LA PRENSA

AÑO XXV—Nº [illegible] BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 1º DE AGOSTO DE 1894 Director: ELEODORO [illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO — EMPRESA: C. Ciacchi—Agosto 1º—La bisbetica domata—Diogene—Filomena Pitonosa.

TEATRO ODEON — GRAN COMPAÑIA francesa—Agosto 1º—Les Contes D'Hoffmann.

TEATRO DE MAYO—DIRECCION JULIO Ruiz—Agosto 1º—El naufragio del vapor Maria—La verbena de la paloma—Los verbenistas—El año 2000.

TEATRO RIVADAVIA—AGOSTO 1º—Viva mi niña—Los africanistas—La guardia nacional—La verbena de la paloma.

TEATRO OLIMPO — AGOSTO 1º —La casa de campo—Niña Pancha—Los hugonotes—5º acto de la misma.

TEATRO ONRUBIA—EL SABADO 4 DE Agosto de 1894, debutará la compañía ecuestre y de dramas criollos: Podestá-Scotti.

TEATRO SAN MARTIN—GRAN COMPAÑIA ecuestre Frank Brown—Funcion todas las noches—Domingos y dias feriados, 2 funciones. Agosto 1º—Beneficio de Tony el imbecil.

TEATRO RIVADAVIA—EMPRESA GARrido—Agosto 1º—Viva mi niña—La guardia nacional—Los africanistas—La verbena de la paloma.

TEATRO CONCIERTO CASINO — COMpañia de baile, concierto y atracciones. Agosto 1º—La flor de Andalucia, baile.

COLUMBIA SKATING-RINK—1107 CALLE Charcas 1063—Abierto al público todos los dias con excepcion del lúnes. Entrada tarde 050, noche 1 $

CIRCO ANSELMI—CALLE SAN JUAN Y Sarandí—Compañía ecuestre y dramas criollos.

FRONTON BUENOS AIRES—GRAN PARtido para la 2ª hora de hoy. Arregui y Oyarzun contra Saldaña y Tito.

SALIDA DE VAPORES

CARRERA DEL PARAGUAY — 10 OJO de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Urano».

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los juéves, de Asuncion para Buenos Aires los Domingos, de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Hora de salida de la Dársena para Asuncion el juéves á la 1 p. m.

Se recibe carga para Posadas.—Estéban D. Russo. 287 Reconquista 289.

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA. Vapores-correos—Subvencionados por el Gobierno Español—Servicio fijo entre el Rio de la Plata y Europa.—Las salidas de este puerto serán el dia 2 de cada dos meses, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona: admitiendo carga y pasageros, así como para Vigo, Coruña, Santander, Bilbao y demás puntos importantes de España. El magnífico vapor

CIUDAD DE CADIZ

saldrá de este puerto el 2 de agosto de 1894. Por mas informes á datos, ocúrrase á sus agentes: Antonio Lopez y Cª, calle Alsina 760—NOTA—Se expiden pasages de venida de todos los puertos y ciudades de España. v2

AVISOS NUEVOS

A LAS SEÑORITAS—SE HACEN VESTIdos á la ultima moda á 6 ps., Juncal 1890.

AMERICANA SE VENDE EN BUEN USO y barata, 1ª Catamarca 371, de 8 á 11. 1p

ALQUILASE DEPARTAMENTO DE 7 piezas, Sta Fé 2871, precio módico. 1p

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON 1 ó 2 camas, Piedad 1410. 1p

ADIVINA DE PRIMER ORDEN POR LAS cartas en todos los asuntos, Venezuela 1742.

ALQUILANSE 2 PIEZAS CON BALCONES á la calle, Callao 40. 1p

ALQUILASE PARANA 430 SALA ANTEsala amueblada con pension para caballero.

ALQUILANSE TRES PIEZAS AMUEbladas con pension, Rivadavia 1231. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS, AZCUENAga 1012. a1v2

A PS. 180, 270, 350 Y 600 SE VENDEN sólidos juegos de dormitorio, Cuyo 1395.

AMA ESPAÑOLA CON LECHE BUENA y abundante de 8 meses se ofrece, Lorea 669.

A 130 PS SE VENDEN VARIOS JUEGOS de dormitorio para una persona, Cerrito 236.

A 40 CTS SE VENDEN PERCHAS DE pared, Cerrito 236. 1p

A 200 PS SE VENDEN JUEGOS PARA dormitorio nogal oiré, cameras, Cerrito 236.

AVISO—PUERTAS, VENTANAS Y REjas nuevas y usadas baratas, Laprida 65.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA, con ó sin pension, Salta 1039, único inquilino.

ADMINISTRADOR O MAYORDOMO AGRícola-mecánico, se ofrece 2º Belgrano 246.

APRENDICES SE LES ENSEÑA EL OFIcio de cigarros de hoja, Bolivar 1748. 1p

A PESOS 36 PUERTAS NUEVAS CON banderola de tres metros, Centro América 1143.

A PESOS 50 EL MIL DE BALDOSAS DE piso y Marsella 65, Centro América 1143.

APRENDIZ TIPOGRAFO SE NECESITA Montevideo 85, en la libreria. a1v3

ALQUILASE UN ESPLENDIDO COMEDOR con ó sin muebles, Corrientes 1655. 1p

A 22 PS LOS 100 KILOS DE ZINC USADO y teja á 100 ps el mil, Laprida 1463. 1p

A 17 Y 20 CENTS PIE CEDRO, NOGAL, etc. aserrado, baldosas á 8 cts., Piedad 2123.

AVISO—PUERTAS, VENTANAS Y REjas nuevas y usadas baratas, Piedad 2123.

A PS 23 FIERRO CANALETA INGLES nuevo, maderas baratas, Piedad 2123. 1p

ALQUILASE LOCAL PARA NEGOCIO, Moreno 1787. 1p

ADIVINA POR LAS CARTAS Y POR LAS líneas de la mano, Cuyo 1665. 1p

ALQUILASE UNA LINDA CASITA, Matheu 55; razon Victoria 2661. 1p

ALQUILANSE PIEZAS PARA HOMBRES solos, Independencia 1326. 1p

AMA ESPAÑOLA CON ABUNDANTE LEche de 60 dias se ofrece, Chile 984, pieza 70.

ADIVINA EL PRESENTE Y EL PORVEnir por medio de las cartas, Belgrano 1594.

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA AMUEblada para hombre solo, Sgo. del Estero 270.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para uno ó dos caballeros solos, Viamont 1252.

AMA DE LECHE SE OFRECE PERSONA de confianza, Rioja 450, dep. 3. a1v3

APARADORA SE NECESITA OFICIALA y media oficiala y aprendiza, Junin 1?. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA. UNICO INquilino, no hay papel, Pichincha 188. a1v2

ALQUILASE UNA PIEZA CON PENSION Cuyo 1553. 1p

APARADORAS SE PRECISAN MEDIAS oficialas y aprendizas, Talcahuano 88.

ADIVINA POR LAS CARTAS EL PRESENte y el porvenir, [illegible]

ALTO SOCIO CON 300 PS SE DESEA para industria [illegible], Lavalle, 404.

A COMPRAR PUERTAS Y VENTANAS usadas y puertas de fierro, Laprida 1463.

A COMPRAR MADERA USADA, LAPRIda 1463.

A 11 CENTAVOS EL PIE DE PINO DE tea nuevo [illegible]

AMA DE LECHE SE PRECISA SE PAGA bien Cuyo 1176, al comedor. a1v3

ALQUILASE UNA CASA DE 12 PIEZAS para una [illegible]

ALQUILANSE CASAS CHICAS Y GRANDES de 30 hasta [illegible]

ALQUILASE CHILE [illegible] PIEZAS baratas. a1v3

AMA DE LECHE [illegible] SE PAGA buen sueldo [illegible] 1p

ATENCION [illegible]

AMA SE OFRECE [illegible]

AMA SE OFRECE [illegible]

AMA SE OFRECE [illegible] na, Corrientes [illegible]

ALQUILASE UNA [illegible]

ADIVINA SUPERIOR [illegible] CARTAS

ALQUILASE [illegible]

ALQUILASE [illegible]

AMA SE OFRECE [illegible]

AMA ITALIANA [illegible]

APARADORA [illegible]

ATENCION CHILE 649, SE ALQUILA hermosa y elegante pieza con ó sin pension en casa de familia, Chile 649, 1er patio. 1p

ALQUILASE CASA CHICHE TRAMVVAY gas, agua corriente, patios, Belgrano 3433, tratar Lima 159. 1p

AVISO—EL REMATADOR JAIME BASSO pone en conocimiento de sus relaciones que ha trasladado su escritorio, San Martin 58. 1p

ALQUILASE HERMOSA SALA CON BALcon amueblada, con ó sin pension, 25 Mayo 606. a1v2

A PRECIOS SIN COMPETENCIA SE LIquidan infinidad de articulos en los ramos de muebleria, colchoneria y tapiceria, Cerrito 336.

AMA ITALIANA CON ABUNDANTE LEche se ofrece para criar en su casa, Tucuman 2362, pieza 10. a1v3

ALQUILASE UNA PIEZA PARA MATRImonio sin hijos, tiene comodidad, Defensa 127, piso 2º. 1p

ALQUILASE 1 O 2 PIEZAS AMUEBLAdas, juntas ó separadas, precio módico, casa de familia inglesa, Estados Unidos 1394. 1p

ATENCION, BOTELLERIA EN POSICION muy central se vende, Piedad 1575, Pasage departamento 13 1er piso. 1p

ATENCION, SE DESEA COMPRAR CASA de inquilinato que dé buen interés no se admite corredor, Piedad 1575, Pasaje dep 13, 1º piso.

ALQUILANSE MUY CENTRAL 4 SALA grande y otras piezas para hombres solos ó escritorios, en casa de familia, Cerrito 177. 1p

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA PARA hombre con pension en casa de familia vasca-española, Rivadavia 923. 1p

ALQUILASE LINDA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo con ó sin pension, San Martin 615, altos. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA DEL pais, pieza amueblada con pension para hombre solo ó matrimonio sério, Paraná 427. 1p

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS con balcon á la calle y al interior con ó sin pension, Defensa 746. 1p

ALQUILANSE 3 LINDAS PIEZAS JUNtas ó separadas, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Venezuela 432, 1er piso. a1v2

APROVECHEN LA LIQUIDACION DE ARticulos de lana y franela que hace en este mes la acreditada Progresista, Maipú 67, Casa del reloj.

A COMPRAR PUERTAS, VENTANAS Y rejas nuevas y usadas, Rivadavia y Pringles, á 3 cuadras de la plaza 11 Setiembre. 1p

AVISAMOS A NUESTRA CLIENTELA que ha empezado la liquidacion de articulos de invierno con 30 ojo de rebaja en 469 Cangallo 469.

ANOVIOS Y FORASTEROS SE AVISA QUE para equiparse de camisas y ropa interior no hay como La Progresista Maipú 67, Camiseria del reloj.

ALTO—CAFE Y DOS BILLARES. EL MEjor de Barracas se vende en 2500 ps, datos La Fé Méjico 1177. 1p

ALTO—EN 650 PESOS SE VENDE UN negocio de comestibles cerca Plaza Constitucion La Fé Méjico 1177. 1p

ALTO—BRASERIA Y DOS BILLARES frente al teatro mas central se vende ó se toma socio La Fé Méjico 1177.

ALMACEN Y FONDA EN LOS CORRALES de Abasto se vende á balance, datos La Fé Méjico 1177. 1p

ALTO—DESPACHO DE BEBIDAS FRENte al mercado de Abasto se vende en 1000 ps La Fé Méjico 1177. 1p

ALTO—RESTAURANT Y BILLAR FRENte á la Estacion ferrocarril se vende á balance y sin llave, diario 120 ps datos La Fé Méjico 1177.

ALMACEN A 8 CUADRAS PLAZA VICtoria se vende situado en una casa de 100 familias, base 2500 ps datos La Fé Mejico 1177.

ALTO—FONDA LA MAS ANTIGUA DE Almagro se vende á condicion de que hace 6 hrs de todo gasto 1500 ps al mes La Fé Méjico 1177.

ALTO—OJO PELUQUEROS, SE VENDE la mas antigua y acreditada de Barracas, datos seguros La Fé Méjico 1177. 1p

A TODOS LOS QUE CON URGENCIA DEseen vender sus negocios, ocurran á La Fé Méjico 1177.—Ponte Estevez Arias y Cª agentes.

ALQUILASE AMUEBLADA PIEZA INDEpendiente, para 1 ó 2 caballeros, precio módico, Piedras 447, casa de familia. a1v2

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA PAra matrimonio, amueblada y con pension, Rivadavia 1022. 1p

ALQUILASE SALA Y ANTE SALA PARA hombre solo ó familia decente, amueblada con ó sin pension, Moreno 1495. 1p

ALQUILASE UNA O DOS PIEZAS AMUEbladas con ó sin pension, casa de familia española, Venezuela 340. 1p

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA piezas amuebladas, con ó sin pension, Moreno 1159. 1p

ALQUILAR SE DESEA CASITA DE 3 A 4 piezas en el radio norte, dando garantía, J. Garcia, Bulcarce 275, dep 17. 1p

ALQUILAR SE DESEA CASITA DE 4 á 7 piezas en el radio de Venezuela á Arenales hasta Rio Bamba, P. L., Callao 44. 1p

ALQUILASE SALA Y PIEZAS AMUEbladas con balcones á la calle Belgrano 1292 altos precios módicos no hay papel. 1p

ALQUILASE PIEZA PARA HOMBRE SOlo ó matrimonio sin hijos, Talcahuano 77, 1er piso. 1p

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE para criar en su casa no tiene chico, Brasil 434. a1v3

ALTO SE VENDE UN NEGOCIO CERCA al nuevo mercado, Cuyo y Montevideo, dirigirse Cuyo 1612. 1p

AMA DE 22 AÑOS CON LECHE FRESCA de un mes, se ofrece para criar en casa del niño, ocurrir Tucuman 1373. a1v3

ALQUILASE UNA ANTESALA CON DOS camas y una pieza para matrimonio con pension, Cerrito 568. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE, FRESCA y abundante para criar en casa, San José 1224 pieza 8. 1p

ALQUILASE SALA AMUEBLADA CON 1 ó 2 camas á matrimonio ó señora sola, Belgrano 1217 casa tranquila. a1v2

ALQUILASE UNA LINDA CASA CON 8 grandes piezas y toda clase de comodidades, Libertad 1349. a1v5

A LAS DAMAS, PASTILLAS PARA SAHUmar lo mas ricas 50 cts. paquete, Denim de vainilla 50 cts caja Chile 1101 farmacia Malvigne.

A COMPRAR PUERTAS NUEVAS DE PAlo á pesos 25, 28, 30, 32, 36 y 40, Centro América 1143. 1p

A PESOS 28 LOS 100 KILOS FIERRO GALvanizado, canaleta nuevo inglés, Centro América 1143. 1p

A 13 CENTAVOS PIE DE TIRANTES de tea nuevos, tablas y tablones, Centro América 1143. 1p

ALQUILASE BARATA UNA CASA DE 5 piezas todas decoradas y demás comodidades, Tucuman 1748 dan razon. a1v2

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE OFREce para criar en la casa del niño leche de dos meses abundante, Melo 302. 1p

ALTO—DESDE 5 PESOS SE EMPAPELAN piezas, especialidad en trabajos de pintura y blanqueo, [illegible] Pedro Sacchi.

ALQUILANSE 3 PIEZAS AMUEBLADAS y demás oficinas, para hombre solo. Tucuman 976. 1p

A COMPRAR BUENAS CAMISAS, CUEllos y puños de hilo, á precios sin competencia, Al Precio Módico, Rivadavia esq. Piedras. 1p

ALQUILASE LINDA SALA Y OTRAS piezas para escritorio ó hombre solo, muy central, Cerrito 177. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA CON BALCON á la [illegible] en casa de familia, 25 de Mayo 608. 1p

ARMAZONES Y MOSTRADORES SE venden las existentes, Rivadavia 1469 y [illegible] 1p

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO PAra [illegible]

A [illegible]

A [illegible]

A [illegible]

A [illegible]

A [illegible]

A [illegible]

A [illegible]

A [illegible]

ALQUILASE UNA HERMOSA CASA DE 7 piezas, gas, cloacas etc, muy bien decorada etc, Venezuela 785. 1p

AVISO—HOY MIERCOLES 1º DE AGOSto á las 8 de la noche en mi casa Florida 270, importante remate de muebles, metales, adornos, bazar, etc.—C. Olmi. 1p

ADMINISTRADOR, COBRADOR Y TENEdor de libros, se ofrece un hombre formal con garantía efectiva y referencias, por carta á J. P., Córdoba 2354.

ACADEMIA MERCANTIL PARA LA PREparacion de tenedores de libros y contadores públicos, dirigida por José Mª Oller, contador público, Santiago del Estero 990. 1p

ALQUILASE UNA RICA SALA CON ACceso á la antesala lujosamente amueblada con ó sin pension completamente independiente, Reconquista 1047 altos. 1p

ATENCION—SOCIO CON UN CAPITAL de 6000 ps se necesita para una estancia que deja un beneficio neto, el 50 ojo por mes, dirigirse á E. Studer, 25 de Mayo 250. 1p

ALQUILASE UNA SALA CON 2 BALCOnes para uno ó dos caballeros y otro dormitorio elegantemente amueblado en casa de familia, Moreno 943. 1p

ALQUILASE LUJOSA CASA PARA FAmilia Laprida 1550 con 10 piezas, cuarto baño, cocina, etc. Las llaves Juncal y Laprida, almacen, tratar Independencia 358, Agustin Arana. 1p

ASI DICEN TODOS LOS FUMADORES que han probado los cigarrillos Excelsior Radicales de La Abundancia que son los mejores, 892 Rivadavia 896. 1p

AVISO A LOS FUMADORES INTELIJENtes que prueben los cigarrillos Excelsior Radicales de La Abundancia y comparen con las otras marcas, 892 Rivadavia 896. 1p

A COMPRAR MEDIAS DE LANA PURA Á 7.50 la media docena, camisetas á 2 ps y 3.60 docena cuellos, Maipú 67, La Progresista, casa del reloj. 1p

ATENCION — CARPINTERIA FRENTE al teatro mas principal de esta capital que trabaja todo el año, se vende á balance La Fé Méjico 1177. 1p

ALQUILAR SE DESEA EN CASA DE familia, sala y antesala ó 2 piezas sin muebles para caballero solo, por carta á X. X. ó al portero del club del Plata, Rivadavia 714. 1p

ALMACEN SE DESEA COMPRAR UR gente con capital de 8 á 10000 ps con comodidad para familia en el radio de P. Colon á Salta y de Victoria á Brasil, Moreno 2494. 1p

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA DE cerca de 5 á 8 piezas en el radio de Belgrano á Independencia y Chacabuco á Bolivar, Avisar Defensa 781, Botica. a1v2

ASMA, SIFILIS, REUMATISMO CRONIco, enfermedades del estómago, del hígado y afecciones uterinas, tratamiento especial en el instituto electro medical Victoria 1121. 1p

AVISO SE VENDE LA LLAVE Y MUEbles de una casa amueblada por tener que ausentarse la dueña á Europa, Paraná 427, de 2 á 4. 1p

ALQUILANSE DOS PRECIOSAS CASITAS en el punto mas céntrico de la ciudad á tres cuadras de la plaza Victoria y de los Baños, Piedad 829, para tratar Arenales 1269. a1v4

ALQUILAR DESEA SEÑOR SOLO 2 ó 3 piezas amuebladas con ó sin pension, radio de Rivadavia, Artes, Tucuman y San Martin. Cartas á Emilio Fermepon [illegible]. 1p

ALQUILAR DESEA UNA FAMILIA QUE se viene del campo una casa de 6 á 7 piezas en el radio de Paseo á Salta y de Independencia á Corrientes, dirigirse indicando precio [illegible] poste restante M. M. 1p

AMAS SE NECESITAN MUY BUENAS con urgencia en la agencia de Irene Gay [illegible], las amas que viven en el campo pueden presentarse en la casa hasta colocarse, Corrientes 1579, 1º piso. 1p

ALQUILASE LA HERMOSA CASA BOLIvar 2145 un verdadero palacete con 8 grandes piezas, cuarto baño, cocina económica, jardín, patios con galerías y demás comodidades. La llave Garay 2380. Tratar Las Heras 782.

AMA DE LLAVES QUE SABE DE TODA costura y corte [illegible] llevar [illegible] recomendaciones [illegible] 603, M. Parcans. a1v2

ALQUILASE UN LINDO DEPARTAMENto independiente de 5 piezas [illegible] á caballeros solos [illegible] Fé 484, esq San Martin. a1v1

ALQUILANSE PIEZAS PARA ESCRITOrios en edificio nuevo, situado en el verdadero centro de negocios, reuniendo todas las condiciones de capacidad, ventilacion y luz, calle 25 de Mayo 33. Precios no exagerados. 1p

ALQUILASE UNA CASA CON 4 PIEZAS, aljibe, pozo, gas, cocina y demás comodidades, á media cuadra del tramway, Cuyo 4052, entre Medrano y Almagro, tratar Buen Orden 560, bajos. 1p

AL COMERCIO MINORISTA—UN BUEN tenedor de libros que dispone de unas horas al dia se ofrece para llevar la contabilidad de una casa minorista por precio módico. Ocurrir señor D. Gaspar, calle Perú 707. a1v5

A LOS PROPIETARIOS QUE DESEEN construir ó refaccionar casas y locales, planos y proyectos á precios equitativos, dirigirse á la empresa constructora, Rodriguez Peña 420. C. L. 3076.

A LOS CALVOS, OJO—SE HACE NACER el pelo donde haya existido y se corta la caída del pelo en 3 días, garantiendo buen resultado, la persona que dude deposite el dinero, cuando tenga resultado paga, Maipú 914, de 12 á 5 p. m.

AMAS QUE TENGAN POCA LECHE ACUdan á tomar el remedio que vende Irene Gay, partera, es el mejor conocido hasta ahora que hace bajar la leche inmediatamente, Corrientes 1579, 1º piso. 1p

A LAS FAMILIAS—VINOS PUROS TINtos y blancos de San Juan y Mendoza á 0,46, 050 y 0.60 litro á domicilio, por barriles ó damajuanas, prioratos especiales á 0,60 y 0.70 litro, se atienden órdenes, Rivadavia 1382. 1p

ALERTA OJO!! PARA TODOS!! LA BOLsa de trabajo 723 Esmeralda, montado al mejor estilo, es el lugar adonde hay siempre colocaciones en el servicio domestico y comercial. A los patrones se da toda garantia sobre el personal ofrecido.

AVISO AL PUBLICO QUE HABIENDO entrado á formar parte de la carniceria, sita Charcas 2546, Luis Marconi, si alguna persona tiene algun reclamo que hacer, lo hará dentro de 3 dias, pasado dicho plazo no se oirá reclamo.—1º de Agosto de 1894.—Francisco Batto. a1v3

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIRECciones de 2 á 50 piezas y de 20 á 1000 ps. La norma de esta oficina es honradez, seriedad y actividad, datos completos, tambien hay locales para negocios. Registro universal de alquileres de F. Adam, Cangallo 442, oficina 5 de 8 30 á 6 p. m.

A LOS ENFERMOS DE REUMATISMO Y enfermedades nerviosas, se curan por medio de la electricidad y los asmáticos, bronquitis crónica, resfrios, tos, laringitis crónica, se curan rapidamente por medio de las inhalaciones de azoe, San Martin 560. 1p

ALSINA 1317, JUEGO DE SALA TERCIOpelo 280 ps, otro brocato 230, otro cachemir 140 sillas fantasía 12, taburetes piano 12, sillas escritorio 25, fundas para juegos de sala 35, mesas consola y espejo, sillas de nogal y vaqueta, mesas de nogal y oro para sala. 1p

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL, que desde el 1º de Julio ha quedado disuelta la sociedad que existía en la calle Pasco 755, con el nombre de Corna y Bellano, quedando á cargo del activo y pasivo el Sr. Juan Corna—Bs As, agosto 1º de 1894.

AGUA DIVINA—EL DIA QUE TODAS las niñas usen este delicioso perfume, se acaban las feas, porque destruye las pecas, barros, paño y toda clase de manchas y señales de viruelas, blanquea y embellece el cútis, mejor que los polvos se vende, Chile 1101, Farmacia de Malvigne.

AL COMERCIO—EL REMATE ANUNciado por La Fé Méjico 1177 del restaurant Esmeralda 85, que tendria lugar el juéves 2 queda suspendido hasta nuevo aviso por estar en trámites la venta particular, Buenos Aires, Agosto 1º de 1894—Ponte Estevez Arias y C. 1p

ALHAJAS, RELOJES, BRILLANTES POR importantes que sean se compran pagando muy buenos precios, tambien la casa compra pólizas de la Equitativa y Monte de Piedad, por valiosas que sean sin perjudicarse los interesados. La Esmeralda, 421 Esmeralda, entre Corrientes y Lavalle. a1v3

AVISO—SE DESEA SABER EL PARADEro de Cayetano Arrieta, hijo de italiano, de 11 años de edad que ayer por la mañana se ausentó de su casa, tiene el pelo mal cortado y negro, lleva [illegible] y alpargatas y sombrero chambergo, sus padres [illegible] á quien le de cuenta de su paradero [illegible] Severio Arrieta. a1v2

AASERRADERO—IMPORTANTE ESTAblecimiento para la fabricacion mecanica á vapor de toda clase de herramientas y útiles de labranza, ruedas, carros, etc. Se vende la maquinaria y los edificios juntos ó separadamente. Ocasion excepcional. Dirigirse á Juan Duñas é hijos, Maipú 71. a1v6

AL COMERCIO—CON INTERVENCION de la oficina La Fé Méjico 1177 vendimos al Sr [illegible] restaurant y casa amueblada Jardin de Italia situado 25 de Mayo [illegible] Corrientes todo reclamo contra dicho negocio se [illegible] en el término de 3 dias pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1894.—A. Perez y Molares. 1p

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general, haber comprado el negocio «Hotel de Bruzzone, sito Cuyo 1461; el que tenga algun reclamo se presentará en el término de 3 dias contados desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno—Agosto 1º 94—Vendedor, [illegible]—Comprador, Antonio Valleri. a1v3

A LA TIENDA INGLESA Y RIO DE LA Plata, Libertad y Charcas, Vapor á pique 80000 piezas bramante y usos domésticos salvadas. Bramante marca Corsé, el mejor y mas barato del mundo á 2.95 la pieza, 40.000 piezas uso doméstico para sábanas á 10.95 y 13.95 pieza, 40000 uso doméstico de un ancho á 3.85 pieza. J. Pallarés.

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDIdo á E. Ferrari y Cía. el negocio de fonda sita en la calle General Guido 102, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Julio 31 de 1894—Bonato Vittorio. a1v3

A COMPRAR BARATO, OCASIONES 5000 calzones con festones y puntillas para señora á 1.50, 1000 piezas bramante lava 6.50, 5000 metros uso doméstico idem para cama camera á 1.30 mt, 600 docenas servilletas [illegible], elemantesco á 0.80 el mt, liquidacion de corset de ballena á ps 2.50. Especialidad en ropa blanca. Las Delicias Pedro 1041, entre Artes y Cerrito. 1p

AL COMERCIO AVISAMOS HABER vendido á los señores Antúnez y Portela el negocio de almacen, sito en la calle Rivadavia 4000, los que se consideren con derecho á algun reclamo deberán presentarse en el término de 3 dias, pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Julio 31 de 1894.—Domingo Carbone y Aldo Franceschi. a1v3

ALMACENEROS—PARA BALANCES, REtirales, inventarios, arreglo de libros, liquidacion de sociedad, boletos de compra venta, y toda clase de contratos privados, como ser de sociedades comerciales, de locación, obligaciones de prenda y cauciones, ocurra al escritorio del balancero público diplomado Fermon [illegible], Moreno 2494. Union telefónica 4464. 1p

ATENCION—POR SOLO 150 PS M[illegible]

ATENCION POR SOLO 150 PESOS M[illegible] entregamos á domicilio un [illegible] para con luna, lavatorio [illegible] poder marmol, una mesa de noche con piedra marmol, una cama y [illegible] con elástico [illegible] una silla y un toballero.

A LAS PRECIOSAS NOVELAS EN ESPAñol de los afamados autores Ohnet, Mayne Reid, Verne, Daudet, Martel, [illegible], Chatrion, Stevenson, Saintean, Legouvé [illegible] Feuillet, El derecho de [illegible], la ultima de Mattias Sor Teresa [illegible] todas las obras de Zola 0,80, una de Paul de Kock 0.50 en la Libreria Porteña de Llambías [illegible] entre Moreno y Belgrano, sucursal [illegible] y Comercio. 1p

AL BAZAR DEL GLOBO A 1 20 LINDOS [illegible] de [illegible] 30 cts la caja de [illegible] dentadores para [illegible] á 1.20 [illegible] piezas para [illegible] Florida [illegible]

AVISO PARTICIPO AL COMERCIO Y al público en general que desde hoy 1º de Agosto queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social [illegible] 1894. [illegible] a1v4

AVISO HABIENDO VENDIDO MI CASA [illegible]

AL COMERCIO AVISO QUE CON IN[illegible] Moreno 2494 [illegible] 4464, he vendido [illegible] Lopez [illegible] 1894 [illegible]

A PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS [illegible]

A LA PROVISION KISS ESMERALDA [illegible]

[illegible]

Azúcar Paris

Azúcar [illegible]

Vino Mendoza [illegible] 4 p.

Cognac desde ps. 18 50 botella a

Oportos desde 7 pesos botella a

[illegible]

En Esmeralda 340 [illegible] precios corrientes [illegible] á domicilio á quien lo indica. [illegible]

BREACKS Y LAMERICANAS, SE VENden barato, Lorea 563. 1p

BILLARDEROS O MUEBLEROS OFICIAles se necesitan en la fábrica de J. B. [illegible] Piedad 770. a1v5

BASTA PROBAR UNA VEZ LOS CIGARrillos Excelsior Radicales de La Abundancia para convencerse que son los mejores. 892 Rivadavia 896. 1p

BUENOS JUEGOS DE DORMITORIO Luis XV y regios juegos de comedor y 1 gran partida de sillas vaqueta nogal y Viena, y cantidad de muebles sueltos que se venden por division, mas baratos que en los remates y otras partes, aprovechen esta ocasion. Rivadavia 1287. 1p

BUENA OCASION—SE VENDE BARATO lujoso negocio á la calle propio para camisería, sastrería, sombrerería, etc, con su instalacion, mostrador, vidrieras etc, tiene taller grande y todas las comodidades para familia, local céntrico, poco alquiler y con contrato, dirigirse en la misma, Suipacha 841, tienda. 1p

BELGRANO 592, A LA REVOLUCION á los ricos y á los pobres

2.50	kilo	Café Imperial molido
5.00	"	Café legítimo Puerto Rico
5.00	"	Café Moca legítimo
		Estos cafees se venden molidos ó en grano, café lavado, Java, Caracolillo etc
0.70	kilo	Azúcar Paris
0.50	"	Azúcar 1ª Tucuman
0.36	"	Arroz Saturno
0.70	"	Yerba Argentina
0.30	lata	Petits-pois moyens
3.00	uno	Barriles aceituñas
1.70	kilo	Café de cebada
		Veinte clases de aceites. Veinte clases de vinos. Pasas de uva moscatel cajones de 20 kilos 8 pesos.
0.60	litro	Vino Mendoza legítimo
0.35	paqt.	Velas estearina
0.66	kilo	Azúcar Paris Say Pilé cuadritos
0.40	"	Arroz Carolina
0.45	"	Arroz trasparente Perla
0.80	litro	Aguardiente para vino 40º
0.25		Paños para piso.

Reparto gratis á toda la República. Embalaje gratis. Dulce membrillo á 5 pesos lata de 3 kilos, Belgrano 592. 1p

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE Pozos 744. a1v3

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, INdependencia 1367. 1p

COBRE Y BRONCE SE COMPRA Y VENde, Buen Orden 960. a1v3

COCINERA SE PRECISA, MORENO 1741. 1p

COCINERA SE OFRECE SIN CAMA PAra corta familia, Zeballos 131. a1v2

COCINERA QUE NO SEA ESPAÑOLA SE necesita. Libertad 1276. 1p

CASA SE ALQUILA, DARAN RAZON BELgrano 2139. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA San Juan 1252. 1p

COCINERA CON CAMA PARA CORTA familia, se necesita Cangallo 2365. a1v2

CARRERO SE PRECISA. VICTORIA 3032, se paga 65 ps por mes y cuarto. 1p

COCINERO PASTELERO FRANCES EN casa de buena familia, Corrientes 358. a1v2

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDAcion se precisa, Cochabamba 3020. 1p

COCINERA SE PRECISA, FAMILIA INglesa, 2ª Catamarca 685. 1p

COCINERA CRIOLLA CON CAMA SE NEcesita, Larrea 1342. 1p

COCINERA ESTRANJERA SE NECESITA una buena para ir á La Plata, Rivadavia 4501. a1v3

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Buen Orden 1019. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Venezuela 1176. 1p

COCINERA SE PRECISA PIEDAD 1233 a1v3

COMPRAR SE DESEA EN TILBURY DE 4 ruedas en buen uso, con arreos, Piedad 1339.

CASA SE ALQUILA DARAN RAZON PAraguay 633. 1p

COCINERA BUENA CON CAMA SE OFRECE, tiene una niña de tres años, Chile 672. a1v2

COCINERA INGLESA SE OFRECE CON cama con una niña de tres años, Chile 672. a1v2

COCINERA BUENA, MUJER FORMAL, SE ofrece Reconquista 627. 1p

COCINERA SE PRECISA CON CAMA, LIbertad 2873, se paga buen sueldo. 1p

CONFITERIA Y BILLARES SE VENDE, BIEN situado, posicion inmejorable, Belgrano 3501.

COCINERA FORMAL CON CAMA SE PREcisa, Lorea 841. a1v2

COCINERO SE PRECISA PARA FONDA, Perú 901 á 905. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Lorea 1637. a1v2

COCINERA CON CAMA Y SOLA, SE PREcisa, Alsina 1661. 1p

CADETE PARA TIENDA ALGO PRACtico se precisa, Belgrano 1139. 1p

COCINERA SE PRECISA, ALSINA 1467. a1v2

CALDERA SIMI-FIJA, DE 10 CABALLOS se vende barato, oficina de correos 1588, W. A. 1p

COCINERO PARA RESTAURANT SE precisa, [illegible] 1p

COCINERA RECOMENDADA SE NECEsita para 3 personas [illegible] 1p

CALIGRAFO DA LECCIONES EN SU [illegible] a1v2

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Bolivar [illegible] altos. 1p

CHEQUES DEL BANCO DE LA PROVINcia [illegible]

CAJAS DE FIERRO HOY SE REMATAN [illegible]

COCINERA PARA CORTA FAMILIA SE precisa, Andes 1?. 1p

COCINERA SE PRECISA CON CAMA PAra [illegible]

COCINERA SE NECESITA, CHACABUCO [illegible]

COCINERA SE NECESITA, R. PEÑA [illegible] 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, [illegible]

COCINERA FRANCESA BUENA SE PREcisa [illegible]

COCINERA Y MUCAMO SE PRECISAN [illegible]

COCINERA SIN CAMA SE [illegible]

COCINERA SE NECESITA, CHACABUCO [illegible]

COCINERA SE PRECISA PARA [illegible]

COSTUREROS DE SOMBREROS DE PAJA [illegible]

CAMPO BARATO EN SAN MARTIN, VENde [illegible]

COSTURERA PARA CASA DE FAMILIA [illegible]

CASA SE ALQUILA SAAVEDRA [illegible]

CONTABILIDAD SE DAN LECCIONES [illegible]

CASAS SE VENDEN [illegible]

COCINERA ITALIANA SE PRECISA [illegible]

COCHERO SE OFRECE JOVEN, TIENE [illegible]

COSTURERA HILVANADORA PARA CA[illegible]

COBRADOR SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones [illegible] Santa Fé 464. 1p

COCINERA SE NECESITA CON BUENAS [illegible]

CUIDADO [illegible]

CASA SE ALQUILA ESTADOS UNIDOS [illegible]

CASITA CHICHE SE VENDE EN 9000 PS [illegible]

COCINERA Y MUCAMA JOVENES Y BUEnas [illegible] 1p

COCINERA QUE HABLE ALEMAN Y ESpañol [illegible] 1517. a1v2

COBRADOR SASTRE SE OFRECE PARA [illegible]

CAMISAS A LA CRIMEA CON VISTAS de [illegible] á ps 3, medias inglesas [illegible], Cangallo 469, Gran Bretaña.

CARRO DE 2 RUEDAS EN MUY BUEN uso se vende en 50 ps, verlo [illegible] 1362 [illegible] a1v3

CASA SE ALQUILA DE 12 PIEZAS CON cloacas y demás comodidades, Alberti 340, de 9 á 12. 1p

CASA SE ALQUILA CON 7 HABITACIOnes y de servicio, Arenales 1918, tratar B. G. San 116 de [illegible] 1p

COCINERA SIN CAMA PARA EL SERVIcio de familia, con excelentes recomendaciones se ofrece Victoria 2344. a1v2

COCINERO ITALIANO DE PROFESION con recomendacion se ofrece, Zeballos 145, altos. 1p

COCINERO DE PRIMERA CLASE, PAStelero y repostero con buena recomendacion se ofrece, Cuyo 2334. 1p

COCINERO Y REPOSTERO SE OFRECE para familia, buenas recomendaciones, Suipacha 725. 1p

CASA NUEVA TUCUMAN 1363 CON 6 piezas, cocina, cuarto para servicio, baño, etc, se alquila, Florida 122. 1p

COSEDORES O COSEDORAS DE PAJA SE precisan en la gran fábrica de sombreros de paja, Tacuarí 517. 1p

COSTURERAS MUY BUENAS PARA SAcos de verano, se necesitan Cuyo 546, es inútil se presenten sino pueden probar que trabajan bien.

CASA SE ALQUILA, ARTES 634, PROPIA para negocio, con un gran salon, 20 habitaciones y demás comodidades. a1v2

CADA VEZ QUE VD. QUIERE FUMAR buen tabaco habano, pida cigarrillos Excelsior Radicales de La Abundancia, 892 Rivadavia 896.

COMPAREN LOS CIGARRILLOS EXCELsior Radicales de La Abundancia con las demás marcas, y apreciarán la diferencia de calidad.

COCINERO, PASTELERO Y REPOSTERO que sabe cumplir con su deber, se ofrece con buenos informes de su trabajo y honradez, Alsina 617. 1p

COCINERA SE NECESITA UNA PARA corta familia que sepa su oficio y que tenga buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo, Junin 1052. 1p

CASA QUINTA, MAGNIFICO EDIFICIO vendo en 25.000 la mejor de San Martin con esto queda dicho todo, quien se interese ocurra 1º Catamarca 1130. 1p

CIGARROS HABANOS DE LA ABUNDANcia elaborados con los mejores tabacos de Vuelta Abajo, en competencia con los importados, 892 Rivadavia 896. 1p

CON POCA PLATA SE PUEDE COMPRAR artículos de punto, de lana, en la antigua y acreditada camisería al Precio Módico, Rivadavia esq. Piedras. 1p

CAMAS PARA CRIATURAS DE MAPLE, nogal y otras clases de madera, de varios tamaños y con colchones elásticos adaptados al peso del niño, muy cómodas, Edgar T. Ely, 650 Cangallo.

CASA, TODOS LOS QUE SE MUDAN DE domicilio y tengan algunos muebles ó cacherías, para vender todo ó comprar, Castelli 47 á S. Cardoner. 1p

CON TABACO PURO SUPERIOR Y PAPEL finísimo de paja de arroz, son elaborados los cigarrillos Excelsior Radicales de La Abundancia, 892 Rivadavia 896.

COMISION EDIFICADORA, IGLESIA EScocesa—Se desea comprar un terreno de mil á dos mil varas cuadradas y que tenga, si es posible, frente á dos calles, para la construccion de una nueva escuela para la Iglesia Escocesa, dirigirse con todos detalles á J. Murray Fulloch, calle 25 de Mayo 174. a1v6

CIEN CUADRAS TERRENO FLOR ALAMbrado y con poblacion se venden ó arriendan con larga contrata, próximo á la capital. Tratar Paseo de Julio 172. 1p

COCINERO DE PROFESION PARA POCA familia se necesita, Tacuarí 390, se pagará buen sueldo, pero no se admite sino es cocinero de 1º órden que tenga las mejores recomendaciones. 1p

CASAS DE 5 A 50.000 PS., TIENE PARA vender en todas direcciones, Manuel Tallaferro, Venezuela 1243, de 9 á 12, no se admite corredor. 1p

CASA CON GRAN GALPON SE ALQUIla, Salguero 36, otra con grandes galpones y sobre 2000 piezas, etc. Rioja 1918, una chacra en el Pilar, tratar Piedad 2894. 1p

COCINERA O SIRVIENTA PARA TODO trabajo se ofrece con una niña de 3 años, sabe cumplir con su obligacion y con recomendaciones [illegible] Montes de Oca 1?, pieza 8. 1p

CABALLOS—UN LINDO CABALLO OSCUro [illegible] formas y una yunta [illegible] garantidos de tiro se venden [illegible] 212 [illegible] a1v3

COMERCIO, CALCULOS MERCANTILES, teneduria de libros y correspondencia como [illegible] inglesa, etc., [illegible] competente, Cangallo 1542. 1p

CONTADOR SE OFRECE UN JOVEN POR [illegible] a1v2

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSIca [illegible] 1894 [illegible]

CALZADOS A PRECIO DE FABRICA SE [illegible]

COLEGIO ESPERANZA NACIONAL CA[illegible]

COBRADORES SE NECESITAN CON FIAN[illegible]

CASA SE ALQUILA UNA LUJOSA Y MO[illegible]

CASAS SE VENDEN [illegible] CON NEGOCIO [illegible]

CASA [illegible] CON USO DE MUEBLES [illegible]

CASA AL [illegible] SE VENDE UNA DE [illegible]

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION [illegible]

COLEGIO DE CONTADORES DE LA CA[illegible]

DINERO EN [illegible] 7500 PESOS PARA UNA [illegible] Victoria 985.

DOCENTE SE OFRECE PARA PLA[illegible]

DINEROS SOBRE CASAS Y CAMPOS [illegible]

DEPENDIENTE DE ALMACEN O [illegible] 1p

DINERO EN HIPOTECA HAY 250.000 PS. [illegible]

DEPENDIENTE PARA LIBRERIA SE [illegible]

DIEZ MIL PS ORO O 200 MIL CEDULAS [illegible]

DEPENDIENTE DE TIENDA, ALMACEN [illegible]

DINERO, DOY CHICAS Y GRANDES CANtidades [illegible] 1p

DINERO EN HIPOTECA TENGO DISPOnible [illegible]

DR. FUCCO, ATIENDE LAS ENFERMEdades [illegible] San Martin [illegible] 1p

DESEASE MUJER PARA LAVAR LOS [illegible] 1112. a1v1

DEPENDIENTE IDONEO DE FARMACIA [illegible] 1p

DESPACHO DE BEBIDAS SE VENDE, BA[illegible] 524. a1v5

DR. RAMIREZ CORRIENTES 552, TRAtamiento por electricidad [illegible] 1p

DEBILIDAD DEL ESTOMAGO, DIFICULtad de digestiones [illegible] 1p

DESEA EMPLEARSE JOVEN 25 AÑOS como administrador ó encargado de establecimiento cualquier clase, capital ó provincias, posee contabilidad y referencias superiores, no es exigente y es contraido al trabajo, cartas á G. D. M. Poste restante. a1v2

DR. Muñoz ROMARATE DE LAS clínicas de Paris. Afecciones de la piel, venéreo y sífilis, curacion radical de la gonorrea crónica, estrecheces uretrales, impotencia y catarro de la vejiga. Moreno 1131, de 9 á 11 y de 2 á 4. Tratamiento especial para señoras. 1p

ESCUELA DE BAILE—GRAN SALON DE lujo—Belgrano 1279—Se enseña con todo esmero los bailes modernos de sociedad—Enrique Holst.

ESCUELA DE BAILE, CERRITO 164, de A. Constante, director de bailes infantiles en los teatros San Martin, Opera y Nacional. v1a

ESCOPETA INGLESA MUY FINA, SIN gatillos con caja y útiles, nueva, se vende, Cangallo 338. 1p

EN HIPOTECA DE PROPIEDADES SE da dinero, verse con el rematador José Conti, Bolivar 109. 1p

ESCUELA DE BAILE—GRAN SALON DE lujo, Belgrano 1414, altos, enseñanza completa de todos los bailes de sociedad, lecciones á todas horas, F. Bruni. 1p

ENSEÑANZA DE PIANO, CANTO Y ARmonía, un profesor de competencia reconocida aceptará algunas lecciones en condiciones módicas, pedir informes en cualquier casa de música, dirigirse Gral. Lavalle 579, 2º piso. a1v15

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA RIvadavia 1287, por division, juegos de dormitorio y comedor, de sala y escritorio, silleria nogal y Viena, camas, colchones, aparadores, cómodas y cantidad de muebles sueltos que se venderán mas baratos que en remate y otras partes.

ENFERMEDADES DE LA MUJER—TRAtamiento especial para curar rápidamente las inflamaciones y dislocaciones de la matriz, ulceraciones, flujos blancos, causas frecuentes de la esterilidad constitucional ó accidental, en el instituto médico de la calle Cangallo 1878. Consultas de 9 á 11 y de 1 á 3 p. m.

FARMACIA SE VENDE ACREDITADA en Olavarría, armazones y envases de lujo, trabaja bien, se vende por no poderla atender ó se acepta un socio, datos Artes 1118. a1v2

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS, BUENA ocasion, tengo placas secas Lumière 20 dna 9x12 Monckoven 26 dna 18x24, 8dna 20x25, 16dna 21x27 y 9 dna 24x30, se venden muy barato, los precios: nº 1) 80 cts, nº 2) 2 ps, nº 3) 3 ps, nº 4) 3,50 ps y nº 5) 6,60, ps muy cada docena. Buen Orden 1075. 1p

FOGUISTA SE PRECISA, RIVADAVIA 1567, cigarreria, de 4 á 6 p.m. a1v3

GALPON GRANDE SE ALQUILA, MOREno 1749, hay tambien piezas. 1p

GRAN TERRENO CON EDIFICIO SE ALquila en la Avenida República 151 á 161. a1v3

HABIENDO DESAPARECIDO EL MENOR de 9 años Miguel Petron, se suplica á quien sepa dar razon, avise á la calle Azcuénaga [illegible], donde será gratificado. a1v3

IMPERMEABLES LIQUIDACION, GRAN surtido por mayor y menor, Bolivar 300 esquina Moreno. a1v3

INDUSTRIALES, SE ALQUILA UNA CUAdra de terreno á 2 cuadras del boulevard Corrientes, contrata larga, Moreno 1784. 1p

JUEGOS DE SALA Y DORMITORIOS, GAlerias, hoy se rematan, Bolivar 118, á la 1 p.m.

JARDINERA, CABALLO Y MONTURA SE vende, Matheu 14. a1v2

JOVEN ESPAÑOL SE OFRECE PARA portero, edad 21 años, sabe leer y escribir, Lujan 130. a1v3

JARDINERO SE OFRECE CON SU MUJER ó solo, buenas recomendaciones, escribir Cangallo 240, F. D. a1v3

JARDINEROS SE ALQUILA UNA CUAdra de terreno alto, á 2 cuadras del tramway de la calle Corrientes, Moreno 1784. 1p

JOVEN FRANCES DE 24 AÑOS HABLANdo y escribiendo el español, con buena letra se ofrece para escritorio ó comercio, Viamonte 748, E. D. a1v3

JOVEN SE NECESITA DE 15 A 18 AÑOS para escritorio que tenga buena letra, mandar ofertas escritas por el mismo interesado, con pretensiones y demás referencias, á la casilla de correo 287. 1p

JOVEN SEÑORA, ARGENTINA DECENTE [illegible] 12 años, se ofrece para [illegible] recomendaciones de [illegible] por carta á M. Gonzalez [illegible] a1v2

LOTERIA NACIONAL SE TOMA ACciones [illegible] Artes 37. 1p

LUSTRADOR DE MUEBLES SE OFRECE [illegible] 1p

LECCIONES DE MANDOLIN POR EL [illegible] Montevideo 34. a1v3

LAVANDERA SE PRECISA PARA LAvar [illegible] Santa Fé 3539. a1v3

LECCIONES DE DIBUJO LINEAL Y DE [illegible] Cangallo 1542.

LAVANDERA SE PRECISA, 2ª CATAmarca 44. 1p

LAVANDERA SE OFRECE PARA ROPA [illegible] Chile 457. a1v2

LUSTRADOR QUE SEA BUENO Y PRACtico [illegible] fúnebres se precisa. a1v3

LAVANDERA POR MES SE PRECISA [illegible] Malabia 111 ó [illegible] a1v2

LECCIONES PARTICULARES DE FRANcés [illegible] práctico, breve y [illegible] de 2 á 5 p. m. 1p

LECCIONES TEORICO PRACTICAS, IN[illegible] por A. Di[illegible] Montevideo 179. v9a

LIBROS SECRETOS PIDASE CATAlogo [illegible] correo 1532, Buenos Aires [illegible] por correo en seguida.

LOS PRECIOS HABLAN Y TODO EL MUNdo [illegible] en la casa de Edgar T. Ely [illegible] 1p

LECCIONES PARTICULARES POR PROfesor [illegible] del Colegio Nacional, [illegible] teneduria de libros, es[illegible] 1p

LAMPARAS AMERICANAS DE COLGAR [illegible] tenemos un surtido grande y los [illegible] que cualquier otro en la ciudad [illegible] Cangallo. 1p

LOS QUE QUIERAN VENDER PRONTO [illegible] muebles ó cualquier [illegible] vease con el [illegible] 128, quien se ocupará [illegible] 1p

LECCIONES POR 10 PESOS MENSUALES [illegible] de libros comercial, [illegible] mercantil, [illegible] Dirigirse A. Inghero, [illegible] Montevideo 179. v9a

LECCIONES PARTICULARES POR EL profesor [illegible] catedrático de la escuela [illegible] francés, latin, teneduria de libros [illegible] del Colegio Nacional [illegible] 1p

LECCIONES DE MATEMATICAS SUPEriores [illegible] francés, latin, preparacion [illegible] del Colegio Nacional y de la Escuela del comercio, ingreso á la Escuela Naval, de agrimensor [illegible] por los profesores acreditados [illegible] Estados Unidos 953.

LECCIONES A DOMICILIO POR 10 PESOS mensuales se enseña por una asociacion de [illegible] teneduria de libros correspondiendo [illegible] completa de balances y liquidaciones prácticas [illegible] correspondencia [illegible] Dirigirse A. Inghero [illegible] Montevideo 179. v9a

LECCIONES A DOMICILIO Y EN CASA [illegible] de español, inglés, francés, portugués [illegible] literatura, filosofía, matemáticas elementales y superiores, agrimensura, dibujo geométrico [illegible] topografía, etc., historia [illegible] y todas las demás materias [illegible] del Colegio Nacional y Escuela de [illegible] preparacion para la Escuela Naval, etc., [illegible] el profesor tiene 39 años de práctica [illegible] en Buenos Aires y 6 años en Inglaterra [illegible] en el Mecanics Institute, todas [illegible] 2 ps. por mes. 1p

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE PREcisa para cuidar una niñita, Cangallo 1546.

MUCAMA SE NECESITA PARA CORTA familia San José 181. a1v2

MUCAMA SE NECESITA TACUARI 386 [illegible] tiene buenas referencias.

MUCAMA SE OFRECE PARA ACOMOdar, Cuyo 2?3. a1v2

MUCAMO SE NECESITA, ARTES 634, tratar desde la 12 m. a1v2

MUCHACHO DE 10 A 12 AÑOS SE PREcisa [illegible] al fondo. 1p

MUCHACHO PARA PEON DE BAZAR, [illegible] Rivadavia 682. 1p

MUCAMA CON CAMA Y SOLA SE PREcisa, Alsina 1663. 1p

MUCHACHOS SE NECESITAN BALCARce 544. 1p

MUCHACHA SE PRECISA PARA SERVIcio de matrimonio Junin 1387. 1p

MUCHACHA SE PRECISA PARA SERvicio de matrimonio, Artes 836. 1p

MUCAMA SE NECESITA BUENA, MAIpú 832, 2º piso. 1p

MOZO PARA FONDA SE PRECISA, PErú 858. 1p

MUCAMA PARA COMEDOR SE NECEsita Cerrito 1220. a1v2

MODISTA DE VESTIDOS SE PRECISA [illegible] Cerrito 331. 1p

MUCAMA CON CAMA SE PRECISA, RIO Bamba 1166. 1p

MUCHACHA Y SIRVIENTA CON CAMA se necesita, Estados Unidos 841. a1v3

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS SE PREcisa Comercio 318. 1p

MUCHACHO DE 12 A 15 AÑOS PARA servicio de un café, Moreno 2371. 1p

MULA DE MALACATE SE VENDE SAN José 934. a1v3

MUCHACHO PARA ALMACEN SE PREcisa, Rivadavia 1904, de 12 á 1. 1p

MOZO DE 18 A 20 AÑOS SE PRECISA para todo servicio, Paraná 1241. 1p

MUCAMA SE NECESITA, CERRITO 1166. 1p

MUCHACHA DE 15 A 18 AÑOS PARA corta familia se necesita, Piedras 1048. 1p

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE NEcesita para sirviente, Europa 326. a1v3

MUCAMA Y SIRVIENTAS JOVENES SE precisan, Lima 307. 1p

MUCHACHA DE 14 A 16 AÑOS SE PREcisa, Santiago del Estero 919. 1p

MUCHACHO PARA DEPOSITO DE VInos, se necesita Anchorena 621. a1v2

MUCAMA SE NECESITA, S. DEL ESTEro 990. 1p

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS SE NEcesita, Sgo del Estero 990. 1p

MUCHACHA SE PRECISA DE 12 A 14 años, R. Peña 119, altos. a1v3

MUCAMOS CON FRAC SE NECESITAN con recomendaciones, Esmeralda 723. 1p

MUJER FORMAL SE PRECISA PARA acompañar á una señora, Uruguay 317. 1p

MUCHACHO SE PRECISA, TUCUMAN 2341. 1p

MUCAMA SE NECESITA, TACUARI N. 1353. a1v3

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESITAN Piedras 962. 1p

MODISTA SE OFRECE PARA CASA DE familia sabe cortar, Córdoba 960. 1p

MUCAMO SE NECESITA CON RECOmendacion, Avda Alvear 160, de 10 adelante.

MUEBLES, HOY MIERCOLES PRIMERO se rematan, Bolivar 116, á la 1 pm. 1p

MOZO DE ALMACEN Y CON BUENAS recomendaciones se necesita, Lavalle 939.

MATRIMONIO SE OFRECE COCINERO y mucama con recomendaciones, P. Julio 374.

MUCAMA FORMAL SE NECESITA CON recomendaciones, Cerrito 871. a1v2

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO SE necesita, Bolivar 646, altos. 1p

MUCHACHA CHICA PARA EL SERVIcio de un matrimonio se necesita, Bolivar 663 a1v3

MATRIMONIO SE OFRECE EL MUCAmo ó portero, ella cocinera, Larrea 1259. a1v2

MUJERES SE PRECISAN PARA APARtar trapos nuevos, de 2 á 5, Balcarce 544. a1v3

MUCAMO SE NECESITA, CORDOBA 1039 inútil presentarse sin recomendaciones. a1v3

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN HIJOS se ofrece, cocinero y mucama de profesion, italianos con buena recomendacion, Piedras 921

MUCHACHO DE 13 A 15 AÑOS SE PRECISA para limpieza de patios y mandados, Rivadavia 1939 a1v2

MUCAMA SE OFRECE, VASCA, CON recomendaciones, sola, edad 24 años, Rivadavia 3146. 1p

MAQUINAS DE COSER EN GRAN REBAJA, de todo sistema nuevas y usadas, [illegible] 10 ps. se dan á plazo, Charcas 1574

MUCAMO SE NECESITA, FLORIDA 635 para tratar de 1 á 3, es inútil presentarse fuera de esas horas.

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE, ella cocinera y el marido para todo trabajo Lavalle 396, Pirenos.

MATRIMONIO SIN HIJOS PARA COCINERO y mucama se precisa Corrientes 1431 se exige buenas referencias. 1p

MATRIMONIO SE OFRECE MUCAMO Y mucama, el marido entiende algo de cocina, Belgrano 3336, pieza 28 1p

MESA PARA SASTRE O REGISTRO, SE venden 2 de 2½ metros [illegible] 641

MULAS MESTIZAS PARA EXPORTAcion partidas grandes [illegible] rida 250, Suarez y Fox [illegible]

MATRIMONIO ESPAÑOL DESEA COLOcarse, la mujer para niñera [illegible] Chile 574

MUCAMA DE COMEDOR SE NECESITA una buena y que tenga [illegible] Montevideo [illegible]

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE SE [illegible] datos, ocurrir Tacuarí 2, tienda a1v3

MUCHACHA DE 14 AÑOS O MUJER FORMAL se necesita para el servicio de un matrimonio, B. Peña 119 [illegible] a1v3

MOTOR DE TRILLADORA SE PRECISA uno alquilado por un mes [illegible] 443

MUCHACHA SIRVIENTA DE 18 A 20 años, se necesita en una [illegible] sueldo 25 á 30 ps. 25 de Mayo 674 [illegible]

MUCHACHAS DE 10 A 15 AÑOS SE NEcesitan para nueva industria [illegible] departamento al fondo.

MUCAMO JOVEN SE OFRECE PARA LA ciudad [illegible] Florida 1192, pieza 5.

MUEBLES SUELTOS O ALGUN MENAJE completo [illegible] al contado [illegible] Cardoner.

MOTORES A GAS KOERTING QUE CONsumen menos gas [illegible] sistema, [illegible] en casa de Heinemann Kley y Ca. [illegible] a1v4

MUCAMA DE COMEDOR SE PRECISA que sepa su deber y tenga [illegible] conducta [illegible] Chile 833 [illegible]

MAQUINAS DE COSER SE COMPRAN y se venden [illegible] cambian nuevas [illegible] 1179

MAQUINISTA IMPRESOR PARA ILUStracion [illegible] Venezuela 375

MATRIMONIO FRANCES JOVEN SIN HIJOS se ofrece [illegible] de agricultura y ella para todo trabajo, [illegible] 1253.

MUCAMA QUE HABLE EL ESPAÑOL Y aleman se necesita [illegible] familia, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Rivadavia 2517 a1v4

MUCHACHO DE 13 AÑOS SE OFRECE [illegible] Venezuela 1464, pieza 25, [illegible] a1v2

MATRIMONIO JOVEN EXTRANJERO sin hijos se ofrece, la mujer es perfecta cocinera, sabe hacer postres y el marido mucamo, tienen excelentes recomendaciones y son perfectos en su parte, Talcahuano 760 a1v2

MATRIMONIO EXTRANJERO SIN HIJOS se necesita, el marido para el jardin y la mujer que sepa algo de cocina, inútil presentarse sin recomendacion, dirigirse al Jefe de la estacion [illegible] del Ferro carril Buenos Aires y Ensenada a1v3

MERCADO CIUDAD BUENOS AIRES— Se previene á los que introducen carros con fruta y verdura, que deben venir provistos de su correspondiente boleta municipal.—La Administracion. a1v3

NIÑERA SE PRECISA, AZCUENAGA 367. 1p

NIÑERA SE NECESITA, SANTIAGO DEL Estero 990. 1p

NIÑERA QUE HABLE FRANCES SE NEcesita con recomendaciones, Avda Alvear 45, de 10 á 2. a1v2

NIKELADOR INTELIGENTE SE PRECIsa, se le pagará buen sueldo, para tratar [illegible] Lavalle 669 a1v3

OJALADORAS PARA CAMISAS A MAQUIna se precisan Piedad 565 1p

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA PAra Santa Fé Dirigirse Tacuarí 138 a1v2

OFICIAL BUEN SALONERO SE NECESIta, Peluqueria Sportmen, Cangallo 482

OJO, BARBERIA SE VENDE A PRUEBA y barata informarán Balcarce 283. 1p

OJO, PELUQUEROS ALQUILASE APARATO local, Rivadavia 7413, cerca al mercado.

OJO, SE VENDE UNA MAQUINA PARA picar paja, Independencia 1817 a1v3

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO por mes, Defensa 1481, se le paga bien 1p

OJO SE PRECISA MEDIO OFICIAL PEluquero, Piedad 2096. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE, Viamonte 926, de 9 á 10. 1p

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA, Cangallo 412. 1p

OFICIALES CARPINTEROS BUENOS SE necesitan, Piedras 646. 1p

OFICIALA Y MEDIA OFICIALA MODISta de vestidos se necesita, Cangallo 1822.

OFICIAL BARBERO PARA PUEBLO IMportante á 3 horas de la capital se precisa, Piedras 601, de 6 á 8 pm. 1p

OFICIALES CIGARREROS PARA VA— [illegible] clases de cigarros de hoja se precisan. Sgo del Estero 1°65. a1v2

OFICIAL MEDIO BARBERO SE NECESIta [illegible] se le pagará buen sueldo casa y comida [illegible] 1404.

OFICIALES PELUQUEROS QUE SEAN buenos se les pagarán buen sueldo, casa y comida [illegible] 914.

[illegible] 3 CENTRALES UNA LIBERTAD Y [illegible] Talcahuano y [illegible]

[illegible] OFRECE TIENE BUENAS REcomendaciones, Piedras 414, á A. L. O. 1p

[illegible] QUE SEPAN PODAR LA VIÑA [illegible] Chacabuco 497. 1p

[illegible]

QUINTEROS SE ALQUILA UNA CUADRA de terreno superior, á 2 cuadras del tramway de la calle Corrientes, Moreno 1784. 1p

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE para la ciudad, Corrientes 2035 1p

REJA DE ALAMBRE DE COBRE PROPIA para mostrador se vende barata, 373 Posdal. a1v2

SE OFRECE UNA MUCAMA PARA MAtrimonio solo, Viamonte 2216. 1p

SE OFRECE MUCHACHO DE 10 A 12 años para casa de familia, Paraná 638 a1v3

SE ALQUILAN PIEZAS BARATAS, S. FE 925, 2º piso. 1p

SE NECESITA SIRVIENTA ESPAÑOLA ó italiana, 24 Noviembre 413. a1v2

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE precisa, [illegible] 1327. 1p

SIRVIENTA SE NECESITA, CANGALLO 1455 1p

SIRVIENTA EXTRANJERA CON RECOMENDACIONES se necesita, Bolivar 653 1p

SE NECESITA SIRVIENTA ITALIANA, [illegible] Belgrano 1734 a1v3

SE ALQUILAN 2 PIEZAS GRANDES [illegible]

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA O aprendiza [illegible] pieza 4

SIRVIENTA SE PRECISA, SANTA FE 2291. 1p

SIRVIENTA ANDALUZA SE NECESITA, [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UN CASA DE [illegible]

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, Independencia 430 [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA MAtrimonio [illegible]

SE NECESITA COCINERA SIN CAMA [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE PARA SERVIR [illegible]

SE ALQUILA UNA SALA PARA HOMBRE [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UN JARDINERO EN EL [illegible]

SEÑORA SOLA ALQUILA LA MITAD DE [illegible]

SIRVIENTA MUJER FORMAL SE PRECISA [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UN GALPON DE 42 VARAS [illegible]

SE PRECISA UN CARPINTERO DE CA[illegible]

SIRVIENTA MUCHACHA SE PRECISA, se paga buen sueldo 25 de Mayo 674 [illegible]

SE VENDEN 2 CABALLOS DE TIRO LIviano se dan baratos, Piedad 1219, de 7 á 11 a1v3

SIRVIENTA JOVEN QUE SEPA HABLAR francés se precisa, 447 Artes, [illegible] a1v3

SE OFRECE DEPENDIENTE PARA ALmacen, práctico en el ramo. Balcarce 1023 a1v2

SE NECESITA MUCHACHA PARA EL servicio de una señora y una niña, Progreso 19[illegible]

SE PRECISA BUENA OFICIALA APAradora, se le paga buen sueldo, Pozos 1023 a1v3

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA sirvienta, se paga 15 ps., 2º Armonia 40, entre Lima y Salta 1p

SE VENDE MAQUINA HOVE EN BUEN estado, sirve para cualquier trabajo, Comercio 1369. 1p

SE VENDE CABALLO ENTERO FRISON que tira solo y en yunta de todas buenas condiciones y barato, Piedras 44[illegible] a1v3

SE HA PERDIDO UN LIBRO DE ORACIOnes en la iglesia del Pilar, la persona que lo entregue Santa Fe 1370, será bien gratificada a1v3

SE ALQUILA UNA CUADRA DE TERREno á 2 cuadras de la calle Corrientes, con tramway, Moreno 1784 1p

SE ALQUILA CUYO 730, PARA HOMBRE solo pieza amueblada con ó sin pension [illegible] francesa. a1v3

SE BUSCA UNA MUCHACHA SABIENDO hacer la cocina, para matrimonio solo, Gral. Barros 78, Almagro a1v3

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE CON ventana á la calle para un matrimonio ó señor formal, Sgo del Estero 386. 1p

SILLAS MECEDORAS DE DISEÑOS NUEvos y á precios al alcance de todos, muy cómodas, Edgar T. Ely, 659 Cangallo. 1p

SE VENDE UN COUPE DE CUATRO asientos, para verlo y tratar calle Belgrano 2670 a1v2

SE NECESITA UN SEGUNDO MUCAMO con buenas recomendaciones, Avenida Alvear 241. a1v3

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL CON buenas recomendaciones, para portero ó escritorio, Libertad 978—H. E. a1v2

SE OFRECEN DOS MUJERES FORMAles, una para mucama y otra para niñera, Industria 1011—Boca.

SOMBRERERIA ANTIGUA EN PARAJE central, buen local, se vende por no poderlo atender, Reconquista 330. a1v4

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 A 15 años para cuidar un escritorio, 25 de Mayo 188, pieza 6. a1v3

SE OFRECE UNA SEÑORA ESPAÑOLA para cocinera persona formal, con cama para matrimonio solo, Lujan 23. 1p

SIRVIENTE COBRADOR CON GARANTIA se necesita en La Protectora del Contribuyente Bolivar 229. 1p

SE VENDEN LAS INSTALACIONES DE la casa de negocio Moreno 759 y se alquila el local. 1p

SE NECESITA UN JOVEN PARA EMPAquetar chocolate y un hombre práctico para moler drogas, Charcas 1529. a1v2

SE ALQUILA UNA PARTE DE CORRAlon con 3 ó 4 piezas, aptas para establecer un taller, Montevideo 76. a1v6

SE ALQUILA UN GRAN SALON DE 18 metros desde la calle, sirve para negocio y taller, Montevideo 37. a1v6

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia con recomendaciones, Uruguay [illegible] a1v3

SE OFRECE UNA COCINERA O MUCAma con una niña de 9 años y con cama. Lavalle [illegible] 1p

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL MOZO [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA ITALIANA, [illegible]

[illegible]

SE PRECISA UN PEON ESPAÑOL DE confianza para oficina, que sepa leer y escribir, razon Méjico 657, bajos 1p

SE VENDE UNA RICA CONSOLA CON ESpejo dorado, Pasage Buenos Aires, entrada 4 y 5, dpto 2, de 9 á 10 am, Brasil y Buen Orden. a1v2

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SOLO que entienda algo de cocina, Estados Unidos n.º 1634 a1v3

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 A 15 años, se prefiere con recomendacion, San Martin 724. a1v2

SE VENDE UNA CHATA DE 4 RUEDAS en buen estado y un caballo, para verla y tratar Santa Fe 1048, de 1 á 4 p. m. a1v3

SE VENDE UN BAZAR DE CALZADO en muy buenas condiciones y muy barato, calle Rivadavia 2339, para tratar en el mismo 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON buenas referencias, se prefiere española, Mesones 41 1p

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA [illegible] francesa [illegible]

[illegible]

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible]

SE NECESITA MUJER PRACTICA E IN[illegible]

SIRVIENTA SOLTERA CON CAMA PA[illegible]

SILLAS DE ROBLE, NOGAL Y MAPLE, [illegible]

[illegible]

SE NECESITA HOMBRE FORMAL PARA [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UNA CASA [illegible]

[illegible]

SE AVISA AL PUBLICO EN GENERAL [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA DE [illegible]

SE AVISA POR MEDIO DEL PRESENTE [illegible] Francisco Muñiz. a1v3

TENEDOR DE LIBROS QUE DISPONE DE algunas horas se ofrece, Bolivar 1236, dep 14

TORNERO EN BRONCE SE NECESITA, [illegible] 1753 a1v3

TALABARTERO ALEMAN RECIEN LLEgado y de mucha práctica se ofrece, W. N., [illegible] a1v3

TENEDURIA DE LIBROS METODO GIANnetti [illegible] por ps. 15 mensual, [illegible] casilla correo 495. a1v7

TENEDOR DE LIBROS COMPETENTE con todas las referencias del caso, ofrece sus [illegible] W. L. Poste restante a1v2

TERRENO PARA VIÑEDO SE ARRIENDA uno compuesto de 6¼ hectáreas situado en [illegible] se hara contrata larga y ventajosa, [illegible] 1627, de 11 á 12 a1v3

TENEDOR DE LIBROS ALFREDO DIghero contador público, Montevideo 179 Cooperativa Telefónica 749, ofrece sus servicios profesionales. v8a

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA FORmal y práctica, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros balances, etc., referencias de primer orden, Lavalle 2237 v5 agosto

TOS, RONQUERA, ASMA, CATARRO SE curan pronto tomando el jarabe y pastillas pectorales de la Virgen. El jarabe ps. 1 el frasco, las pastillas [illegible] la caja, farmacia Entre Rios 402, y Corrientes 1342 1p

TENEDURIA DE LIBROS POR 25 PESOS se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble en menos de 3 meses para poder llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, calle de Montevideo 331. a1v2

TODAS NUESTRAS SILLAS ESTAN HEchas en nuestra fábrica, en esta, de material importado, son diseños nuevos, bien concluidas, fuertes y de mejor calidad que cualquier otras ofrecidas en esta ciudad á precios iguales. Edgar T. Ely 659 Cangallo 1p

TENEDURIA DE LIBROS Y PREPARAcion de contadores públicos, por José Mª Oller, contador público. Los aspirantes que quieran presentarse á los exámenes de Marzo próximo, pueden empezar sus estudios desde luego, con la doble ventaja de prepararse descansadamente y de poder pagar por pequeñas cuotas los honorarios del profesor, Santiago del Estero 990. 1p

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENdiendo un estudio completo sobre la contabilidad comercial, bancaria, etc., etc., industria, cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía, se enseña por diez pesos mensuales. El estudio es teórico-práctico, individual, dirigido personalmente por A. Dibboro, contador público, Montevideo 179, Cooperativa Telefónica 749. v8a

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA doble, cálculo, caligrafía y correspondencia comercial, en breve tiempo, sistemas mas adelantados de Europa y Norte-América, balances, inventarios y cierre de cuentas, métodos modernos, perfeccionados por el señor Pla, autor de varias obras comerciales celebradas por la prensa y comercio de Buenos Aires, 10 ps. mensuales, clases de dia y de noche y á domicilio, Chacabuco 862. 1p

UN HOMBRE FORMAL OFRECE SUS servicios, Matheu 14. a1v2

UNA INSTITUTRIZ PUDIENDO DAR lecciones de francés, inglés, aleman, piano y canto, desea dar leccion particular, F. restante á B. M. a1v3

UN CABALLERO EXTRANGERO QUIEre alquilar una pieza con pension en casa de familia distinguida del país, pagará 120 hasta 150 pesos, diríjase por carta á D. D. Cangallo 513.

URGENTE PARA MENDOZA SE PRECIsa matrimonio español sin hijos, el marido para trabajo de campo y la señora para servicio de casa, Rivadavia y Azcuénaga, La Edificadora, grupo 4, núm 1. 1p

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA SE PRECISA, ITALIANA, DE 2 Á 3 meses, buen sueldo, Córdoba 664. j31v1

BUENA OPORTUNIDAD—SE DESEA ENcontrar una joven que quiera colocarse en una casa de familia para ayudar á la señora á todos los quehaceres de la casa, presentando buenas recomendaciones se le tratará en familia, Zeballos 1773 j31v1

COCINERO SE PRECISA QUE SEPA BIEN su oficio, Córdoba 859. j31v1

COCINERA CON CAMA SE NECESITA Cuyo 2549. j31v1

COCINERA SE PRECISA CON BUENAS recomendaciones Bustamante 2067 j31v1

COCINERA SE PRECISA UNA BUENA con recomendaciones, Paraguay 1814 j28v1

COCINERO SE NECESITA, S. DEL ESTEro 779. j31v2

COCINERA FRANCESA Y MUCHACHO se precisan, Belgrano 908 j31v4

COCINERA FRANCESA O VASCA SE NEcesita, Cuyo 810 j31v1

COCINERA CON CAMA PARA POCA FAmilia, [illegible] j31v2

COCINERA SE NECESITA CON CAMA [illegible]

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITA [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UNA BUENA SIRVIENTA y se le dará buen sueldo, Rivadavia 3127. j31v1

SE NECESITA UN MUCHACHO O MUchacha para mucama, Salta 242 Modista. j31v1

SE PRECISA COCINERA CON CAMA PAra 2 personas, de preferencia francesa ó italiana Juncal 1291, altos. j31v2

SIRVIENTA DE 14 A 15 AÑOS SE NECEsita para ayudar en casa de familia, San José 146. j31v1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo servicio con recomendaciones, se prefiere extranjera, Pozos 742. j31v1

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE necesita, Cangallo 1500 esquina Paraná, zapatería. j31v2

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON REcomendaciones para servicio general de dos personas, ocurrir Moreno nº 7, Belgrano. j31v1

SE NECESITA JOVEN PARA EL SERVIcio de un matrimonio, se prefiere italiana, Zeballos 2087. j31v2

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UN matrimonio solo con recomendaciones, Tacuarí 686. j31v3

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL Y una muchacha para matrimonio, se paga buen sueldo, calle 60 A. nº 887, entre Gallo y Bustamante. j31v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEpa cocinar y hacer el acomodo de casa, con cama, para matrimonio solo, se pagará 45 ps. G. Guido 185. j31v5

SE PRECISAN DOS MUCHACHAS, UNA extranjera, de preferencia italianas ó francesas, una para mucama, y la otra muy jóven, para ayudar á los quehaceres de la casa, Venezuela 594. j31v2

UNA MUCHACHA DE 13 A 15 AÑOS SE necesita para un matrimonio solo, Lujan 103. j31v1

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE 7 DE MESES SE OFRECE, Ayacucho 1395. j31v2

AMA FRESCA DE 45 DIAS SE OFRECE italiana con leche abundante, Paseo 552. j31v1

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN SU casa, Tucumán 1495. j31v1

AMA DE LECHE DE UN MES SE OFRECE para criar en su casa, Reconquista 1085. j31v1

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en casa, Italiana, Méjico 1066, pieza 34. j31v1

AMA, LECHE DE 25 DIAS, ITALIANA DE 18 años, con leche abundante se ofrece para criar en su casa, P. Julio 2381. j31v3

AMA CON LECHE ABUNDANTE Y FRESca, francesa se ofrece para criar afuera ó en su casa, Rioja 789 j31v1

AMA DE LECHE FRANCESA SE OFRECE para criar en casa del niño, leche de 5 meses y abundante de 18 años, calle Alsina 1818, pieza 37. j31v1

AMA ITALIANA, SE OFRECE, CON LEche de un mes, en San Isidro, calle Chacabuco 151. Dirigirse por carta ó personalmente á Scotto María. Tiene recomendacion j31v2

COCINERA MUJER SOLA SE OFRECE Belgrano 1674. j31v1

COCINERA O BIEN PARA CUIDAR UN niño [illegible] Uruguay 1038 j31v1

COCINERA ESPAÑOLA, MUJER FORMAL, [illegible] Venezuela 1376

COCINERO DE OFICIO, REPOSTERO, [illegible]

COCINERA FRANCESA, SEÑORA FOR[illegible]

COCINERA FRANCESA, SIN CAMA, SE [illegible]

COCINERA PIAMONTESA, CON CAMA, [illegible]

COCINERA ITALIANA MUY ASEADA [illegible]

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE [illegible]

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE PARA [illegible]

MATRIMONIO JOVEN SIN FAMILIA SE [illegible]

MATRIMONIO FORMAL ITALIANO SIN [illegible]

MATRIMONIO ITALIANO SE [illegible]

MUCAMOS SE OFRECE PARA UN CABA[illegible]

SE OFRECE UN AMA DE LECHE PARA [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCE[illegible]

SE OFRECE MUCAMA CON RECOMEN[illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, [illegible]

SE OFRECE UNA CUIDADORA PARA [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE PARA PORTE[illegible]

[illegible]

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE DOCE [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO DECENTE [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PA[illegible] j31v1

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORAS SE PRECISA UNA OFICIAla [illegible] j31v2

APALADOR DE BOTINES OFICIAL Y medio [illegible] j31v1

[illegible] ACOLA FUERTE SE PRECI[illegible] j31v1

[illegible] MEDIO OFICIAL SE PRE[illegible] j31v1

[illegible] SE NECESITAN 2 CON [illegible] j31v7

[illegible] EXTRANGEROS SIN BIGOTE [illegible] Piedad 1140 j31v2

DEPENDIENTE PRACTICO EN ROPERIA con buenas recomendaciones se precisa Perú [illegible] j31v1

FOTOGRAFO MUY PRACTICO EN HA[illegible] se necesita, buen sueldo San Martin 2[illegible] j31v2

FLORISTAS SE PRECISAN BUENAS oficialas floristas para trabajar en el taller de coronas fúnebres «Al Recuerdo», Perú esq. Chile j31v1

HOMBRE FORMAL Y DECENTEMENTE vestido para un empleo de confianza se necesita con garantía de 1000 ps., sueldo 100 ps. con pieza, Lavalle y Florida j30v1

INSTITUTRIZ INTERNA QUE SEPA LA enseñanza del castellano, francés y piano, principalmente se necesita, Reconquista 168, esc. 6. dirigirse por carta á M. ó personalmente de 11 1/2 á 2 p. m. j31v2

MOZO DE FONDA Y CAFE SE NECESIta, Lamadrid 166, Boca. j31v1

MINERVISTAS Y MEDIOS MINERVIStas se necesitan en la Imprenta del Comercio Chile 1011 j31v1

OFICIALES HOJALATEROS SE NECESItan para la pacotilla, Belgrano 462. j31v2

OFICIAL MEDIO BARBERO SE NECESIta que sea bueno, Cabrera 377. j31v2

OFICIALES CARTONEROS Y MUCHAchos se necesitan, Cuyo 1434. j31v1

PEON PARA TAMBO SE PRECISA QUE sepa su obligacion, Azcuénaga 60. j31v1

PLANCHADORA DE CAMISAS SE NECEsita ó una preparadora, Perú 617. j31v1

PLANCHADORAS DE CAMISAS FINAS se necesitan en la camisería San Martin, Esmeralda 274. j31v1

PEON JOVEN DE FARMACIA TRABAJAdor con recomendaciones se precisa, Lorea y Pavon. j30v1

QUINTERO-JARDINERO, SOLTERO CON buenas recomendaciones se necesita para una estancia, Venezuela 880. j31v1

SE NECESITA MEDIO OFICIAL CARpintero, Cangallo 1467. j30v1

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL ALFArero, Boedo 607, almacen, esq Méjico. j31v1

SE PRECISA UN CORTADOR PARA FAbrica de calzado Alberti 508. j31v2

SE PRECISAN OFICIALAS PLANCHADOras buenas, Cuyo 1433 altos. j31v2

SE PRECISAN OFICIALES ZAPATEROS, Salta 321. j31v1

SE PRECISA MEDIO OFICIAL ZAPATEro se prefiere español, Méjico 1169. j31v2

SE PRECISA UN OFICIAL FAROLERO, Cangallo 1411. j31v1

SE PRECISA UN MUCHACHO PARA ALmacen, Lavalle 2899. j31v1

SE PRECISA MEDIA OFICIALA PLANchadora de nuevo, Saavedra 1031. j31v2

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE SEA práctico en el ramo de almacen, Pavon y Boedo. j31v1

SE PRECISA UNA APARADORA PARA trabajar en casa del patron, ocurrir San José [illegible] j31v3

SE NECESITA UN JOVEN DE 14 A 16 años de edad que sea muy práctico en el ramo de almacen, se prefiere español, Rawson 183 j31v1

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ALBAÑIL SE OFRECE PARA COMPOSturas, perteneciente al gremio, Paolillo, Corrientes 1927. j30v1

AVISO—REGENTE DE BOTICA SE OFRECE para esta capital en cualquier hospital ó pueblos de campo ó provincias, para tratar Venezuela 2237, altos, ó escribir al pueblo de San Lorenzo ferrocarril de Buenos Aires y Rosario, al farmacéutico Genaro Sabatier. j31v2

COSTURERA QUE SABE CORTAR Y ARreglar bien, se ofrece Pozos 76. j31v1

CONTADOR EXPERTO TIENE ALGUNAS horas disponible, balances, arreglo de libros, F. B. casilla correo 1648 j27v3

DEPENDIENTE DE ALMACEN ITALIAno se ofrece, ocurrir Centro Almaceneros j31v1

HOMBRE FORMAL CON GARANTIAS, tiene disponible 6 horas por día para cualquier trabajo ó también se emplearía como sereno, [illegible] Federico, Belgrano 3190 j31v1

JOVEN SE OFRECE PARA TRABAJO EN escritorio [illegible] j31v1

JOVEN FRANCES DE 22 AÑOS, HABLA y escribe el español se colocaría en cualquier casa de comercio, tiene buenas referencias, escribir á E. N., 628 Maipú j31v1

LICORISTA DE PROFESION SE OFRECE para la ciudad ó campaña, [illegible] 587 Almagro

LUIS DE FIORGI, CONSTRUCTOR SE encarga de hacer planos y proyectos de edificios, presupuestos, construcciones [illegible] Europa 1732 j27v1

MEDIA OFICIALA PLANCHADORA DE nuevo, se ofrece [illegible] Estados Unidos 1672, pieza 10 j31v1

MODISTA FRANCESA QUE SABE CORtar se ofrece para trabajar en casa de familia [illegible] 1290

MODISTA FRANCESA DESEA ENCON[illegible]

MODISTA SE OFRECE UNA SEÑORA [illegible]

MODAS, MODAS MAS BARATO QUE [illegible]

MUCHACHO DE 15 AÑOS HABLANDO [illegible]

NO MAS CAÑAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones [illegible] cabello, preparado por J. Bobson [illegible]

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL [illegible] N. Bobson, de Bruselas [illegible] Lavalle 235 y 238

OFICIAL SASTRE SE OFRECE PARA TOdo trabajo sabe cortar Pozos 96 [illegible] j31v2

PLANCHADORA SE OFRECE QUE PLAN[illegible]

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE [illegible]

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA [illegible]

SE OFRECE UNA BUENA COSTURERA [illegible]

SE OFRECE UNA COSTURERA DE ROPA [illegible]

SE OFRECE UN DEPENDIENTE DE [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO BELGA [illegible]

UN HOMBRE JOVEN FORMAL, DESEA [illegible]

AVISOS COMERCIALES

AVISO AL PUBLICO [illegible] ANTIGUO [illegible]

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible]

AVISAMOS AL COMERCIO QUE HEMOS comprado [illegible]

AL COMERCIO PARTICIPAMOS QUE por escritura pública [illegible] Buenos Aires, Julio 30/94 [illegible] j31v2

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIdo á Casimiro [illegible] Cristobal Fort j31v2

AVISO AL COMERCIO EN GENERAL que con esta fecha [illegible] Julio 31/94 [illegible] Salvador Fernandez [illegible] j31v2

AVISO—SE HA DISUELTO EN 27 JULIO corriente, la sociedad [illegible] existente entre don Juan Selinca y don Juan [illegible] referente á la fábrica de ganchos, clavos y herrería que, conjuntamente hasta la expresada fecha, han tenido en sociedad en la casa calle Lavalle 2519. El que se considere con derecho á cobro en contra la disuelta sociedad, ocurra Lavalle 2519, durante 3 días á contar de hoy y serán atendidos. Bs. As., Julio 30 de 1894—Juan Selinca j31v2

AVISAMOS AL COMERCIO EN GENERAL y á nuestros clientes en particular, que de común acuerdo se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Quadrelli, Bruno y Sturla, quedando el activo y pasivo por la fábrica de cepillos y pinceles, Corrientes 1957 á cargo del señor don Leonardo Quadrelli y por el aserradero á vapor calle Belgrano 2362 el activo y pasivo á cargo del señor Benito Bruno.—BsA. Julio 28/94—Leonardo Quadrelli, Benito Bruno, Elias Sturla. j31v2

AL COMERCIO—AVISO QUE CON INTERvencion del balanceador y rematador público señor Francisco Bianchi he comprado al señor Carlos Solitro el almacen de comestibles y bebidas sito en esta capital, calle Cangallo 1802 esquina Callao; los que se consideren con derecho á reclamo se presentarán dentro del término de 3 días á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 30 de 1894—Agustin Sebastian.—OTRO: Como vendedor, cito al comercio y al público para los mismos fines.—Carlos Solitro. j31v2

AVISO—PARTICIPO AL COMERCIO EN general y al público en particular, que por mútuo y amigable convenio con mi ex-socio don Antonio M. Zubelet, he vendido á don Domingo Verdone, por escritura otorgada en 19 de Julio del corriente año ante el escribano público don Feliciano Salgado, la parte que me correspondía en el activo de la casa de negocio en el ramo de cervecería y licorería, denominada «La Cosmopolita», que giraba en esta plaza bajo la firma de Sacco y Zubelet—Juarez, Julio 28 de 1894.—Caribelo Sacco, Antonio M. Zubelet.—OTRO: Los abajo firmados, ponen en conocimiento del público en general, que desde el 19 de Julio del corriente año, la razon social Zubelet y Sacco girará en esta plaza bajo la firma de Antonio M. Zubelet y Cª.—Antonio M. Zubelet, Domingo Verdone.—Juarez, Julio 28 de 1894. 30v2a

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEAdor público, escritorio Viamonte 472, entre Reconquista y San Martin. j8v8a

CELESTINO MAUREY, HA VENDIDO EL [illegible] despacho de bebidas á Ramon Rossi, [illegible] puente Alsina. j30v1

DINERO SE DAN HASTA 10.000 PESOS sobre hipoteca al 1 1/4 ojo en la capital, San Martin [illegible], pieza 35 j31v2

EN HIPOTECA OFRECE EL CORREDOR [illegible] 5000 ps San Martin 56 altos, escrit. 6. j31v1

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, ESpaña y demas países de Europa, G. L. Curbelo y Cª., Piedad 360, se compra plata en barras. 5perm

LA EQUITATIVA, MAIPU 357—AVISA A su clientela que la casa entra en liquidacion el día 6 de agosto del corriente año y concluirá el 6 de setiembre. El primer remate se efectuará el día 6 de agosto de 1894 á las 8 de la noche. j31v14

SOCIO CON CAPITAL DE 5 Á 6000 PS. se necesita para una casa de comercio (industria) establecida hace 6 años. Las personas que tengan interés pueden dirigirse á los señores A. Cabal y Cia., [illegible] Libertad 66. j31v1

SE DESEA UN SOCIO CON UN CAPITAL de 20 á 30 mil pesos para la explotacion de un [illegible] molino, situado en uno de los mas importantes pueblos de la provincia de Buenos Aires. [illegible] para tratar verse con el señor [illegible] Lainada, Buen Orden 1016, [illegible] 118v2a

SOCIO O COMANDITARIO CON UN CApital de pesos 15000, ó equivalente de lo que según balance [illegible] se busca para ensanchar una industria en plena [illegible] y establecida hace 6 años, tiene los mas créditos en esta plaza y las de Europa una fábrica [illegible] que deja el 190 ojo de utilidades, Diríjanse por carta casilla del correo 1204, iniciales G. L. P. j27v3a

SE AVISA AL PUBLICO Y AL COMERCIO en general que la señora Julia Passoni ha vendido la parte de su negocio de zapatería sita calle Cangallo 3426, al socio Hercules Bianchi, quedando á cargo del comprador el activo y pasivo. Los que tuvieran derechos, reclamos ó cuentas pendientes con la señora Julia Passoni, se ruega presentarse dentro de 3 días á contar desde la fecha, pasados los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Julio 31/94—Hercules Bianchi. j31v2

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLADA en casa de familia, 817 Maipú j31v1

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA con pension, Rivadavia 2309. j31v1

ALQUILASE UNA PIEZITA AMUEBLADA, para señor solo, Santa Fé 847

ALQUILANSE UNA O DOS PIEZAS AMUEBLADAS, para hombres, Defensa 128

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA con pension casa de familia, Larrea 38

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO PARA familia, [illegible]

ALQUILASE PIEZITA AMUEBLADA EN [illegible] para hombre solo Viamonte 1385

ALQUILANSE 2 PIEZAS PARA CORTA familia ó hombres solos, [illegible] j30v2

ALQUILASE UN GRAN LOCAL CON 4 piezas y azotea, dos entradas, Lavalle [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, Bolivar 1137, [illegible]

ALQUILASE PARA HOMBRE SOLO [illegible] en casa de familia, [illegible] no hay papel.

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA AMUEBLADA para matrimonio ó hombre [illegible] 285

ALQUILANSE 2 PIEZAS CON [illegible] personas mayores, Maipú 34 [illegible]

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA AMUEBLADA [illegible] Santa Fe 1124.

ALQUILASE UN ESPACIOSO LOCAL [illegible] primer patio, Florida [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA GRANDE AMUEBLADA, con balcones á la calle, [illegible]

ALQUILASE UNA PRECIOSA CASA EN la calle Rioja 1378, [illegible] comodidades [illegible]

ALQUILANSE LINDAS CASAS BIEN [illegible] juntas ó separadas [illegible] 5 piezas, 2º [illegible]

ALQUILANSE HERMOSAS CASITAS DE 4 piezas, gas, cloacas etc. [illegible] Tucumán 983

ALQUILASE LA CASA MAIPU [illegible] con 4 piezas y demás oficinas, [illegible] de 8 á 11 am.

ALQUILASE PIEZAS BIEN AMUEBLADAS, precio 30 y 25 ps., son 12 y 18 [illegible] Anchorena 1179

ALQUILASE LINDA PIEZA SIN MUEBLES con balcon á la calle [illegible] 882

ALQUILASE EN 65 PS. SALA Y ANTESALA juntas ó separadas [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA [illegible] á la calle, [illegible] 236

ALQUILASE SALA Y ANTESALA [illegible]

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA [illegible] casa de familia francesa [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA [illegible] muebles en 25 pesos, [illegible]

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA [illegible] Belgrano 856 [illegible]

ALQUILANSE CENTRAL 2 PIEZAS [illegible] para hombres [illegible] sin hijos, casa tranquila [illegible]

ALQUILASE MUY CENTRAL [illegible] sala, Libertad 60, no hay papel

ALQUILAR SE DESEA CASA BARATA [illegible] con todas comodidades [illegible] Moreno 661, Hotel [illegible]

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA con ó sin pension, dormitorio y sala [illegible] con balcon á la calle, mas una pieza para hombre solo, Cerrito 489 piso 2º [illegible]

ATENCION, UN MATRIMONIO CON una niña de 9 años y otra de 6, desea en casa de familia decente, 2 piezas [illegible] y que una de á la calle, si es posible [illegible] pension. Dirigirse por carta á M. [illegible] Paraguay 486

CASA SE ALQUILA CON 4 PIEZAS, sala, casa de [illegible] y con comodidad [illegible] á la puerta, verla Tucumán 3222

CASA SE ALQUILA COMERCIO [illegible] piezas y todas comodidades, [illegible] 419

CASA SE ALQUILA RIOJA 419, [illegible] y todas comodidades, para familia [illegible] con contrata ó sin ella

CASA SE ALQUILA UNA NUEVA [illegible] 10 piezas, jardín y todas comodidades [illegible] alto y saludable, Tucumán 2032, tratar [illegible]

EN BELGRANO SE ALQUILA UNA ELEgante y cómoda casa calle Tucumán [illegible] tar Callao 158

PIEZAS SE ALQUILAN SUMAMENTE barato, con tramway á la puerta, [illegible]

SE ALQUILA 1 O 2 PIEZAS UNICO INquilino, Sarandí 1176.

SE ALQUILA LA CASA CON QUINTA, Victoria 4217, Rivadavia 4218

SE ALQUILAN DOS PIEZAS BIEN AMUEbladas, Lavalle 1152

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA, JUNcal 2169.

SE ALQUILA ESQUINA CON ARMAZOnes y mostrador, Bolivar 1295 y 99

SE DESEA ALQUILAR UN BANCO DE carpintero, Victoria 2110.

SE ALQUILA SALA Y ANTE SALA AMUEbladas en casa de familia, Alsina 934

SE ALQUILA UN LINDO COMEDOR, Junin 554.

SE ALQUILA UN CUARTO PARA ESCRItorio, Reconquista 449, para tratar en los altos

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA piezas y demás comodidades, Corrientes [illegible]

SE ALQUILA PIEZA EN CASA DE FAMIlia para persona sola, Estados Unidos [illegible] j31v2

SE ALQUILA PIEZA A LA CALLE PARA hombre ó matrimonio solo, Sta Fe 2606. j31v4

SE ALQUILA SALA COMPUESTA PARA negocio y varias piezas seguidas, Rioja [illegible]

SE ALQUILAN 3 PIEZAS, CON COCINA, en los altos y un depósito, Victoria 3243 j31v1

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS EN 32 pesos, casa de familia, Independencia 2944

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA CON cocina sola y todas las comodidades, Salta [illegible]

SE ALQUILA SALA Y 2 PIEZAS CON todas comodidades, para hombres ó matrimonio sin hijos, único inquilino, Sgo del Estero 962 j30v1

SE ALQUILA UN GRAN LOCAL MUY aparente bueno para cualquier negocio [illegible] 1167.

SE ALQUILA EL SOTANO, BARATO igual al depósito Venezuela 202, en la misma darán razon.

SE ALQUILA UN DEPOSITO CON SU correspondiente sótano, con columnas de fierro, 25 de Mayo 582.

SE ALQUILA LINDO LOCAL PARA CUALquier negocio con gran sótano ó sin él, [illegible] 186.

SE ALQUILA UNA CASA, CONSTRUCcion moderna, 2º piso, alquiler módico 25 de Mayo 515.

SE ALQUILA LA CASA, CALLE PRESIdente 940, Bs. al Norte, tiene 4 linda piezas para tratar Chile 887.

SE ALQUIDAN 2 GRANDES PIEZAS SIN amueblar para hombres solos en 1º patio Florida 341, altos.

SE ALQUILA UNA CASA, CENTRO AMErica y Tucumán, de bajos y altos, [illegible] Cerrito 427.

SE ALQUILAN 2 LINDAS PIEZAS EN LOS altos, con balcones á la calle, único inquilino, Callao 1194.

SE ALQUILA LA CASA SANTIAGO DEL Estero 2110 con 9 piezas, agua corriente, etc y demas comodidades para familia, tratar Lima [illegible]

SE ALQUILAN 4 LINDAS PIEZAS CON todas comodidades para matrimonio ó familia, único inquilino, en casa particular, Florida 462. j31v7

SE ALQUILA UNA CASA EN QUILMES, como para sombrereria ó relojeria, con tres piezas y demas comodidades, calle Mitre y 3 de Febrero. j31v1

SE ALQUILA CASA CENTRAL PARA familia, Rodriguez Peña 55, con 6 piezas, gas, agua, cloacas, etc, alquiler adelantado ps. 150, deposito ps. 300, llaves y tratar Paraná 1018. j29v2

SE ALQUILA UNA LINDA CASA MODERna, calle Progreso 89 A núm 171, á 50 metros de la Estacion Constitucion, compuesto de 7 piezas, cocina, gas y servicio de cloacas; tratar Cangallo 416, Grand Hotel. j31v4

SE ALQUILARA PROXIMAMENTE UN gran local haciendo esquina con 30 pesebres grandes, galpones y piezas, propio para cualquier establecimiento en alta escala, los interesados pueden dirigirse en el mismo, San Juan 1501. j31v2

SE ALQUILARA UNA CASA CON CUAtro grandes piezas y demás comodidades y con un gran galpon que ocupa todo el fondo, propio para cualquier taller ó depósito, Lorea 1185 ó en la esq San Juan 1503. j31v2

UN SEÑOR SOLO DESEA ALQUILAR una casa de 3 ó 4 piezas ó un departamento independiente en casa de buena familia, dirigirse por informes, Belgrano 1586. j30v1a

VENTA DE NEGOCIOS

AVISO—SE VENDE UN ALMACEN CON mucha clientela, situado Arenales 1019.

AGENCIA DE LOTERIA Y COMISIONES se vende, da buena utilidad, Tacuarí 414. j31v1

ATENCION—SE VENDE UN ALMACEN y fonda de poco capital, situado Piedad 3434 al 3440, alquiler muy barato. j31v2

ATENCION. SE VENDE UN ALMACEN-cito por poco dinero, el dueño no lo puede atenderlo, tiene buen diario, Pichincha 1446. j31v1

ALERTA—CUATRO AÑOS Y MESES DE contrata de una gran casa, se compone de un salon de 25 metros por 10 de ancho y 9 habitaciones mas se presta para restaurant ó fonda con posada u otro negocio por mayor y menor, se vende por 80 ps., teniendo solamente de utiles en la casa que vale arriba de 800 ps., y la contrata queda de balde tratar á toda hora, al lado daran razon, Buen Orden 1579. j30v1

CAFE Y BILLAR SE VENDE UNO DE POco capital, á una cuadra del nuevo mercado Buenos Aires, Belgrano 2429. j31v2

OJO BARBEROS, SE VENDE A PRUEBA á una cuadra del mercado Buenos Aires, Pichincha 388. j31v1

SE VENDE NEGOCIO Y CANCHA DE BOchas con contrata, Caridad 422. j31v14

SE VENDE UNA PANADERIA PROXIMA á la capital, ó se da á medias, ocurrir á Saint Jean, Piedad y Bermejo. j25v1

SE VENDE UNA PEQUEÑA FABRICA de corbatas, por ausentarse su dueño, Maipú 4. j31v1

SE VENDE UN NEGOCIO DE DESPACHO de bebidas con contrato de la casa por 2 años, Artchorena 2200. j31v2

SE VENDE UNA MERCERIA PEQUEÑA central, alquiler 60 ps, comodidad para familia, San José 179. j31v3

SE VENDE UN ALMACEN CON CONTRAta y se alquila la casa por 100 ps. tiene buena comodidad para negocio, con agua etc y cloacas y se puede alquilar 4 piezas en la misma, Paraguay 22-1. j30v1

SE VENDE UN TAMBO CALLE AZCUEnaga 1495 con 11 meses de contrato, con la condicion de no pagar alquiler, todos los materiales que resten quedan á beneficio del comprador, para tratar Las Heras 709. j31v2

SE VENDE POR NO PODERLA ATENDER una gran casa de comercio en el pueblo de Adolfo Alsina, de tienda, almacen y corralon, con pocas existencias y muy buena clientela; darán razon calle Victoria 540. j31v7

INTENDENCIA MUNICIPAL

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION de 30.000 metros cuadrados de adoquinado de madera.—Bajo las condiciones que pueden consultarse en la «Seccion Obras Públicas» se recibiran propuestas en la secretaría el 30 del corriente á las 4 p. m. Julio 20/94—El Secretario. j30v4a

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION del adoquinado comun en la calle Santa Fe desde el puente del «Arroyo Maldonado» hasta la calle Saavedra en Belgrano.—Bajo las condiciones que pueden consultarse en la seccion Obras Públicas se recibirán propuestas en la secretaría el 1º de Agosto á las 4 p. m.—Bs As, Julio 18/94—El secretario. j18v1ag

EL 1RO. DEL ENTRANTE MES DE AGOSto vence el tercero y último plazo acordado para el pago sin multa de las patentes de rodados en general, usinas de gas, mercados particulares, oficinas telegráficas y telefónicas, tramways, postes-colocados por las empresas de telégrafos y teléfonos en las calles del municipio, canchas de pelota, oficinas de mensageros, derecho de visita á máquinas á vapor y gas, contraste de pesas y medidas. Los que no dieren cumplimiento dentro del término fijado incurrirán á mas del pago de la patente en la multa del 50 ojo de su valor, la que en ningun caso podrá ser exonerada de acuerdo con lo dispuesto en el art. 47 de la ordenanza vigente.—El Gefe de la Oficina de Rentas.—Intendencia Municipal, Avenida de Mayo y Bolivar. j12v1a

HABIENDOSE CUMPLIDO CON LO DISpuesto en el art. 3º del decreto del P. E., reglamentario de la ley sobre extraccion de la lotería, y considerando: Que por el art. 2º de la referida ley el 60 ojo del producido será aplicado al sostenimiento de los hospitales y asilos públicos de la capital federal; Que por el art. 5º inciso 6º del decreto reglamentario del Superior Gobierno, de ese 60 ojo le corresponde á los hospitales y asilos municipales se distribuirá á juicio de la Intendencia entre las sociedades que sostengan establecimientos públicos análogos, en cuotas fijas ó extraordinarias segun las necesidades de cada institucion. Las sumas que sea posible acordarles para el sostenimiento de dichos asilos y hospitales; Y con el propósito de determinar cuales son los asilos comprendidos en esta ley y apreciar la suma que podría fijárseles una vez efectuada la liquidacion de las extracciones de cada mes, la que tendrá lugar en los 10 primeros dias del mes siguiente, el Intendente Municipal decreta: Art. 1º Invítase á las sociedades que sostienen hospitales y asilos públicos en la capital á suministrar los datos siguientes: a) Designacion de la sociedad; b) Establecimientos que sostienen; c) Ubicacion y extension de la propiedad donde están establecidos; d) Servicios que presta; e) Número de asilados; f) Recursos con que ha atendido sus necesidades; g) Recursos que posee y con los que cuenta para en adelante; h) Departamentos que constituyen el establecimiento; i) Personas que los dirigen y número de empleados con el gasto de sus sueldos; j) Gastos mensuales del mismo.—Art. 2º La Secretaría abrirá un padron con todas estas indicaciones y las demás que sea necesario solicitar. Art. 3º Una vez inscriptas todas las sociedades y despues de obtenido el producido de la lotería del mes de Julio, se acordará las sumas que puede señalarse á cada establecimiento.—Art. 4º Las sociedades ó establecimientos que reciban fondos, están obligadas á dar cuenta de su inversion. Art. 5º Publíquese, etc.—Pinedo—Jorge N. Williams. j19v2a

LICITACION PARA LA PROVISION DE 1500 metros cordon de vereda para la calle Garay y Catamarca.—El 6 de Agosto á las 4.15 pm se recibirán propuestas en la secretaría. Las condiciones pueden consultarse en la Seccion Obras Públicas.—Julio 25/94—El secretario. j25v6a

LICITACION PARA LA PROVISION DE 300.000 adoquines sistema inglés.—Bajo las condiciones que pueden consultarse en la Seccion Obras Públicas, se recibirán propuestas en la secretaría el 9 de Agosto á las 4 p. m.—Julio 25 de 1894—El secretario. j25v8a

LICITACION PARA LA PROVISION DE articulos de tienda y mercería á los Hospitales Municipales, durante el corriente año—Esta licitacion tendrá lugar el dia 2 de Agosto á las 4 p. m., á cuyo efecto los interesados podrán consultar el pliego de condiciones en la Seccion Higiene y Seguridad—Buenos Aires, Julio 24/94—Jorge N. Williams, secretario. j24v2a

PERSONAS BUSCADAS

CEMENTERIO DEL NORTE, SE AVISA á las personas que tienen deudos en la bóveda de don Dionisio Aldabarra pasen á reconocerlos en el término de 30 días pasados los cuales se depositarán en el osario. Por llaves Moreno 1583. Julio 4. j4v8a

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DE José Solaro, lo busca su hermana Luisa Solaro, Rio Bamba 181. j30v1

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Agustina Berta, [illegible] de familia, su hermano Pedro Berta [illegible], Rivadavia 3660. j31v2

SE DESEA SABER EL PARADERO DEL Sr. Bautista Lavel, que lo busca su hermano Ignacio Lavel, [illegible] de familia, [illegible]. j31v2

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Modesto [illegible] Echeverría, [illegible] datos dirigirse á [illegible], Brasil [illegible]. j31v6

SE AVISA A LAS PERSONAS QUE TENgan deudos [illegible] de la familia de Gallardo [illegible] se sirvan [illegible] á contar de la [illegible] de los dichos [illegible] 27 de 1894. [illegible]

[illegible]

COLEGIO [illegible], Paraná 1[illegible]

CLASES [illegible]

[illegible]

INSTITUTO [illegible]

[illegible]

MAESTRA DIPLOMADA SUPERIOR, DA lecciones á domicilio, francés y otras materias, Rivadavia 1898. j31v3

MAESTRA DE PIANO. UNA SEÑORITA profesora, dá lecciones en su casa á niñas que no tengan menos de 12 años, 8 lecciones por mes 5 pesos. Las madres pueden tener la seguridad que sus hijas hallarán bondad y mucho interés por su adelanto, Saavedra 115. j31v1

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, COLEgio de señoritas—Se abrirá al público el 1º de Agosto, enseñanza sistema español, clases de labores y bordados, Artes 877. j31v2

PROFESORA DIPLOMADA DE CANTO Y piano, da lecciones á domicilio, precio módico, Cuyo 2172. j28v4

PROFESORAS FRANCESAS DE PIANO, violin, solfeo é idioma francés, se ofrecen Salta 990. j19v20 st

PIANO VIOLIN FLAUTA. EN 3 O 4 MEses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos. Eslava y Menozzi: curso completo de solfeo dirigido por la profesora Sra. E. Gely leccion sólida y garantida, mensualidad 4 ps, Salta 688. j20v3

LICITACIONES

COMISARIA GENERAL DE GUERRA—Licitacion. El 31 de Agosto próximo á las 2 pm tendrá lugar en la Ayudantía del Estado Mayor Gral del Ejército una licitacion pública en pliegos cerrados para la provision de forraje á las caballadas de los diferentes cuerpos del ejército, con escepcion de esta capital y Santa Catalina. Por datos y pliegos de condiciones los interesados deben ocurrir á esta comisaría hasta el día 30. Julio 31 de 1894.—El comisario general de Guerra. j31v3a

COMISION DE LAS OBRAS DE SALUBRIdad de la capital—Licitacion. Se llama á licitacion por el término de treinta días para la construccion de la nueva casa de máquinas número 2 y refeccion de la parte existente en el Establecimiento Recoleta. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la comision para ser abiertas el día once de Agosto á las 2 p. m. Serán escritas en un formulario especial que entregará la Secretaría de la comision conjuntamente con una copia del Pliego de condiciones y cómputo métrico de las obras proyectadas, mediante el depósito de pesos 50 moneda nacional que se devolverá á los que presenten propuestas. Cada proponente debe acompañar á su propuesta un certificado de depósito en la Tesorería de la comision con el Banco de la Nacion Argentina, á la órden del Presidente de la misma por la cantidad de pesos 1320 moneda nacional en dinero efectivo, equivalente al uno por ciento del valor de las obras proyectadas de acuerdo con el artículo 12 de la Ley de Obras Públicas. Acompañará igualmente un sello de cinco pesos y uno reposicion de la primera foja de la propuesta y para cada una de las fojas subsiguientes un sello de un peso. Los planos y pliegos de condiciones relativos á las obras podrán verse en las oficinas de la comision calle Rivadavia 1256 todos los dias de 11 á 4 p. m. Las propuestas que no se presenten acompañadas del certificado de depósito antes mencionado con el papel sellado correspondiente y en los formularios respectivos ó que tuviesen enmiendas ó raspaduras no se tomarán en consideracion. El proponente á quien se adjudicase las obras aumentará el mencionado depósito al 5 ojo del importe total del contrato en garantía de su fiel cumplimiento. La comision pagará una prima de ps 600 mjn al adjudicatario de las obras por cada semana que antes de el plazo fijado en el contrato para la terminacion y entrega de las mismas. Si el adjudicatario no se presenta á firmar el contrato del plazo fijado en el pliego de condiciones perderá el depósito del 1 ojo antes mencionado. Buenos Aires, Julio 11 de 1894.—El secretario. j11v11a

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS—Inspeccion general administrativa. Llámase á propuestas por segunda vez, para las reparaciones de la Escuela Normal de Maestros de San Luis, con arreglo al pliego de condiciones y bases de licitacion que se encuentran á disposicion de los interesados en esta inspeccion, Florida 8. La licitacion tendrá lugar el 25 de Agosto á las 3 p. m.—Buenos Aires, Julio 24 de 1894.—Alberto G. Dillon. j27v27a

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS—Inspeccion General Administrativa—Licitaciones—Por resolucion de la Direccion General, llámase á propuestas para las siguientes obras de conformidad á la ley de obras públicas y de acuerdo con los planos, especificaciones, cómputos métricos, presupuesto y bases de licitacion que obran en los espedientes respectivos debiendo celebrarse el 11 de Agosto próximo á las 2 pm. la de construccion de veredas en el edificio de la Escuela Normal de profesores de la Capital. A las 3 pm. la de reparaciones de muebles y adquisicion de armarios para la oficina de patentes de invencion y marcas de fábrica del departamento. El 18 de Agosto próximo á la 1 1/2 pm. la de obras en el colegio nacional de Corrientes. A las 2 pm la de la escuela normal de maestras de Catamarca. A las 2 1/2 pm. la de Evita ductos de acceso al puente del Rio Gualeguay en Rosario del Tala (provincia de Entre Rios). A las 3 pm. la de reparaciones en la escuela normal de maestros de Tucuman. A las 3 1/2 pm. la de reparaciones de la escuela normal de maestras de Tucuman. Los antecedentes se encuentran á disposicion de los interesados en esta inspeccion Florida 8, donde tendrán lugar las licitaciones anunciadas.—B. A. Julio 10/94. Alberto G. Dillon. j11v18a

DEPARTAMENNO NACIONAL DE HIgiene—Se llama á licitacion por el término de 30 días para las composturas y refacciones á efectuarse en el hospital flotante «Rodolfo del Viso», las propuestas se abrirán el 10 de Agosto próximo á las 3 pm. El pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados todos los dias de 1 á 4 pm.—Buenos Aires, Julio 10 de 1894.—El secretario. j12v12ag

EL CENTRO ALMACENEROS LLAMA A licitacion para la publicacion del «Boletin Oficial» de dicho centro. Bajo el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la secretaría social calle Cangallo 1542, de 1 á 4 p. m. las propuestas se recibirán hasta el día 5 del entrante mes de Agosto. j26v4a

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A LAS FARMACIAS VENDESE BARAto pequeño lote de medicamentos, Cuyo 532. j30v1

ACEITE DE ALQUITRAN—AMONIACO liquido y anhidro se venden estos producto de la mejor calidad á precios reducidos, Santa Fe 1982. j29v12

AVISO A LOS FERRETEROS, MUEBLEros y casas por mayor, en la calle Tucuman 3254, se liquida toda clase de artículos de tornería como así mismo las maquinarias. j29v5

A LAS PERSONAS QUE SE QUIEREN ESTablecer, aprovechen la ocasion. Artes entre Corrientes y Cuyo, se venden los armazones, vidriera y aparatos de gas y se alquila el espacioso local con contrata, Cuyo 1027. j31v2

ATENCION

ATENCION—OJO INDUSTRIALES Y PARticulares, tablitas de 1 metro de largo por 10 centímetros de ancho y 1 centímetro de grueso, se venden á 3 centavos una, Moreno 529. j31v10

ATENCION!—GRAN SURTIDO EN LIbros de texto, nuevos y usados, para todas las carreras, acudan á verlos estudiantes, y observareis que sus precios son los mas económicos que podeis encontrar. Se compran y se venden libros y se reciben avisos para ir á domicilio á toda hora del dia. Ojo y no equivocarse. La Verdadera Fama Argentina, Piedras 706, esq. Chile 800, librería. j23v16a

CORCHOS USADOS DE CERVEZA MUY buena clase hay para vender, Gallo 542. j31v2

CEMENTO PORTLAND, MARCA MARTIllo. Se vende mil barricas á llegar en el vapor Imperial Prince, Guillermo Morgan, Piedad 378. j31v6

CONTRATISTAS, INGENIEROS—CARPAS y lonas para parvas, chuzas, alfombras y bandéras, á precios módicos, lonería de Las 3 Naciones, A. Gatria, Cuyo 264 y 266. 3v19a

CAROZOS DE DURAZNOS PARA SEMIlla procedentes del Tigre, Packing y Cª, en venta por mayor, Moore y Tudor, Maipú 165. j31v1a

CORREAS INGLESAS INMEJORABLES DE todos tamaños, en casa de Juan y José Drysdale y Cía, Perú 440 á 450. el perm

CALDERAS, MOTORES A VAPOR, LOCOmoviles, pescantes y guinches á vapor, bombas, gatos hidráulicos y varias otras máquinas se venden en el corralon de las 3 Esquinas, Barracas. 18v25ag octo

EL ULTIMO INVENTO YANKEE, INGEniosa máquina de calcular, recien recibida de Chicago, puede sumar, restar, multiplicar, dividir, extraccion de raices, descuentos intereses y toda otra operacion de cálculo, la efectúa con rapidez y exactitud, verdadera economía de tiempo y trabajo mental, Corrientes 952. j30v1

JUEGO DE DORMITORIO—SE VENDE uno lindo por tener que ausentarse, Moreno 1836 altos. j31v7

LADRILLOS DE FUEGO Y TIERRA REfractaria se venden en el corralon de las 3 Esquinas, M. de C. 2130. j29v12a

LINGOTES DE HIERRO, HIERRO DE fundicion, bronce, cobre, plumbaginas y crisoles, se venden en el corralon de las 3 Esquinas, Barracas. 18v25agosto

MOTORES A GAS, OTTO, SE VENDEN á precios reducidos—Walker y Strem, S. Martin 139, altos. [illegible]

MAQUINA PARA AMASAR PAN Y GAlleta se vende una completamente nueva sistema Delery. Puede amasar una bolsa y media de harina, puede hacerse también, [illegible] para tratar San Martin 182 [illegible] 1 á 3. [illegible]

PAPEL IMPRESO, DIARIOS VIEJOS, SE vende á [illegible]

[illegible]

[illegible]

SE VENDE UNA CANTIDAD DE MADEra usada, tirantes y fierro de canaleta, Tucuman 1640. j31v1

SE VENDE MOSTRADOR DE 3 METROS de largo y 0,80 de ancho con tapa de cedro, Chile 2122. j31v1

SIERRA SIN FIN, MARCA PERIN PAnnhart, Paris—Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 mjm hasta 70 mjm, para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cía., calle Perú 440 á 450. el-perm.

TABLITAS DE 1 CENTIMETRO DE GRUEso y de 1 metro de largo, por 10 centímetros de ancho, propias para diferentes usos se vende á tres centavos cada una, Moreno 529. j27v14

VINOS DE MENDOZA, TINTO Y BLANco de pura uva francesa, se encontrará en el nuevo depósito Entre Rios 1068. Se garante su calidad y pureza, ventas por mayor y menor, Kaler y Magalon. j30v5 s

VINOS DE CAUCETE, UNICO AGENTE en la Provincia de Buenos Aires con excepcion de La Plata, Felipe Rossi 308 Perú 308—Vinos tintos, blancos en bordalesas, barriles y embotellados, venta permanente cualquier cantidad. j25v5a

ZAPATEROS, HAY UNA PARTIDA DE talones que se liquidan á precios reducidos, Entre Rios 2032. j27v14

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

BOLSA DE COMERCIO. SE AVISA A LOS señores accionistas de la Empresa del edificio para la sociedad «Bolsa de Comercio», que por resolucion de la Cámara Sindical, desde el día 1º de Agosto próximo en adelante, se abonará por la Gerencia del establecimiento dividendo provisorio de 7 ps por accion, correspondiente al 1er semestre del corriente año. B. A. Julio 16/94. Rafael Pons, gerente. j27v3a

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES Congeladas—Se convoca á los señores accionistas á asamblea extraordinaria con arreglo á los artículos 33 y 34 de los Estatutos para el día 8 de Agosto próximo á las 4 p. m. en el local de la Compañía, Piedad 523, con el objeto de darles cuenta del acto cometido por el cajero y de las medidas adoptadas por el Directorio con ese motivo. Se recuerda á los señores accionistas que para tener representacion en la asamblea deberán depositar sus acciones en la caja de la Compañía por lo menos 3 días antes de la fecha fijada para la asamblea.—Buenos Aires, Julio 21 de 1894.—El Directorio. Francisco Sansinena. j24v8a

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA—SE INvita á los señores socios á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el viernes 3 de agosto á las 8 30 p. m. Orden del día: Renuncia de la Comision Directiva y eleccion de los que han de reemplazarla.—Julio 21 de 1894—Los secretarios. j24v3a

EL COMERCIO, COMPAÑIA DE SEGUros á prima fija. Se cita á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Piedad 343, el día 6 de Agosto á las 3 p. m. Orden del día: Consideracion de la memoria y balance general. Eleccion de la distribucion de beneficios. Eleccion de directores y síndicos en reemplazo de los salientes titulares, Sr. L. Pellegrini, C. M. Joly y M. Hertelendi; suplente, Sr. Manuel Cerdeño. Sindicos: señor Ernesto Lalanne y síndico suplente señor Antonio Podestá. Nota: Los señores accionistas que no reciban la tarjeta de entrada se servirán pasar á recojerla en las oficinas de la Compañía. El Gerente. j24v5a

REFINERIA ARGENTINA. LA COMIsion Directiva ha resuelto en sesion de hoy cobrar una cuota del 8 ojo sobre las acciones preferidas de esta Sociedad, pagadera el 15 Agosto próximo, el dividendo declarado por la Asamblea general ordinaria de 13 de Julio se abonará á partir del 15 de Agosto próximo en la Secretaría, Piedad 543, altos de 2 á 4 p. m. Buenos Aires, Julio 14 1894. La Comision Directiva. j15v5a

SOCIEDAD RURAL E INDUSTRIAL, Mercedes B. A.—La comision Directiva de la Sociedad Rural é Industrial de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, invita á los señores hacendados, agricultores é industriales, á que concurran á la décima cuarta Exposicion Feria, que tendrá lugar en los días 8, 9 y 10 de Setiembre próximo, en su propio local, situado á dos cuadras de la estacion Mercedes del Ferro-carril del Oeste. La Feria se inaugurará el día 8 del mes citado á la 1 p. m. debiendo ser los animales ó productos presentados con destino á exposicion ó Feria solamente. Los pedidos de local deben hacerse antes del 1º de Setiembre, dirigiéndose al administrador de la sociedad señor Francisco Acuña, Avenida Buenos Aires. Habrá premios con arreglo al programa que en oportunidad se publicarán. Mercedes, Julio 23 1894. Nicolas Lavre, presidente. Santiago Marta len, secretario. j25v1a

SOCIEDAD ANONIMA «MERCADO DEL Abasto Proveedor». De acuerdo con el art. 2º de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria, la que debe celebrarse el domingo 5 de Agosto á las 2 p.m. en el salon de la sociedad «Lago di Como» calle Larrea 1756, para tratar la siguiente órden del día: 1º Lectura del acta anterior. 2º Lectura de la Memoria y Balance é Informe del Síndico. 3º Facultar al Directorio para buscar los medios mas convenientes para la transformacion de la deuda. 4º Eleccion de tres vocales en reemplazo de los señores Emilio Devoto, Andrés Bigonne y Agustin Badaracco, por reemplazo al señor Diego Salvo; como tambien de dos suplentes en lugar de don Bernardino Capurro y don Agustin Badaracco. 5º Eleccion del síndico y suplente. Segun lo dispuesto en el art. 32 de los Estatutos se previene á los Sres accionistas, que para asistir á la asamblea deben depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad con 4 días de anticipacion al fijado para la misma.—B. A. Julio 20/94.—El Directorio. j21v4a

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AMERICANA CON UN RICO POTRO tordillo á toda prueba se vende, San Juan 1501. j31v2

AMERICANA DE DOS ASIENTOS EN muy buen estado se vende, General Vedia 1159. j31v1

CABALLO SE VENDE DE SILLA EN 25 pesos, Rivadavia 3561. j30v1

CABALLO OSCURO, DE TIRO SOLO Y EN yunta, padrillo 16/18 Trakenen, una yunta de colorados muy buenos, se venden Belgrano 673. j31v3

OJO—SE VENDE UNA JARDINERA DE reparto buena y con caballo bueno, se da á prueba, tratar Universidad 776 de 8 á 10. j31v2

SE VENDE UN CARRITO DE 2 RUEDAS para repartidor, Pasco 1179. j29v2

SE VENDE BARATO UNA VICTORIA nueva, Vicente Lopez 259. j31v1

SE VENDE UNA CHATA GRANDE DE via con montiras, Lorea 1744. j29v1

SE VENDE CHATA CON 3 CABALLOS Y con todas las guarniciones, San José 1957. j29v1

SE VENDEN JARDINERAS EN PERFECto estado, son buenas para toda clase de reparto, Andes 1220. j25v1a

SE VENDE UN CARRO DE DOS RUEDAS de mucha fuerza y en buen estado, Tucuman 1311, Belgrano. j29v3

SE VENDE MUY BARATO UNA LINDA jardinera poco uso, con montura y caballo, San Lorenzo 1670 para tratar, en Belgrano, urgente. j27v2

SE VENDE MUY BARATO UN CARRO con un caballo mestizo pelo oscuro, tira de vara y cadena, con guarniciones correspondientes, el carro tiene poco uso y patente de 60 ps. se garante todo bueno, verlo y tratar Lorea 1163. j29v1a

COMPRAS

A BUENOS PRECIOS SE COMPRA ROPA de hombre y se va á domicilio, Cuyo 1207. j28v5ag

MOBILIARIOS COMPLETOS, ARTICULOS de lujo y de fantasía, se compran los de mayor valor al contado, así como cualquier mobiliario completo de casa de familia, al contado. Ocurrir Lavalle 797 esquina Esmeralda. 1-7perm

SE DESEA COMPRAR UN LORO QUE HAble bien, á prueba, ocurrir San José 1502. j29v1a

SE COMPRA UNA JARDINERA EN BUEN uso, con su correspondiente caballo y guarnicion, Defensa 1865. j29v1a

MEDICOS Y ABOGADOS

BARBOSA—CIRUJANO DENTISTA AMEricano, Maipú 392 esq. Corrientes. j31v3

CONSULTORIO DE LAS ENFERMEDAdes del oído, nariz y garganta, atendido por el Dr. Fulco todos los días de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. opera las berrugas de la cara sin dolor sin pérdida de sangre y se garante no dejar cicatriz. Calle San Martin 560.

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO DE LA Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts, Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio Victoria 722, de 12 á 3 p. m.

DR. CALIXTO FERREYRA, MEDICO veterinario, Juncal 2225. j1v3a

DR. JOSE M. AGOTE MEDICO VETERInario, Salta 471. c. T. 3009. j1v3a

DR. HUGO MARCUS—CONSULTORIO 459 Cerrito. Nuevos enfermos, Martes, Jueves y Sábados. j24v3a

DOCTOR JOSE GAROFALO—MEDICO cirujano, Moreno 1495; Union Telefónica 2127. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. cl-perm

DR. LUIS AGOTE, MEDICO CIRUJANO. Atiende especialmente enfermedades de niños, Maipú 223. j31-perm

DR. VILLA—CIRUJANO ESPECIALISTA en enfermedades de señoras y partos, Piedad 1066, de 1 á 3, exámen prolijo de [illegible]. a30 perm.

DR. ZARATE—ATIENDE ENFERMEDAdes de mujeres, de 1 á 3 pm., Bolivar 1070.—Cirujano del Hospital San Roque, Martes y Sábados [illegible]. j24v2a

DR. CARLOS NISSEGGI—DE REGRESO de su viaje á Europa, ha abierto su consultorio [illegible] atiende especialmente [illegible] enfermedades de señoras. Consultas de 1 [illegible]. j1v3a

DOCTOR MARCELA. FRESCO—MEDICO [illegible] con medalla de oro por la [illegible] de Buenos Aires, ha abierto [illegible] Horas de consultas de 10 á 12 [illegible]

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA garganta y los oidos, Dr. W. Tello. Consultas de 1 á 3 y de 5 á 6 p. m. Artes 118. perm

ENFERMEDADES NERVIOSAS.—SE atienden especialmente en el consultorio del Dr. L. Melendez, Tacuarí 73 altos, de 1 á 4 p. m. m17v4a

ENFERMEDADES NERVIOSAS SE atienden especialmente en el consultorio del Dr. L. Melendez, Tacuarí 73 altos, de 1 á 4 p. m. j8v14a

ENFERMEDADES DE LA PIEL—CONsultorio especial del Dr. Moyano, consultas de 9 á 11 y de 3 á 5, Esmeralda 480. a2perm

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, UNICAmente clínica del Dr. Jacinto Sicardi. Ex-médico de la Clínica Oculista de Torino. De su regreso de Europa, da consultas en Artes 174, de 1 á 4. Rivadavia 2759, de 9 á 11. j24v27a

ENFERMEDADES DEL CORAZON—CLÍnica del doctor Davison. Se mudó á la calle Lavalle 1150, U. Telefónica 3091. Consultas de 1 á 4. 2-perm

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS, HA reabierto su consultorio. Enfermedades del oído, los días martes, jueves y sábados, horas de consultas de 1 á 12 a.m. calle Piedad 944. m31perm

MARIANO N. CANDIOTI, ABOGADO, estudio San Martin 92. j19v25oct

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEREAS, estrecheces, tratamiento especial, consultas de 12 á 4, Tucuman 1717. Dr. Castaño. s27perm

SIFILIS, MAL VENEREO, ESTRECHEZ, tratamiento rápido, consultas de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Artes 126. Dr. Galindez. abv17Agt

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, REcibe pensionistas, Zeballos 66, U. Telefónica 1890. j19v31jl

CASA DE PARTOS DE CLEDONIA MAciel, partera, Cometos 273, recibe pensionistas. j25v4Agt

CASA DE PARTOS, TELESFORA MARIcarde Labarta, partera, recibe pensionistas, se[illegible] Sgo del Estero 1266. j25v21a

DELFINA P. DE MONTANI, PARTERA italiana, es maestra de la clínica obstétrica Genova, recibe pensionistas, Zeballos 1014. j21v4ag

GRACIANA HIRIART Y CLORINDA RO[illegible], parteras recibe pensionistas en Loma[illegible] Belgrano 134. j25v30a

PARTERA VICTORIA MISSERI, CON [illegible] de la Universidad de [illegible] partos [illegible]. j25v3a

AVISOS BANCARIOS

BANCO DEL COMERCIO. NO HABIENDO [illegible]

[illegible]	

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, 187 RECONQUISTA 187. Entre Piedad y Cangallo.

Capital realizado ps. 8.000.000 nacionales

ABONA	% L	oro
Depósito en cuenta corriente	1 %	sin interés
» á 30 días fijos	3 »	3 »
» » 60 »	4 »	4 »
» » 90 »	5 »	5 »
» á mayor plazo	convencional	

COBRA

En cuenta corriente en [illegible] sello [illegible]
Descuentos de letras y pagarés, convencional
Horas de despacho: Días ordinarios de 10 á m. á 3 p. m.—Sábados y lunes 1e mes de 10 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 1º de 1894—Augusto J. [illegible], gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO Buenos Aires, calle Reconquista 37. Deutsche Uebersecische Bank Berlin—Capital 20.000.000 marcos.

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Suiza, etc.
Da cartas de crédito para viajeros y para la compra de [illegible]. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos.

PAGA

	M|legal	oro
Por depósitos en cuenta corriente hasta [illegible]	1 ojo	
Arriba de 200.000 ps	convencional	
A plazo fijo de 6 meses hasta ps. 20.000	4 ojo	3 ojo
Por mayor suma ó plazo mas largo, el interés será convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo 12 ojo
Buenos Aires, Marzo 15 de 1894.—Gustavo Frederking.—Augusto Scholze, directores.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. Piedad 450. Capital autorizado ps. 8.000.000, capital sellado integrado ps. 1.000.000 id id. Reservas al 31 de diciembre de 1892 ps. 150.000 oro sellado.

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	1 ojo anual
Id á plazo fijo de 60 días	3 » 3 ojo
Id id fijos por 90 dias	4 » 4 »
Por id fijos por 180 dias	5 » 5 »

COBRA

Idad á la fecha en cuenta corriente 10 ojo anual
Por descuentos de letras pagarés ú otros documentos, convencional. Marzo 1º de 1894.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. La tasa de intereses de este Banco desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

SE ABONARA — moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo anual
Id con 60 días de aviso	2 »
Id por 90 días fijos	4 »
Id á 6 meses fijos	5 »
Id á 12 meses fijos	convencional
Cuentas corrientes	oro sellado Sin interes
Por depósitos á retirar con 7 días de aviso	2 ojo anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	3 ojo
Id á retirar 90 días fijos	4 »
Depósitos á 6 meses	5 »
Id id 12 id	conven'nal

SE COBRARA — m|l, oro

Por adelantos en cuenta corriente. 9 ojo 9 ojo
Buenos Aires, Abril 7 de 1894—H. A. Thorburn, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA del Sud—Establecido en 1863.

Capital suscrito	1.000.000	1.ester.
Capital realizado	»	600.000
Fondo de reserva en reserva	»	320.000
	1 ester.	920.000

Responsabilidad ulterior de los accionistas. » 500.000
LONDRES, BUENOS AIRES, ROSARIO, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y SAN PABLO.

Gira sobre Inglaterra, Irlanda, Escocia, Francia, Alemania, Italia, España, y todos los puntos principales de Europa, Estados Unidos y del Brasil.

ABONA — M|N — oro

Por depósito en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Por depósito á retirar con 7 días de aviso	2 ojo	2 ojo
Por depósito á retirar con 30 días de aviso	4	3 ojo
Depósitos á retirar con 60 días de aviso	5 1/2 ojo	4 1/2 ojo
Por depósito á plazo fijo de 6 meses fijo	6 ojo	4 ojo
Por depósito á mayor plazo	convencional	

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente 12 ojo 12 ojo
Buenos Aires, Junio 30 de 1894. F. M. HERIOT—Gerente

BANCO DEL COMERCIO—FUNDADO en 1884—Calle San Martin esquina Piedad.

Capital realizado	3.000.000 ps. mjn.
Fondo de reserva	41.215 ps. mjn.
» » Prevision	59.000 ps. oro.
	10.000 mjn.

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares.
Recibe depósito de dinero á la vista y á plazos fijos. Admite en depósito con libreta sumas que no bajen de 20 pesos.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Hace cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta, etc.
Dá cartas de crédito para el uso de comerciantes ó viajeros sobre Inglaterra, España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica á importe órdenes [illegible] pago en los mismos países.
Emite órdenes postales de pago sobre todas las oficinas de Italia que tengan oficina de correos [illegible]. Gira sobre los ciudades y pueblos de Francia, ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España, las principales de Inglaterra, Escocia, Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, Suiza, como tambien sobre Montevideo, Rosario, Rio IV, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y

ABONA

	M. legal	Oro sellado
Depósito en cuenta corriente	1 ojo	—
A plazo fijo de 60 días	3 »	convencional
Id id de 90 días	4 »	»
Id id de 180 días	5 »	»
Por depósitos con libreta desde [illegible] que no be[illegible] de 20 pesos	5 »	

COBRA

	M. legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	12 ojo
Descuentos ordinarios y pagarés	convencional	

Horas de despacho de 10 á 4 p. m. Los sábados y fin de mes del 4 á 5 p. m.—Buenos Aires, Julio de 1894—Juan [illegible], director gerente.

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CASA SE VENDE UNA SITUADA EN la calle Moreno [illegible]. Para tratar en la misma. [illegible]

CASA PARA NEGOCIO SE VENDE BIEN construida, esquina, en el boulevard Independencia con un lote al lado de 10x30, Piedad 858, 2º piso, etc 3, de 3 á 4. j31v4

CHACRA DE 15 CUADRAS SEMBRADAS de alfalfa, casa nueva de 4 piezas, cuarto baño, cocina y w.c., 2 casitas para peones, galpon y palomar, alambrada y con cerco de cina-cina y álamos, á una hora de tren y á pocas cuadras del pueblo y estacion. Vendo en condiciones ventajosas de pago, Paraguay 2113, de 5 á 7 p.m. j31v1

SE VENDE LA CASA Y CORRALON GAray 1367 al 1379, para tratar en la misma, mide 19 1/4 de frente por 42 1/2 de fondo. j29v2

SE VENDE UNA CASA DE 3 PIEZAS DE azotea, maderas duras, cielorasos de yeso, pisos de madera, una linda cocina 10x36, por 5000 ps Tacuarí 1552. No se admite corredor. j31v1

SE VENDE UNA ESPLENDIDA ESQUINA Entre Rios e Ituzaingó, al lado de la comisaría 27, mide 15 metros á Entre Rios 30 por Ituzaingó ó se alquila con contrato, darán razon en el almacen Caseros y Entre Rios. j26v4

COMPRA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

CASA DE COMPRA VENTA, SE COMpran muebles, Florida 183. j25v21

CASITA SE DESEA COMPRAR EN FLOresta una cuadra de Rivadavia que no pase de 4 á 5000 ps., Caridad 678. j31v2

CHACRA CON POBLACIONES DISTANTE 3/4 de hora por un ferro-carril de la capital compo alto y de 50 cuadras, [illegible], Victoria 724, pieza 79, de 4 á 5 pm. j[illegible]

CASA Y MUEBLES SE DESEA COMPRAR un mobiliario completo para casa de familia que llegue de [illegible] dentro de [illegible] la casa [illegible] alquilar tambien la casa [illegible] cuadras de plaza Victoria [illegible]. Dirigirse por escrito al señor Bolero, San Martin 687. j31v2

ARRENDAMIENTOS

CAMPO SE VENDERAN 400 á 1000 HECTAreas limitadas por el Rosales [illegible] Sarmiento [illegible] F. C. P. [illegible] Por datos Rivadavia 1847. [illegible]

CAMPO FLOR CON CEDULAS A CUATRO leguas del Rosario [illegible] Alvear [illegible] Valdés en potreros [illegible] [illegible] Patagones 2112. [illegible]

QUINTEROS, VITICULTORES Y POSTI[illegible] [illegible]

PRESTAMOS

DINERO SE NECESITAN 12000 PS. EN [illegible] Calle Cuyo 611. j[illegible]

OBJETOS PERDIDOS

BRILLANTE CON ROSA Y DIAMANTE PARA [illegible] la persona [illegible] La Ilustracion. [illegible]

GRATIFICACION SE DARA A LA PERsona [illegible] [illegible]

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROVINcia á nombre de [illegible] se ruega [illegible] calle Caseros 1021. [illegible]

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROVINcia á nombre de Juan [illegible] [illegible]

LLAVES PERDIDAS EL DIA 27, SE HAN perdido [illegible] á Cuyo [illegible] que las entregue se gratificará, Rivadavia 2842. [illegible]

PERMUTAS

SE PERMUTA UNA CASA QUINTA CON [illegible]

CAMBIO DE DOMICILIOS

AVISO A MI DISTINGUIDA Y NUMErosa clientela [illegible] Florida 483 y Lavalle [illegible] Esmeralda 291. Teresa Aubert. [illegible]

JUAN ENRICO ESCRIBANO DE [illegible] [illegible]

LA CASA DE PARTOS DE CLEDONIA Maciel [illegible] de la calle Cometos 1,89 á la misma calle 173. [illegible]

PEDRO M. CERNADAS, CONSIGNATA[illegible] [illegible] los Corrales 23. [illegible]

AVISOS MARITIMOS

CARRERA DEL PARAGUAY [illegible] de rebaja en los pasajes [illegible] Mercedes y el Plata. [illegible]
Salidas de Buenos Aires para la Asuncion los Jueves, de Asuncion para Buenos Aires los Domingos, de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.
Hora de salida de la Dársena para Asuncion el jueves á la 1 p.m.
Se recibe carga para Posadas. [illegible] 297, [illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOla. Vapores correos [illegible] Gobierno Español. Servicio entre el Rio de la Plata y Europa. Las salidas [illegible] Cádiz y Barcelona [illegible] demás puntos importantes de España. [illegible] vapor

CIUDAD DE CADIZ

saldrá de este puerto [illegible] de Agosto 1894 Por mas informes ó datos, ocurrase á sus agentes Antonio Lopez y Cª, calle Alsina 256. NOTA: Se expiden pasages de venida de todos los puertos y ciudades de España. [illegible]

AVISOS VARIOS

AVISO—EL PATRON DEL RESTAURANT de los Pirineos, Cuyo 1218, 20 y 22, ha puesto á disposicion del público un servicio esmerado á 0 50 la comida, vino y licores de primera calidad. j19v24a

AL PUBLICO Y A LOS MEDICOS ENGEneral. Se vende con grandes facilidades para el pago la gran instalacion Electro-terápica de la calle Paraná 107 esquina Piedad, por ausentarse la propietaria á Europa, tratar en la misma. j20v1a

CONTABILIDAD. SE DAN LECCIONES particulares de teneduría de libros por partida doble, Montevideo 331. a1v2

CORRALON, SE ALQUILA PARA CORralon ú otro negocio un terreno, todo cercado de pared, con dos piezas, tiene 56 varas de frente á la calle Almirante Brown, en Moron, á media cuadra de la plaza principal y á dos cuadras y media de la Estacion, ocurrir Moreno 1230. j17v3a

COLEGIO DE CONTADORES DE LA CApital—Por resolucion de la C. D. se convoca á los señores socios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el jueves del corriente mes de Agosto á las 8 1/2 p. m. para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA—1º Nombramiento de un vocal para integrar la C. D. 2º Nombramiento de los jurados que deben examinar los trabajos que se presenten en el próximo Certamen para optar el premio Velez Sarsfield. 3º Discusion del proyecto suspendiendo temporalmente la cuota de ingreso. Nota—Siendo esta la segunda convocatoria, y de acuerdo con lo prescripto en el art. 36 de los Estatutos, se celebrará la asamblea con el número de socios que concurran.—A. Ochagavia, secretario. a1v9

COMISION DE LAS OBRAS DE SALUBRIdad de la capital.—Se previene á los propietarios del distrito nº 35 (Boca y Barracas) que la comision ha resuelto conceder desde el 1º de Julio próximo servicios de agua de la nueva cañería á todas las propiedades situadas en el referido distrito, siempre que en las calles respectivas exista cañería distribuidora. La Administracion procurará que estos servicios sean de carácter definitivo y satisfagan por consiguiente á las exigencias de las cloacas internas una vez construidas, sin embargo, cuando la ejecucion de estas obras requiera modificacion en el servicio, esta se efectuará por cuenta del propietario. Los propietarios que tengan servicios de la cañería vieja, deberán solicitar el cambio de conexion á fin de obtener una provision mas segura y abundante. Los formularios para hacer los pedidos se obtendrán en la oficina de Provision de Agua calle Rivadavia 1255.—Buenos Aires, Junio 20 de 1894.—El Secretario. j15v5a

COLEGIO DE CONTADORES DE LA CApital—Se convoca á los señores sócios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente mes de Julio á las 8.30 p.m. para tratar de la siguiente—Orden del dia—1º Nombramiento de un vocal para integrar la Comision Directiva. 2º Nombramiento del jurado que debe estudiar los trabajos que se presenten en el próximo certámen para optar al «Premio Velez Sarsfield». Discusion del proyecto presentado para suspender temporalmente la cuota de ingreso. Siendo de alta importancia para el Colegio los puntos á tratarse, se recomienda á los señores sócios la mas puntual asistencia.—A. Ochagavia, secretario. j21v4a

S. KELSEY Y Cía—CONSIGNATARIOS de frutos del país, calle Reconquista 313. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion y Barracas. perm

HOSPITAL DE NIÑOS EXPOSITOS—SE invita á los estudiantes de 5º año de medicina que deseen optar á los puestos de practicantes mayores de este Establecimiento, á inscribirse en el registro que se ha abierto para el concurso que el 15 de este mes ha de celebrarse. Los interesados pueden ocurrir á la Casa de Expósitos de 10 a.m. á 12 m., donde se les dará las informaciones que deseen. j1v5

SE VENDE PIEZA DE MADERA TIENE 9x6 mts de largo á precio módico, San Martin 977. j31v3

TERRENO VACIO SE ALQUILA, PIEDAD á una cuadra de Gran Chaco, tratar Juncal 1845. j31v2

SE ALQUILAN 2 BARRACAS EN CALLE Brasil, Tacuarí y Caseros, ocurrir Buen Orden 591. j29v12

JOAQUIN M. CULLEN y José de Apellaniz, abogados—Bolivar 355

LA PRENSA

BUENOS AIRES, AGOSTO 1º DE 1894

DECADENCIA GUBERNATIVA

FABRICACION DE PRESIDENTES MONSTRUOSOS Y DE CONGRESOS DIMINUTOS

El mensaje político del P. E. á la Cámara de Diputados, ocasionado por el nombramiento de la Comision Investigadora, comunica al incidente una gravedad de que carecia, considerado del punto de vista de las instituciones, porque compromete principios que el Parlamento argentino está obligado á defender en toda su integridad.

Con la franqueza resuelta que reclama el debate de los negocios públicos, empezamos por declarar que estamos en completo desacuerdo con aquel documento, tanto por su fondo como por su estructura.

El P. E. ha abusado enormemente de las complacencias é inverecundias con que la mayoría parlamentaria lo autoriza, poniendo en un terreno de disparadero su pregonado desprecio de su decoro y de su persona, del prestigio y constitucional de [illegible].

Hay conceptos [illegible] en el mensaje [illegible] [illegible] para [illegible]

[illegible] Diputados [illegible] [illegible]

El P. E. [illegible] á los Cuerpos legislativos el derecho de investigar [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

La parte [illegible] de la [illegible] á la autoridad de principios superiores y superiores á las leyes escritas de los pueblos.

La primera parte del documento es un ataque personal al Diputado promotor de la investigacion, califica con dureza los propósitos que le atribuye y lo presenta á la voluntad de la mayoría, denunciándolo como radical conturbador y revolucionario, agresor contra el P. E.

A renglon seguido dedica conceptos de [illegible] fraternales á la mayoría [illegible] patriotismo y [illegible] [illegible] [illegible] le retribuye con su gratitud [illegible].

Podría verse entre las [illegible] de este parte del documento [illegible] [illegible] [illegible] llevada al P. E. por [illegible].

Los [illegible] de orejas.

El cerebro gubernativo ha tenido [illegible] [illegible] al estampar [illegible] los [illegible] bajo la firma del Jefe de [illegible] en una comunicacion [illegible] á una de las Cámaras del Congreso.

[illegible] en los [illegible] de [illegible] [illegible] desde la tribuna [illegible] [illegible] [illegible] documento del Presidente de la República dirigido al Congreso, con [illegible] de uno de los miembros de este.

[illegible] constitucional de la Cámara no [illegible] al P. E. el acta de la sesion, ni los opiniones de sus miembros, puso en su conocimiento á los efectos legales, una sancion definitiva del Cuerpo, que hasta fuera de los alcances del veto se halla. El Presidente no puede discutir los pareceres individuales de los miembros de la Cámara sino las resoluciones de la misma. Ha cometido, por lo tanto, una falta grave, con ninguna propia y con agravio de la entidad parlamentaria, es una genialidad del peor gusto, que deparará un tristísimo papel al Presidente de la Nacion, envuelto, por su exclusiva iniciativa, en un pugilato singular vergonzoso.

Esa parte del mensaje basta y sobra para invalidarlo integralmente: tal es el desprestigio que le acarrea ante cualquier hombre tranquilo que se imponga de su contenido.

Pero, no es mas afortunado en el desarrollo de la doctrina invocada para negar á las Cámaras del Congreso el derecho de conocer lo que pasa en la Administracion nacional.

Con curiosidad se rastrea en el mensaje los fundamentos de dicha doctrina y no se les encuentra: pero ni siquiera encierra un sofisma hábilmente concertado.

El gran argumento que insinúa, deriva de la independencia de los tres Poderes del Estado, de donde deduce la absoluta independencia del P. E. como jefe supremo de la Administracion federal.

Pero ¿qué relacion existe entre la limitacion de los Poderes, con el derecho del Congreso para tomar conocimiento de los hechos administrativos?

Las Cámaras legislativas no administran cuando investigan hechos, no desatienen ningun expediente, no dictan una providencia, no nombran, ni remueven un empleado, no ejercen ningun acto de gobierno, en fin. Por consiguiente, no invaden la jurisdiccion extraña.

La investigacion no introduce obstáculo de ninguna clase en el juego de los Poderes, dentro de sus órbitas propias.

El P. E., sí, invade la jurisdiccion natural y necesaria del Congreso, la mas ámplia de todas, pues abarca cuanto es necesario para el cumplimiento de sus funciones legislativas y judiciales.

Cuando las Cámaras investigan, no *fiscalizan* á los otros Poderes, como equivocadamente se dice: toman conocimiento de hechos comprendidos en el catálogo de los asuntos legislativos, regidos por leyes ó susceptibles de motivar la sancion de una ley.

Necesítase el voto del Congreso para invertir un centavo de las rentas públicas: sin su autorizacion no puede crearse un empleo. Tiene el derecho y el deber de conocer las causas de la destruccion extemporánea de la casaca del último soldado del ejército.

La extension de las facultades investigadoras del Parlamento no tienen otra limitacion que la señalada por la satisfaccion de sus deberes gubernamentales, porque con ellas se instruye del movimiento de la Administracion pública regida por sus leyes.

Para legislar concienzudamente, necesita *conocer* el funcionamiento de sus leyes anteriores, mediante cuyo conocimiento juzga de su acierto y descubre sus deficiencias ó demasías.

¿Es concebible un absurdo constitucional por el cual el Poder Legislativo [illegible] merced de la benevolencia del P. E. para adquirir noticias, para ilustrarse, para formar conciencia, respecto de materia sustancial y eminentemente legislativa? ¿Lleva mas lejos sus absorciones el autócrata de Rusia?

Es incontestado hoy en el mundo libre el principio de la jurisdiccion ilimitada del Parlamento para *conocer*, por sí mismo, todo cuanto pasa en el país sometido á su legislacion. Es un derecho inherente á ese Poder público, sin el cual sería un maniquí del todopoderoso irresponsable, llamado Presidente, Rey, Emperador ó Sultan.

Y ese derecho de *conocer* toma el nombre de *investigacion* en el lenguaje técnico de los procedimientos. El P. E. afirma que tal derecho no está previsto por la Constitucion! Pero, señale, lo provocamos, la mas leve insinuacion siquiera de una limitacion que trunque la íntegra personalidad del Congreso legislativo, como encarnacion genuina de la soberanía nacional, en el régimen democrático republicano.

[illegible] levanta esa [illegible] privilegios y [illegible] todo cuanto afecta al Fisco, á la vida, al [illegible], á la libertad y á la propiedad de los habitantes del país, es [illegible] previsora en [illegible] de las facultades del P. E., [illegible] la responsabilidad de sus actos.

[illegible] derecho de *conocer*, [illegible] no solamente para legislar, sino [illegible] para prepararse al ejercicio de [illegible] al Presidente y sus Ministros, por mal desempeño de sus [illegible].

[illegible] de esos magistrados [illegible] Juez transformado [illegible] judiciario.

[illegible] el derecho de [illegible] los resortes que [illegible] de hechos de la Administracion [illegible] podrá desempeñar [illegible] funciones gravísimas?

[illegible] la fuerza de esa [illegible] queda separada [illegible] de los cargos [illegible] agregando que [illegible] diferente, con que [illegible] espíritu de [illegible] el Congreso.

[illegible] necesita que se le [illegible] para obtener informaciones [illegible] puede y debe recoger en el [illegible] por derecho propio [illegible] la posicion de inferioridad en que el mensaje lo sitúa, consagrando [illegible] superioridad del Ejecutivo [illegible] vergonzosamente.

No hemos terminado el análisis crítico del desgraciado documento, despedazado [illegible] y sobre tablas por el Diputado Barroetaveña: continuaremos mañana.

[illegible] constitucional suscitado encierra cuestiones incomparablemente mas graves que los incidentes de la investigacion [illegible] persuasion terciamos [illegible].

[illegible] el hilo del análisis, [illegible] que es casi unánime, [illegible] documento en la categoría de los mas desgraciados salidos del laboratorio oficial, pues por su fondo, por su forma y por su estructura, es indefendible porque es atentatorio, destruido de doctrina, inadecuado, inoportuno é impolítico, á cuyo [illegible] nada menos al Congreso que se [illegible] con su propio voto y vaya hasta [illegible] de una jurisprudencia parlamentaria [illegible], suscrita, entre otros mil por [illegible] Dr. Saenz Peña, firmante del mensaje.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Incorporacion del Dr Irigoyen—Exoneracion de impuestos á la Opera y al Politeama.

A las 3 1/2 de la tarde y bajo la presidencia del Dr. Uriburu, se abrió la sesion con asistencia de 18 senadores, entre ellos el Sr. Maximo Paz, cuya entrada al recinto despues de larga ausencia, produce la natural sorpresa.

Jura su cargo y se incorpora al Senado el Dr. Bernardo de Irigoyen. Al pronunciar el juramento y retirarse á su banca, la barra aplaudió con entusiasmo.

Se dá cuenta de los siguientes despachos de comision.

Del interior en el proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para dar una remuneracion á D. Juan Almagro por sus gestiones en la reivindicacion hecha por la Nacion de un terreno en Bahía Blanca, y en el proyecto de ley presentado por varios senadores para la construccion del edificio del Congreso, la de hacienda sobre el proyecto de ley abriendo un crédito al departamento de Relaciones Exteriores para atender á los gastos de manutencion é internacion de inmigrantes; la de negocios constitucionales en el proyecto del Poder Ejecutivo aprobatorio de los diversos tratados discutidos en el Congreso Internacional que se reunió en Montevideo en Agosto de 1888; la de hacienda aumentando el presupuesto de gasto del Banco Nacional en liquidacion, y en el proyecto de ley abriendo un crédito de 50.000 pesos al inciso 3º, ítem 3º, del anexo D del presupuesto vigente.

En discusion la órden del dia número 12, sobre exoneracion de impuestos á las empresas teatrales de la Opera y del Politeama el

Sr. Anadon—Consulta á la Cámara si habiéndose presentado solicitudes análogas por otros empresarios, deberá suspenderse la consideracion de la órden del dia.

Se resuelve en sentido negativo.

Sr. Anadon—Este despacho entraña una cuestion fundamental: si corresponde al Estado acordar ó no proteccion á la cultura artística del país. La generalidad está por la afirmativa. La mayoría de las naciones cultas invierten grandes sumas en museos, ateneos, exposiciones, teatros, etc., es decir, en proteccion al arte.

Muchos critican esto; pero un pueblo no vive solo por la industria, el comercio y la navegacion. Todas las industrias, aún las ínfimas, viven por el sentimiento estético que se propaga por esa clase superior de espíritus selectos, sin los que el mas grande Estado quedaría atacado de parálisis.

Viniendo á la aplicacion de estos principios se deducirá que si no subvencionamos á los teatros no debemos entorpecer su vida mermándoles sus ingresos con los impuestos.

El espectador, por regla general, no se dá cuenta de la suma de esfuerzos y de sacrificios que supone en los empresarios presentar los conjuntos que aplaude el público.

Teniendo en cuenta todos esos antecedentes y los de los empresarios de la Opera y del Politeama durante un cuarto de siglo, la comision ha despachado favorablemente la solicitud, convencida de la perfecta justicia que la abona.

Se vota el proyecto en general y resulta afirmativa de 11 votos.

En la discusion en particular observa el

Sr. Del Pino—Que debe expresarse que la exoneracion es á los señores Ferrari y Ciachi, para que no se entienda que esta los propietarios de los teatros, y que la exoneracion debe entenderse desde el establecimiento del impuesto.

Sr. Anadon—Respecto al primer punto, cree que puede aclararse, pues es el del senador por Catamarca el criterio de la comision. En cuanto al segundo es mas difícil, porque no se sabe cuenta del monto de los impuestos percibidos ó adeudados.

Sr. Sol—Que se vote por partes.

Se vota en esta forma:

«Exonérase á los actuales empresarios teatrales de la Opera y del Politeama Argentino, Sres. Angel Ferrari y César Ciachi, de todo impuesto municipal por el término de cinco años.

Resulta afirmativa.

Enseguida se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA, recibido por los cables de la Cía. Telegráfica del Centro y Sud-América (172 San Martín).

VIA GALVESTON

GUERRA CHINO-JAPONESA

PRIMEROS COMBATES NAVALES

UN ACORAZADO Á PIQUE

CRUCEROS APRESADOS

LONDRES, Julio 31—Se dice que en las oficinas de la casa Hugh Mathieson y Cª, propietarios del trasporte chino «Kow-Shung», no se ha recibido telegrama ninguno que confirme definitivamente el dato ya comunicado que el «Kow Shung» navegaba bajo bandera inglesa, cuando fué hecho blanco de los proyectiles de los buques de guerra japoneses.

Se cree, sin embargo, que el hecho sea posible, puesto que el buque era inglés y mandado por un oficial inglés y, ya que la guerra no había aún sido declarada cuando aconteció el hecho, no existia razon ninguna para que el buque navegara bajo bandera china; si la guerra hubiera sido declarada, hubiera tambien cesado el contrato entre los propietarios del buque y el Gobierno chino.

TIEN-TSIN, Julio 31—En el combate naval que tuvo lugar ayer entre las flotas japonesa y china, los japoneses echaron á pique el buque de guerra chino «Chen Yuen», apresando además dos grandes cruceros chinos que habian sido construidos en los astilleros de Armstrong en Elswick.

Calores exesivos en Alemania

BERLIN, Julio 31—En estos últimos tres dias han sido remitidos al hospital militar de esta muchos soldados de la guarnicion, completamente inútiles para el servicio á causa de los calores reinantes.

Muertos por el rayo

BERLIN, Julio 31—Durante una violenta tormenta que estalló ayer en Essen, algunos rayos cayeron sobre tres coches eléctricos, matando á un pasajero y ensordeciendo á otros ocho.

Doce personas han sido muertas por el rayo ayer en Almafeld.

Fuertes calores

NUEVA-YORK, Julio 31—Reinan en esta calores verdaderamente tropicales. Todos los dias se citan numerosos casos de insolacion.

Del Perú

LIMA, Julio 31—El vapor «Chalaco» (el antiguo «Santa María»), ha salido hoy con 500 hombres de tropa para Pacasmayo, que, como Trujillo, se encuentra todavía en poder de los revolucionarios.

Se dice que el Gobierno presentará al Congreso un proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales.

En Mindanao

MADRID, Julio 31—El gobierno español ha recibido la noticia de que el dia 24 de Julio las tropas españolas tuvieron un encuentro con los malayos en Mindanao, á quienes derrotaron. Las perdidas sufridas por los malayos llegan á 250.

La demencia en la familia Caserio

PARIS, Julio 31—Los médicos nombrados para estudiar los antecedentes históricos de la familia de Caserio, el asesino del Presidente Carnot, han descubierto que cuatro parientes próximos suyos han muerto en un asilo de dementes.

La princesa de Bismarck

LONDRES, Julio 31—Un telegrama de Berlin anuncia que el domingo pasado la princesa de Bismarck sufrió una caída, quedando sin sentido durante mucho tiempo. Desde entonces se encuentra enferma y el estado de su salud causa gran alarma.

Precio de la plata y títulos—Banco de Inglaterra

NUEVA-YORK, Julio 31—Segun la revista monetaria del mercado londonense, la plata en barras se cotiza en Londres á 28 13/16 peniques; su precio en esta es de 62 3/4 y 63 1/8 cents.

Los títulos americanos cerraron hoy muy firmes.

El Banco de Inglaterra vendió hoy [illegible] libras en oro en barras y destinó [illegible] soberanos para Chile, probablemente con intencion de aumentar la circulacion.

Identificacion

ROMA, Julio 31—El obrero Ernesto Lucchesi, que ha sido arrestado por sospecharse que sea el autor del asesinato del periodista Bandi de Liorna, ha sido perfectamente reconocido por los testigos.

Lucchesi es un anarquista muy conocido.

Levantamiento del estado de sitio

ROMA, Julio 31—El ministerio ha decidido levantar el estado de sitio en Sicilia.

El general Morra di Lavriano, que durante este tiempo ha desempeñado las funciones de Gobernador militar de la isla, será condecorado.

Ley sobre tenedores desposeidos

LONDRES, Julio 31—Los miembros del partido unionista de la Cámara de los Comunes, han resuelto abstenerse por completo en las nuevas discusiones á que dará lugar la tercera lectura de la ley sobre tenedores desposeidos.

Parece que la tercera lectura de dicha ley tendrá lugar en esta semana.

(Agencia Havas)

GUERRA ENTRE CHINA Y JAPON

Combate naval entre chinos y japoneses

LONDRES, Julio 31—Se han recibido desde [illegible] detalles sobre el primer combate naval realizado entre los buques de guerra de la China y del Japon. Despues de un encarnizado combate, el acorazado chino «Chen-Yuen» fué echado á pique, pereciendo todos sus tripulantes y oficiales. El «Chen-Yuen» era uno de los mas fuertes buques chinos.

Había sido construido en 1882 y tenia 91 metros de largo por 18 de ancho, con un desplazamiento de 7430 toneladas y una velocidad de 14 nudos por hora.

Declaraciones de Sir Edward Grey en la Cámara de los Comunes

LONDRES, Julio 31—En la Cámara de los Comunes, Sir Edward Grey, sub-secretario del Foreign Office, ha vuelto á manifestar que la guerra entre la China y el Japon no ha sido todavía oficialmente declarada y que á pesar de las diferentes acciones guerreras señaladas por telégrafo, [illegible] la esperanza que la cuestion de Corea pueda ser resuelta pacíficamente.

Auxilios de América á China

SAN FRANCISCO, Julio 31—Por cuenta del Gobierno chino han sido fletados aquí varios vapores y enviados cargados de [illegible] y víveres á diferentes puertos de la China, con el objeto de auxiliar á las tropas militares que se están organizando contra el Japon.

[illegible] de los insurrectos de Mindanao

MADRID, Julio 31—Se ha recibido esta [illegible] del Gobernador general de las Islas Filipinas, comunicando que las tropas españolas salidas en persecucion de los insurrectos de Mindanao, han [illegible]

[illegible]

Universal, que se celebrará en esta capital en el año 1900.

Los principales diarios se quejan de que el Parlamento se haya clausurado sin votar los primeros créditos necesarios para emprender los trabajos preliminares de ese certámen internacional.

Los impuestos sobre las bebidas en Inglaterra

LONDRES, Julio 31—El proyecto del Gobierno aumentando el impuesto sobre las bebidas, levanta una vivisima oposicion en la prensa y en la Cámara de los Comunes.

Sin embargo, ese proyecto será probablemente adoptado, aunque por una mínima mayoría de votos.

Nuevos arrestos de nihilistas

SAN PETERSBURGO, Julio 31—Varios de los nihilistas arrestados dias pasados en esta capital, han hecho á la justicia importantes revelaciones.

Ellas han dado por resultado el arresto de numerosas personas complicadas en el complot últimamente descubierto contra la vida del Czar. Entre los arrestados figuran, dícese, varios importantes funcionarios del imperio.

Cuarentena en España

MADRID, Julio 31—En vista de la persistencia de los rumores sobre casos coléricos que se vienen produciendo en el Sudeste de Francia, el Gobierno español establecerá una cuarentena para todas las procedencias de Marsella y de Cette.

Este proyecto, que se halla ya á la firma del Ministro del Interior, aparecerá de un momento á otro.

Maniobras militares alemanas

BERLIN, Julio 31—Las grandes maniobras militares que se ha decidido realizar este año en el Este de Alemania, han sido definitivamente fijadas para mediados de Agosto. Estas maniobras se verificarán en las cercanías de Thorn.

El Emperador Guillermo y el príncipe Enrique de Prusia, asistirán á ellas.

Salida del Presidente de la República Francesa

PARIS, Julio 31—Conforme estaba anunciado, hoy salió para el departamento del Aube el Presidente Perier, acompañado de su esposa.

Ambos fueron aclamados con entusiasmo por el numeroso pueblo que había ido á despedirlos en la estacion.

Sábese tambien que en Troyes se les ha preparado una brillante recepcion.

La princesa de Bismarck enferma

BERLIN, Julio 31—Un telegrama de Varzin, comunica que sigue gravemente enferma la princesa de Bismarck. Su estado inspira sérios cuidados.

Duelo por la muerte del archiduque Guillermo

VIENA, Julio 31—Ha sido decidido que la corte lleve luto por ocho dias por la muerte del archiduque Guillermo.

La Reina Regente en España

MADRID, Julio 31—La Reina Regente y el jóven Rey de España, actualmente en San Sebastian, irán en la corriente semana á Santander.

Enjuiciamiento de un diputado en Servia

BELGRADO, Julio 31—Se ha mandado enjuiciar al diputado radical Taizitch.

Ese personaje está acusado de alta traicion y se dice que está comprometido en el reciente complot que se descubrió últimamente en Constantinopla contra la vida del Rey Alejandro.

El conde Hoyos dimisionario

PARIS, Julio 31—Confírmanse plenamente los rumores circulados sobre próxima dimision del conde Hoyos, embajador de Austria Hungría en esta capital.

El conde Hoyos tiene ya redactada su renuncia y la presentará sin falta antes de que concluya la semana próxima.

El Rey Humberto

MILAN, Julio 31—El Rey Humberto regresó hoy á su castillo de Monza.

Desmentido del cólera en Marsella

MARSELLA, Julio 31 — En vista de las medidas cuarentenarias adoptadas por España para las procedencias de este puerto, las autoridades sanitarias declaran oficialmente que no existe en esta ciudad ni en sus alrededores ningun caso colérico ni peligro de epidemia.

Un Gobernador en apuros

CONSTANTINOPLA, Julio 31—Acaba de recibirse un telegrama de La Canea (isla de Creta) anunciando que el Gobernador Mahmoud Djelal ha sido hoy objeto de un atentado.

Un individuo al pasar por delante de él le disparó un tiro de fusil, hiriéndolo en la cabeza. La herida no parece grave. El heridor fué arrestado.

El obispo católico en Berlin

ROMA, Julio 31—A última hora se asegura que el Papa es hostil á la ereccion de un obispado católico en Berlin, por lo cual el proyecto deberá ser aplazado nuevamente.

El Rey de Grecia en Francia

AIX-LES-BAINS, Julio 31—Hoy llegó aquí el Rey Jorge de Grecia. Demorará aquí varios dias.

El cólera en Bélgica

BRUSELAS, Julio 31—Continúan produciéndose casos coleriformes en la Provincia de Lieja.

Hasta la fecha la enfermedad no parece asumir carácter epidémico y los casos registrados han sido en su mayor parte muy benignos.

La censura telegráfica en China

LONDRES, Julio 31—El Gobierno chino ha establecido la censura prévia para las comunicaciones telegráficas.

(De nuestros corresponsales)

De Chile

SANTIAGO DEL CHILE, Julio 31—Parece que el Ministerio se ha persuadido á última hora de la situacion difícil creada con motivo de la interpelacion Bruce, recientemente repuesto en el empleo de administrador de la aduana de Arica. Varios miembros de la Cámara de Diputados que apoyan al Ministerio, estarian dispuestos á dar su voto al proyecto de Walker Martinez en vista de la gravedad de los cargos contra aquel empleado, que debe ser destituido.

—El proyecto de amnistía quedó aprobado en particular en el Senado.

Cambio en el Brasil

RIO JANEIRO, Julio 31—Cambio bancario sobre Londres abrió á 9 5/16 y subió á 9 3/8 peniques, firme, de cuyo tipo declinó nuevamente á 9 5/16.

REPÚBLICA ORIENTAL

MONTEVIDEO, Julio 31—Telegramas de Desierro (Estado de Santa Catalina), dan cuenta de haber sido nuevamente reducido á prision el señor Virgilio Villela, cónsul oriental en aquella localidad. El nuevo arresto, como el anterior, se relaciona con los desfalcos cometidos en los depósitos de carbon del Lloyd brasileño, de cuya compañía el señor Villela, era agente en Desierro.

—El doctor Victorino Monteiro, ministro del Brasil, ha recibido de su Gobierno una comunicacion, en la que se ordena hacer saber al Ministerio de Relaciones Exteriores oriental, que las medallas conmemorativas de la guerra del Paraguay, que el Brasil dispensa á los soldados orientales, serán remitidas en oportunidad para que su reparto pueda hacerse el 25 de Agosto.

—Una comision de militares brasileños [illegible]

[illegible] 200 pesos: 12205, 4515, 6107, 6566, 19090, 5899, 18880 con 100 pesos.

—En el mercado de fondos públicos no ofrecieron hoy interés alguno los negocios realizados durante el dia, notándose flojedad en los precios de los bonos del Banco Hipotecario, acciones del mismo y en la deuda consolidada. Las acciones del Banco Italiano se cotizaron á 43 % ex-cupon.

El telegrama de Londres recibido hoy, señala una baja de 1/4 % en la consolidada.

—La Junta de Sanidad se reunió hoy para tomar en consideracion el convenio sanitario celebrado con el Departamento Nacional de Higiene, aprobado ayer por el Gobierno.

Como la Junta queda autorizada para determinar la fecha en que debe comenzar la vigencia de ese convenio, resolvió hacerlo de acuerdo con el departamento.

—Ha sido llamado por su gobierno el cónsul de Portugal, señor Faria, con el fin de prestar declaraciones en el proceso seguido á los comandantes de las corbetas «Mindello» y «Albuquerque» por la fuga de los emigrados brasileños que estaban asilados en esas naves.

—Una delegacion de la Cámara de Comercio tuvo hoy una entrevista con el director de aduanas, solicitando la modificacion de la reglamentacion en el peso de los cueros de becerro para la aplicacion del derecho de exportacion, modificacion que ha sido solicitada por los principales exportadores y barraqueros de esta plaza. El director de aduanas prometió acceder al pedido y al efecto celebró mas tarde una conferencia con el Ministro de Hacienda.

—Llegó hoy de Concordia el trasporte brasileño «Pereda» que había ido á sorprender un valioso armamento que debía pasarse para los revolucionarios de Rio Grande.

—Salieron para esa [illegible] drinas y labradores.

En la Legacion Argentina de Montevideo—Declaraciones del soldado Sandes.

MONTEVIDEO, Julio 31—Ampliando la noticia telegrafiada ayer del soldado Miguel Sandes que desertó del 2º de cazadores y se refugió en la Legacion Argentina á pasar por allí aquel cuerpo, puedo adelantar lo siguiente.

Hace un año, otro soldado denunció al jefe que Sandes le había convidado para desertar, y por la denuncia, no comprobada, Sandes fué puesto preso.

En calidad de tal estaba todavía el dia que desertó.

La contrata que había firmado á su ingreso en el batallon 2º, estaba ya vencida con exceso en el acto de fugar.

La legacion argentina ha tomado en este asunto la intervencion que le corresponde, y este no tardará en ser solucionado con arreglo á justicia.

Del largo reportaje trasmito lo siguiente.

El secretario de la legacion argentina, Sr. Torres Cabrera, que tuvo dos largas conferencias con los ministros de la Guerra y Relaciones Exteriores, cree que esa cuestion está en buen camino, pues espera que las autoridades superiores acordarán la libertad del desertor.

Se dice que á esta causa se opondrá el coronel Flores con todas sus fuerzas, fundándose en que se trata de un soldado mayor de edad, que ha firmado una contrata que no se ha vencido todavía.

Un reporter pudo conversar con Sandes quien le dijo que firmó un contrato por dos años, hombre acostumbrado al servicio empezó bien por otra parte al principio no tenía quejas, lo trataban bien para entusiasmarlo. Pero al cabo de poco tiempo las cosas se fueron poniendo feas, por cualquier falta lo arrestaban y le aplicaban castigos. Una vez tuvo la desgracia de embriagarse y en cuanto llegó al cuartel, entre un oficial, un sargento primero y otra clase, le dieron una gran paliza de machete, produciéndole algunas heridas cuyas cicatrices tiene bien marcadas todavía. No contentos con la paliza, lo metieron en la pileta.

Despues, se fué á acostar y cuando todavía no había dormido una hora, lo hicieron levantar para ir á instruir reclutas. Dice que le era imposible mantenerse en pié, pero que á pesar de todo tuvo que obedecer, por miedo de que le diesen leña.

Desde ese dia, dice Sandes que no le dejaron vivir. Lo arrestaban por cualquier cosa. Lo recargaban de servicio de una manera bárbara, para él no había en el cuartel mas que guardias y faginas y servicios mecánicos de todo.

De cuando en cuando rompian esa monotonía algunos palos. Cansado de todos estos abusos resolvió presentarse al ministro. No hubo resultado, porque no llevaba pruebas suficientes. Mas adelante quiso probar fortuna y volver á lo del ministro, por esta vez fué mas desgraciado. Como ya habian tocado lista, fué detenido en el camino por la policía que lo envió al cuartel.

Allí el jefe lo mandó preso por conato de desercion. Desde entonces, agregó Sandes, en que se me echó á cuestas esa falta que no había cometido, no he vuelto á ver la calle. Fué esto el 7 de Julio del año pasado,—me tuvieron un largo tiempo en el calabozo y de allí por último me pasaron á la cuadra para matarme á fuerza de guardias y faginas y toda clase de servicios, algunas veces di parte de enfermo por estarlo en realidad y hasta me rechazaron de la enfermería.

—¿Y dígame, le dijo el reporter, esos tratos son generales para todos?

—Voy á decirle, á mí me distinguian para tratarme mal. Pero á los otros no los tratan muy bien tampoco.

Empezando por la comida, que es una cosa bárbara. El sueldo, con la masita y los cigarros y otras zonceras se reduce tanto, que el que no queda debiendo saca apenas unos reales.

Despues á la menor falta para todos hay un poco de leña. En cuanto á mí puedo decirle que me tenía tan aburrido, que mas de una vez me quejaba de mi suerte; pero entonces algunas clases me decian: cállate vos no tienes reclamo por ser desertor y por añadidura extranjero.

Todas estas cosas me tenian tan aburrido de mi vida, que mas de una vez pensé en pegarme un tiro estando de hora. Sino lo hice, fué porque siempre he tenido esperanza de poder dar este paso.

—¿De manera que V. había premeditado su escapada á la legacion?

—Sí, señor, desde hace mucho tiempo.

Política mendocina—Temporal de nieve

MENDOZA, Julio 31—Continúan las negociaciones entre orteguistas y liberales, para tomar la situacion cuando renuncie Anzorena.

—*El Debate* publica un enérgico artículo denunciando que con coimas de casas de juego se han hecho trabajos en el centro electoral. La denuncia causó sensacion. El Gobernador ordenó la acusacion del artículo.

—Estos dias nevó en los departamentos del sud. Aquí reina intenso frio. Los cerrillos de las inmediaciones cubiertos de nieve.

Hay gran temporal en la cordillera.

San Luis

SAN LUIS, Julio 31—Celebráronse ayer las honras fúnebres por el alma de los muertos en la revolucion de Julio, con numerosa y selecta concurrencia de damas y caballeros.

Despues del funeral, la concurrencia diseminada, se dirigió al cementerio á depositar flores en la tumba de Leontes Videla, José Saá y de Becerra, héroes de la revolucion cívica del 29 de Julio.

Allí en el cementerio, que había sido ocupado por toda la sociedad de San Luis, improvisaron elocuentes discursos los señores Victor C. Lucero y Nicolás Jofré.

La conducta del Ejecutivo prohibiendo las manifestaciones conmemorativas de la revolucion, ha sido duramente condenada y no ha hecho sino retemplar, como lo dije en otro telegrama, el espíritu cívico del pueblo todo de la Provincia.

De Córdoba

CÓRDOBA, Julio 31—Esta noche tuvo lugar una reunion de diputados en la casa del Gobernador Astrada, con objeto de cambiar ideas sobre un proyecto de ley de educacion comun, de que es autor el señor Manuel Astrada, redactor de *La Patria*.

—En el tren que salió esta noche, va el cuerpo de [illegible] de marina; compónese de unos 50 hombres mas ó menos.

—Hoy fueron inhumados los restos del señor Carlos Tillard, fallecido ayer. Era de origen francés, tenía 30 años de residencia en Córdoba y con su industria y laboriosidad había adquirido una considerable fortuna. Era tambien muy estimado.

[illegible]

SANTA FÉ, Julio 31—Arturo Semplié presentó á la Legislatura un proyecto para [illegible] de mercado de frutos en la ciudad del Rosario y otros puntos de la Provincia.

—El Senado sancionó el proyecto de ley estableciendo que los honorarios de los [illegible] los paguen las partes en vez del fisco, como sucede ahora.

—Nombróse rector de la Facultad de derecho al doctor Genaro Martinez.

Del Rosario de Santa Fé

ROSARIO, Julio 31—Parece ser cosa resuelta la fusion de los clubs autonomistas y constitucional, bajo el nombre de Partido Autonomista Nacional.

—Se cree cosa resuelta que el partido radical acuda á las elecciones municipales.

—Asegúrase que el Gobierno no concederá prórroga para el pago de la contribucion directa.

—Mañana se inaugurará por las Damas de Caridad, en el palacio municipal, una kermesse, cuyos productos serán destinados al Asilo de Huerfanos.

—Mañana se ausentará para Santa Fé el jefe político.

—Espérase en breve en esta al Gobernador Leiva, acompañado del Ministro Dr. Ortiz, con objeto de que el primero investigue personalmente la situacion del Banco Provincial.

—Con motivo de cierto incidente promovido en el Club Social, la tarde de la manifestacion, por un conocido caballero de esta perteneciente al partido autonomista, se celebra esta noche asamblea á fin de pedir su expulsion.

—La plaza sin operaciones importantes.

Del Bragado

BRAGADO, Julio 31—Verificáronse ayer solemnes funerales por las víctimas de la revolucion, asistiendo al acto todo lo mas distinguido que tiene Bragado.

La procesion cívica organizada á la tarde, que fué conduciendo coronas y flores á la tumba de las víctimas, la formaban de 800 á 1000 personas, encontrándose en el cementerio reunidas casi todas las familias de la localidad. Hicieron uso de la palabra los señores Antonio Ronco, Manuel Llanos y Manuel Santillan Velez.

Los manifestantes se disolvieron en medio de aplausos y del mayor órden. Durante el dia no hubo un solo incidente que alterara el órden.

BOLETIN DEL DIA

ACTUALIDAD

El conflicto ejecutivo-parlamentario

El tema preferente de las conversaciones, por el momento, es el extraño mensaje del P. E. á la Cámara de Diputados negándole sus poderes de investigacion.

Pocas veces un documento de esa índole en que se discuten materias jurídicas uniforma mas espontánea y rápidamente, en el [illegible], la opinion desfavorable. Si disidencias hubiesen deben ser muy contadas.

El P. E. se ha inferido un daño incalculable con esa pieza oficial.

Los círculos íntimos de los congresales, son adversos, se nota un palpable disgusto en los corrillos parlamentarios, en que no se habla para la publicidad.

Un diputado de la mayoría decía que el P. E. hace mal en torturar de esa manera á la Cámara.

Opinan algunos que es indispensable un debate sério, con la intervencion del Ministerio, para levantar la cuestion, despues del mensaje, considerando que no puede quedar bajo la impresion que le ha dejado.

Es parecer general en los círculos parlamentarios, que el P. E. ha dado una victoria á la nueva oposicion de la Cámara, robusteciendo á la mayoría en una posicion violentísima y demás incómoda, sin objeto práctico alguno.

Esas son, con verdad, las impresiones íntimas, que no dejarán de ser exactas á pesar de cualquier corte que se diese á la emergencia, bajo los poderosos influjos que estan gravitando sobre el ánimo de los señores legisladores.

El meeting del domingo

Continúan con toda actividad los trabajos preparatorios para el meeting que el Partido Radical de la Capital celebrará el próximo domingo en conmemoracion del 4º aniversario de la revolucion del 90.

Ayer tuvo lugar en el Comité Central la reunion á que estaban convocados los presidentes de los clubs parroquiales.

La comision organizadora ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Sr. Daniel A. Navarro; secretario tesorero, Dr. Marcial R. Candioti; vocales, Sres. Mariano Gutierrez, Rufino Pastor, Miguel A. Paez y Nicanor Mendez.

Esta comision se reune permanentemente todos los dias á las 4 p. m. en el Comité Central.

A LOS CLUBS PARROQUIALES

Se hace saber á los comités parroquiales que la comision organizadora ha resuelto que la hora de reunion de los mismos sea las 1 p. m. del próximo domingo en la plaza de Mayo. Los puntos donde debe situarse cada club, así como el itinerario que se seguirá se hará saber oportunamente.

En presencia de todos los presidentes de clubs parroquiales que concurrieron á la reunion, la comision organizadora procedió al sorteo para el órden de colocacion de cada club en la columna, dando el siguiente resultado.

1º Socorro, 2º Pilar, 3º Balvanera, 4º La Piedad, 5º Catedral al Norte, 6º Belgrano, 7º Catedral al Sud, 8º San Miguel, 9º Flores, 10º San Bernardo, 11º San Juan Evangelista, 12º San Nicolás, 13º Concepcion, 14º Santa Lucía, 15º San Telmo, 16º San Cristóbal, 17º Monserrat.

La comision ruega á los presidentes de las parroquias que no han concurrido á la reunion de ayer, se sirvan pasar por el Comité Central, á fin de adoptar las medidas necesarias.

Se ruega igualmente á los diversos clubs parroquiales designen dos comisarios generales, quienes deberán recibir de la comision organizadora los distintivos é instrucciones necesarias.—*Daniel A. Navarro*, presidente—*Marcial R. Candioti*, secretario.

Nuestras relaciones con el Vaticano

Parece cosa averiguada que el Presidente de la República abriga el propósito de acudir al Congreso, solicitando autorizacion para nombrar un delegado que vaya á Roma y que en nombre del Gobierno argentino trate con el Pontífice Leon XIII de las cuestiones pendientes entre nuestro país y la curia romana, y especialmente de la relativa á la division de obispados.

Sin duda para refrescar la memoria de los detalles, el Ministerio de Justicia y Culto ha remitido al Dr. Saenz Peña todos los antecedentes que obraban en sus archivos sobre las últimas misiones enviadas á Roma con iguales propósitos, entre ellas la del Dr. Campillo y la última encomendada al Dr. Echagüe.

La mision no será permanente, sinó de carácter transitorio, y segun tenemos entendido será confiada á una persona láica y no á un eclesiástico.

Como se vé, no se trata de establecer una representacion diplomática permanente de nuestro país en el Vaticano, sinó de una delegacion con poderes y duracion limitados. Sin embargo, hay motivos para suponer que este sea el primer paso para reanudar nuestras relaciones con Roma, interrumpidas desde la partida del Nuncio monseñor Mattera.

Hace bastante tiempo que el Pontífice hizo llegar á conocimiento del Presidente de la República, sus vehementes deseos de restablecer las relaciones con nuestro país, habiendo llegado á manifestar que cualquier paso que diera el Gobierno argentino en el sentido de suavizar la tirantez de esas relaciones, sería seguido de demostraciones sumamente amistosas y cordiales por parte de Roma; manifestaciones que tendrían su expresion mas elocuente en el nombramiento de un Nuncio en Buenos Aires.

Así, pues, aunque en apariencia no se trata con el proyecto de enviar un delegado, sinó de ventilar las cuestiones pendientes, lo que en el fondo se persigue es restablecer la concordia entre el Gobierno argentino y la Curia romana.

Los arreglos de Salta, la Rioja y Santiago del Estero

Aunque no es seguro que hoy mismo sean presentados al Congreso, sabemos que el Ministro de Hacienda tiene preparados el mensaje y proyecto de ley referentes á los arreglos proyectados con aquellas tres provincias; arreglos cuya base descansa en la entrega por los respectivos gobiernos provinciales de sus títulos del 4 1/2 %, á cambio de que el Gobierno nacional se haga cargo de sus obligaciones. Es decir, que se pasa una esponja por las situaciones provinciales y quedan limpias como una patena.

No conocemos el trabajo del Dr. Terry; pero suponemos que aprovechará la ocasion para exponer en términos generales sus ideas sobre la situacion financiera de la República, y que distribuirá las responsabilidades del estado presente entre las situaciones pasadas y las causas de índole general que han pesado y pesan todavía sobre la situacion financiera de Europa y del mundo entero.

Tambien es de suponer que en el mensaje exprese la resolucion de adoptar medidas encaminadas á solucionar las dificultades actuales, si bien procediendo con suma prudencia y con la mayor lentitud para evitar perturbaciones.

Empréstito municipal

Ayer tarde celebró una nueva conferencia con el Ministro de Hacienda el Sr. Bemberg, para tratar del arreglo del empréstito municipal, garantido por el Banco de la Nacion.

El asunto está muy adelantado, pero no quedó definitivamente resuelto. Es probable que quede terminado de hoy á mañana.

La manifestacion del Rosario

Un anciano venerable, que sirve en el Rosario separado de la vida política activa y cuya palabra sincera siempre se la escucha con respeto, escribe una carta á un amigo suyo de esta capital, á propósito de la última manifestacion cívica de aquel pueblo tan viril y tan altivo en la defensa de sus derechos como en la protesta contra sus opresores, y de ella tomamos los siguientes párrafos.

«Lo que ha presenciado el pueblo del Rosario ayer y hoy, se ha impuesto ante propios y extraños como uno de esos acontecimientos que desvanecen toda duda.

Si grandiosa fué la procesion cívica organizada para honrar la memoria de los que cayeron defendiendo sus convicciones en la revolucion del 30 de Julio y luchando por cambiar la situacion política de la Provincia de Santa Fé, solemne, noble y conmovedora ha sido la ceremonia religiosa confundiendo en un solo sentimiento humanitario la idea de orar por los que desaparecieron del mundo de los vivos, sin distincion de color político.

El doctor [illegible] en su discurso vibrante, supo encontrar en la defensa de los propósitos de su partido, el ataque que pudiera venirle demostrado con altura, su lenguaje viril. [illegible] que los actos realizados por el partido radical, en el breve tiempo que tuvo el poder en sus manos, fueron de olvido, de clemencia para con todos, y á la vez que de reparacion en el órden político, aceptando en sus promesas al Gobierno Nacional. [illegible]

Por su carácter [illegible] la procesion cívica del domingo puede ser citada como ejemplo de cultura, de respeto á las autoridades y de una disciplina inquebrantable.

Los funerales excedieron en solemnidad, con la concurrencia de lo mas selecto de esta sociedad, desbordando las damas y haciendo imposible la entrada al templo.

Puede afirmarse que el pueblo del Rosario sin excepcion, se ha dado cita para conmemorar una fecha gloriosa, que nada ni nadie podrá arrancar del libro de su historia [illegible].

La policía del Rosario, merece una felicitacion por su conducta irreprochable.

Llamó la atencion tambien la actitud del comercio, embanderando sus casas principales, y haciendo acto de presencia.

Desde los balcones y en todo el trayecto que recorrió la columna, que calculamos en mil personas, fueron arrojadas flores y coronas que tapizaron las calles recorridas en una extension de ocho cuadras.»

UNION CÍVICA RADICAL. *Comité de la Capital*. Se invita á los señores miembros de este Comité á la reunion extraordinaria que tendrá lugar hoy miércoles á las 4 p. m., en el local de costumbre.

Se recomienda puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos de urgente resolucion relacionados con el meeting del 5 del corriente en conmemoracion de la revolucion de Julio.—*H. J. Quiros*, secretario.

Parroquia de San Cristóbal—Se avisa á los correligionarios que la comision directiva se ha declarado en sesion permanente y se les invita á enviar su óbolo al local del Club Pichincha 1243, de 8 á 10 p. m., con el objeto de sufragar los gastos que ocasione la procesion del domingo venidero y las coronas que se llevarán á las tumbas de los mártires del Parque. Esta invitacion se hace extensiva á las señoras y señoritas de la parroquia que simpaticen con la idea.—*Los Secretarios*.

Club General Belgrano—Parroquia de Monserrat. Se previene á los adherentes de este centro, que para poder tener acceso á la asamblea general que convoca el club parroquial, se hace necesario pasen á recoger sus tarjetas, para lo cual permanecerá una comision especial, en el local de la calle Salta 550, hasta hoy miércoles de 8 á 10 p. m.

La asamblea tendrá lugar mañana jueves 2, á las 8 1/2 p. m., en el local de la calle Piedras 35.—*Los secretarios*.

Parroquia de Catedral al Norte—Se invita á todos los correligionarios de la parroquia á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy 1º de Agosto á las 8 p. m. en el local del Club, Viamonte 641.

Se recomienda puntual asistencia por tener que tratar asuntos urgentes.—*Los secretarios*.

Parroquia de Belgrano—Se invita á todos los correligionarios de la parroquia y á todos los que simpaticen con la bandera del partido á la asamblea general que tendrá lugar el 15 de Agosto á las 2 p. m. en el local de la sociedad Italiana, calle Ituzaingó 59.

Desde la fecha queda abierto el registro de adherentes en la secretaría del Club, calle Maipú 93.—*Los secretarios*.

Parroquia de San Miguel—Se avisa á los miembros de la comision directiva que se ha constituido en sesion permanente hasta el dia de la procesion cívica que el partido ha resuelto celebrar en conmemoracion de la revolucion de Julio del 90.

Se les avisa igualmente á los correligionarios de la parroquia, que el Club permanecerá abierto todas las noches de 8 á 10 en su local Talcahuano 63.—*Los secretarios*.

Parroquia de San Telmo—Quedan invitados los señores que fueron elegidos en la asamblea extraordinaria del dia 25 del mes ppdo. para formar parte de la nueva comision directiva á la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 p. m. en el local del Club, Defensa 1150, con el objeto de hacer la distribucion de cargos.

Se recomienda puntualidad y asistencia.—*Los secretarios*.

OBREROS ALBAÑILES

LA CUESTION HORARIO—PRÓXIMA REUNION

La asociacion del gremio de albañiles se reunió anoche en asamblea extraordinaria para tratar de la cuestion horario pendiente hace tiempo entre constructores y obreros.

Los obreros reunidos resolvieron por unanimidad hacer respetar el horario propuesto por la sociedad y que la mayoría de los constructores no ha querido aceptar.

Con el objeto de llevar á la práctica dicha resolucion, los obreros albañiles que trabajen por cuenta de los constructores con el horario de estos se declararán en huelga parcial, hoy á las 7 de la mañana.

La asamblea deliberó sobre la conveniencia de que los huelguistas no den lugar á que la policía intervenga en la huelga.

Se dijo en la asamblea que imitarán á los obreros yeseros, que despues de mil vicisitudes consiguieron de sus patrones lo que hoy se proponen los obreros albañiles.

Además la asamblea resolvió hacer circular un manifiesto entre los obreros albañiles, invitándolos á una reunion para el próximo domingo, en la cual, segun el resultado que obtenga la huelga de hoy, harán una huelga general aún contra los constructores que han aceptado el horario impuesto por la sociedad.

NOTICIAS DE POLICIA

Meardi y su reportaje—El autor del reportaje á Meardi, ha dicho la verdad en todo lo que ha dicho. Contamos con los fundamentos suficientes de esta afirmacion, y no nos parece oportuno ni aun insistir en ello á pesar de la opinion en contrario del defensor del desgraciado Meardi. Lo mas que pudiéramos agregar, sería que las únicas personas que presenciaron parte de la entrevista del reporter con el procesado, fueron el compañero de celda de éste y el 2º alcaide.

Con la terminacion del juicio habrá llegado la oportunidad de ampliar esta noticia y el mismo reportaje aludido.

Inscripcion Municipal de San Cristóbal—Los señores Manuel Miranda y Serafin Costa, de la Junta Inscriptora de San Cristóbal, se han dirigido al Jefe de Policía pidiendo que durante la inscripcion se ponga la fuerza pública á disposicion de la mayoría de dicha Junta y no de su presidente Sr. Saccone.

Tentativa de suicidio—Anoche á las 12 se presentaron en la policía dos mujeres, una de ellas llamada doña Antonia C. de Curto.

La que acompañaba á ésta, manifestó que con su amiga había salido á dar vueltas en un carruaje, y de improviso notó que doña Antonia era acometida de convulsiones.

Que como éstas persistieran cada vez con mayor intensidad, trató de investigar las causas, sabiendo por su misma amiga, que había bebido una fuerte dósis de láudano.

El médico de guardia Dr. Posse le propinó un antídoto y en un estado delicado fué enviada á su domicilio Uruguay 964.

El mismo Dr. Posse había atendido hace algunos meses á doña Antonia Curto, de otra tentativa de suicidio con láudano tambien.

Se había ingerido cuatro gramos de esta sustancia, y su estado, como se comprende era muy grave.

Despues de veinte dias de enfermedad, curó, atentando nuevamente á su vida anoche.

Mantiene reservadas las causas que la indujeron á adoptar esta resolucion.

NOTICIAS DE LA PLATA

CÁMARA DE SENADORES

RED FERROCARRILERA EN LA PROVINCIA

RENUNCIA DE LINEAS

NUEVAS CONCESIONES

BAHIA BLANCA, AZUL Y PERGAMINO CIUDADES

LEY DE JUSTICIA DE PAZ

REFORMAS Á LEY ELECTORAL

Iniciativa del senador Matienzo

CUERPO CONSULAR EN LA PLATA

Otras noticias

A las 2.45 p. m. y bajo la presidencia del vice 1º, señor Luna, se constituyó en sesion ayer la Cámara de Senadores, con asistencia de 25 de sus miembros.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se pasó á dar cuenta de los asuntos entrados, como sigue.

—El P. E. comunica que ha dado las órdenes del caso para que sea confeccionada á la brevedad posible la relacion de las operaciones en tierras hechas por la oficina respectiva.

—El mismo remite para su consideracion el contrato *ad-referendum* celebrado con las empresas de los ferrocarriles del Sud y del Oeste modificando algunas concesiones de vías férreas y para completar la red de la Provincia.

—La Cámara de Diputados trascribe varios asuntos, entre ellos uno abriendo un crédito al presupuesto de la Legislatura por la suma de 12.500 $ m/n para el pago de haberes atrasados al cuerpo de taquígrafos. Se resolvió tratar este asunto sobre tablas.

—Vecinos de Dolores solicitan se dicte una ley sobre subdivision judicial. (A la comision de legislacion.)

—La comision de legislacion se expide en el proyecto de varios senadores elevando á la categoría de ciudad al pueblo del Azul, y aconseja en sustitucion otro proyecto por el cual se da el título de ciudades á los pueblos de Bahía Blanca, Azul y Pergamino. A mocion del Sr. Paunero se resolvió tratar este asunto sobre tablas.

Se pasó á la órden del dia, siendo sancionados sin observacion los proyectos abriendo el crédito al presupuesto de la Legislatura y elevando á la categoría de ciudades á los pueblos de Bahía Blanca, Azul y Pergamino, que hemos mencionado.

En particular se sancionó el proyecto en revision acordando licencia por dos años para residir en la capital federal al jubilado D. Angel Videla.

Se pone á discusion en general el proyecto de reformas á la ley de justicia de paz, sancionada el año ppdo. por la Cámara de Diputados.

Sr. Falcon—Hace mocion para que se postergue hasta la sesion próxima la consideracion de este asunto por no ser conocido de la mayoría de los senadores.

Sr. Matienzo—Recuerda antecedentes de otros parlamentos que consideran como asuntos nuevos todos los que entra á considerar una Cámara nueva, tambien aún cuando se encuentre despachado ya por una de las ramas del poder legislativo, y en vista de esto hace mocion para que sea considerado el Senado como Cámara originaria.

Sr. Martinez—Manifiesta que no tiene opinion formada respecto de esta indicacion, por lo cual pedia que pasara á comision.

En el mismo sentido se expresa el señor Risso Patron.

Sr. Matienzo—Reproduce sus indicaciones anteriores, y acepta que su mocion pase á la comision de negocios constitucionales. Así se resuelve, sin perjuicio de considerar el proyecto de justicia de paz.

No habiéndose aceptado la mocion de postergar la consideracion de este asunto, el señor Falcon pide se dé lectura al proyecto que consta de 129 artículos é infinidad de incisos.

Se leyó hasta el artículo 40, suspendiéndose á esa altura la lectura, á indicacion del señor Alsina.

Votado en general el proyecto fué sancionado.

En discusion en general el proyecto de reformas á la ley electoral presentado por el Dr. Matienzo.

Sr. Lescano—Manifiesta que votará en contra, por no considerar necesaria la reforma de la ley electoral, pues la que rige es buena, habiendo quedado demostrado así en las últimas elecciones.

El Sr. Paunero se expresa en términos idénticos.

Votado el proyecto es rechazado.

El señor Alsina pide que por una votacion la Cámara establezca que la resolucion anterior no importa impedir que pueda presentarse otro proyecto de reformas á la ley electoral.

Se sigue un largo debate, en el cual el Dr. Matienzo manifiesta que apoyará esta ó cualquier otra indicacion tendente á aclarar lo que piensa el Senado en lo que se refiere á la ley electoral, pues no es posible admitir se desee dejar á la Provincia en esta materia, en la situacion actual.

Creia que la resolucion anterior era solo de carácter personal, es decir, rechazar un proyecto del senador Matienzo, pero no importaba cerrar las puertas á reformas ventajosas de la ley electoral. Apoyará decididamente cualquier proyecto que se refiere á esto, y por su parte estaba dispuesto á admitir en el suyo todo género de modificaciones.

Sr. Falcon—Hace mocion para que se reconsidere lo resuelto.

Votada esta mocion es rechazada.

Se vota la mocion del señor Alsina y se aprueba.

Sr. Falcon—Hace constar su voto en contra, por considerarla atentatoria del artículo 103 de la Constitucion.

Sr. Paunero—Hace mocion para que el proyecto del señor Mitre sobre reformas parciales á la ley electoral, vuelva á comision, á lo que se opone el señor Matienzo, por cuanto la comision no podrá despacharlo, pues nunca se reune, debido á no residir en La Plata sus miembros.

Sr. Bernal (Francisco)—Hace mocion para que la Cámara se constituya en comision y discuta las reformas á la ley electoral, tomando como base la que rige.

Se vota la mocion del señor Paunero y resulta negativa.

El presidente invita á la Cámara á pasar á cuarto intermedio, pero se opone el señor Matienzo, considerando que la discusion debe hacerse en público, sobre todo en este asunto en que deben darse razones constitucionales. No ve que haya nada que con [illegible].

Sr. [illegible]—Que se consulte á la Cámara si se pasa á cuarto intermedio.

Así se hace resultando negativa.

Se vota la mocion del Sr. Bernal y es aprobada, fijándose la sesion del jueves próximo para que la Cámara se constituya en comision.

Se resolvió en seguida poner á la órden del dia el proyecto presentado por varios senadores hace dos [illegible] y medio, suprimiendo el impuesto adicional á la ley de sellos.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesion siendo las 5 p. m.

La Cámara de Diputados está citada para hoy, teniendo á su consideracion diversos asuntos á la órden del dia.

El Ministerio de Obras Públicas de la Provincia, á cargo del doctor Frers, ha elevado á la consideracion de la Legislatura el mensaje que publicamos, sobre construccion de nuevas líneas y cuya concesion fué otorgada por la administracion anterior.

Hé aquí el nuevo mensaje de la referencia:

«La Plata, Julio de 1894—A la H. Legislatura: El P. E. tiene el honor de someter á la consideracion de V. H. el contrato ad referendum celebrado con los representantes de los ferrocarriles Sud y Oeste de Buenos Aires, sobre modificaciones en la construccion de algunas líneas férreas, renuncia de otras, concesion de nuevas extensiones y ampliacion de los plazos establecidos.

El P. E., al suscribir el contrato de la referencia, se ha limitado á dar cumplimiento á lo resuelto por la anterior Administracion en 28 de Julio de 1893, pues no se ha considerado facultado para alterar los términos en que está concebida la resolucion respectiva, y se ha reservado para esta ocasion señalar á V. H. las observaciones mas sustanciales que le ha sugerido el estudio de algunas de las cláusulas y condiciones que contiene dicho contrato.

Para facilitar en lo posible en un asunto de tanta trascendencia, el conocimiento de los puntos mas esenciales, ha creido conveniente establecer detalladamente, los antecedentes que puedan ilustrarlo en la forma siguiente:

I

Líneas cuya renuncia gestiona el ferrocarril del Sud

RAUCH-AYACUCHO

Forma parte de la concesion otorgada primitivamente, en fecha 29 de Agosto de 1888 á los señores R. Ollivier y Cª, cuya cabecera era el pueblo de Cañuelas y su terminal el de Necochea, pasando por varios puntos. Ha sido construida en casi su totalidad, á excepcion de la parte que se renuncia.

Esta línea fué transferida por los señores Ollivier y Cª á D. Alejandro Henderson y luego por éste al ferrocarril del Sud.

El ramal de Rauch á Ayacucho debió terminarse el 22 de Noviembre de 1893.

El depósito que debieron verificar los concesionarios en garantía de la construccion total de la línea, era el de $ 72.000 m/n, pero en el contrato se establecía que podía sustituirse por una fianza personal, así es que al aprobarse la transferencia otorgada por Ollivier y Cª á favor de Henderson se aceptó la garantía personal del señor Samuel B. Hale, y cuando se aprobó la de Henderson al ferrocarril del Sud, no se mencionó nueva garantía, ni se relevó al señor Hale de la que había dado, por lo que debe considerarse vigente para el caso de que no se accediese á la renuncia del ramal Rauch-Ayacucho.

Además, por el mismo contrato se establece una multa de $ 5000 m/n, á beneficio de la educacion comun, por cada mes de retardo en la construccion.

LA GAMA (HOY LA MADRID) Á GUAMINÍ

Forma parte de la concesion otorgada el 8 de Octubre de 1889 al señor Francis Meecks, que partiendo de La Gama, pasa por Guaminí, Puan, Carhué y termina en Alfalfa, fué transferida al ferrocarril del Sud.

Los estudios de toda la línea fueron aprobados en definitiva el 9 de Octubre de 1890, debiendo terminarse la construccion el 9 de Octubre de 1893.

La empresa depositó en garantía de su construccion dentro de la fecha indicada $ 30.000 m/n.

ALVEAR Á BOLÍVAR

Este ramal forma parte de una de las extensiones acordadas al ferrocarril del Oeste en la ley contrato de enajenacion de los ferrocarriles que fueron de la Provincia, fecha 30 de Julio de 1890, esto es de una línea que arrancando del Saladillo pase por Alvear y Bolívar y termine en Guaminí.

Los estudios de esta línea fueron aprobados en 13 de Julio de 1892 y debe quedar terminada, el dia 13 de Julio de 189[illegible].

El ramal de Merlo al Saladillo, de que es continuacion el del Saladillo á Guaminí, fué trasferido al Ferrocarril del Sud, de manera que este último sería el obligado á construir la extension mencionada.

Sin embargo, en el contrato de enajenacion no existe cláusula penal, ni se exigió depósito alguno para garantía de la ejecucion de esa línea.

II

Líneas á construir por las empresas, aceptadas por el contrato ad referendum.

LOBOS AL 25 DE MAYO Y BOLÍVAR

en que empalmará con la seccion Bolívar á Guaminí, formando parte esta última de la línea acordada por el contrato de enajenacion de los que fueron ferrocarriles de la Provincia, debiendo construirse tambien la seccion de esta que arranca de *Saladillo* hasta *Alvear*.

FERROCARRIL OESTE—Extension de Lincoln al pueblo General Pinto ó Lavalle está en construccion, concedida por la Intervencion Nacional, y de General Pinto á Villegas, pudiendo prolongarla hasta el límite Oeste de la Provincia. Línea de [illegible] que partiendo de la estacion Haedo llega á empalmar con los ferrocarriles Pacífico, Argentino y Buenos Aires y Rosario. Prolongacion de Trenque-Lauquen á Carhué. Esta línea fué concedida por el contrato de enajenacion de los ferrocarriles al F. C. del Oeste. Los estudios fueron aprobados definitivamente el 17 de Febrero de 1892 y debe quedar construida el mismo mes y dia del año 1895.

OLAVARRIA, CORONEL PRINGLES Y BAHIA BLANCA

La línea fué concedida á los señores Dávila y Cª, en 31 de Julio de 1889.

Estos la transfirieron al ferrocarril del Sud. Los estudios fueron aprobados definitivamente el 4 de Enero de 1892, y ha debido quedar terminada el 4 de Julio de 1893.

La empresa del ferrocarril del Sud depositó 42.300 pesos oro sellado en garantía de la construccion, la que, segun el contrato, perdería, prévia caducidad de la concesion, si no se realizase.

GUAMINÍ, PUAN, CARHUÉ Y ALFALFA

Esta parte, como ya se ha dicho, es el complemento de la línea de la Gama (hoy Lamadrid) á Guaminí, seccion, esta última que la empresa del ferrocarril del Sud ha renunciado por el contrato ad-referendum.

OBSERVACIONES GENERALES

Al art. 1º, inciso 2º y 4º:

No se determinan plazos para las extensiones de Villegas y Trenque-Lauquen al límite Oeste de la Provincia, ni se indica algun paraje aproximado y conocido en esa terminal comun á las dos líneas, para establecer las cabeceras respectivas.

Al art. 4º, inciso 4º:

Habiendo sido aprobados los estudios en 9 de Octubre de 1890 de la línea Lamadrid á Alfalfa, en la que está comprendida Guaminí á Alfalfa, así como la de Saladillo á Guaminí, fecha 13 de Julio de 1892, en la que figura Bolívar á Guaminí, no se vé razon para fijar el plazo de 18 meses para los estudios, ni menos el de 48 para la construccion.

Art. 4º Inc. 6º—Igual observacion á la del inciso 4º, pues los estudios de Trenque Lauquen á Carhué y de Olavarría á Pringles y Bahía Blanca, fueron aprobados respectivamente, el 17 de Febrero de 1892 y el 4 de Enero de 1892.

Inciso 8º Debe suprimirse.

Inciso 7º Terminada la línea á Lavalle como lo está, hay que reducir los plazos para la de Villegas, pues para los de esta, se han tenido en cuenta los de aquella.

Al artículo 6º Cree el P. E. que debe variarse la redaccion defectuosa y determinarse mas claramente que el depósito del 1 % sobre el costo kilométrico á los efectos del inciso 1º artículo 11 y artículos 18 y 20 de la ley de ferrocarriles, depósito que perderán las empresas sino cumplen las concesiones respectivas, sin perjuicio de la caducidad de las mismas, debiendo establecerse además una multa por cada mes de retardo en la presentacion de los estudios ó en la terminacion de las líneas empezadas.

Al inciso 1º artículo 8º. La disposicion de este inciso establece un monopolio ó privilegio de construir, no previsto por la ley de ferrocarriles, y no hay razon alguna de conveniencia pública que aconseje introducir esta excepcion que vendría á apoyar y dejar establecido un sistema cuyos efectos aún no están suficientemente estudiados en el país.

El P. E. cree que debe dejarse librada en todo tiempo al juicio de los poderes públicos de la Provincia la conveniencia de continuar con lo ya establecido y que de ningun modo debe ser coartada ó restringida esta facultad.

Al inciso 2º, art. 8º. Debiera limitarse la exencion de impuestos á los impuestos del inciso 9º, art. 7º de la Ley de Ferrocarriles, que la concede á partir del principio de la

construccion del camino y mientras su producto no alcanza al 8 % sobre el costo efectivo de la obra, para todos los bienes, muebles é inmuebles que constituyan los ferrocarriles y que sean necesarios para su explotacion y tráfico. Lo contrario importaria derogar para casos especiales las disposiciones de la ley general é introducir discordancias inconvenientes entre unas concesiones y otras, comprometiendo la unidad de legislacion en la materia.

Seria conveniente, además, introducir en el contrato una cláusula que estableciera claramente que las empresas contratantes quedan sometidas en todo lo que no está prescrito en aquel, á las disposiciones de la ley general de ferrocarriles de la Provincia.

El Poder Ejecutivo debe observar, por último, que las empresas del ferrocarril del Sud y del Oeste aparecen unidas para la construccion de las líneas, lo cual puede originar dificultades de hacerse efectivas las responsabilidades que contraen, siempre que no se declare, ó bien que las dos empresas quedan mancomunadas y solidariamente responsables de todas las obligaciones que contraen, ó bien que cada una responderá separada é individualmente por las líneas que le corresponden, respectivamente, segun sus concesiones anteriores, ó que deban ser consideradas como prolongacion de sus líneas actuales.

El P. E. cumple con el deber de remitir á V. H. los antecedentes administrativos del contrato ad-referendum, así como diversas peticiones de vecindarios interesados en que no se acepte la renuncia de las líneas ó que no se acuerden prórogas, y de otros para que se consulten las conveniencias de las respectivas localidades en la traza de las prolongaciones ó ramales, tales son las de los vecindarios de Adolfo Alsina, Puan, Bahia Blanca, Laprida, Gral Alvear y Navarro. Dios guarde á V. H.—G. Udaondo—*Emilio Frers*.

—

Ha quedado constituido en esta capital el cuerpo consular, habiéndose designado como decano al señor Félix Bernard, cónsul de Francia, vice-decano al señor baron de Testa, vice-cónsul de Italia; idem tercero cónsul del Uruguay señor Augusto Borm Lavalle, idem cuarto, cónsul de España señor Mariano de Ortega Morejon, idem quinto, vice-cónsul de Holanda señor Antonio Mendez da Costa, idem sexto, vice-cónsul de la Gran Bretaña señor Edward Paleston, idem séptimo, vice-cónsul del Brasil, señor Joaquin P. da Rocha, idem octavo, vice-cónsul de Bélgica señor H. Serruré.

Le ha sido comunicado al P. E. por el decano del cuerpo consular, cómo han quedado designadas las personas que han de formar parte de él.

—

«Señor corresponsal de LA PRENSA—La Plata—Muy señor mio: En la seccion noticias de LA PRENSA de hoy, hemos visto varios hacendados del Oeste, lo referente á las nuevas líneas de los ferrocarriles de la Provincia.

Sostenian algunos de ellos que el pueblo de Alvear quedaba sin ferrocarril. Yo por mi parte opinaba lo contrario, fundado en la misma noticia mencionada. No pudiendo ponernos de acuerdo, me han comisionado para que me dirigiera á V., rogándole nos hiciera el obsequio de aclarar el punto, pues la noticia publicada está algo confusa.

Los ramales que yo sostengo se construirán son como sigue de Lobos á 25 de Mayo, Bolivar y Guamini, del Saladillo á General Alvear, (antes se convino del Saladillo [illegible]), pasando Alvear y Bolivar y va [illegible].

Rogándole nos dispense la molestia que le ocasionamos, me es grato aprovechar esta oportunidad para saludar á V. atentamente. *Martin Monchaca*—S/c.—Buenos Aires, Julio 29 de 1894.»

En respuesta diremos:

[illegible] en lo cierto. Los ramales que se construirán por el ferrocarril del Sud que han quedado á su cargo esas líneas, son los siguientes:

De Lobos á 25 de Mayo, Bolivar y Guamini.

De Saladillo á General Alvear.

Como V. ve, la línea de Saladillo á Guamini es reemplazada por la de 25 de Mayo á este mismo, punto y se construye el ramal de Saladillo á Alvear para que este importante partido de la Provincia esté unido á la red ferrocarrilera.

La nueva concesion ha sido pasada á la Legislatura y si esta aprueba el contrato formulado por el P. E., será un hecho la construccion de esos ramales y las ventajas que reportarán á la Provincia no las mencionamos por ser ellas evidentes.

—

Por decreto dictado por el P. E. se ha nombrado al Dr. Francisco B. Pico (actual fiscal de Estado) representante de la Provincia de Buenos Aires en los juicios promovidos respectivamente por los señores Hirschmann Hnos., Carlos Hirch y José Gonzalez Bonorino, ante la Suprema Corte de Justicia Federal.

—

Han partido ayer con destino á las obras de desagüe de la seccion Ajó, 150 peones que la empresa Lacnze y Cª ha contratado para la realizacion de esos trabajos.

El ingeniero Angel Etcheverry, vocal del Departamento de Ingenieros, partirá en estos dias al punto indicado, con el objeto de inspeccionar las obras que se han realizado hasta la fecha.

—

Ha sido nombrado inspector de la oficina de Tierras Públicas D. Joaquin Ayestarán.

—

Al escribano Sr. Bernabé Ruiz de los Llanos se le ha concedido la creacion de una oficina de contratos públicos en la ciudad de Mercedes.

—

Señor Director de LA PRENSA—Recibo una carta de una persona del Azul, en la cual se me dice que el juez titular de ese partido no atiende el juzgado, que tampoco lo hace el juez suplente, que ha renunciado, no habiéndole sido aceptada su renuncia, ni tampoco el alcalde del cuartel 1º, habiéndose hecho cargo indebidamente del juzgado el alcalde del cuartel 2º, el cual, sin meditar sobre la dudosa legitimidad de su autoridad, se permite decretar nada menos que inhibiciones de bienes.

Es evidente que no siendo ya legales las municipalidades nombradas por la Intervencion, que han caducado el 1º de Mayo, tampoco son legales los actuales jueces de paz de la Provincia de Buenos Aires, ya sea que ellos hayan sido nombrados por esas municipalidades, ó que ellas lo hayan sido directamente por la Intervencion. Si se les tolera, así como se tolera á las tales municipalidades, es, sin duda alguna, por no dejar desamparadas totalmente á las localidades de la Provincia, aunque sea violando la Constitucion, para que atiendan lo mas urgente. Que uno de esos jueces entienda en una contravencion, ó en un asunto correccional, etc., del cual penda la libertad de un individuo ó la seguridad pública, santo y bueno; pero que decrete inhibicion de bienes, y eso no siendo ni siquiera juez titular, ni suplente, sino alcalde de un cuartel segundo, estando habilitados sus tres superiores gerárquicos, [illegible] para cometer actos que el código penal ha previsto en sus artículos referentes á la usurpacion de autoridad.

Esperando que el señor Director se servirá llamar la atencion pública sobre esto, lo saluda atentamente.—X.—S/C., Julio 29 de 1894.

—

No tiene nombre el abandono municipal que sufre la poblacion de San Fernando, bajo todo punto de vista. Calles, barrido, alumbrado. Respecto del canal, dice una carta que tenemos á la vista:

«El canal, señor Director que ha costado tanto al vecindario [illegible] recursos para la Municipalidad, [illegible] verlo en el estado [illegible] solamente [illegible] el lecho [illegible] garantiéndole [illegible] navegar, y [illegible] su hélice [illegible] un olor [illegible] cuadras [illegible] en el verano [illegible]

El ningun [illegible] lo mejor, y [illegible] tan importante [illegible] dan de agua [illegible] siempre [illegible] en esta materia [illegible]

El P. E. [illegible]

Marca, [illegible]

tambien, el escribano, autorizando una venta prohibida y no dando cuenta de ella en el término de diez dias como lo dispone el art. 43, no reconocer la enagenacion hecha por los Sres. Storni á favor del Sr. Marca, no conceder á este la exoneracion solicitada é imponer al escribano don Juan Gassi una multa de 200 pesos m/n.

GUERRA CHINO-JAPONESA

EL CHEN-IUEN Á PIQUE

Dos cruceros apresados

El primer encuentro naval sério entre chinos y japoneses, ha sido fatal para los primeros.

El acorazado perdido era uno de los mejores de la flota china.

Dotado de fuerte espolon, de cuatro cañones de 30 centímetros, dos de 15 centímetros, dos de 10 centímetros y 8 ametralladoras, con un desplazamiento de 7430 toneladas, una fuerza de 6300 caballos indicados y una velocidad estimada en algo más de trece nudos por hora, debia encontrarse en buen estado de conservacion, pues que fué construido en 1882.

La tripulacion era de 250 hombres, que segun el telegrama, han perecido ahogados.

De los cruceros chinos apresados por los japoneses no se tienen detalles, pero en todo caso representan una pérdida séria para los primeros.

De la lucha por tierra, si como se supone ha comenzado por pequeños encuentros, no tendremos detallada noticia hasta que pueda llegar el relato á los puertos ó fronteras mas en comunicacion con el elemento europeo.

El gobierno chino prohibió la trasmision telegráfica de noticias de la guerra por sus líneas, lo que confirma la suposicion de que se apresta á una gran campaña y le conviene la mayor reserva.

La mediacion de los gobiernos europeos, hace creer en una posible avenencia, por mas que esos primeros choques sangrientos dificultarán el arreglo, sin que quiera esto decir que lo hagan imposible.

SANTIAGO DEL ESTERO

EL GOBERNADOR LAGAR

ÚLTIMA PALABRA

Cuando denuncié ante el país al Gobernador Lagar, por sus hechos inmorales, sabia bien y lo dije, que eran no solo fáciles de probarse, sino de pública notoriedad y difíciles de ocultar.

El silencio del acusado era ya un antecedente que predisponia el espíritu, pero como si eso no fuera bastante, ha venido la confesion tan ingénua como espontánea, á poner de relieve la verdad.

El diario oficial de Santiago del Estero, que se imprime por la imprenta del Estado, costea con dineros públicos y dirige y redacta el Ministro general de la Provincia, ha tomado sobre sí la defensa del Gobernador Lagar para contestar en su nombre los cargos por mí dirigidos.

Y bien, como la última palabra, para cerrar este capítulo, poniendo sobre la situacion de Santiago una lápida que la señale á la República entera, recojo los conceptos exactos puede decirse por la propia mano del gobernante y los entrego á la opinion consciente y sensata que fallará en esta contienda en que hay de por medio un pueblo oprimido y vejado.

Dice el diario oficial de Santiago:

«Pero olvidemos el nombre para no estudiar mas que los cargos hechos, y probar con los justificativos mas fehacientes la ausia que ellos encierran.

Dice que el Dr. Lagar, al llegar al gobierno no tenia bienes de fortuna, viviendo solamente del ejercicio de su profesion, y que hoy costea carruajes, caballos de raza, y tiene establecimientos de campos valiosos.

Vamos á sacar datos de la vida privada del doctor Lagar para dar satisfaccion á la canalla que calumnia.

Cuando el doctor Lagar vino á Santiago, lo sabe todo el mundo, trajo un carruaje, y el otro que posee en la actualidad es *regalo de uno de sus amigos*.

Los caballos de raza á que se refiere Gorostiaga, son dos comprados para el tambien por uno *de sus amigos*.

Las valiosas propiedades que menciona la carta á que nos referimos, es lo que el Dr. Lagar posee en la Banda, y *aun no pudo la debe aun* al Banco Hipotecario Nacional.

Esto es todo lo que posee el gobernador *ladron*, necesitando de su trabajo diario y personal para hacer que produzca algo ese predio en que el ciudadano de trabajo ha puesto su esperanza de prosperidad futura.

Pero lo que no sabe Gorostiaga es que el Dr. Lagar tiene celebrado con la casa Guzman y Cª un contrato de leña del Establecimiento cuyo importe asciende á noventa mil pesos, del que espera realizar una ganancia mas ó menos positiva y crecida que le produzca lo necesario para su subsistencia, sin tener que recurrir como sus detractores, á los abusos de confianza para poder vivir.

La columnia nos ha puesto en el caso de hacer público lo que tal vez no debíamos, los negocios privados de un ciudadano, mostrado al pueblo cómo y de qué vive su primer mandatario, para ponerlo á cubierto de los asaltos de la infamia que lo insulta en nombre del partido de oposicion.

Invitamos á don Manuel Gorostiaga á que vaya á ver cómo se trabaja en el establecimiento del doctor Lagar, como sesenta peones sacan de la tierra el fruto es su labor,—y si necesita mas, le diremos «que el gobernador de la Provincia tiene que ocurrir á la generosidad de sus amigos para que le faciliten los caudales suficientes para mantener sus trabajos agrícolas.

Esto no lo sabe Gorostiaga ni lo comprenderá tal vez, acostumbrado como está á buscarse la vida haroneando negocios sucios en las antesalas del Congreso y solicitando al precio de sus humillaciones, prebendas de provecho para él y los suyos.»

Hasta aquí el diario oficial: que cada uno juzgue por sí, recordando que esos amigos tan previsores y generosos del gobernador Lagar, explican abundantemente las defraudaciones, en su provecho, del Banco Provincial, entregadas á la publicidad por la palabra autorizada de su Presidente, y el pago ordenado por el Tesoro del Estado de las cuentas falsas por gastos de movilizacion de la guardia nacional.

Ante declaraciones tan claras y explícitas, que los hechos iluminan con la luz del sol, nada hay que agregar, sinó la protesta en nombre de la dignidad de Santiago del Estero, amarrado de piés y manos, impotente, por eso, para reparar los agravios á la libertad y á la moral, empleando solo sus fuerzas propias, dentro de los resortes de la Constitucion suprimida en su imperio.

No hay jueces que amparen sus derechos, ni libertades que permitan al pueblo constituir sus poderes públicos entregándolos á los hombres que le inspiren confianza. El ejército de la Nacion ampara á los usurpadores, que se enriquecen con sus bienes, y burlan á su amparo, las leyes, la moral sobre la cual descansa el órden social.

La responsabilidad pertenece por entero á los que la oprimen: la República lo sabe, y es su autoridad soberana la única que puede redimirla.

MANUEL GOROSTIAGA.

TEATROS

Opera.—Beneficio de Lucignani.—El hecho de escoger un artista para su beneficio una ópera como «Lohengrin», denota elevado sentimiento á la par que méritos que le colocan muy arriba de lo vulgar ó rampion.

[illegible]

de serio cuando son artistas como la señorita Giudice, Caruson y Ercolani que interpretan los papeles principales.

Hemos de decir que por indisposicion de la señora Arkel, se encargó á última hora y sin ensayos del papel de Elsa la señorita Petri, la que ha salido airosa de la árdua empresa consiguiendo agradar y hacerse aplaudir.

Mayo—La representacion de la «Verbena de la Paloma» llega esta noche á su segundo centenar. En los verbenistas han hecho los autores grandes innovaciones, que han hecho de la afortunada zarzuelita una obra nueva. «El año 2000» ha sido un éxito y su repeticion atraerá gran concurrencia; y por último, se estrena «El naufragio del vapor María», obra de gran espectáculo y que por lo [illegible] tiene andado mucho camino para [illegible] la orilla, aún sin contar con el aliciente que todo lo nuevo lleva consigo.

La ingeniosa revista «El año 2000» merece que le dediquemos algunas palabras, ya que ayer nada dijimos de su estreno, que tuvo lugar el lunes, por faltarnos espacio para ello.

Los autores, señor Escamilla y maestro Abad, tuvieron que presentarse repetidas veces en el palco escénico á instancias del público.

«Les contes d' Hoffman»—Desviándose de la marcha que habia seguido en las operetas que tanta fama dieron al introductor del género bufo lírico Offenbach, este, en las postrimerias de su vida, en el año 1881, se lanzó á campo mas elevado y produjo la ópera cómica «Les contes d' Hoffman», valiéndose de dos narraciones fantásticas de Hoffman en sus cuentos.

En elemento tan abstracto basó la música de esta obra que anoche se cantó por primera vez en Buenos Aires en el Odeon, y su éxito no puede ser mas lisongero.

Domina en ciertos momentos de ella, el carácter juguetón de la música de Offenbach, pero tratada con mucha elegancia en la instrumentacion y originalidad en los motivos, como en el coro de los bebedores del prólogo y en otras, toma un tinte mas dramático en consonancia con las situaciones del 2º acto.

La señora Mary, en su triple papel de muñeca, de Antonia la apasionada por la música y de la coqueta Stella, estuvo muy acertada.

El terceto del 2º acto tambien obtuvo marcadas muestras de aprobacion.

Los señores Merly y Potevin caracterizaron muy bien sus personajes, lo mismo que los demás artistas.

La orquesta de papel importante tuvo una acertada direccion en el señor Lagye.

Se repite esta noche.

DEPARTAMENTO DE HIGIENE

MUELLE EN MARTIN GARCIA—CIRCULAR Á LOS GOBERNADORES—OTRAS NOTICIAS

Casi todos los facultativos nombrados miembros de las comisiones organizadoras del Congreso Nacional de Higiene han aceptado formar parte de ellas en términos encomiásticos para los doctores Ramos Mejía y Susini, iniciadores del proyecto de establecer el Congreso en cuestion.

—

El Departamento de Higiene se trasladará pronto al local que ocupa actualmente la Direccion de la Asistencia Pública, en la calle Esmeralda.

Como se ha dicho, la jefatura del Estado Mayor General de Marina trasladará sus oficinas al local que hoy dia ocupa el Departamento.

—

El Departamento solicitará hoy del Ministerio del Interior la autorizacion correspondiente para construir un muelle en el puerto de Martin García, de imprescindible necesidad para el desembarque de los enfermos de aquel lazareto.

El ingeniero señor Sodeiran, miembro del Consejo de Higiene, que ha hecho [illegible] los preliminares sobre las reformas que deben introducirse en el lazareto [illegible] que es necesaria la construccion del referido muelle, pues el existente actualmente se encuentra en malísimo estado.

El señor Southeran cree que la reconstruccion del muelle actual seria muy costosa por la causa apuntada, no siendo tampoco su colocacion la mas conveniente.

Mucho mas ventajosa seria la ejecucion de una nueva obra, que solo acarrearia un gasto de 1 000 pesos, empleando los peones del Lazareto en los trabajos de mensura y sondaje.

—

El Departamento ha dirigido tambien una circular á los gobernadores de Provincia, haciéndoles ver la conveniencia de que los médicos delegados que nombren como representantes al Congreso Nacional de Higiene, presenten á la consideracion de este un estudio sobre salubridad, higiene y obras de saneamiento que convendria ejecutar en ellas.

—

El servicio médico sanitario en la rada exterior se hará, durante el mes de Agosto, en el siguiente órden:

Dr. Daniel Pombo, dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29; id Francisco Canessa, id 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30; id Francisco de la Vega, id 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31; id Avelino R. Alarraldo, id 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

—

El médico de sanidad dió entrada ayer á los siguientes buques:

Vapor inglés «Hesperus», procedente de Liverpool, con cargamento general, á C. M. Huergo y Cª; fragata inglesa «Lake Superior», de Cardiff, con carbon, á W. Jose y Cª; y pailebot [illegible] «Frowadr», de Punta Arenas, con maderas, á la órden.

FIESTAS SUIZAS

EL 1º DE AGOSTO DE 1291

MANIFESTACION Y BANQUETE

La colectividad suiza solemniza hoy el 603 aniversario de la fundacion de la República Helvética.

Es, en efecto, el 1º de Agosto de 1291 que los tres cantones de Schwyz, Uri y Unterwald, firmaron en Brunnen, á orilla del lago de los Quatro-Cantones, la primera alianza que fué el origen de la futura Nacion.

Nos asociamos sinceramente á los regocijos de los residentes suizos.

Hé aquí el programa de los festejos organizados:

A las dos de la tarde reunion de los presidentes de sociedades y de los demás miembros de la colectividad para trasladarse en corporacion hasta el domicilio del señor ministro suizo, Avenida Alvear 159, á fin de presentarle los homenajes de los residentes suizos en ese aniversario pátrio.

A las 7, banquete de 300 cubiertos en el salon bajo del Pabellon Argentino, con asistencia del ministro suizo.

Sábado 4 de Agosto, concierto y baile, tambien en el Pabellon Argentino.

Domingo 5, á las cuatro y media, distribucion en la Maison Suisse de los premios obtenidos en el tiro al blanco.

Como lo hemos dicho, el comité organizador de las fiestas está formado por los señores Alberto Wyssmann, presidente; Galius Scherrer, tesorero; Ferdinando Pedrolini, secretario, y de los presidentes de las ocho sociedades suizas establecidas en Buenos Aires, es decir, F. Bodin, por la Filantrópica Suiza; Miguel Bronz, por la sociedad «Helvétia»; Alberto Meyer, por el Tiro Suizo; Alfredo Widmer, por la Union Suiza; Alejandro Kuhn, por la de Gimnasia; Teodoro Rüegg, por el Schweizer Männerchor; Josefina Soldati, por la sociedad «Filles de l'Helvétie», y Angel Braga, por la Liberale Ticinese.

Las tarjetas de entrada para el banquete y para el concierto, se encuentran en las siguientes casas:

Argentinisches Tageblatt, Maipú 466; *Le Courrier Suisse*, Bolivar 263; Luzio, Cuyo 708; V. Zbinden, Bolivar 542; A. Wyssman, Cuyo 1146; Al Buffet de Union Suisse, San José 7; F. Budin, Caugallo 660; F. Iseby, Lima 65; Gambrinus, Caugallo 563; S. Frizzi, Talcahuano 1161; O. Richard, Artes 416; Gebr. Widmer, Piedad 1825; Angel Braga, Ayacucho 355.

—Nuestro colega hebdomadario *Le Courrier Suisse*, ha publicado un número especial con motivo del aniversario de hoy.

NOTICIAS DEL PERÚ

Los últimos diarios recibidos de Lima [illegible]

que tienen acreditados sus ministros en el Perú, han reconocido la legalidad del gobierno provisorio del coronel Borgoño.

Las elecciones presidenciales han dado mayoría y proclamado al general D. Andrés A. Cáceres para la primera magistratura y como vice 1º y 2º al Dr. Cesáreo Chacaltana y general Don César Canevaro quien hasta hace poco desempeñaba una mision diplomática en Washington. El dia 10 de Agosto próximo tendrá lugar con todas las formalidades de práctica, la trasmision del mando supremo.

Los caudillos revolucionarios Solar y Valcárcel continúan en Tacna, y Piérola en Iquique enganchando gente, buscando fondos y preparándose á la antipatriótica idea de convulsionar el país, protestando de las elecciones últimas.

Siéndoles muy difícil arbitrarse de elementos y de fondos, han lanzado una emision de 100 000 soles en bonos de los que solo han podido colocar 5000 con el 70 % de pérdida.

Profunda indignacion ha causado en Lima el descubrimiento hecho por la policía de un complot para hacer volar el precioso crucero «Lima», único buque de guerra con que por hoy cuenta el Perú. El ingeniero francés Rouila, designado para aplicarle un torpedo, está preso y engrillado en la Penitenciaria.

Ha sido asesinado en el Callao por un gendarme el capitán de navío D. Arístides Aljovin, valeroso é ilustrado marino y que hizo una brillante figura en la guerra del Pacífico como segundo jefe de la cañonera «Union».

El telégrafo nos anunció ayer la apertura de las cámaras peruanas el dia del aniversario de la independencia del Perú.

NOTICIAS MUNICIPALES

Renuncia del Intendente doctor Pinedo—Trasporte de enfermos y heridos—Reglamentacion para la circulacion de velocípedos—Apertura de la calle Liniers—Rifas de Caridad—Impuestos para 1895—Moralidad pública—Plaza Monserrat.

Han vuelto á repetirse los anuncios de próxima renuncia del Intendente de Municipalidad doctor Federico Pinedo.

[illegible]

Entre la Intendencia Municipal y el señor Gerónimo Seguinetti, quedó ayer firmado un convenio *ad referendum* para la apertura y ensanche de la calle Liniers, entre las de Yatay y 24 de [illegible].

El señor Seguinetti cede á la Municipalidad la fraccion de terreno necesario para la apertura de esta calle, en cambio de [illegible] que se construya la [illegible] Municipalidad [illegible] la parte que le corresponda abonar.

[illegible]

Se ha [illegible] por la Intendencia Municipal el permiso solicitado por la sociedad de San Vicente de Paul de la parroquia del Pilar, para verificar rifas de beneficios de caridad en los dias 12 de Agosto, 12 de Setiembre y 12 de Octubre.

A la vez se le permitirá á la referida sociedad la construccion de un kiosco provisorio en la esquina de la Plaza Intendente Alvear y Avenida de la República, para el expendio, durante los mismos dias, de dulces, flores, etc.

—Dentro de breves dias será remitido al Concejo Deliberante, por la Intendencia, el presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el año próximo.

Pocas son las modificaciones que en ambos proyectos se introducen, pudiéndose asegurar que si hay alguna es de poca importancia, puramente de detalle.

Los impuestos son calculados sobre la misma base del padron existente y con la misma tasa de 2 % sobre el alquiler para las casas de familia y 3 % para los negocios.

No habrá tampoco nuevas avaluciones, pues el padron formado el presente año, servirá para el año venidero.

—Vecinos de la calle Andes entre las de Cuyo y Corrientes, se quejan de las incomodidades que les produce una casa de comercio clandestino situada en esas inmediaciones.

Si el inspector respectivo no conoce la existencia de esa casa, los vecinos podrán darle las referencias necesarias, segun nos manifiestan en carta que tenemos á la vista.

—Nada se ha hecho hasta ahora para mejorar el estado de aseo, pero sobre todo higiénico de la calle cortada de la plaza Monserrat, que sirve de parada á los coches de alquiler. Aquello, como yo lo hemos dicho, es un estercolero, que significa un serio peligro para la salud pública.

El adoquinado de ese retazo y la construccion de canaletas de desagüe pondrian eficaz remedio al mal.

—Los propietarios de la calle Arenales entre Paraná y Talcahuano, solicitan el adoquinado de esas cuadras mediante el pago correspondiente, aprovechando la circunstancia de estarse efectuando ese trabajo ahora, en las calles próximas.

SOBRE ARTE NACIONAL

Las disertaciones del Ateneo

OBLIGADO, SCHIAFFINO Y MARTINTO

Sr. Eduardo Schiaffino—Mi estimado amigo: Con verdadero placer he visto en *La Nacion* la conferencia que leyó V. en el Ateneo, y á felicitarle por el éxito que ella obtuvo entre cuantos la escucharon entonces, quiero tambien manifestarle la buena impresion que me ha causado hoy su lectura detenida. Las ideas de V. sobre la formacion del arte nacional, me parecen justas. Havard, en su precioso libro, *Histoire de la peinture Hollandaise*, dice: que la produccion artística de un gran pueblo es la resultante de sus aptitudes y carácter, el reflejo del medio en que se desarrolla y la consecuencia del grado de perfeccion á que ha llegado la civilizacion que le dá nacimiento.

En nuestro país, donde la evolucion política y social está aún en su primer periodo, donde pueblos y razas distintas vienen diariamente á modificar las costumbres y tendencias primitivas, trayendo elementos diversos de cultura, que, confundidos, formarán mas tarde un algo único, un algo que no podemos ni imaginar ahora; en nuestro país, si existen ya algunos rasgos peculiares, como lo hace V. notar, nada hay, sin embargo, todavía de estable y definitivo. El arte, pues, que se produce en tal medio, debe manifestarse, si es sincero, tal como en la forma, de las [illegible] en las [illegible]

La personalidad artística que reflejara [illegible] de nuestra, que diera una [illegible] del cosmopolitismo presen-

te, de la lucha de pueblos y tendencias que dominan entre nosotros, haria obra tan nacional como la de Rafael Obligado, cantando á Santos Vega ó recordando los heroicos episodios de la independencia.

No es, en verdad, con fórmulas mas ó menos patrióticas que se adelanta de un paso en la ruta señalada á los pueblos. Estos siguen su marcha, rápida ó lenta, y sus tres periodos de desenvolvimiento, el de la infancia, el de la edad viril y el de la vejez, se producen, como en el individuo, en determinados momentos de la vida, sin que nada pueda contrariar esa ley inexorable de la naturaleza.

Obligado, cuyo temperamento poético lo lleva á amar antiguas tradiciones y á creer que sin ellas nada puede subsistir, se equivoca profundamente al querer atar toda una civilizacion, cuya grandeza futura ignoramos, á detalles, importantísimos, si se quiere, pero que son siempre detalles.

Los temas del arte no pueden circunscribirse en limitado círculo: todo lo humano interesa y no hay asunto, por exótico que sea, incapaz de conmovernos, siempre que el artista lo trate con sinceridad y talento, poniendo en él su alma, que es tambien el alma de sus compatriotas y contemporáneos. Así sucedió con la literatura francesa del siglo XVII, que V. con tanto acierto cita. Corneille y Racine, al pretender imitar á los griegos, no hacian sino copiar, sin darse cuenta de ello, la sociedad en que vivian. Por eso los héroes de sus tragedias, vistan como vistan y llámense como se llamen, son siempre los cortesanos de Luis XIV, y sin poder los franceses representar esas obras, [illegible] ellas reflejados sus [illegible].

Hace bien V. [illegible] la confusion que hace Obligado de [illegible] distintas escuelas [illegible] de los distintos grupos literarios [illegible]

[illegible]

Muchos besos de [illegible] amigo [illegible]

Buenos Aires, Julio [illegible] de 1894.

TRIBUNALES

SU TRASLACION

Ha sido [illegible] por el Presidente de la República un decreto [illegible] Jesús Lisandro de la Torre, Martin Rivera, Miguel Cané, Domingo Frias [illegible] Emilio Mitre, para que constituidos en comision bajo la presidencia del primero de [illegible] mencionados, [illegible] y distribucion interna de [illegible] destinado á la reconcentracion de los [illegible] del ramo de la administracion de justicia de la capital.

[illegible] al señor José A. [illegible].

El Ministro, doctor Zapata desea que se haga esa construccion en los dos terrenos situados entre la avenida de Mayo, Victoria, Lorea y Zeballos, y dicha avenida, Rivadavia y las otras dos calles, comprando el primero la Municipalidad y expropiando el otro á sus dueños, es decir, haciendo un gasto de menos de dos y medio millones de pesos, que necesitaria autorizacion del Congreso.

Para los [illegible] de edificacion, solo se [illegible] partida de 250 000 pesos en el presupuesto para el año venidero.

La comision puede que opine de distinto modo en la relativa situacion, pues ya se sabe que alguno de sus miembros encuentra mas adecuada la manzana de frente á la plaza Lavalle, ocupada por el antiguo edificio del Parque de Artillería, que sirve actualmente de cuartel al batallon 10.

—El Ministerio de Justicia ha remitido al Congreso la investigacion hecha sobre las denuncias contra la administracion de justicia en Misiones y Rio Negro.

RODOLFO HAUPT—*El molinero de Bolivar*—La famosa causa criminal seguida contra Rodolfo Haupt, Avelino Atucha, José [illegible] y Cayetano Trabuco, en el juzgado del departamento del centro de la Provincia de Buenos Aires, por los sucesos de Bolivar, ha sido hoy fallada por el juez Dr. Vila, absolviendo de culpa y cargo á los encausados.

Esta causa que el público ya conoce, tuvo por origen el atropello que la policía de Bolivar y 9 de Julio llevaron á cabo en el molino de Haupt el año 1892, atropello que dió por resultado la muerte del comisario Hidoyaga que mandaba las partidas y de un agente, y la herida del juez de paz de Bolivar.

Sin órden de allanamiento, sin causa alguna que la excusase, la policía atacó la propiedad privada y consumó este hecho inaudito.

La justicia ha probado que no impunemente se puede llevar á cabo estos atentados.

El abogado de los encausados, Dr. Alberto Blancas, sale hoy para Mercedes para obtener la libertad de estos, que se impone.

—La cámara de lo civil, ha revocado la sentencia dictada por el ex-juez de lo civil doctor Saavedra, que condenaba al doctor Leopoldo del Campo á abonar al doctor Angel S. Pizarro, la suma de veinte mil pesos moneda nacional, como indemnizacion del agravio moral que le habia inferido con su acusacion calumniosa.

La sentencia de la cámara que absuelve al doctor del Campo, la funda el vocal doctor Gelly, en un extenso voto, al que adhieren los demás camaristas, del que extractamos lo siguiente:

«En principio, todo delito del derecho criminal hace nacer la obligacion de reparar el perjuicio causado, comprendiéndose en la indemnizacion debida, la del agravio moral que el delito hubiere hecho sufrir á la persona, molestándole en su seguridad personal, ó en el de sus bienes, ó hiriendo sus afecciones legítimas.

Esta es indudablemente la doctrina consignada como regla general por nuestro código civil en los artículos 1077 y 1078.

Pero cuando, como en el caso presente, se trata del delito de calumnia, el ofendido solo tiene derecho de exigir una indemnizacion pecuniaria, si probase que por la calumnia ó injuria le resultó algun *daño efectivo ó cesacion de ganancia apreciable en dinero* (art. 1089).

Las palabras que he subrayado, demuestran en mi concepto con toda claridad, que en los delitos de calumnia el legislador establece una limitacion á la regla consignada en el art. 1078, en lo que se refiere á la obligacion de indemnizar el agravio moral.

El adverbio *solo*, la condicion de *probar* el daño efectivo y hasta la exigencia misma de probar de que este sea *apreciable en dinero*, constituye otros tantos elementos de persuasion de que en los actos de calumnia ó injuria el ofendido no puede solicitar reparacion civil del agravio causado, ya sea material ó moral, sinó en tanto que pruebe que ha sufrido un daño efectivo. En otros términos, si el ofendido no prueba haber sufrido daño efectivo, ó cesacion de ganancia apreciable en dinero, el defensor no está obligado á indemnizarle perjuicios de otra naturaleza que no sean susceptibles de prueba. No se me oculta que esta doctrina conduce en la generalidad de los casos á la impunidad civil del calumniador, porque el agravio moral quedaria de hecho eliminado de toda indemnizacion, siendo así que como surge del art. 1089, él solo

puede constituir el fundamento de la accion acordada al ofendido.

No se concibe en verdad agravio moral mas intenso que el que ha debido causar al autor la calumnia de que ha sido víctima, pues como con tanta elocuencia y oportunidad lo observa su defensor, ella «cubre de sombras, aunque pasajeras, la reputacion intachable de un juez, empaña aunque momentáneamente el honor de un hombre honrado, expone á la maledicencia pública el nombre de un padre de familia, turba la tranquilidad de un hogar, formado al calor de los mas nobles ideales, sembrando él, la desolacion y el espanto al ver escarnecido el buen nombre del padre, que es el de los hijos».

Todo esto es exacto y nadie puede poner en duda la magnitud del agravio moral inferido al actor, pero no es menos exacto que en autos no consta ni se ha pretendido probar siquiera que, como consecuencia de la calumnia, el actor haya sufrido daño efectivo ó cesacion de garantía apreciable en dinero, base indispensable para poder establecer legalmente la responsabilidad civil del demandado. No basta, en efecto, demostrar el agravio moral para que por sí solo surja el daño efectivo y mucho menos su importancia á los efectos de su apreciacion pecuniaria.

En resumen la ley que determina la responsabilidad civil del calumniador, es terminante, y si se prestara alguna duda, bastaria observar el carácter penal que reviste para aplicar en su interpretacion la regla de derecho: *odia restringi et favores convenit ampliari*.

Creo innecesario abordar las demás cuestiones que se rozan con la sentencia apelada y que se promueven en la expresion de agravios, porque pienso que las consideraciones que dejo expuestas demuestran la improcedencia de la demanda.»

La empresa del ferrocarril de Buenos Aires y Ensenada se ha presentado ante el juez de [illegible], en turno, entablando demanda contra la Municipalidad de la capital, [illegible] de la suma de 4102 pesos [illegible]

[illegible]

Pocos [illegible] sobre la quiebra fraudulenta de F. B. [illegible] su defensor opuso la excepcion de falta de accion, fundándose que carecia su defendido del carácter de comerciante.

El agente fiscal pidió que no se hiciera lugar á esa excepcion, por cuanto el caso se encontraba sometido á la ley comercial, resultando que esa excepcion no habia sido hecha valer ante el juez de comercio en oportunidad.

El juez doctor Madero, resuelve la cuestion en contra de la opinion del fiscal, haciendo lugar á la excepcion opuesta, y en consecuencia, declarándola procedente, por lo que se dictó el sobreseimiento definitivo de la causa, con declaracion de que el sumario no perjudica el buen nombre del procesado.

Los considerandos de la sentencia, son estos:

1º Que la calificacion de la quiebra en el juzgado de comercio, no puede causar estado, ó efecto de considerar esa situacion irrevocablemente fijada, por cuanto aquel trámite no es otra cosa que el antecedente para preparar la instauracion del juicio criminal, si hubiera lugar á él, quedando, por lo tanto, el juez competente, en la situacion de independencia y libertad necesarias para establecer la existencia ó no existencia del delito y la responsabilidad ó irresponsabilidad del delincuente. Si así no fuera, y hubiera de repularse como irrevocable las resoluciones de los juzgados de comercio, que califican una quiebra de culpable ó fraudulenta, la intervencion del juez de lo criminal seria inoficiosa, pues que su mision se limitaria á la de mero y simple ejecutor sin accion propia, subordinada á la opinion de otro magistrado.

2º Que el hecho de que el procesado no haya reclamado ante el juez de la quiebra, de la improcedencia que ahora alega el defensor, no puede perjudicarla, por cuanto segun lo dispuesto en el art. 924 del código civil, el error sobre la naturaleza del acto jurídico anula todo lo contenido en él.

3º Que el estado de quiebra es propio de los comerciantes, correspondiendo solo á estos las responsabilidades penales de la culpa ó el fraude.

4º Que segun las definiciones del código de comercio (cap. 1º, tít. 1º) el elemento principal que caracteriza el conocimiento, es la compra y venta de mercaderías hecha con ánimo de lucrar.

5º Que los establecimientos litográficos, tienen como objeto esencial el ejercicio de una industria en la que interviene el trabajo intelectual y material, siendo la materia que en él se emplea un mero accidente.

6º Que no considerándose por lo expuesto como comerciante al procesado B., no le incumbe las responsabilidades que se pretende ejecutar en su contra, siendo por lo tanto, la excepcion prévia de falta de accion deducida por su defensor, la que por lo dispuesto en el art. 449 del código de procedimientos criminales, debe fallarse sin otra tramitacion.

Los escribanos—La solicitud de los escribanos sobre profesion libre—hace camino segun nuestras noticias, en el Congreso. La estudia la comision de legislacion de la Cámara de Diputados. Se oirá la opinion del colegio de escribanos, y como es justo, la del Ministro de Justicia que es imparcial en el caso y que es favorable á dicha solicitud.

MOVIMIENTO INDUSTRIAL

LOS AZUCARES TUCUMANOS

Está llamando la atencion de los señores comerciantes mayoristas y consignatarios de azúcares indígenas las importantes ventas efectuadas desde que empezaron á entrar los primeros productos de la nueva cosecha. La demanda no cesa, llegando el caso de encontrarse algunos mayoristas con falta del artículo, por no alcanzar las entradas á suplir á la demanda.

La aversion que antes se demostraba por esos azúcares ha desaparecido, y hasta los mas recalcitrantes adversarios la encuentran hoy agradable y no tienen empacho en declarar que para nada nos es necesaria la clase refinada.

Inútil será decir que ese cambio de frente se debe á los 25 y 30 centavos que hay de diferencia entre el kilo de los azúcares blancos y los refinados.

Bueno es dejar consignado, que el beneficio que hoy reporta la poblacion con esa baratura, es debido á los progresos que va alcanzando la industria azucarera entre nosotros.

LOS VINOS NACIONALES

El mismo fenómeno que se observa con los azúcares lo estamos viendo con los vinos nacionales. Es verdad que por la índole del artículo, estos últimos se prestan á muchos enjuagues y mistificaciones que perjudican de una manera notable al consumo, pero aún asimismo se nota inclinacion marcada para las buenas clases que nos llegan de Mendoza y San Juan.

Desgraciadamente, y sea dicho sin tratar de ofender á los señores director general de impuestos internos y director de la oficina química, la fabricacion clandestina de vinos sigue tomando incremento entre nosotros, con detrimento de la salud pública y de la renta fiscal, y en perjuicio de los vinos naturales que nos llegan de las Provincias.

Los mistificadores se apoderan de ellos para entregarlos nuevamente al consumo con los nombres de vinos de San Juan y Mendoza, desprestigiando así una produccion que tiende á proporcionar al público vinos sanos y baratos.

El establecimiento en esta ciudad de sucursales de los vinateros de aquellas provincias está dando buenos resultados, entregándose al consumidor vinos excelentes á 40 y 50 centavos el litro. Si esa medida se generaliza y se confia su expendio á casas honorables que se concreten á vender los vinos en la forma que nos llegan de los centros productores, la industria vinícola se prestigiará y el público podrá aprovechar los beneficios de nuestra produccion.

LOS ALGODONES NACIONALES

Dimos cuenta en una de nuestras revistas anteriores, de haber recibido de Santiago del Estero un lote de 22 bultos de algodon en rama, primera remesa que se hacia á esta ciudad, y que podria ser el principio de un activo comercio con beneficio positivo para las poblaciones de los centros productores.

El citado algodon, de fibra muy sana y blanca ha llegado con sus semillas, tal cual se recogió de las plantas, y en ese estado no tiene empleo para ninguna industria.

De Corrientes se nos ha escrito para mandarnos alguna remesas del mismo artículo, tambien con su semilla, habiéndoles aconsejado suspender su envío mientras no consigan máquinas apropiadas para la separacion de la fibra.

Como este año se están haciendo nuevos ensayos, convendria que los señores importadores de maquinaria hicieran traer de Inglaterra ó Norte América algunas desmotadoras de algodon, de las mas manuables y económicas.

Sin el auxilio de esas máquinas, las plantaciones de esa fibra no adquirirán importancia alguna y á despecho de la conveniencia que reporta su cultivo, seguirá el país importando algodon en rama, á un precio mayor que el que puede obtenerse el de produccion interna.

EXPORTACION DE MANTECA

Se ha iniciado nuevamente la exportacion de manteca con destino al Brasil, suspendida temporariamente á causa de la escasez de ese renglon entre nosotros, producida por la gran seca sufrida en el último verano. La fábrica «La Martona» del señor Casares, ha embarcado para aquel destino en el buque «Maria Alicia» 3000 [illegible] y tiene otros fuertes pedidos que [illegible] cumplir por falta de [illegible].

La Cremería Santa Elisa del Sr. Ackerley [illegible] y pronto esa fabricacion [illegible] ser secundada por otros propietarios [illegible] produciria buenos beneficios para el país, puesto que la manteca [illegible] universal demanda, y [illegible] bien retribuido en muchos [illegible] Europa y América.

EXPORTACION Y CONSUMO DE QUESO

[illegible] entre nosotros un [illegible] la fabricacion y consumo de quesos [illegible]. Aparte de los tipos generales [illegible] con el nombre [illegible] han tomado puesto [illegible] consumimos los tipos de Holanda, de Chester, Patagras y Gruyere, [illegible] del público [illegible] de precios que [illegible] importados.

Como en la fabricacion de la manteca, [illegible] desarrollo de la industria quesera muy [illegible] beneficios, no solamente [illegible] nuestra poblacion al [illegible] sano y agradable que producirá una vez que [illegible] procedimientos de [illegible] su costo por el [illegible] desarrollo que adquiera esa industria.

[illegible] en esta revista, que [illegible] Estados Unidos como el Canadá, [illegible] á los mercados europeos en particular á Inglaterra, grandes cantidades de queso habiéndose iniciado últimamente el mismo comercio desde Nueva Zelanda, donde la industria quesera adquiere de año en año gran importancia.

En el 93 los Estados Unidos exportaron con destino á la Gran Bretaña al rededor de *cuarenta y cinco millones* de kilos de ese artículo y el Canadá *treinta millones*.

Esas cifras demuestran que hay un fuerte mercado en el exterior y que con dedicacion al trabajo podria el país aprovechar grandes sumas anuales, sacando un beneficio resultado de su gran riqueza ganadera.

El valor real de los 46 000 millones de kilos de queso que el 93 exportó Norte-América á Inglaterra, asciende á muy cerca de *ocho millones* de dollars, es decir, el doble del valor de los 40 000 000 de kilos de tasajo que la República Argentina exporta anualmente á los mercados del Brasil, Cuba y Puerto Rico.

FABRICACION DE FLORES DE PORCELANA

Hasta hace muy poco tiempo hemos sido tributarios de la industria francesa, de uno de los ornamentos mas bellos de los salones las flores de porcelana, cuyo colorido y disposicion artística en sus detalles constituian el privilegio de la fabricacion de Limoges, Sevres, etc., etc.

Hoy estamos en camino de independizarnos de esa industria, merced á una modesta instalacion hecha por la señora viuda Durignieux en la calle Colon 205 (Barracas al Sud) competentísima maestra en ese ramo de la industria cerámica. Modesta en sus principios, la produccion va tomando importancia debido á la belleza de sus preciosos ramos de camelias, rosas, azahares y otras imitaciones de las mas favorecidas flores naturales, fabricadas por la señora Durignieux con el concurso de un buen número de obreras hijas del país, que han aprendido en el taller de dicha señora tan precioso oficio.

Con gusto consignamos los progresos de esa industria, que ha de complementarse utilizando mas tarde los ricos kaulines que contienen las provincias del interior y que esperan el desarrollo de la industria cerámica para ser explotados.

GOYOAGA Y Cª.

GUERRA Y MARINA

Se lee en el diario de la marina francesa *Le Yacht*, del 16 de Junio último, un resúmen de los distintos capítulos que contiene la interesante obra de Lord Brassey el *Naval Anual*.

Al tratar el capítulo «coraza y cañones» dice lo siguiente:

«Este capítulo es debido á la inteligente pluma del capitan Orde Browne, de la real artillería. Es incontestablemente uno de los mejores de la obra, acompañado de excelentes dibujos y placas de blindaje que dan los resultados de distintos tiros y permite medir los progresos alcanzados en la construccion de corazas, pero la ciencia marcha tan ligera que esta exposicion de ayer es ya incompleta.

Es naturalmente el procedimiento Harvey, para generalizar los procedimientos de endurecimiento de las caras anteriores de las placas, que tiene los honores del año; se le ha aclimatado en todos los países, ó por lo menos se aplica por todas partes el principio del cual emana. Pero este procedimiento no ha dicho su última palabra, y lo que lo prueba, es que las constataciones en el polígono del Gavre permiten decir que su aplicacion en Francia y un reciente como es, ha producido especímenes muy superiores á los que provenian de una usina inglesa que trata el metal, segun las reglas fijadas por Mr. Harvey mismo.

Se sabe, en efecto, por experiencias hechas con una placa francesa de un lado y una placa inglesa de Vickers de otro, que nuestras nuevas corazas eran muy superiores á los especímens ingleses.

«Es posible que dentro de algunos meses la fabricacion inglesa habrá ganado el terreno perdido; posible es tambien que pase lo contrario; pero, por el momento, es mas que dudoso que la Inglaterra, tenga el primer puesto que reclamaba muy recientemente, despues de la reunion de los Naval Architects, para la fabricacion de los blindajes.

«M. Orde Browne no ha podido describir las últimas experiencias, porque ellas no habian tenido todavía lugar en el momento en que él terminaba su estudio; como él juzga las cuestiones como competente y con gran imparcialidad, hubiera sin duda indicado los resultados muy notables de las últimas experiencias de Gavres.

Esta última opinion parece que se ha confirmado con los dichos resultados obtenidos recientemente en el polígono del Gavre, con una placa Vickers Harvey, de 25 centímetros de espesor, que ha obtenido igual derrota.

Estas experiencias son las que demuestran palpablemente en el terreno de los hechos, la superioridad incontestable de los productos del siderúrgico de esos notables establecimientos siderúrgicos esparcidos en ciertas privilegiadas zonas de algunos Estados de la Europa. Es bajo estas impresiones, de obtener lo mejor en pruebas comparativas severas, que nos deben guiar para adquirir el material de la escuadra, caso de aumentarlo.

El endurecimiento de una capa profunda de la masa de acero por el sistema Harvey es hacer absorber el carbon del cemento que cubre á la cara anterior de la placa á una altísima temperatura en varios dias dentro de hornos especiales alimentados á gas y luego endurecerlas fuertemente por el agua.

El acero que se trata no debe contener otros cuerpos extraños al hierro, sino el carbono disuelto por absorcion á [illegible]

...vadísimas temperaturas, pues el cromo ó el nikel dificultan la disolucion del carbono y los distintos trabajos de torno que luego hay que hacer con los productos nikelados [illegible].—*Coraza*.

—El teniente Jorge Señorans, en la causa que se le sigue por delito político, ha presentado el siguiente escrito:

«Al señor fiscal de la causa que se me instruye, teniente coronel D. Alejandro Mombello: En cumplimiento á lo que me acaba de manifestar verbalmente de que quedaban suprimidas las ratificaciones á las acusados á mas de las confesiones con cargo, acto en que la ordenanza indica para hacer la recusacion del señor fiscal, vengo á hacerla por medio del presente oficio, fundándome:

1º En haberme tenido durante tres meses en completa incomunicacion, cuando la ordenanza solo autoriza por setenta y dos horas.

2º Por haber permitido se me despoje del uniforme, cosa que la ordenanza dispone sea solo en el acto de pasarlo por las armas.

3º Por habérseme negado el que se me conduzca en coche desde la estacion de Palermo hasta la Exposicion Rural, dando un espectáculo sin ejemplo, como ha sido la conduccion á pié y con barras de grillos por las calles de un paseo público.

4º Lo recuso sobre todo por estar condenado por calumnia á dos años y medio de presidio, condena hecha por el Dr. Eduardo French y cuya causa se encuentra en la secretaría del que menciono, y á quien la superioridad puede acudir por datos.

Dios guarde á V.»

—Está extendido en el Ministerio de la Guerra un decreto disponiendo la forma en que deberá efectuar sus experiencias la comision nombrada últimamente para estudiar el material de artillería.

Los ensayos balísticos, que se llevarán á cabo en la cabaña «Laura» del general Bosch, se comenzarán dentro de muy breves dias.

Las pruebas prácticas de resistencia, etc., se harán en el sud de la Provincia de Buenos Aires, á cuyo efecto se organizarán secciones de infantería y caballería con el objeto de ensayar de manera definitiva y completa las condiciones y cualidades de las piezas Krup 7.5, pesadas y livianas.

La forma de efectuar las experiencias arriba descritas, ha sido propuesta por la misma comision. Esta última debe reunirse antes de finalizar la corriente semana para adoptar las últimas disposiciones.

—Se han recibido últimamente de Europa valiosos aparatos é instrumentos destinados á la seccion de ingenieros militares del Estado Mayor del Ejército.

Entre ellos figuran un orografo que se emplea para el trazado de la configuracion de las montañas, varios fonotelémetros, etc.

Estos aparatos serán utilizados por las comisiones de límites por las comisiones técnicas de ingenieros militares que durante el verano próximo continuarán el estudio de la frontera andina, en el Sud de la República.

—Muy próximamente aparecerá el decreto nombrado el personal de la comision de límites con Bolivia, la cual, segun lo dispuso el Gobierno, deberá hallarse reunida en la ciudad de Salta en el mes de Setiembre próximo.

—El coronel Olascoaga, jefe del Estado Mayor de la 1ª brigada de Guardia Nacional de la capital, será el jefe de esa comision; y para el cargo de segundo jefe será probablemente nombrado el mayor don Carlos Mallo, ex miembro de la comision técnica para la compra de armamento en Europa, que presta actualmente sus servicios en el regimiento 2º de artillería.

Formarán parte de la misma varios oficiales del ejército pertenecientes, en su casi totalidad, á la seccion de ingenieros militares del Estado Mayor del Ejército, ó á la inspeccion de artillería.

Regimiento 12—Belgrano—Se hace saber á todos los enrolados que forman el 1er. batallon, que deben presentarse á la mayoría del regimiento á renovar sus papeletas, de 8 á 12, de la mañana, todos los dias. Se previene igualmente que la academia para las clases tiene lugar todos los domingos de 12 á 2 de la tarde.—*H. Orlandini*, comandante.

INSTRUCCION PUBLICA

Los maestros—Señor Director de La Prensa—He leido en el número de hoy de su popular diario, que varios distinguidos caballeros se proponen mejorar el estado de la educacion comun mejorando la situacion de los maestros, para lo cual piensan gestionar ante los poderes públicos el aumento de sus exiguos sueldos.

El hecho no me sorprende, lo esperaba, porque sé que hay en mi pais hombres abnegados que, como el inolvidable doctor Navarro Viola, no tienen reparo en hacer abandono de su bienestar, de su tranquilidad tal vez, para ponerse al servicio de una causa justa, justísima, como es la de que se trata. Pero lo que es verdaderamente sorprendente, y esto lo digo solo con el propósito de poner en antecedentes á los honorables caballeros que forman la comision, que el Consejo Nacional de Educacion, que es el directamente encargado de velar por los intereses de la enseñanza, se ha mostrado siempre sordo ante las justas quejas de los pobres maestros. Se les ha recibido, es cierto, con palabras cariñosas, siempre se les ha hecho promesas halagadoras y cuando ha llegado el momento de hacerlas efectivas ¡sabe el señor Director como se ha pretendido cumplirlas?.... Pidiendo al Ministerio un aumento de 10 pesos! Desgraciadamente no pasó de pedido, nadie en el Consejo se preocupó sériamente de gestionar ese misero aumento, por eso no alcanzó á llegar hasta las Cámaras tan atendible peticion; pero eso qué importa, le basta al Consejo con demostrar que se preocupa algo de la suerte del educador.

El Congreso ha creido que con ese aumento se aliviaba la precaria situacion del maestro, convencido como estará, que este debe vivir muy modestamente, y lo hace tan modestamente, que ya raya en lo imposible; que debe hacer economías, aquellas economías *franciscanamente* posibles—es el término habitual del doctor Zorrilla—que no necesita mucho sueldo, porque para eso se les da como habitacion grandes palacios que ostentan orgullosos su lujosa arquitectura. ¡Cruel ironía para el pobre maestro que se muere de hambre dentro de ellos!

Acosados por la dura necesidad nos habíamos puesto ya en campaña para gestionar un aumento en nuestros sueldos, y al efecto se han celebrado dos reuniones. En la última se acordó invitar por los diarios á todos los maestros, sin excepcion, para acordar definitivamente los medios de que hemos de valernos para la realizacion de nuestro propósito. Pero en vista de la iniciativa que han tomado, ya y que han de tomar personas mucho mas influyentes que nosotros, creo que debemos suspender nuestros trabajos ó uniformarlos con los de la comision, recientemente formada; esa es mi opinion y la de muchos maestros con quienes he hablado de este asunto.

No deseando darle demasiada extension á esta carta, me despido del señor Director, agradeciéndole como miembro del personal docente de las escuelas de la capital su valioso concurso, y por su intermedio á los señores de la comision, que lo prestan tan desinteresadamente en favor de nuestra causa.—*Un maestro*.»

FERROCARRILES

Sobre la conveniencia de reformar el horario, á fin de obtener una economía de ocho horas en el viaje de Tucuman á esta capital, se ha dirigido la siguiente nota dirigida por el Director de ferrocarriles á la empresa del Central Argentino:

«Buenos Aires, Julio 31 de 1894.—Al señor administrador del ferrocarril Central Argentino [illegible]

...gar á un horario próximamente igual para ambos trayectos.

En esta virtud espero que el señor administrador tomará en cuenta estas consideraciones en la confeccion del próximo horario de verano, y si lo creyere conveniente podría celebrarse una conferencia en esta Direccion, con el administrador del ferrocarril Central Córdoba, á fin de establecer las bases de la combinacion.

Saluda al señor administrador atentamente—*Miguel Tedin*—*Julio Ruiz de los Llanos*, pro-secretario.»

—Sobre la conveniencia de establecer una hora única, como existe en Europa y Estados Unidos, para todos los ferrocarriles de la República, elevó ayer la Direccion de Ferrocarriles Nacionales al Ministerio del Interior la siguiente nota.

«Buenos Aires, Julio 20 de 1894—Al excelentísimo señor Ministro del Interior. La extension que ha tomado la red de ferrocarriles y la magnitud é importancia de los negocios que su tráfico envuelve, hace ya necesaria la determinacion de una hora que deba servir de base para la formacion de los itinerarios de las líneas cuyos trenes estén en combinacion.

Con el objeto de tener todos los elementos que pudieran servir de base para la solucion de este asunto, el suscrito se dirigió al señor director del Observatorio de Córdoba, pidiéndole su opinion sobre la materia, y él manifiesta, en la nota que adjunta se acompaña, la conveniencia de adoptar la hora del meridiano de Córdoba para toda la República, con lo cual se seguiría el principio adoptado en Europa y Estados Unidos de dividir el territorio en zonas de 15º, y tomar la hora del meridiano medio para toda ella.

Como las diferencias de la hora de Córdoba con los principales centros de la República ligados por ferrocarril no son de mucha importancia, siendo la mayor de 23' 19", en Buenos Aires, es de suponer que se adoptaría la misma hora oficial para todos los negocios, una vez que se aprobara para los ferrocarriles.

En esta virtud, me dirijo á V. E., á fin de que se sirva decretar como hora oficial, para todas las vias férreas nacionales, la del Observatorio de Córdoba, á fin de que los nuevos horarios de primavera sean confeccionados con arreglo á ella.

Saludo á V. E. atentamente—*Miguel Tedin*. *Julio Ruiz de los Llanos*.»

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

La liquidacion de fin de Julio se hizo con precios en alza para el oro, cerrando la cotizacion en la última rueda del dia á 374, representando un aumento de 3 1/2 puntos sobre el precio á que cerró en la segunda rueda del lunes. Las ventas fueron importantes, ascendiendo al contado y á plazo, á 1.055.700 pesos oro. La oscilacion en el precio ha sido de poca importancia pues el mas alto en las ventas al contado es el de 374, y el mas bajo el de 372.

Por cuenta de la liquidacion se compraron en remate 30.000 pesos oro, pagándose 10.000 á 376.80, 10.000 á 376.70 y 10.000 á 376.80. El precio de liquidacion fijado en la pizarra de la Bolsa es 373.

La liquidacion de Julio ha servido para probar cuan inútiles fueron los esfuerzos hechos en favor de la baja, faltando oro en el momento mas indispensable para efectuar dicha liquidacion. De ella se retiraron 1.200.000 pesos para devolver parte del oro prestado y parte para necesidades del comercio, cuya cantidad es la que propiamente existe circulando en la plaza, y con la cual se pueden realizar con grande audacia operaciones fabulosas.

En 30 de Junio el precio del oro cerró en la rueda oficial á 366, y ayer á 374, apareciendo únicamente 8 puntos de alza, que solo podrán considerarse como la oscilacion natural del mes. Sin embargo, dicha alza demuestra cual fué la verdadera tendencia del mercado, á pesar de la suspension general de los negocios, del oro prestado que se llevó á la Bolsa, y de las novedades financieras que cada 24 horas se están anunciando.

La plaza cerró muy firme, quedando el precio del oro á las 5 de la tarde, á 376 comprador y 376.50 vendedor.

Al contado se vendieron 552.700 ps. oro, abriendo los precios á 372.50, bajando á 372, y cerrando á 374. Para el 4 de Agosto se vendieron 70.000 pesos, de 373 á 374: 5000 para el 6 á 374.57. 25.000 para el 11, de 374 á 373.50, 8000 para el 15 á 373.50, y 395.000 para el 31, de 373 á 374.

Para que pueda conocerse con toda exactitud cual fué la marcha de la cotizacion del oro en el mes de Julio, publicamos en forma visible el precio mas alto y mas bajo, y la correspondiente oscilacion del dia, en los 25 útiles de dicho mes.

Fecha	Precio mas alto	Precio mas bajo	Oscilacion diaria
Julio 2	366	261	5
3	370	363	1 50
4	370.50	362	8 50
5	364	364	3
6	364.50	362	2 50
7	366	363.50	2 50
10	362.50	359	3 50
11	365	359.50	5 50
12	365	363	2
13	365.50	361	4 50
14	366	363	3
16	365.50	362 50	3
17	365.50	363 50	2
18	369	366	3
19	369	366.50	2.50
20	369.50	366 50	3
21	374	368 50	5 50
23	382	377	5
24	379.50	476 50	4
25	379 50	278	1.70
26	382.50	379	3 50
27	376.50	374 50	4
28	378.50	371 50	7
30	372	369	3
31	374	372	2

El precio mas alto del mes fué el de 382.50, y el mas bajo el de 359. La mayor oscilacion es de 8 1/2 puntos y corresponde al dia 4, y la menor de 1 1/2 puntos que corresponde al dia 3.

De poca importancia han sido los negocios en títulos, cerrando los cotizados con estas diferencias: las cédulas provinciales G subieron 50 centavos, las de 8 ojo subieron 10 centavos, y los títulos de depósito del Banco Nacional subieron 50 centavos.

Se vendieron al contado 13.000 pesos de cédulas provinciales, cerrando la G á 18.50, y las de 8 ojo á 20.60; 13.600 pesos de deuda interna consolidada á 72; 5000 pesos de empréstito de 1891 á 70.50; 6600 pesos de títulos de depósito del Banco Nacional á 91; 400 acciones de Catalinas á 4.80; 30 del Banco Español á 101, y 50 del Gas Argentino á 50.

Para el 20 de Agosto se vendieron 100.000 pesos de deuda interna consolidada á 72.90, y para el 31 se vendieron 10.000 pesos de la misma deuda á 72.80.

En los cambios comerciales no hay interés en girar de parte de los exportadores, ni en la compra de letras de parte de los Bancos. En el dia no se conocieron negocios realizados, por lo cual es nominal la cotizacion: Inglaterra 47 3/4; Francia 5.01; Bélgica 5.02, y Alemania 4.06 1/2.

CAMBIOS BANCARIOS

BANCOS	A 90 dias Oro	A 90 dias Papel	A la vista Oro	A la vista Papel
Londres				
Inglaterra	47 ½	12 ½	47 ½	12 7/16
Francia	5.03	1.36 ½	4.98	1.37 ½
Italia	5.65	1.47 ½	5.60	1.41 ½
España	5.08	1.51 ½	5.02	1.50 ½
Alemania	4.04	1.07	4.00	1.05
Británico				
Inglaterra	47 ½	12 ½	47	12 ½
Francia	4.97	1.32 ½	4.98	1.32 ½
Italia	—	—	—	—
España	—	—	—	—
Alemania	4.08 ½	1.07	3.98 ½	1.08
Español	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italiano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

...mientos, estuvieron paralizadas las operaciones de descuentos, para los cuales se sostiene el tipo de 9 á 10 % anual, oro y papel.

Limitadas fueron las ventas de cheques, bonos y cupones, cerrando los primeros á 48 %, los segundos á 10.35 %, y los terceros á 11.60 %.

En el mercado Constitucion se vendieron únicamente 600 kilos lana de borrega fina, al precio de 5.80.

Las noticias recibidas del exterior respecto al trigo, son malísima, pues no hay precio por la absoluta falta de compradores. En nuestra plaza solo fué conocida la venta para cubrir necesidades, de dos lotes como de 500 toneladas, trigo de Santa Fé, en lanchas, al precio de 6.70 y 6.80.

Al mercado del 11 de Setiembre entraron 2.586 bolsas maiz y 2.580 de trigo. Para el consumo se pagó el maiz morocho nuevo, á 7.40 el regular y 7.50 el bueno, el amarillo nuevo á 7.40, el bueno, y 7 á 7.45 el superior, el trigo francés superior á 6.80 y el barleta bueno á 6.50.

Se ha terminado un importante negocio que consiste en la venta de un campo de la sucesion de D. Diego de Alvear, en el partido de General Pintos, midiendo 1950 hectáreas, habiendo intervenido en la venta el corredor D. José María Benítez, y siendo el comprador el Sr. J. H. Read. El precio es reservado.

Los Sres. Calvo y Coto vendieron en los Corrales 15 novillos [illegible] á Vacarezza, á pesos 48, 20 id id, á [illegible] 49.50; 45 vacas y vaquillonas [illegible] á Tagnotti, 22.50; 15 id id, id, á Gomez, 22.50; 10 id id id, á Valtuone, 20.50; 10 id id id, á Mazzini, 20.50; 13 id id, id, á Berdina, 20.50; 10 id id id, á Chiapella, 20.50.

La Aduana de la capital recaudó ayer $ 89.110.42 m/n y $ 4.381.67 oro.

Desde el 1º del año lleva recaudados $ 40.846.305.92 m/n y $ 4.023.137.63 oro.

Hoy se abonarán los derechos de aduana á razon de 374 nacionales por cada 100 pesos oro.

Los martilleros Adolfo Bullrich y Cª efectuaron ayer las siguientes ventas de animales [illegible] mestizas Durham del establecimiento Santa María en Lincoln á los precios de [illegible] cada una, compradores Sres. [illegible] Olivera, Juan M. Solanas, [illegible] y Pedro Ordoqui. [illegible] ventas de yeguas de la [illegible] pesos [illegible] cada una, compradores Dr. Sosas Mar[illegible] Larriviet y Cesar Gallarani. Total de ventas pesos 31.800.

Los martilleros D. P. Rossani y Cª vendieron ayer la casa calle Coronel 1047, 8.66 por 60.82 metros, base 6834, en pesos 9050, testamentaría de [illegible], compradora señora Ana Marcone de Alarcon.

Por mutuo acuerdo se ha disuelto la sociedad comercial Chiappara y Cª que se dedicaba al negocio de vinos, separándose el socio D. Mariano Aliza, y formándose otra nueva con la misma razon social, entrando á formar parte D. Pablo Rettore, para continuar en los mismos negocios. La nueva sociedad se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida.

El establecimiento de fundicion y laminacion de hierro titulado «El Carmen», que fué de los señores Baldor, Ragnes y Cª, situado en la calle de Almirante Brown núm. 665 al 669, ha sido adquirido por los señores Antonio Molet, Julian Roiz y Cirilo Marea, conocidos comerciantes de esta plaza.

La suma porque fué adquirido varía en 450 y 500.000 pesos nacionales.

La escritura de venta fué otorgada por ante el escribano Nicolás Repetto.

En el puerto—Temporal.—Buque en peligro—El viento sud este que ayer sopló con fuerza, levantó una gruesa marejada en la rada, que interrumpió completamente las operaciones marítimas.

La visita de sanidad no se pudo hacer á todos los buques llegados de ultramar, no obstante las buenas condiciones marineras del vapor «Jumna».

Felizmente no se tiene conocimiento de que hayan ocurrido accidentes de importancia.

Solamente el patacho nacional «Puerto Madero» de Enrique Krauss, estuvo en peligro de irse á pique, al ser sorprendido por el temporal, en viaje de Colastiné á La Plata, con 6507 bolsas de trigo.

El «Puerto Madero» estaba en crítica situacion haciendo agua en abundancia á 4 millas al S. E. de la rada exterior, cuando acudió en su auxilio el vapor «General Mitre», de Mihanovich que lo trajo á remolque, dejándolo en un paraje seguro del Riachuelo.

Parte de su cargamento se ha perdido.

—Entraron ayer los vapores «Hawkhurst» del Rosario al dique 2, y «Mexican Prince» de la rada al dique 1.

—Salieron del dique 1 para Havre y Marsella, los vapores «Paraguay», «Vercingetorix» y «Bourgogne».

Lluvia—Se han recibido avisos de haber llovido continuamente por espacio de algunas horas en casi todos los partidos de la Provincia.

Nombramientos nacionales—Ayer se hicieron los siguientes nombramientos:

Guarda de aduana del Rosario que deben prestar sus servicios en depósitos particulares, Luis Lucero, Macedonio Armaguer, Otto B. Wilnen y Juan Rodriguez.

En la Oficina de Recaudacion del puerto y muelle del Riachuelo, cajero José Dubly, liquidadores, Manuel de la Fuente y Roberto Paterson, escribiente Pio Campos. Guarda 2º de la aduana de la capital, Manuel E. Zamorano, id. de La Plata Pedro Colombo, escribiente 1º de la aduana del Rosario, Fernando Lalvana, guarda de la prefectura de Villa Constitucion Juan Sanguinetti, fiscal del cuerpo de inspeccion de yerbales de Misiones, Juan B. Feigero; auxiliar de la contribucion territorial, Eduardo Velazquez, escribiente 2º Arturo Lebero.

En el colegio San José—Velada literario-musical—Una gran velada literario-musical prepara la sociedad de ex-alumnos del colegio San José, con la cooperacion de la academia del mismo nombre para el próximo domingo á la 1.30 p. m.

Toman parte en ella los Dres. Magnasco y Luro, los jóvenes Amadé, Gras Goyena, Manuel Malbran, Mario Gorostarzu, Luis Galli, Genaro Perrupatto, del Castillo, Adolfo Casabal y Ramon Aranguren.

Una orquesta de 50 profesores, bajo la direccion del Rdo. P. Juan J. Lamane, interpretará escogidas composiciones de reputados maestros, como Mozart, Beethoven, Suppé, Ajelo, Délibes y Verdi, y de los profesores del colegio, señores Ramon Parborell y B. Frigola.

El himno nacional será cantado á cuatro voces, por los alumnos del colegio y otros dos grandes coros que se están ensayando.

Oportunamente daremos el programa completo de tan interesante velada, como asimismo las diversas comisiones nombradas con tal objeto.

Culto católico—*Parroquia de Belgrano*—Por breve de S. S. Leon XIII, fecha 29 de Febrero de 1894, gánase el jubileo de la Porciuncula en esta iglesia parroquial, desde las 2 1/2 p. m. del hoy 1º de Agosto hasta las 5 1/2 p. m. del dia 2 del mismo mes.

El dia 2 á las 10 a. m. habrá misa solemne cantada por los niños del colegio de los P. P. salesianos, sermon y exposicion á las 5 p. m., rosario y bendicion con el Santísimo Sacramento.

Cruz Roja—El consejo supremo de la Cruz Roja se reune hoy á las 8 1/2 p. m.

Comida—En el «Bier Convent» tuvo lugar anoche una animada comida dedicada á la prensa de la capital, con que el Sr. Enrique Krause celebraba el traslado de la antigua farmacia de su propiedad á la calle Corrientes 519.

El nuevo establecimiento está perfectamente montado y el local decorado con el mejor gusto artístico.

La comida duró algunas horas, reinando en ella verdadera animacion.

Los señores Krause fueron objeto de merecidas felicitaciones.

Sr. Carmelo Dus Calderon—Hemos recibido un ejemplar de la tésis con que acaba de optar al grado de doctor en medicina, el ex-alumno de nuestra Facultad señor Carmelo Dus Calderon.

Es un trabajo de verdadero mérito científico segun los médicos que lo han examinado, habiendo merecido su autor en el último examen una honrosa clasificacion del tribunal correspondiente.

El doctor Dus Calderon es jefe de clínica quirúrgica del Hospital Rawson, donde ha tenido oportunidad [illegible] de las observaciones que contiene su tésis titulada [illegible].

[illegible] de barco á Europa, en viaje de [illegible]

Banco de Londres y Rio de la Plata—El movimiento habido en el «clearing» durante el mes de Julio de 1894, es el siguiente:

En cheques el movimiento de oro fué de...	$ 39.142.370,32/100
Movimiento de m/legal	» 171.803.600,60/100
Total de movimiento de m/legal, y oro convertido á papel á 374 por ciento m/legal	» 318.196.088,04/100

Un carnero mónstruo—Desde ayer está en exhibicion en el restaurant de la Bolsa, frente á la plaza Victoria, un notable capon *South Down*, de cabeza negra, de 3 años de edad, cuyo peso cuando estaba vivo el animal era de 119 kilos, pesando la carne y grasa 70 kilos, 9 kilos la piel y 31 los restos. Este carnero procede de la chacra del señor Calelago, situada en Merlo.

Confirmaciones—Hoy á las 2 p. m. el Ilmo. Sr. Obispo diocesano administrará en la Iglesia [illegible] el Sacramento de la Confirmacion á los niños de la parroquia.

El viernes próximo á la misma hora confirmará solamente á los niños en el Colegio de María Auxiliadora en la Boca.

Lotería Nacional de Beneficencia—Damos á continuacion los números en que han recaido los premios mayores de esta lotería en el sorteo efectuado ayer:

21.589 con [illegible] pesos, 22.401 con 2300 y 1000, [illegible] 10.626 con 1000 y 500 pesos, [illegible] 17.813, 7114, 21.914, 9185 [illegible] y 200 pesos, 12.358, 1952, [illegible] 6744, [illegible], 11.580, 22.194, 14.820, 4412, [illegible] 17.573, 8231 y [illegible] 100 pesos.

«Ganadería»—La casa editora de Jacobo Peuser acaba de poner á la venta un libro sobre ganadería, escrito por el veterinario señor Juan Bautista Cornadier en el cual se ocupa [illegible] de la cría y engorde de los animales domésticos bajo el sistema más conveniente [illegible] argentino. [illegible]

Multas por retraso en la contribucion directa—[illegible]

Centros sociales—*Asociacion de profesores Mariano Moreno*—[illegible]

Juventud de Pitic—[illegible]

Gaudeamus—Para el 3 del corriente mes se prepara en este Club un gran concierto vocal é instrumental respondiendo así á los fines de la asociacion.

Se dará una parodia de un gran drama español, tomando parte en ella los jóvenes Pillado Matheu, Meyer Pellegrini, Carranza y Garrido. El jóven Vigo Casares recitará algunas poesías.

En la parte musical tomarán parte los jóvenes Chapeaurouge, Katrido, Bunge, Martinez de Hoz, Huergo y otros.

Centro 9 de Julio—La fiesta quedará es la sociedad el sábado 4 del corriente en los salones de «Les Enfants de Béranger», [illegible] 253, tiene por objeto conmemorar el 1er aniversario de la fundacion de dicho centro.

Desagravio póstumo—La señora [illegible] Thiessen se ha presentado á la Legislatura de Buenos Aires implorando un subsidio para aliviar sus últimos años y como desagravio á la memoria de su padre el S. Agustin Thiessen, que, como es sabido fue acusado injustamente, cuando desempeñaba el puesto de contador del Banco de la Provincia con el tesorero D. Pedro Berro por diferencias que se notaron en los caudales del establecimiento, resultando, que despues de veinticinco años, por una gran casualidad, al abrir algunas cajas que estaban arrinconadas en una de las oficinas del mismo Banco, fue hallada la cantidad que se consideraba haber sido sustraida, extraño suceso que refiere detalladamente el Sr. Agustin de Vedia en su obra «El Banco Nacional».

Mientras tanto, el Sr. Thiessen murió agobiado con este pesar, dejando una familia huérfana y enferma que ha vivido de la caridad pública, de la que sobrevive su última hija septuagenaria y cuyo estado de salud la imposibilita de crearse medios de subsistencia.

Creemos de estricta justicia la favorable sancion de esta solicitud, para la interesada es el pan necesario, para el Estado es un noble acto de desagravio.

Sociedad Protectora de Niños Desvalidos—En la secretaría de esta Sociedad se ha recibido la siguiente nota, en la que, en términos justicieros, se da cuenta de una accion generosa:

«Señor presidente de la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos, D. José Letchós—Adjunto á la presente remito á V. la suma de doscientos pesos moneda nacional, que me ha sido entregada por mi señor hermano Joaquin Reynoso, donacion que este hace al Asilo de Niños Desvalidos, con el laudable fin de ayudar con ese pequeño óbolo á esa noble institucion de caridad, de la cual es V. incansable obrero y digno presidente.

Aprovecho esta oportunidad saludando al señor presidente con toda consideracion y respeto.—*Lúcio E. Reynoso*.»

—Los alumnos del Colegio Parody han hecho entrega de diez pesos para aumentar los fondos que por suscricion popular se reunen para continuar la edificacion del Asilo.

El señor Adolfo Negrotto, que tiene colegio establecido en la calle Esmeralda 630, ha donado 8 camas de hierro por intermedio de la sócia honoraria del Asilo, señorita Matilde Zeballos.

Concurso infantil—El comité de la sociedad inglesa «St. Andrew's Society» ha abierto un concurso entre niños y niñas, hijos de los miembros de dicha asociacion, que podrán optar á dos premios, de 25 pesos cada uno.

El concurso abraza dos temas que serán desarrollados por los aspirantes á la recompensa ofrecida.

1º ¿Qué han hecho los escoceses en pró de los paises extranjeros?

2º La rebelion de 1745: sus causas y consecuencias.

Los pretendientes al 1º deben tener menos de 17 años de edad y los del 2º menos de 14, el 15 de Octubre.

Los escritos deben dirigirse al secretario señor Shearer, Piedad 390, antes del 15 de Octubre próximo.

«The St. Andrew's Gazette»—Esta revista mensual inglesa, se ha presentado en su número 7, con buen material de lectura, y bellas fototipias de la estacion del ferrocarril del Sud, la plaza de Mayo en el Rosario y una vista del rio Mendoza.

Correspondencia de ultramar—Saldrán con correspondencia hoy el «Regina Margherita», para Brasil y Europa á la 1 p. m.; mañana el «Ciudad de Cádiz», para Canarias y Europa á las 12 m.; el [illegible] «Duchessa di Genova», para Canarias y Europa á la 1 p. m.; el 3 el «Siracusa», para Brasil y Europa á la 1 p. m., y el 10 el [illegible] para el Pacífico á las 3 p. m.

Sociedad Cosmopolita de Obreros Panaderos—La Sociedad cosmopolita de resistencia y colocacion de obreros panaderos, celebrará el domingo próximo el 7º aniversario de su fundacion. Con este motivo la comision directiva ha publicado el siguiente manifiesto:

«A todos los obreros panaderos sócios y no sócios—Compañeros. El dia 4 de Agosto de 1887 por iniciativa de algunos obreros de buena voluntad y energía, fué fundada la Sociedad cosmopolita de resistencia, entre los obreros panaderos, cuyo fin, cuyo programa se compendia todo en estas pocas palabras:

Los mejoramientos intelectual y moral del organismo físico del obrero y la emancipacion del esclavo moderno de las garras de su opresor el capital.

Hace siete años que nuestra asociacion viene luchando constante y tenazmente para la reivindicacion de los derechos de los obreros panaderos y puede con orgullo [illegible] su mirada hacia atrás porque cumplió siempre con su deber, y supo firmemente tener bien alta la bandera de la solidaridad entre los trabajadores todos.

Os invitamos, pues, obreros panaderos todos, á acompañarnos en la solemne conmemoracion de tan fausto acontecimiento, conmemoracion que celebraremos el domingo 5 de Agosto, saliendo del local social calle Cuyo 1327, á las 12 m. en punto, encabezando nuestra columna una banda de música para ir al salon de la Sociedad [illegible] sita Paraná 555 entre Tucuman y Lavalle donde algunos compañeros nuestros de las demás sociedades obreras gremiales que concurrirán con oportunas palabras tratarán del acto que celebramos y de las cuestiones que á todos nosotros, trabajadores, nos interesan tan de cerca, como la organizacion de sociedades puramente obreras para resistir á las exigencias siempre mas inhumanas de los patrones.

Y para daros un ejemplo de la utilidad de tales asociaciones, os participamos que la nuestra tiene ya deliberado de que cuando algun patron aumente las horas de trabajo, es decir, la tarea establecida, sin aumentar tambien el sueldo, [illegible] este último, se harán todos los esfuerzos posibles para demostrar al patron la sinrazon de su proceder, y en caso de persistir él en sus injustas pretensiones, [illegible] sus obreros [illegible] trabajo, subsidiándolos la Sociedad con una suma no menor de un peso diario hasta tanto se encuentren [illegible].

[illegible]

Sociedad francesa «Des armes reunies»—En la asamblea general trimestral que tuvo lugar el domingo pasado, el consejo de administracion quedó constituido de la manera siguiente:

[illegible] presidente F. Cabrer, vice-presidente H. Pares, secretario A. Collet, pro-secretario [illegible], tesorero [illegible].

[illegible]

Tiro nacional—Desde hoy quedan abiertos los [illegible] de pistola y carabina en la escuela del Tiro Nacional, Esmeralda 254.

El número de los tiradores suscritos es de 30. Los torneos se verificarán ante miembros del jurado y tendrán lugar de 4 á 6 de la tarde y de 7 á 10 p. m., por el tiempo de 15 dias.

Los premios serán adjudicados este último dia á los tiradores que resultasen vencedores.

«El Ushuaia»—El trasporte nacional [illegible] ha suspendido su salida para la Costa Sud hasta el dia 5 del corriente.

Centro José de San Martin—Los socios de este centro se reunen hoy en asamblea para la lectura de varias composiciones sobre Belgrano, Moreno y San Martin.

Han sido inscriptos en calidad de socios protectores el Dr. José E. Uriburu, Vice Presidente de la República, y el Dr. [illegible], el cual ha donado 35 volúmenes para la biblioteca.

Skating Rinck—Las señoras que asistan esta noche al [illegible] de patinacion de la calle Florida, recibirán una pieza de música para piano, como recuerdo.

Mañana los Sres. Armand en el patin y Morris en el [illegible], ejecutarán ejercicios variados y difíciles, que se repetirán en las noches sucesivas y en las tardes del sábado y domingo.

La nueva estacion Necochea—Desde el 1º de Agosto próximo la nueva Estacion Necochea se habilitará al servicio público para pasajeros y carga y por consiguiente los trenes que actualmente llegan á Quequen de Plaza Constitucion á las 11.45 a. m. los dias martes, jueves y sábados, seguirán hasta Necochea, llegando á las 11.55 a. m., y los trenes que salen de Quequen para Plaza Constitucion á las 3.35 p. m. los dias miércoles, viernes y domingos, saldrán de Necochea á las 3.25 p. m.

No siendo las tarifas para Necochea las mismas que para Quequen, las estaciones afectadas serán surtidas con nuevas tarifas.

Pasajeros de ultramar—El vapor francés «Bourgogne» de la «Société Générale de Trasportes Maritimes á Vapeur» salió ayer del dique núm. 1 con destino á Brasil y Marsella, conduciendo 70 pasajeros y un cargamento de frutos del pais.

Los pasajeros de cámara que lleva son los siguientes: Francisco Nóbrega, Juan Robert, Jaime Chappeson, Pedro Luis Caldirola, Antonio Monteiro Andrade y familia, Gertrudis Ferreyra é hijo, Isidoro Berrás y familia y Olivié Ansionne.

—Hoy debe salir tambien del puerto de La Plata el paquete italiano «Regina Margherita» para Rio de Janeiro, Barcelona y Génova.

A mas de 200 pasajeros de tercera clase, conduce los siguientes de cámara: Francisco Costa, W. Dreyfuss, E. Collet, Cornelio Valentin, Scheppard, Cappellotti, Elvira Giacchery de Mancusi, Moisés Bianchi, Juan Scinocchetti, Juan Gini, Leon Zaplanski, Luisa Blanca, Balbina Sonnenschein, Adela Zeit y Elva Tuchst.

El tiempo—El observatorio de La Plata anotó ayer las siguientes observaciones sobre el estado atmosférico:

La presion atmosférica ha bajado con rapidez desde ayer quedando á 776 en Las Flores y Mar del Plata y 770 en los demás puntos. La temperatura ha subido. Viento Este regular. Cielo nublado. Lluvia en todo el Norte. Tiempo nublado y lluvioso.

Temperatura—Hé aquí la habida ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	763.40	763.50	761.30
Termómetro exterior seco	8.2	9.2	10.
id id mojado	8.1	9.2	10.
Direccion del viento	S E	E	E

Lluvia caida en cantidad 11 milímetros.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones	legítimos	32
»	ilegítimos	5
Mujeres	legítimas	31
»	ilegítimas	6

MATRIMONIOS

Seccion 1ª—Jorge G. E. Von Keisenberg, 28 años, aleman, estanciero, con Ida Sofía Otilia Boy, 23 años, alemana; Juan Chemns, 24 años, turco, comerciante, con Saide Chemns, 19 años, turca.

Seccion 3ª—José Storti, 30 años, italiano, albañil, con Ernesta Barbieri, 29 años, italiana.

Seccion 5ª—Santiago Ornato, 33 años, italiano, albañil, con María Laura Collo, 23 años, italiana; Andres Strazza, 26 años, italiano, jornalero, con Rosa Doca, 25 años, italiana; Antonio Loprete, 32 años, italiano, jornalero, con Angela Ferrando Olivieri, 18 años, italiana.

Seccion 6ª—Andrés Migheili, 42 años, italiano, comerciante, con Eliza Barriudelli, 46 años, italiana.

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Juan Denegri, 60 años, italiano, Esmeralda 463.

Seccion 2ª—Juan María Maroni, 70 años, italiano, Cuyo 1025; María Mercedes Daroux, 20 meses, argentina, Cerrito 440; Pedro Colombo, 60 años, italiano, Montevideo 1774; Ella Burgos, 16 meses, italiano, Libertad 456.

Seccion 3ª—Domingo Poggi, 37 años, italiano, Bolívar 2009; María S. de Beccaria, 53 años, peruana, Charcas 1641; Domingo Sanzone, 1 mes, argentino, Ministro Inglés s/n; Ida Zaccai, 60 dias, argentina, Mansilla 1470, Ambrosio Colombo, 76 años, italiano, Anchorena 1338; Adelaida Sapetti, 10 meses, argentina, Thames 1757. M. Daluni, Avenida República 551. N. Mango, Paraguay 1441. Alfonso Agustini, 20 meses, argentino, Arenales 2567.

Seccion 4ª—Juana F. Fernandez, 11 meses, argentina, Paraná 473.

Seccion 5ª—Encarnacion Chiappori, 1 año 4 meses, argentina, Billinghurst 476. Antonio Buadas, 13 años, español, Bermejo 654; N. N., Cangallo 2598, María B. de Alexandro, 56 años, italiana, H. San Roque, N. N., 28 años, H. San Roque, Cayetano Gagliardi, 10 dias, argentino, Rivadavia 2342, Gregorio Laplaza, 2 meses, argentino, Misiones 43. Manuel Heris, 42 años, español, H. Español. Antonio D'Andrea, 35 años, italiano, H. de Clínicas.

Seccion 6ª—Filomena Desio de Gaeta, 42 años, italiana, Europa 2342. N. Devota, Liniers 832, Angela Forace, 4 meses, argentina, Pavon 1361. José Jamot, 31 años, argentino, C. de Aislamiento. Rosa Pascuale de Pascale, 46 años, italiana, Matheu 1155.

Seccion 7ª—Juan Podestá, 23 años, argentino, Caseros 1579. Angela Romani, 15 meses, argentina, Piedras 1085. N. [illegible], San Juan 1348. Antonia R. Sansone, 3 meses, argentina, Chile 1286. Daniel [illegible], 10 años, argentino, Piedras 1565.

Seccion 8ª—Luis Camagni, 45 años, italiano, Hospital Italiano. Laura Josefa Abad, 3 años, argentina, Perú 864. Manuel Pardo, 3 horas, Chacabuco 856. Juan Pardo, 12 horas, Chacabuco 856.

Seccion 9ª—Juana [illegible], 27 dias, argentina, Montes de Oca 678. José Sabori, 40 años, español, Hospital Las Mercedes. Benito [illegible], 35 años, boliviano, Sta. Magdalena 511. Antonio Casovich, 30 años, austriaco, Hospital Rawson.

Seccion 10ª—José Moreira, 58 años, argentino, s/n Monte Cost.

Seccion 11ª—Francisca B. de Fassa, 74 años, italiana, Piedad entre General Pringles y Yatay.

RESUMEN

Nacimientos	74
Matrimonios	7
Defunciones	44

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales—Montevideo, Julio 31 de 1894.

A la Bolsa

Bonos Banco Hipotecario á 96.40. Consolidada en Londres á 42.

Cambios

Londres	51
Francia	5.34
Amberes	5.35
Alemania	4.32
Italia	5.85 á 90 (vista)
Rio	25.000 (vista)
Buenos Aires	[illegible] premio

Greenock «Armenia». Salen «Golondrina», «Las Mercedes», «Cosmos» y el «Salvador».

A los agentes—El «Espagne» de Marsella sigue el 3 de Rio para esa.

Mercado Constitucion—Julio 31 de 1894. Entraron á este mercado 52 wagones cargados con los siguientes frutos:

3825 cueros vacunos, [illegible] atados cueros lanares, [illegible] cerda, 8 cascos grasa, 1596 bolsas cereales.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de poca importancia debido al mal tiempo.

Operaciones realizadas por los señores:

A. Alonso y Cª, J. S. Doriga, M. F. [illegible], J. M. Mendez y Cª, J. Rodriguez, [illegible], S. Unzué é hijos, G. Bilbao, [illegible], P. Dellepiani y Cª, G. Fernandez, [illegible], S. y Errecaborde, [illegible].

VENTAS DE HOY

600 kilos lana borrega fina á ps 5.

40 docenas cueros lanares estacion á ps 0.65, 20 id 0.62, 150 id 0.62 y 0.60, 50 id [illegible], 100 id 0.59, 50 id 0.58, 25 id 0.56, [illegible] 0.56, 20 id desechos estacion id 0.45, [illegible] 42, 150 id 0.40, 30 id 0.41, 70 id 0.40, [illegible] 10 id corderos [illegible] 0.50, 100 id pelados [illegible], corderitos id 3.70, 180 id 3.60, 350 id 3.40 [illegible] 3.20.

250 cueros vacunos consumo epidemia á ps 6.70, 1110 id 6.50, 100 id 6.60, 100 id [illegible], id 6.20, 200 id 6.400 id epidemia inferiores [illegible] 150 id becerros id 5.80, 50 id 5.70, 50 id 5.6, 40 id 5.50, 60 id nonatos id 8, 20 id 7.80, 15 id 7.70, 50 id potros id 5.20, 10 id 5.10, 50 id 5.

100 kilos cerda de potro á ps 15, 1000 id 14.90, 200 id 14.10, 600 id 14, 100 id vacuna id [illegible].

290 bolsas maiz amarillo á ps 7.4, 120 id 7.25, 2 cuarterolas sebo á ps 3.50, 15750 kilos huesos á ps 40 el mil, 2500 astas á ps 45 id.

Mercado Central de Frutos—Julio 31 de 1894—Entraron á este mercado 15 wagones cargados con los siguientes frutos:

72 bultos lana, 870 atados cueros lanares, 540 cueros vacunos, 2511 id potros, 77 atados varios, 87 bolsas cerda, 11 bultos grasa, 3 wagones huesos, 226 bolsas trigo, 2749 id harina.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido casi nulas debido al mal tiempo.

Operaciones realizadas por los señores:

H. G. y Avendaño, G. Saenz y Cª, S. y Errecaborde, G. Kelaey y Cª, [illegible] Gonzalez y Cª.

VENTAS DE HOY

20 docenas cueros lanares estacion consumo á ps 0.60, 50 id desechos id 0.40, 20 id capachos id 0.20 y 0.25, 100 id corderitos id 3.20 y 3.40.

100 cueros vacunos consumo á ps 6.50 id epidemia id 5.90, 18 id 5.80, 200 id becerros id 5 y 5.50, 100 id nonatos id 7.50, 30 id potros id 4.70, 30 id potrancas id 3.35.

100 kilos cerda de potro á ps 14, 50 id cerda de vaca á ps 9.50 y 10.

Mercado 11 de Setiembre—Julio 31 de 1894—Entraron á este mercado 276 wagones cargados con los siguientes frutos:

2586 bolsas maiz desgranado, 2580 id trigo, 280 id afrecho, 110 id afrechillo, 240 id harina, 3600 fardos pasto.

Detalles de las operaciones realizadas por los señores:

P. Dellepiani y Cª, A. Alonso y Cª, L. Novoa, M. y Bertram, S. Unzué é hijos, A. Ojea y Cª, C. Gonzalez y Cª, Pegasano Hnos y Pessano, O. C. y Avendaño, B. Brostrup, A. Jolly Saavedra y Cª, C. P. Rodriguez, A. Ferraro, S. Zoppo y Cª, L. J. Gagliolo, S. Viamonte y Cª, Rotela, G. y Paglieri.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho nuevo—180 bs bueno á ps 7.50 los 100 ks, 100 id regular id 7.40.

Maiz morocho viejo—200 bs superior á ps 7.60 id, 250 id picado id 7.40, 140 id 7.30.

Maiz amarillo nuevo—100 bs superior á ps 7.45 id, 100 id 7.45, 80 id 7.45, 180 id bueno id 7.40, 178 id 7.40, 60 id 7.40, 200 id regular id 7.35, 268 id 7.35, 200 id algo húmedo id 7.30, 180 id 7.10, 156 id bastante húmedo id 7.

Trigo francés—250 bs superior á ps 6.80 id, 87 id con punta negra id 6.80.

Trigo saldomé—183 bs bueno á ps 6.50 id, 100 id regular id 6.30.

Trigo barleta—186 bs bueno á ps 6.50 id.

Trigo barleta de los rios—350 toneladas puesto á bordo á ps 6.80 id.

Afrecho—300 bs bueno á ps 4 id, 91 id 4.

Rebacillo—114 bs bueno á ps 4.50 id, 87 id inferior id 3.60.

Afrechillo—67 bs bueno á ps 3.60 id.

Centeno—80 bs bueno á ps 5 id.

Alpiste—16 bs bueno á ps 1 los 10 ks.

Semilla de lino—10 bs inferior á ps 1.38 id.

Pasto—70 fardos alfalfa grandes á ps 42 los 1000 ks, 105 id 40 id, 36 id 40 id, 36 id 38 id, 70 id 36 id, 32 id 35 id, 125 id 31 id, 83 id 29 id, 32 id 24 id, 60 id 20 id, 600 id puesto en Muñiz id 44 id, 2000 id chicos regular id 27 id.

Entradas por el Ferrocarril del Pacífico—Julio 31 de 1894.

Caseros: Reeves, 3 bordalesas vino—Mendoza: Tirasso, 2 barriles id; Expreso, 1 casco id; Marengo, 20 id id; Patecot, 15 pipones id—San Juan: Marengo, 181 id id; Salomon, 110 bultos semillas; Devotto, 66 cascos vino—Mendoza: Baldo, 150 cueros vacunos—Arenales: Roca, 75 fardos pasto—Alberdi: Cortadas, 40 id id—Paunero: Chevalier, 100 bolsas semillas—Junin: Reeves, 73 piezas madera—Mendoza: Solgnold, 2 bordalesas vino—Muñiz: José, 2 bultos varios.

Entradas por el Ferrocarril del Oeste—Julio 31 de 1894.

Rosario: Lloveras, 2 fardos tabaco; Bos, 3 id id; Muñiz, 3 fardos cueros—Moreno: Alvos, 2 caballos—Lujan: Spinetto, 4 bordalesas vino.

Corrales de Abasto—Hacienda introducida el 31 de Julio de 1894.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	Anim.
S. y Errecaborde	F. C. S.	Tandil	66
»	F. C. A	Córdoba	95
»	»	»	40
»	J. L. Ocaño	Las Flores	16
»	M. Alegre	San Vicente	24
»	J. L. Ocaño	Ranch	38
L. Lynch y Cª	P. Etchart	Moreno	64
J. Davison	S. Santos	Mercedes	50
A. y Esquivel	F. C. S.	Azul	71
»	E. Lasa	Navarro	27
C. Almeyra y Cª	F. C. O.	Gral. Pinto	120
»	M. Indarte	Lujan	47
Erausquin y Cª	F. C. S.	Gral. Paz	24
»	A. Polen	Merlo	60
B. y Sansot	F. C. S.	Las Flores	55
»	»	»	44
»	»	»	67
»	»	»	35
»	»	»	64
»	»	Tres Arroyos	74
»	»	Tandil	90
»	»	Gral. Paz	28
»	»	Las Flores	25
»	B. Lamego	Las Flores	35
L. Lourtet	F. C. O.	9 de Julio	18
E. Lartigau y Cª	F. C. A.	Córdoba	31
S. M. de H. M.	»	»	77
»	F. C. S.	Chascomús	46
Calvo y Coto	»	Loberia	100
»	F. C. A.	Córdoba	71
D. Balbiani y Cª	F. C. S.	Tandil	12
G. Bunge y Cª	F. C. O.	Villegas	30
B. y Durañona	F. C. S.	Ayacucho	48

VENTAS DE HOY

Bueyes—18 bueyes cps á ps 40 por S. y Errecaborde.

Novillos—60 cps á ps 37 por J. Davison, 25 id id id, 40 id 38 id B. y Sansot, 25 id 36 id J. Davison, 25 bpc id 39 id B. y Sansot, 51 id 29 id id, 20 id 28 id A. y Esquivel, 18 id 28 id id, 24 id 27.50 id id, y Sansot, 33 id 27 id id, 12 gordos mestizos [illegible] id 60 id id, 12 cps id 50 id D. Balbiani y Cª, 70 id 40.30 id A. y Esquivel, 60 id 48 id P. Casenllares, 4 id 42 id J. Erausquin y Cª, 25 bpc id 40 id A. y Esquivel, 18 id 36 id S. M. de Hoz Monasterio, 19 id 36 id id, 38 id 34 id J. Davison.

Vacas—17 carnudas cps á ps 17 por E. Lartigau y Cª, 94 id 17 id C. Almeyra y Cª, 1 especial en pie id 85 id S. y Errecaborde, 11 gordas mestizas id 46 id B. y Sansot, 18 id 40 id L. Lourtet, 31 cps id 35 id J. Erausquin y Cª, 10 bpc id 29 id S. y Errecaborde, 17 id 29 id E. Lartigau y Cª, 38 id 23 id C. Almeyra y Cª, 14 carnudas id 22 id B. y Sansot, 42 id 20 id J. Davison, 38 id 20 id Lynch y Cª, 35 id 20 id G. Kelsey y Cª, 60 id 18 id M. B. Iriburne, 2 flacas id 12 B. y Sansot.

Novillos, vacas y vaquillonas—62 regulares en pie á ps 17 por B. y Sansot.

Terneros—38 gordos á ps 13 por J. Davison, buenos id 11.50 id J. Erausquin y Cª, 20 id B. Lynch y Cª, 13 id 10.50 id S. y Errecaborde, 52 regulares id 8 id id.

Cueros—10 bueyes á ps 16; de novillos á ps 9.60, 10, 10.40, 10.50, 10.70, 10.80, 11; de vacas á ps 5.70, 6, 6.40.

Matanza—Novillos, vacas y terneros 146; reses inutilizadas 0.

Animales porcinos entrados en el dia de la fecha:

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	Anim.
S. y Errecaborde	D. Lucci	San Martin	[illegible]
A. y Esquivel	F. C. S.	Azul	
G. y Bozzini	F. C. A.	Campana	

Ventas—44 buenos á ps 32 por S. y Errecaborde, 127 regulares id 26 id id.

Matanza—Animales porcinos 173, reses inutilizadas 4.

Venta de propiedades—La Administracion de la Contribucion Directa de la Nacion ha vendido en las siguientes:

Calle Corrientes 3701/7 de 18x27 en 120.0[illegible]; Charcas 1947 de 13x39 en 21.500, Garay [illegible] de [illegible]x59 en 23.800, Arenales 3051 de 9x23 en 10.30[illegible]; [illegible] 1363 de 21x59 en 95.000, Moreno 1473/81 de [illegible] en 10.600, Tucuman 3392 de 8x28 en [illegible], Lavalle 3395/99 de 9x24 en 23.000. Varios lotes de terrenos vendidos en 69.000 ps m/n.

Entradas por el Tramway Rural—Julio 31 de 1894.

Carmen A. Diaz, 310 fardos pasto—Capilla: Los Bolart, 260 bolsas trigo, Pegasano Hnos y Pessano, 20 id maiz. Pavon F. Garibaldi, 150 bs [illegible], Jolly Saavedra y Cª, 297 bs trigo [illegible] Bolart, 50 bs maiz—Torres: O. C. y Avendaño, 2 bs id y trigo—Pilar: J. Batma, 1 wagon pasto [illegible] B. Parrido, 1 id repollos, M. Toja, 1 id [illegible] G. y Paglieri, 18 fardos pasto. L. Zambotto, 16 [illegible] L. Tupino, 123 atados paja guinea—Pinero: [illegible] Botte, 18 fardos pasto. San Miguel G. y Pag[illegible], 62 id id.

Mercado de Barracas al Sud—Julio 31 de 1894—Han entrado hoy á este mercado 75 wagones cargados con 7069 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	Anim.
S. y Errecaborde	Moore	Aparicio	35
»	F. C. S.	Guerrero	
»	Guerrero	Monte	
»	Hargundegui	V. Dorna	
»	Craig	Craig	
»	F. C. S.	Altamirano	
Juan Chapar	Carmelo	Juarez	
B. y Sansot	Avastegui	Tres Arroyos	
»	Lamego	Rosas	
»	Torres	Loberia	
L. Moleres y Cª	Pardo	Tres Arroyos	
F. Beazley	F. C. S.	Alzaga	
»	Guerrero	Guerrero	
B. y Durañona	Salles	Casallares	
»	F. C. S.	San Vicente	
G. y Lalor	»	Chascomús	
M. S. Aguirre	Anchorena	Bonement	
G. [illegible] y Bavio	Muñiz	Salado	
A. Ceballos y Cª	F. C. S.	Lezama	
P. y A. Lanusse	»	Tandil	
»	Fraise	»	
»	»	El Moro	
»	Vazquez	Tandil	
P. Grondona	Fernandez	»	
D. Balbiani y Cª	Bilbao	»	
H. Garat y Cª	Mateo	Mateo	
E. P. M. de Hoz	F. C. S.	[illegible]	
S. Unzué é hijo	»	Salado	
E. Bunge y Cª	F. C. O.	Lujan	
A. P. Talavera	»	Brandzen	
B. y Delfino	»	Bragado	
»	»	»	
S. Unzué é hijos	»	T. Lauquen	
»	»	Pehuajó	

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido las siguientes:

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln—150 animales á ps [illegible] por B. y Durañona, 331 id 8.20 id S. Unzué é hijos, 106 id 8 id S. y Errecaborde, 259 id 7.80 id [illegible], 230 id 7.50 id F. Beazley, 223 id 7.50 id B. y Sansot, 110 id 7.40 id J. Anasagasty, 37 capones y ovejas id 6.30 id S. y Errecaborde.

Capones rambouillet—200 animales á ps [illegible] H. Garat y Cª, 158 id 7.60 id J. Chapar, 154 [illegible] id B. y Durañona, 170 id 8.60 id S. y Errecaborde, 300 id 6.50 id los mismos, 354 id 6.50 id los mismos, 120 id 6.80 id P. y A. Lanusse, 352 id [illegible] los mismos, 399 id 6.30 id B. y Sansot, 125 id [illegible] L. Moleres y Cª, 318 id 5.80 id S. Unzué é hijos, id 5.70 id S. y Errecaborde, [illegible] id 5.50 id P. Grondona, 128 id 5.50 id D. Balbiani y Cª, 123 [illegible] E. P. M. de Hoz, 317 id 5.20 id D. Balbiani y Cª, id 5.10 id B. y Sansot, 87 id 4.60 id S. Unzué é hijos.

Capones y ovejas—249 animales á ps 6 [illegible] por E. Bunge y Cª.

Ovejas—90 animales á ps 5.40 por A. P. Talavera.

Borregos—140 animales á ps 3.80 por B. y Delfino.

Corderos—60 animales á ps 3.20 por E. Bunge y Cª, 297 id 1.50 id F. Beazley.

VAPORES—Hoy se esperan:

«Montevideo» de Uruguay, «Cosmos» [illegible] «Las Mercedes» y «Golondrina» de Montevideo.

Anuncian salida para hoy «Salvador» para [illegible]guay, «Golondrina» y «Saturno» para Montevideo, «Regina Margherita» para Génova.

MARITIMA—Ultramar—Julio 31 de 1894

«Curityba» vapor aleman de Hamburgo [illegible] tembusch con á R. Kaufmann 15 c mercerías, [illegible] fano 15 c meres varias, S. Gessell 13 c [illegible], Schulze 36 c máquinas de coser, [illegible] te, Breyer Hnos 6 c pianos, Cervecería [illegible] materiales, Klinge 25 cascos aceite, [illegible] bs pipas, Drabble Hnos 10 c tejidos algodon, [illegible] 10 fardos papel, C. Delfacha 24 id [illegible], Billetes 12 id papel, [illegible] Brigelman 35 c meres varias, [illegible] gueria, E. Betienne 20 c glicerina, [illegible] meres varias, E. Betienne 20 c drogueria, [illegible] varria 23 c merceria, A. Kull 20 c papel, [illegible] ferreteria, Engelbert 38 c tejidos algodon, [illegible] des 12 c merceria, M. Rivera 15 c id, Garcia [illegible] c merceria y boneteria, E. Belbeder [illegible] Blechter 10 fardos alfombras, [illegible] vos, G. Ortuño 81 c arts papel [illegible] caderias varias, E. Mavulhozen 45 cascos [illegible] quitran, H. Bakman 29 esqueletos [illegible] gueria, Martin y Cª 63 c máquinas de coser [illegible] ger 11 c papel 37 c ferreteria, Hirschberg [illegible] varias, G. Vidal 57 c porcelana, Hennemann [illegible] ferreteria, G. Fernandez 13 c tejidos algodon, M. Silva 160 rollos papel, H. Kafko 8 c mercería [illegible] ger 11 c arts vidrio, K. Kovanch 17 c mercería [illegible] Margenot 11 c lozas, H. Muller 10 c fierro, [illegible] berg 16 c arts de vidrio, W. Busch 26 [illegible] Plant 22 c merceria, L. Aischman 76 fardos [illegible] riales, J. Shaw 16 c relojes y 6 c máquinas [illegible] P. Calzada 20 c cerveza, Moller y Cª 75 cascos [illegible] Sommer 7 c/art de sombrerería, Valenzuela 22 [illegible] mria, Moller 12 c arpilleras, Provot 41 c máquinas de coser, Levy 22 c mercaderías varias, Grether [illegible] tejidos algodon, Zwanck 20 c clavos, 40 c [illegible] Bernhard 21 c merceria, Franch 40 c máquinas [illegible] Bullrich 40 carneros en pié, Tronge 10 c [illegible] Richard 75 cascos alquitran, 40 cascos pez, [illegible] c ferreteria, Arredondo 18 c artículos de bazar, Bosh 4 c ferreteria, Richard 38 c ferretería, [illegible] quincallería, Bindebeller 9 c juguetes, Stoll [illegible] papel, Banco Londres 50 c arsénico, Fernandez 46 c merceria, Guinche 14 c id, etc, Staud 20 c [illegible] los de algodon, Ostwalddt 70 c artículos imprenta, Shaw Miller 4 cascos motores, Parpaglioni [illegible] pescado, Orden 16 c merceria, Wiengreen 18 [illegible] quinas de imprenta, Irigaray Lopez 3 c ferreteria, Billete 2 c artículos de lana, Schmikel 7 c merceria, Kaufonn [illegible] c tejidos algodon, Crebber 11 c mercaderías varias.

SECCION DE SOLICITADAS

Cigarrillos «Gentlemen»—En la casa [illegible] esquina Artes, se venden los cigarrillos de esta marca. Son de tabaco habano. Basta probarlos para proclamar su excelencia.

Dr. E. G. Figueroa—Atiende especialmente enfermedades del estómago, intestino y [illegible] consultas de 1 á 4 p. m., Corrientes 643.

Pianos—Se compran en cualquier estado en [illegible] D. Marguignot, Moreno 1894.

Pianos—En cualquier estado que estén se compran. Dirigir cartas casilla correo [illegible]

AVISOS FÚNEBRES

LEONARDA CASTANO DE LEBRERO—Q. E. P. D.—Falleció el [illegible] de Julio de 1894—Su hijo Artemio Lebrero, sus hijas Petrona viuda de Azpiazu, Laura L. de [illegible], Luisa L. de Guzman, Angela L. viuda de Gallardo (ausente), Leonarda P. de [illegible], Jovita L. de Negrotto, sus hijos políticos, sus nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para acompañar al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Merced, el dia tres de agosto á las 10 y 1/2—Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta—Única invitacion.

BELEN BLANCO—Q. E. P. D.—Falleció el 30 de Julio de 1894—[illegible] Hernandez de Blanco esposa, sus hijos [illegible], hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion [illegible] acompañar á rogar á Dios por el alma del dicho finado, en las misas generales que se celebrarán el viernes 3 de agosto de 8 á 10 de la mañana en la iglesia de San José de Flores. La familia asistirá á la misa de 10—Favor que agradecerán. Única invitacion.

CATALINA D. C. DE LYONS—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de junio 1894—Su esposo Patricio Lyons, hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán el jueves 2 de agosto [illegible] parroquia de Exaltacion de la Cruz [illegible] el eterno descanso de su alma. La familia asistirá á la última misa, á las 11. Esta es la única invitacion.

✝ **JUAN PABLO FERREYRA**—Q. E. P. D.—Falleció el 21 de julio de 1890—PETRONA LOPEZ DE FERREYRA—Falleció el 6 de junio de 1893—Q. E. P. D.—Por el sufragio de dichos finados se dirán misas en la iglesia de San Juan, el dia miércoles 1 de agosto de 8 á 10 de la mañana. j31v1

✝ **JUAN A. ANDRADE**—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Agosto de 1893—Sus hermanos Cárlos M. y Maria Andrade, hermana política, sus tios y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se dirán por el alma de dicho finado en el templo de San Miguel, el juéves de 2 de Agosto a las 11 a. m.—Favor á que quedarán reconocidos. j30v2

✝ **RAMONA LOZA DE TRUEBA**—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de agosto de 1893—Manuel Trueba, esposo; sus hijos y demás familia, invitan á las personas de su relacion á acompañarlos en el funeral de cabo de año que por el alma de dicha finada, se celebrará en la iglesia de Morio, el juéves 2 de agosto á las 11 a. m. Unica invitacion. j29v2a

✝ **JUAN B. BASSO**—Q. E. P. D.—Falleció el 4 de agosto de 1893—Su esposa Maria R. de Basso, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, suplican á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicho finado, en las misas de cabo de año que se celebrarán el juéves 2 de agosto, en el templo de Santo Domingo. Favor á que quedarán agradecidos. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. j29v2

✝ **MAURICIO LARRONDÉ**—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Agosto de 1893.—Su esposa Catalina A. de Larrondé, sus hijos, su hermano, sus hermanas y hermanos políticos, ruegan á sus relaciones, se dignen asistir á las misas de cabo de año que se dirán por el alma de dicho finado, en la Iglesia de Ntra. Sra. de Balvanera, el dia 2 de Agosto. La familia asistirá á la misa de 10. El duelo se despedirá por tarjeta. j28v2ag

✝ **CATALINA D. C. DE LYONS**—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Julio de 1894 —Su esposo Patricio Lyons, sus hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral reado que tendrá lugar el juéves 2 de Agosto á las 10.30 a.m., en la iglesia Parroquial de la Exaltacion de la Cruz. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo j29v2a

✝ **ALFONSO DOYHARZABAL**—Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Junio de 1894. —Su madre Maria C. de Doyharzabal, sus hermanos Adolfo, Marcelina, Emilia, Anita y Maria, sus hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus amigos y relaciones y amigos del extinto, quieran acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el dia miércoles 1º de Agosto á las 10 a. m.—Favor que agradecerán eternamente—El duelo se despedirá por tarjeta—Unica invitacion. j28v1a

✝ **JULIO ALCHOURRON**—Q. E. P. D.—Falleció el 5 de Agosto de 1893—Sus padres Juan Alchourron y Maria B. de Alchourron, sus hermanos Bautista, Pedro, Luciano, José y Eduardo y demás deudos, invitan á sus relaciones á la misa de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la capilla de General Belgrano (estacion Salado), el dia 4 de Agosto próximo á las 10 1|2 de la mañana. Unica invitacion. j23v3a

AVISOS NOTABLES

X CARLOS OLMI X

Hoy miércoles 1º de agosto á las 8 de la noche, en nuestra casa **Florida 220**—Importante remate de muebles, alfombras, metales, adornos y otros artículos. Hoy miércoles 1º, hoy á las 8 de la noche. 1p

X X

IMPERMEABLES LIQUIDACION

Gran surtido por mayor y menor. Bolivar **300** esquina **Moreno**, Buenos Aires. a1v3

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central y sucursales

Balance al 30 de Junio de 1894

Publicado en cumplimiento de artículo 360 del Código de Comercio

ACTIVO	C. legal	Oro sellado
Acciones series á emitir		3000000
Caja—Existencia en efectivo	8634648.19	1810701 97
Corresponsales ultramar	2328 48	560642.57
Pagarés y obligaciones á cobrar	14402097 01	1730561 23
Cuentas corrientes	2503709 23	1092042 99
Intereses, gastos y cuentas varias	992690.13	419786.65
Fondos públicos nacionales y títulos varios	248649.50	908885.30
Inmuebles y propiedades	164713.36	747856.08
Muebles y útiles	1016	29300.11
A comisiones—Cuentas á cobrar		36757 95
Conversion		287314.47
	26949351.90	10629727.90

PASIVO	C. legal	Oro sellado
Capital		8000000
Obligaciones y depósitos á plazo fijo 6524692.21 / 562500 92		
Cuentas ctes. 17624453.82 / 892815 49	24149146.03	1455316 41
Corresponsales ultramar	19549 04	33332 76
Documentos, intereses y cuentas varias	1698517.02	262513.93
Dividendos		15131.87
Fondo de reserva		296444 90
Cuenta de prevision		570 000
Conversion	1082148 61	
	26949351 90	10629727 90

El presidente, **Antonio Devoto**—El gerente, Honorio Stoppani—El contador, Marcos Bolteri—El síndico, Tomás Ambrosetti. a1v3

TALABARTERIA, LOMILLERIA Y CURTIEMBRE Á VAPOR
"LA NACIONAL"
Casimiro Gomez y Cia.
BUEN-ORDEN 153 AL 165
Entre Victoria y Alsina

Las mas altas recompensas le han sido adjudicadas en todos los concursos.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion de Paris de 1889, **por guarniciones finas en** competencia con **Europa y América**.

TRES PREMIOS en la de Chicago de 1893.

Gran surtido de guarniciones y monturas de toda clase.

Especialidad en talabartería fina y artículos para viaje.

Coleccion variada y permanente en bastos, caronas, recados, sobrepuestos, tiradores y todo lo concerniente á lomillería en general.

Los encargos son despachados con prontitud, por estar sus talleres montados con los elementos mas modernos que se conocen.

Talleres especiales para la confeccion de monturas reglamentarias para el Ejército Argentino. m24-perm

GINEBRA
SUPERIOR DE HOLANDA
REAL HOLLANDS
LA REINA DE LAS GINEBRAS
INTRODUCIDA DESDE EL AÑO [illegible]
Wm. [illegible] y Ca.
514—CALLE [illegible]

A LOS FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS

PLACAS LUMIERE [illegible] ETIQUETA AZUL
6x10—9x12—[illegible] 13x18—16 1/2x21 [illegible] 24x30—40x50.
ORTOCROMATICAS [illegible]
Revelador al [illegible]
Sulfito de soda [illegible]
Papelería Artística [illegible] 724 [illegible]
j11-perm.

EL ANCLA
SEGUROS
CONTRA ROTURAS DE CRISTALES Y ESPEJOS

Los abajo firmados certifican, satisfechos, la buena colocacion de **un cristal de vidriera**, en reemplazo de uno roto en su negocio de la calle Piedad 635—DIENER y HOFMAN.

NOTA—La sociedad EL ANCLA reemplazó tambien cristales, etc., rotos á las importantes casas tienda El Progreso, El Louvre, Banco Británico de la América del Sud, Bier Convent, Gran Café San Martin, etc., etc. j11-perm.

SABAÑONES

Con el **Bálsamo calmante de Cranwell** para los *sabañones*, se obtiene un alivio instantáneo. En venta: Victoria 647. j11-perm.

PIDAN
La renombrada Cerveza
QUILMES
DE LA
CERVECERIA ARGENTINA
La **PRIMERA** premiada en la Exposicion de Chicago

PARRAS Y SARMIENTOS DE VID AMERICANA

Se venden 30,000 parras de todo tamaño y 200,000 sarmientos. Dirigirse á Andres Rosso (Quilmes). j17v1

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
TOS

MÁQUINAS DE ESQUILAR
SISTEMA "WOLSELEY"

Avisamos á los Sres. Estancieros que acabamos de recibir remesas de las celebres máquinas de esquilar sistema **Wolseley** y que el experto Mr. J. Walters está á disposicion de los compradores para dirigir las instalaciones y enseñar su manejo.

Las máquinas **Wolseley** ya están en uso en varias estancias en esta República y los varios testimonios en nuestro poder son testigos de los resultados prácticos obtenidos con su empleo. Estamos aprontando una serie de ensayos en nuestro depósito, calle Almirante Brown 246 [illegible], para que los interesados que no las han visto funcionar, conozcan sus ventajas. El sistema **Wolseley** es el que se ha adoptado en las colonias de Australia y Nueva Zelanda, y el único que ha dado un éxito completo en la esquila de las distintas crias.

Por mas datos, á los únicos introductores

AGAR, CROSS & Cia
124 DEFENSA 136
BUENOS AIRES j26 perm

RISSO & Cia PATRON

442 VICTORIA 442

Casa con 3 habitaciones, base ps 1300, calle 2ª Serrano 90 entre 1ª y 2ª Córdoba, mide 10,64x41.67, las 3 piezas tienen cielos rasos de yeso, pisos patio [illegible] con estufa de mármol, cercada de pared, vereda de piedra, cocina, retrete, [illegible]. Es una linda casita con todo genero de comodidades y que solo los materiales empleados en ella valen mas de 3200 ps. se exigirá 10 ojo de seña.
El domingo 5 de Agosto á las 2. j29

Notable esquina y terreno contiguo, base 4 [illegible] **Velez Sarsfield** [illegible] esquina á la via del F. C., cercadas de pared, con un porton y vereda, el ángulo mide 11.75 vs de frente y el lote 10 vs por 68 ambos. Dista 150 mts del Boulevard Rivadavia que es la arteria principal de la ciudad, tiene 3 líneas de tramway y todo género de medios de comunicacion, como poseen, esta mas allá que hay en el municipio y su vecindad la forman magníficas casas de familias que hacen honor á ese pintoresco barrio. El tramway de Piedad pasa á 100 metros de allí. Esta linda área es especial para cualquier establecimiento industrial ó para alguna gran construccion ya sea para familia ó de renta. Se exijirá el 10 ojo de seña.
El domingo 5 de agosto á las 4. j30

40 lotes base 16 cts. vara cuadrada, á 250 mts de donde se unen los Boulevares Boedo y Arena, al E. próximos á la calle Rioja, atrás de los Corrales, manzanas 10 y 14, donde se han vendido 200 lotes y edificado muchos de ellos, existiendo multitud de fincas pedidas para nuevas construcciones, barrio fabril y progresista. La ínfima base de 16 cts vara cuadrada, permite comprar un terreno por 100 ps. de suerte que está al alcance del mas humilde jornalero. Distan pocos metros del tramway que va al puente Alsina y del que por Rioja va al centro. No se retirará lote por ser venta forzosa, por division de un sindicato en liquidacion. Calles abiertas, lotes amojonados con líneas municipales y escrituras matrices gratis, exijiéndose 20 pesos de seña por cada lote.
El domingo 5 de Agosto á las 2 1|2. j29

Casa con 4 piezas. Base 2600 pesos, calle Boedo 1225, entre Cochabamba y el Boulevard San Juan, mide 12 de fte. por 15, las 4 habitaciones tienen tirantes de maderas duras, cielo raso de yeso, con muy lindo frente á la moderna, patio embaldosado, umbrales de mármol, cocina, w. c., etc. Produce 40 pesos mensuales. Ojo rentistas y especuladores. Se exigirá 10 ojo de seña.
El domingo 5 de Agosto á las 3. j29

4 lotes inclusive una esquina. Base 70 cts vara cuadrada, calle Uriarte esquina Señor, á 150 mts de la gran estacion del ferrocarril al Pacífico, á 70 metros de la calle Thames, que tiene empedrado y edificios suntuosos, donde se ha vendido en épocas prósperas hasta 10 ps vara cuadrada. Oportunidad brillante para adquirir por poco dinero terrenos de gran porvenir, que están situados en el barrio progresista de la capital. Se entregarán los lotes amojonados y con líneas municipales. Se exigirá el 20 ojo de seña.
El domingo 5 de Agosto á las 3. j29

Casa con 8 piezas Base 8000 ps á plazos. [illegible]
[illegible] j29

Boulevard Santa Fe [illegible]

CLORALINA
CRANWELL
Una sola aplicacion calma el mas agudo dolor de muelas.
20 años de éxito
En venta, Victoria 647.
Buenos Aires

REAL COMPANHIA VINICOLA DO NORTE DE PORTUGAL

Capital: frs. 6.000.000

Se recomienda á las personas de buen gusto prueben

OPORTO REAL VINICOLA

En venta en los buenos almacenes. Agentes depositarios ROFFIES Y KERN, calle de MEJICO 518, Buenos Aires. m5 perm.

QUEREIS LA SALUD??

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Cia.
Casa central: San Martin 251
Depósito: Alsina 482

Establo rural Los toros del señor José L. Fages [illegible] **el miércoles 1º** de Agosto [illegible] San Martin 251. [illegible]

Suffolk-Punch [illegible]
Se rematarán el **miércoles 1º** de Agosto á las 3 de la tarde [illegible] San Martin 254 [illegible]

Plantas [illegible] **viérnes 3** [illegible] **San Martin 254.**

10 notabilísimos [illegible]
Se rematarán [illegible] San Martin 254 el **Sabado 4 de Agosto** [illegible]

En Chascomús 2024 hectáreas [illegible]
El lúnes 6 de Agosto [illegible] **San Martin 254.** [illegible]

Toros [illegible] remataremos el **martes 7** [illegible] nuestra casa **San Martin 254**

Cabaña Spalding [illegible]
Se rematarán el **martes 7 de agosto** [illegible] de la tarde en nuestra casa San Martin [illegible]
Invitamos á los cabañeros [illegible] Spalding [illegible]
Puedan verse desde ya en nuestra casa San Martin 254 j24

Judicial Un padrillo Norte americano trotador, dos yeguas importadas Norfolk Trotter, [illegible] tres potrillos mestizos. Se rematarán en nuestra casa **San Martin 251.**
El juéves 2 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos por orden del señor Juez doctor [illegible] como pertenecientes á la testamentaria del señor Osvaldo Rocha, los padrillos, potrillos y yeguas arriba indicados. Cuatro dias antes del remate podrán verse en nuestra casa San Martin 254. Para ver el expediente á la secretaría Alcorta en los Tribunales ó á nuestra citada casa. j20

Raza Durham El 2º y último lote de 15 vacas puras de la Cabaña Establo Rural en Mercedes del Sr. José L. Fages se remata en nuestra casa San Martin 254 **EL MIERCOLES 8** de agosto á las 2 pm. j20

Cabaña Ranzin tierra de Zussow, Pomerania (Prusia) del señor Baron F. von Homeyer. 20 notables carneros sangre pura Rambouillet merinos, casi todos de reserva. Enviados á nuestra consignacion por el vapor Curityba.
El Martes 14 de Agosto á las 2 de la tarde en nuestra casa San Martin 254, remataremos por cuenta y órden del señor Baron Homeyer, este notabilísimo lote de carneros el mejor que hasta hoy haya enviado esta cabaña.
Esta reputada y antigua cabaña ha obtenido en la última Exposicion de Chicago, 11 primeros premios, 5 segundos y 1 tercero. Excusamos pues recomendar este lote por ser algo excepcional, de lo que podrán convencerse los señores interesados pasando por nuestra casa donde están en exhibicion.
Han sido esquilados en Marzo y Junio de 1893. Por datos y catálogos detallados á nuestra casa San Martin 254. j31

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los miércoles á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158—Caballos de tiro y silla, carruages y animales de raza. perm

Grandes ferias anuales de productos elegidos. La gran feria de productos de la raza caballar, tendrá lugar en nuestro tattersal San Martin 153 y Reconquista 158, los dias 22, 23 y 24 de agosto de 1894. La gran feria de productos de las razas vacuna y lanar, los dias 5, 6 y 7 de setiembre de 1894. Los catálogos y detalles de estas ventas excepcionales se publicarán en oportunidad. j2

3 leguas de campo en el Rio Negro seccion 3ª, la parte norte del lote 11, letra E.
El sábado 11 de agosto á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 153, al mejor precio y al contado. Por datos y planos de este campo, que es de primer órden, ocurrase á nuestra casa de remates j21

Dos espléndidos lotes de terreno, con cédulas nacionales [illegible] Charcas casi esquina Malabia, por [illegible]
El domingo 5 de Agosto, á las 3 1|2 p. m. [illegible] calle Charcas casi esquina á Malabia, [illegible]
[illegible] calle Malabia casi esquina á Charcas [illegible]
[illegible] comprador entregará quinientos ps [illegible] el boleto. Para ver el plano y [illegible] nuestro escritorio San Martin 153. a6

Toritos y terneras Durham. Acreditados productos de la cabaña Laura, en Márcos Paz.
El viérnes 3 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos al contado los siguientes magníficos animales: 12 toritos puros Durham, 13 terneras puras Durham y 4 toritos puros Hereford. Todos estos animales son de diez meses de edad mas ó menos y se encuentran ya acreditados por los resultados que han dado á los compradores en los remates anteriores. Son todos criados completamente á campo. Podrán verse en nuestra casa San Martin 153 cuatro dias antes del remate. j28

4 muy buenas YUNTAS de potros mansos como para tiro, procedentes de la cabaña Laura, en Márcos Paz.
El Sábado 4 de agosto á las 2 de la tarde, venderemos al contado, 4 lindas yuntas mestizas Orloff y procedentes de la acreditada cabaña Laura. Los Sres interesados pueden verlas en nuestra casa San Martin 153, 4 dias antes al del remate. j29

Elegante coupé Gressie (de Paris) casi sin uso. **El miércoles 1º** de Agosto á las 2 de la tarde remataremos por ausentarse su dueño á Europa este precioso y elegante coupé 3|4 construido en Paris por Gressie, carruaje que ha rodado muy poco. Los interesados podrán inspeccionarlo, en nuestra casa calle **San Martin 153** el dia del remate temprano j30

20 carneros Lincoln puros, animales de 22 meses de edad, procedentes de la estancia Grande del señor Jorge Bell.
El juéves 2 de Agosto á las 2 1|2 de la tarde remataremos este primer lote de 20 carneros Lincoln puros. Los productos de la estancia Grande están acreditadísimos por los resultados que han dado y son muy buscados por los señores estancieros. Podrán verse en nuestra casa **San Martin 153** dos dias antes del remate.

Ya llegaron en el vapor Hellopes dos soberbios ejemplares Durham Shorthorn y 25 carneros Lincoln de la cabaña Cartwright enviados á nuestra consignacion por el conocido importador Charles Ford. Es un lote de animales que recomendamos á la consideracion de los Sres. estancieros.
Desde el **lúnes 30 de Julio** se encontrarán en venta particular en nuestra casa San Martin 153 donde podrán inspeccionarlos los interesados j29 6a

Tercer remate de borregos Lincoln puros, procedentes del establecimiento Las Saladas, en [illegible] del señor Eugenio G. Gabarin.
El sábado 4 de Agosto, á las 2 1|2 de la tarde remataremos este tercer lote de [illegible] borregos Lincoln [illegible] recomendables por su lana de [illegible] j31

Magníficas yuntas de caballos mestizos Hunter y un petizo Shetland de silla procedentes del establecimiento en [illegible]
El juéves 2 de Agosto, á las 4 de la tarde, venderemos las siguientes yuntas: [illegible]

Collet y Llambí
San Martin 175 y Cangallo 170

Remates semanales [illegible] **Martes** [illegible] **Juéves** [illegible]

Yunta de yeguas [illegible] **El juéves 2** [illegible]

Azcuénaga 353 [illegible] **El domingo 5** de [illegible]

Campo flor [illegible] **El Juéves 9** [illegible]

Yunta de yeguas [illegible] San Martin 175 y Cangallo 470. j30

los 24 hectáreas [illegible] compra [illegible] el 5 ojo al firmar el boleto en el acto de los útiles el 10 ojo. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. j16

Plantas 12º gran remate procedente del acreditado establecimiento de horticultura del señor Luis Perrollet y Cª, quinta del Dr. Eduardo Costa en San Isidro.
El MIERCOLES 1º de Agosto á la 1 1|2 p. m. remataremos esta magnífica coleccion de plantas para jardines, patios, parques, etc., muchas con flor é importadas. Al mismo tiempo gran variedad de frutales ingertados de la mejor clase. En nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. j31

2 Padrillos tordillos anglo-rusos, 2 idem tordillos lunares anglo-rusos, 1 tr. attn 3|4 sangre Norfolk, 1 id. zaino 3|4 Norfolk, 2 id. yeguas zainas mestizas árabes, 1 idem tordilla anglo-árabe, de silla. Estos animales han sido adiestrados de tiro en el campo, son caballos que hay que acabar de amansarlos para andar en la ciudad, siendo animales ya de tiro. Recomendamos este lote por la sangre, accion y trote.
El juéves 2 de Agosto, á las 2 p. m. se rematarán en nuestra casa **San Martin 175 y Cangallo 470.** a1

Bravo y Dóblas
326—San Martin—326

Casa chiche Barrio central, preciosa edificacion y comodidades especiales, calle **Charcas 2033**, entre Ayacucho y Junin Rodeada de tramways. Con construcciones valiosas al frente, la Avenida Callao á un costado y el boulevard Santa Fé á los fondos. A un paso del mercado del Pilar, de la Escuela Normal, de la Facultad de Medicina y de cuanto pueda desearse. Mas que casa es una joya. Para novios ó corta familia que quiera vivir confortablemente, ó no para renta ó especulacion. Tasacion bajísima 12,000 ps. Base de venta 12,000 ps. Ad corpus.
El miércoles 15 de Agosto (fiesta), á las 4 de la tarde. Consta de seis piezas, cuarto de baño, espléndida cocina y oficinas necesarias. Tiene magnífico frente con puerta de cedro y dos balcones á la calle, hermoso zaguan, puerta cancel con cristales, dos patios con lindísimos mosaicos, celosías en todas las habitaciones, empapelados, cielo-rasos de yeso ricamente decorados, pisos de tabla, techos de azotea y madera dura, gas, aguas corrientes, cloacas en servicio y campanillas eléctricas. Actualmente la ocupa su propietario. Puede dar de alquiler de 170 á 180 pesos. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes San Martin 326.—BRAVO Y DÓBLAS. a1

De aduana Por cuenta y órden del Banco de Lóndres y Rio de la Plata.
El miércoles 8 de Agosto, á la 1 p. m. en los mismos depósitos. Remataremos una partida de vino italiano y una de aceitunas españolas, cuyo detalle es como sigue:
Dique núm 1—30 cascos vino italiano marca P. L.
Dique núm 1—[illegible] barriles aceitunas españolas, marca L. S. C., 143 cajones [illegible] aceitunas depósito marca [illegible] Gordal S. e.
La venta la efectuaremos al contado, con derechos por cuenta de los compradores. Los interesados podrán ver en nuestro escritorio la planilla sivotinada de los referidos derechos.—BRAVO Y DÓBLAS.

Callao 1668 y 1674 entre General Guido y Vicente Lopez. La mas notable situacion de Buenos Aires. En medio de suntuosos palacios. Unico terreno en venta en la gran Avenida. Soberbias dimensiones para la edificacion. 26 varas de frente al Este por 62 3|4 de fondo. Venta en dos lotes de 13 varas de frente con una superficie de 815 varas cuadradas, cada uno, con opcion. Base de venta 25 pesos por vara cuadrada. Las construcciones de madera existentes no comprenden á la propiedad, que se entregará libre de inquilinos inmediatamente
El domingo 5 de Agosto á las 3 y 1|2 p. m. El terreno está cerrado de pared y tiene ámplia vereda al frente. Su situacion, en medio de las mansiones de nuestras familias mas conocidas, lo hacen verdaderamente codiciable y sus dimensiones se adaptan perfectamente para levantar en él, la mas soberbia finca que pueda imaginarse. Todo esto unido á lo insignificante de la base fijada para la venta y á la decision que hay de liquidar, constituye, hoy por hoy, el negocio rodeado de mayores ventajas. Los señores capitalistas deben prestar su atencion que el exige. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas pormenores San Martin 326—BRAVO Y DÓBLAS. j26

Judicial **Barraca del puerto.** La mas notable propiedad que puede ofrecerse en venta. En el punto donde el movimiento comercial tiene su mayor desenvolvimiento. Frente mismo al Riachuelo y al Mercado de Frutos. Calle **Pedro Mendoza núms 2281 á 2423**, dando frente tambien á la Avenida Montes de Oca 2281 á 3[illegible] [illegible]
El domingo 5 de Agosto á las 2 p. m. [illegible]

Brillante ocasion [illegible] **Venezuela 2261.** [illegible]
El domingo 5 [illegible]

Cesar Ramella y Cia.
San Martin 288

Lomas de Salomon [illegible]

Calle de Zeballos 147 [illegible]
[illegible] **El viérnes** [illegible]

Cárlos Olmi

Testamentaria [illegible] **Rivadavia 3146 á 3148 y Rivadavia 3150 al 3156.** [illegible]
El viérnes 3 de Agosto [illegible]
[illegible] Rivadavia 3146 al 3150 [illegible]
[illegible] j29

En las Heras **El viérnes** 3 de Agosto á las 2 de la tarde, venderé [illegible] el juicio sucesorio del señor Luis E. Posse [illegible] Rodolfo Bosse, un terreno ubicado en el pueblo de [illegible] 43 30 de fondo [illegible] 449 07. Base de venta 2|3 partes 299 98. [illegible] Ezequiel Repetto [illegible] Florida 273. Nota [illegible] j29

El miércoles 1º de Agosto á las 8 de la noche en nuestra casa Florida 273, gran remate de muebles de dormitorio, comedor, escritorios, vestibul, con los muebles surtidos, adornos, cuadros, alfombras, inglesas, con guardas cortinas, [illegible] y otros objetos de menage que estarán á la vista un dia antes de la venta y que no se detallan por su extension. El miércoles 1º de Agosto á las 8 p. m., Florida 273.—OLMI. j30

Guerrico y Williams

Libros Excepcional biblioteca: mas de 3500 volúmenes, obras americanas, derecho, literatura, infinidad de novelas escogidas, libros de salon, ediciones de lujo ilustradas. Una de las bibliotecas mas ricamente encuadernadas. Libros casi nuevos y de verdadero amateur. Se rematará en nuestra casa **Piedad 530.**
El Juéves 2 de Agosto á las 8 de la noche. Estarán en exposicion desde el dia antes del remate y los catálogos pueden pedirlos desde el martes en nuestra casa Piedad 530. j29

Réglas y espléndidas alhajas de procedencia particular que han sido traidas expresamente, á saber: 3 pares de grandes solitarios, 1 par de aros brillantes y diamantes, un alfiler gran perla, 1 id perlas con brillantes, 1 id id prendedor y boton, 1 id camafeo con zafiros y brillantes, 1 gran anillo, espléndido solitario, 1 id id anillo y prendedor, 1 gran rubí engarzado en anillo con brillantes, 2 id de brillante, 1 cadena con medallon oro y gran brillante y un excepcional collar de coral blanco único en el pais, 1 gran cronómetro de mar, 1 plato dorado á fuego, 1 gran puñal de Toledo legítimo trabajo de arte, lo mismo que una tijera puñal, ambas cincéladas y una jarrita de plata y algunos otros objetos de valor.
El lúnes 6 de agosto á las 9 de la noche en nuestra casa **Piedad 530**, se recomienda á la gente de dinero este remate verdaderamente espléndido por la clase excepcional de las piedras que se venden. Están en exposicion el sábado de dia y el lúnes hasta las 9 de la noche hora que se venderán. j31

Scotti y Erausquin
Socios: Eduardo F. Erausquin y Leopoldo Scotti

Casa de remates y comisiones Cuyo 551, 553 y 555. Semanal: Muebles, pianos, espejos, cuadros, objetos de bazar, etc. Todos los juéves á las 8 de la noche.
El juéves 2 de Agosto á las 8 de la noche, gran remate de muebles, pianos, espejos, alfombras, cuadros, objetos de bazar, artículos de librería, guarniciones de caballo finas y ordinarias, libros etc. 1p

Ramon Dulom

Judicial De 2 buenas cajas de fierro argentinas pertenecientes á la ejecucion seguida por D. Moisés R. Ferbor contra el Banco Nacional Inmobiliario.
El juéves 2 de Agosto, á la 1 1|2 p. m., en la calle **Victoria 985**, procederé á su venta en remate público por órden del señor juez Dr. José A. Viale. Mas datos á la secretaría de Joaquin Roy [illegible] en los tribunales, ó al rematador Paraguay 2[illegible] j24

Guillermo Gowland y Cia

Averías averías Por cuenta de quien pertenezcan, 40 cascos extracto de tabaco, en la barraca Santa Maria, **Avenida Montes de Oca** pasando 3 esquinas, llegado á este puerto en el vapor Highland Chief.
EL VIERNES 3 de agosto á las 2 p.m., se rematarán á la mas alta postura, y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores, seña 10 ojo. j30

Una gran partida de frascos para ginebra dobles, negros y blancos de 1ra clase. Por cuenta de una casa introductora.
EL MIERCOLES 1º de agosto á las 2 pm. se rematarán en lotes chicos y grandes, en nuestra casa Bolivar 127. j30

Para fabricantes de sillas y de muebles — 2500 libras surtidas de esterilla á saber, 1137 libras del núm. 2, 1137 id id 3 y 310 id id 5. Por cuenta y orden de quien pertenezcan. En nuestra casa Bolivar 127.
EL MIERCOLES 1º de agosto, á las 2 pm. en lotes, al gusto de los compradores, seña 10 ojo. j30

50 barricas cemento Portland y 13 piezas arpillera de 10 1|2 onzas. Por cuenta de quien pertenezcan, en nuestra casa Bolivar 127.
EL MIERCOLES 1º de agosto á las 2 pm. se rematarán en lotes al gusto de los compradores. Seña 5 ojo.

50 cuarterolas vino [illegible] por cuenta de una casa española
El miércoles 1º de agosto á las 2 p. m., se rematarán á la mas alta postura la partida de vino arriba indicada, en nuestra casa **Bolivar 123** j30

50 tercios yerba Paranaguá, por cuenta y orden de una casa importadora
En nuestra casa **Bolivar 123. El miércoles 1º** de agosto á las 2 p. m. se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores. Seña 10 ojo.

Efectos sanos y averiados procedentes de comestibles, ferretería y loza. **El miércoles 1º** de agosto á las 12 m. se rematarán los siguientes artículos: [illegible] Refinería Argentina, [illegible] [illegible]

150 bordalesas [illegible] **Bolivar 123. El miércoles 1º** de agosto [illegible]

Leandro Mattaldi

Del rico y elegante mobiliario que adorna la casa [illegible]
El miércoles 1º de Agosto [illegible]

De todas [illegible] **Victoria 1028** [illegible]

Esteban Bonorino

De comestibles [illegible] **Belgrano** [illegible] **El juéves 2** [illegible]

Ferretería [illegible] **El juéves 2** [illegible]

Té y dulce [illegible] **El juéves 2** [illegible]

Tenderos [illegible] **El juéves 2** [illegible] a1

Matías Miranda

Muebles! muebles! **Hoy á la 1** en nuestra casa **Bolivar 21**, remataré gran cantidad de muebles [illegible] a1

Agustin Brun

Judicial **El Viérnes 3** de Agosto á la 1 de la tarde, en la calle **Belgrano** no **525** venderé por orden del señor Juez de Paz de la seccion 4ª, en el juicio seguido Francisco Mas y Rolloch, contra German Falckemberg, sobre cobro de alquileres, todas las existencias de la antigua fábrica de cepillos y pinceles que estaba establecida en la calle Buen Orden 650, de propiedad del ejecutado, cuyas mercaderías son las siguientes: 2000 cepillos mas ó menos de diferentes clases y tamaños, 350 pinceles, 3000 armazones surtidos para cepillos, 500 palos para escobas, 3000 cepillos mas ó menos para pinceles, de lata torneados en plata, de fierro y madera, 100 felpudos, una cantidad de cerda cortada para cepillos, 150 cajas pomada limpiar metales, 100 trapos para piso, un lote de ovillos, violín, esponjas, juguetes, escobas de piso, peines para albañiles, clavos, cajas de fierro grandes, 3 achos de fierro, 1 jaula de fierro, prensa de afilar, mesa escritorio, tabique, armazones, mostradores, vidrieras, un plano de cola para concierto, varios muebles, un surtido completo en artículos de almacen é infinidad de objetos que estarán á la vista.
Mas informes al martillero, Venezuela 610 j31

Abraham Fernandez

Muebles **Hoy miércoles 1º** de agosto á la 1 p. m. en mi casa **Bolivar 116**, venderé espléndidos juegos de sala, galerías riquísimas, dormitorios, cajas de fierro, escritorios, artefactos de gas, alfombras etc etc, sillas y una diversidad de otros objetos que no se detallan por su mucha extension. No olvidarse á la 1 p. m. Bolivar 116. 1p

M. Marasso y Cia.

En la Boca **El Juéves 2** de Agosto á las 12 1|2 m. De todas las existencias del Café calle **Crucero 1177**. Venta en lotes por órden de su dueño y al contado. Vean los carteles. Datos Gral. Brown 1325, Boca. a1

En la Boca **El Juéves 2** de Agosto á las 2 p. m. De todas las existencias del café calle **Necochea 1477**. Venta en lotes por órden de su dueño y al contado. Vean los carteles. Datos Gral. Brown 1325, Boca. a1

En la Boca **El Viérnes 3** de Agosto á las 3 p. m. De las existencias de varios embargos. Muebles, comestibles, bebidas, loza y cristales, etc., etc., en lotes en nuestra casa Gral. Brown 1325, Boca. Venta al contado. Judicial. a1

Brillante ocasion En la Boca. **El Domingo 5 de Agosto** á las 3 p. m. De una valiosa é importante propiedad calle **Progreso 454** esquina Rodriguez 806. En la mejor posicion, calles adoquinadas pagas. Paraje sumamente comercial, de tránsito, rodeado de inmensa vecindad y comodidades, á un paso de tres compañías de tramway del Boulevard Gral. Brown Puerto Madero y de los grandes diques de manlobras que se van á construir, sin exagerar lo mejor que hay. Venta sin base, por órden de su dueño, al contado. Títulos garantidos, dimensiones y construcciones: 14 vs por 25, 5 piezas bien construidas, renta 100 pesos (mas ó menos). No falten al remate que se les dará mas explicaciones y se convencerán. Exigiremos seña. Vean los carteles. Datos General Brown 1325, Boca ó Bolivar 150 y Reconquista 65. a1

F. P. Bollini y Cia.
Socios: F. P. Bollini, Alberto Casares y [illegible] Williams
160—Bolivar—160

Semanal Carruajes, caballos, guarniciones, etc. Todos los Lúnes á [illegible] en nuestra casa **Bolivar 160.**

Espléndida fraccion 1000 hectáreas de campo en la **Ensenada**, lindando casi con la ciudad de La Plata, á solo 80 varas de la Estacion Alsina, línea de los ferro-carriles á La Plata, á 20 minutos del gran puerto de La Plata y á 2 horas de los Corrales. Campo especial por su situacion y condiciones para invernada, donde nadie vende, es precisamente donde ofrecemos á los capitalistas la ocasion para que adquieran este condado por poco dinero, pues realizaremos la venta por liquidacion de condominio y sobrepasando la bajísima base de 130 pesos la hectárea lo que vale 500 pesos.
El Viérnes 3 de Agosto á las 2 1|2 pm. en nuestra casa Bolivar 160, venderemos siempre que exceda de la base expresada esta fraccion de campo ubicada en el partido de la Ensenada, compuesta de 1000 hectáreas, siendo la forma de éste regular y estando alambrado por sus cuatro frentes, entrando en la venta las poblaciones, corrales, alfalfar, etc., etc. El campo tiene aguada permanente siendo cruzado en una de sus extremidades por el Arroyo Rodriguez que corre en direccion N á NE. Por planos y órdenes para ver el campo y por mayores datos á nuestra casa Bolivar 160. j18

Plantas El remate semanal de plantas por cuenta de varios jardineros, tendrá lugar el **Miércoles 1ro.** de Agosto á la 1 p. m. en nuestra Sucursal Bolivar 161. j29

Carruages Break, milky y una charret en nuestra casa Bolivar 160. j30

En Barracas al Norte Dos preciosas casitas en la calle **California 1513 y 1515, á tres** cuadras de la gran Avenida Montes de Oca, **entre** Santa Adelaida y Santa Magdalena, **edificadas en** un terreno de 17 metros por 12,34. El edificio, construido hace 2 años, se compone de 4 piezas, cocina, patio, la tuba para agua y demas comodidades en cada casa. El remate se efectuará en la [illegible]
El domingo 5 de Agosto, á las 3 p. m., sin base [illegible] renta [illegible] títulos garantidos [illegible] entregará el 5 ojo [illegible] Mas datos á nuestra casa Bolivar 160. j29

En Belgrano de todo el mobiliario, juego de sala brocato, magnífico [illegible] comedor de [illegible] camas de [illegible] artefactos [illegible] **Cerrito 1607.**
El Domingo 5 [illegible] de las 12 á [illegible] j31

De 40 manzanas de terreno casi de [illegible] **Villa Obrera** con 12 tramways [illegible] á Lomas
El martes [illegible]
[illegible] Bolivar 160.

2000 viñas [illegible] y 2000 [illegible] uva de mesa.
El miércoles 1º [illegible] en nuestra [illegible] j31

Plantas! Plantas! Especial remate por cuenta de [illegible] una variada [illegible] importadas [illegible] gran cantidad [illegible] palmeras del [illegible]
El miércoles 1º de Agosto á la 1 p. m. en [illegible] j31

Dionisio E. Ortega

Casita Mathen 1179 La remataré el dia **5 de Agosto** [illegible] con 3300 cedulas [illegible] 4 piezas y demas servicios [illegible] patio, gas, azotea [illegible] balcones, patios [illegible] renta 85 ps [illegible] San Martin 188. j31v5

Rómulo Vernengo

El domingo 5 de Agosto, á las 4 p. m., en la Boca del Riachuelo, [illegible] Gral. Brown 880, lo mas importante de [illegible] terreno de [illegible] de fondo cada uno [illegible] bandera. Venta [illegible] escrituras de [illegible] escribano [illegible] calle Brown [illegible] compradores [illegible] importante [illegible] Seña [illegible] títulos en [illegible] a1

Heraclio Roig

Mobiliario [illegible] al señor Regulo [illegible] por ausentarse al [illegible] que adorna la [illegible] **Lima 686**, se [illegible] el **viérnes 3** [illegible] notable galería [illegible] se compone [illegible] juego de [illegible] Luis XV, piano aleman [illegible] Luis XV y XVI, mesa [illegible] pedestales de peluche y [illegible] sillas de 6 y 3 [illegible] sofás fantasía, ricos al[illegible] todas las piezas, [illegible] cuerpos, cómodas [illegible] butaquitas, juego [illegible] hamburgués 18 [illegible] juego de mesa, porcelanas [illegible] cubiertos de Christofle y [illegible] juegos [illegible] de plata sellada [illegible] bronce, porcelana [illegible] casa donde [illegible] y solidez, la casa [illegible] á las 12 a1

Argüello Gomez

Chacabuco 1158 entre Comercio y San Juan. Gran [illegible] honesto y de familias conocidas, con tramway para todos los rumbos, adoquinado, [illegible] buena casa de familia, perfectamente [illegible] con cuartos, etc., 10 vs de frente por 27 1|2 de fondo, 5 habitaciones, oficinas y demas comodidades, orden terminante de vender, sin base Atencion!
El domingo 5 de agosto á las 3 pm. remataré la mencionada propiedad, cuyo mejor elogio será visitarla antes del remate, mas detalles y ver los títulos Florida 32 j31

Europa Y 2ª CATAMARCA á las 36 vs de la esquina, sobre 2ª Catamarca, adoquinado, un lindo lote de terreno entre edificios y cercado de pared, para vender á cualquier precio, orden de su dueño
El domingo 5 de agosto á las 3 1|2 de la tarde, lo remataré, mide 9.40 vs de frente por 46.40 de fondo, es un lote interesante por sus dimensiones y por la localidad de notorio adelanto, mas detalles Florida 32. j31

Gran ocasion de una hermosa y sólida casita nueva flamante, desocupada, **Pavon 1388** al lado de Mathen, empedrado, 5 habitaciones, cocina, etc, construida á la moderna á todo costo en pura cal y arena oriental, puertas de cedro, marcos de algarrobo, umbrales de mármol, pisos de tea y mosaico en patio y zaguan, techos de madera dura y frente arquitectónico rebocado casi en pura tierra romana.
El domingo 5 de agosto á las 4 1|2 de la tarde la remataré por órden terminante de su dueño, pasando de la base de 5,500 ps. Títulos de primer órden. Mas detalles Florida 32 j31

Francisco Wright

Judicial De la gran casa de altos y bajos calle **Alsina 1756 y 1760**. Base de venta 40.657 ps m|n. Produce 480 ps.
El 9 de Agosto de 1894, á las 3 de la tarde. El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. A. Centeno, ha dispuesto que se venda en público remate la casa calle Alsina 1756 al 1760, el dia 9 de Agosto á las 3 de la tarde, en la ejecucion seguida por la sociedad «La Previsora», contra la testamentaria de Francisco Zerboni y Salinas, con la base de 40,657 ps m|n. 2|3 partes de 60,984 ps con 50 cts m|n en que ha sido tasada. El terreno mide 7 metros 52 milímetros de frente al Norte por 57 mts 15 mm|s de fondo, teniendo en su contrafrente al Sud 7 mts 25 cts, equivalentes á 422.05 metros cuadrados. El edificio es en cal y la planta baja se compone de un gran almacen y un sótano espacioso, 3 piezas interiores, cocina, w. c., etc. La casa alta tiene 8 hermosas piezas con cielo rasos de yeso, pisos de madera, puertas de cedro, 2 piezas mas interiores, cuarto de baño, 2 w. c., vestíbulo cubierto de cristales, pisos de mosaico extranjero, puerta cancel en la escalera que es de mármol, celosías en los balcones, gas, aguas corrientes, etc, etc. Pueden visitarse y producen las dos casas 480 pesos mensuales, con inquilinos de primer órden. Títulos perfectos. Por mas datos á la secretaría del señor Pedro Delheye donde tramita el expediente, ó al Pasage Roverano piso 2º. El comprador al firmar el boleto depositará el 5 ojo por órden del señor juez.

V. S. Lobato & Ca.

50 SAN MARTIN 50

Viamonte y Andes Espléndido terreno esquina con frentes al Norte y Este, en uno ó dos lotes, toda cercada con paredes en cal, empedrado pago, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, etc, paraje especialísimo para edificar casitas de renta, barrio bien edificado y rodeado de tramways. Venta forzosa, á cualquier precio. Título perfecto.

El domingo 5 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderemos sin base el mencionado terreno dividido en esta forma:

Lote 1—13 varas de frente al Norte sobre la calle Viamonte por 21,50 varas á Andes.

Lote 2—9 varas de frente a Viamonte por 21,50 de fondo.

Llamamos especialmente la atencion de los inteligentes respecto al barrio y dimensiones de los lotes. Los compradores darán el 5 ojo de seña. Mas datos pídanse en nuestra casa San Martin 50. j27

Proximamente anunciaremos un importante remate de terrenos y casa á una cuadra de la **Avenida Alvear y una antes del Boulevard Callao** con cédulas nacionales que servirán de base para la venta, correspondiendo desde 8 hasta 15 ps la vara cuadrada, segun calle, pueden irse preparando los que quieran buenos negocios. Podrá comprar desde el especulador hasta el empleado. Todos quedarán satisfechos, no olviden que se podrá comprar sin dinero á una cuadra de las Avenidas Alvear y Callao. j27v3a

Hermosa casita al Norte, situada en un barrio de edificios modernos, á 2 cuadras del boulevard Santa Fé, donde todo lo que se construye es consultando los adelantos de la época. **Boulevard Charcas n. 3456** entre 2ª Coronel y Bulnes, con adoquinado á las 19 vs que comunica con el boulevard Santa Fé. Base 8900 ps. Título perfecto.

El domingo 5 de Agosto á las 4 de la tarde venderemos la mencionada propiedad, compuesta de 11,54 vs de frente por 32 de fondo. Su edificio, hecho en cal y recientemente construido, consta de 9 piezas con techos de azotea, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de mosaicos, puertas, ventanas y celosías de cedro y otras oficinas. Más datos San Martin 50. Exigiremos 500 pesos de seña. j29

Para fábrica Para edificar una casa cómoda, para guardar y gastar poco un dineral, en el boulevard **Corrientes** entre Acevedo y 2ª Serrano, lindando con el teatro de la Villa Malcom (Fábrica Nacional de Calzado) con adoquinado pago y tramways en la parte mas edificada y pintoresca del boulevard, con frente al Norte. A plazos largos, atencion! Sin base, por lo que ofrezcan. Títulos de primer órden.

El domingo 5 de Agosto, á las 4 de la tarde. Este espléndido terreno se compone de 25 varas de frente al Norte por 74 de fondo y un contrafrente de 22.47 varas, todo lo que forma una superficie de 1765 varas cuadradas. Tiene una hipoteca particular de 3714 pesos que vence el 17 de Mayo de 1895 al 9 ojo anual, con la que cargará el comprador si le conviene. En caso contrario lo puede adquirir sin hipoteca, pagando todo al contado. Exigiremos el 5 ojo de seña. Mas datos y planos á V. S. Lobato y Cª, San Martin 50 j3[illegible]

Con cédulas dos lotes al Sud uno en el Boulevard San Juan entre Liniers y Maza y el otro en [illegible] entre Comercio y San Juan, base la hipoteca que tiene cada uno. Título de primer órden.

EL DOMINGO 5 de agosto á las 3 p m lote 13 calle Soria entre San Juan y Comercio, 10 varas de frente al Este por 36 de fondo con 2000 cédulas, serie D nacionales á la par, cuyo servicio se hace al Banco con 15 ps mensuales, lote 5 calle San Juan entre Liniers y Maza, 10 por 44 con 1400 cédulas serie C, á la par, cuyo servicio se hace con 10.50 ps mensuales. Pueden tomarse con ó sin hipoteca. Planos y demas informes pídanse San Martin 50. Seña 200 ps por cada lote. j30

Pestaña y García Quirno

Judicial **El domingo 12** de Agosto á las 3 p. m. remataremos la hermosa esquina calle **Pavon 2001** y el terreno contiguo calle **Pavon 2029**. A pocas varas del boulevard Rioja y del tramway de los Corrales. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente **Edicto judicial**—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia de la capital de la República doctor Luis F. Posse, se hace saber por el término de 15 dias que los martilleros Pestaña y García Quirno procederán en el juicio seguido por doña Jacinta Serrano de Garibotto contra don Santiago Silva á la venta en público remate el dia que designen de las siguientes propiedades: 1ª Casa calle Pavon 2001 con 19 metros 52 milímetros de frente al Sud por 38 metros 14 centímetros en el costado Este y 32 metros 908 milímetros en el costado Noroeste, con una superficie de 313 metros 17 centímetros. El edificio consta de dos casas, teniendo la de la esquina dos piezas y dependencias y la otra seis piezas etc etc. 2/3 partes base de venta pesos 6 089.13 moneda nacional. 2º Un terreno contiguo al detallado compuesto de 8 metros 926 milímetros de frente al Sud á la calle Pavon por 34 metros 64 centímetros de fondo, formando una superficie de 239 metros 70 centímetros cuadrados. Base pesos 1718.60—Buenos Aires, Julio 21 de 1894—Exequiel Repetto. j28

Vicente Hoyo y Cia

Judicial En esta capital. De una propiedad en construccion, calle **Vicente Lopez núm. 84**. Linda situacion, calle adoquinada, gas, agua corriente, etc. Base de venta 2/3 partes ps 9633,17 m/n.

El domingo 26 de Agosto, á las 3 p.m., venderemos en público remate al contado, por órden del señor juez de comercio Dr. Viale y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Avelino Mo[illegible] contra D. Octavio S. Gutierrez por cobro de pesos, la propiedad en construccion antes indicada, la que tiene un terreno de 7 metros 60 centímetros de frente al Sud, por 33 mts 56 cts de fondo, y su construccion corresponde á 12 habitaciones altas y bajas, 2 zaguanes, 2 patios, 2 cocinas, 2 letrinas, 1 cuarto de baño, siendo las paredes levantadas con buena mezcla, rebocada la fachada y 4 piezas en su interior, 2 piezas con piso de madera y ladrillo, 3 id con techo azotea, los altos y entrepisos de bovedilla, marcos colocados de madera dura, algunos materiales, vereda de piedra, etc., todo lo que ha sido tasado en ps 14.449,75 m/n, siendo la base de venta las 2/3 partes.

NOTA—Títulos garantidos. Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 442, pieza 10, ó á la secretaría del escribano Martin Reynoso en los Tribunales, que es donde tramitan los autos referidos. Se previene tambien que todo comprador estará obligado á dar garantía por su compra al firmar el boleto. La venta tendrá lugar en la misma propiedad j28

Vicente Hoyo y Cia.

En San Martin De cinco cuadras de terreno y 47 centímetros de otra en el Partido de San Martin, Provincia de Buenos Aires, sobre el pueblo y á corta distancia del F. C. al Rosario, órden del señor Juez Doctor Pizarro y perteneciente á la testamentaría de doña Victoria Delgado. Base de venta por todo con rebaja del 25 ojo, las 2/3 partes ps 6750 m/n. La venta tendrá lugar en el Hotel frente á la Estacion donde estará colocada nuestra bandera ese dia

El Domingo 12 de Agosto á las 3 p m efectuaremos dicha venta en las condiciones que se expresarán en ese acto y que constan del aviso que los interesados pueden ver mas explicado en el Boletin Judicial.

NOTA—Por órden judicial se hace saber á los interesados que los títulos de propiedad están agregados á los autos en donde podrán ser revisados. Secretaría del Escribano Mariño y que estarán obligados á entregar el 10 ojo del precio al firmar el boleto. Por otros informes en nuestro escritorio Victoria 442, pieza 10. j14

José M. de Nevares

Judicial **En Arrecifes,** rodeando la estacion Viña del F. C. del Oeste. Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Centeno y perteneciente al juicio seguido por la Compañía de Mandatos y Préstamos del Rio de la Plata contra don Tomás B. Holway, 3021 hectáreas de campo flor.

El dia 18 de Agosto próximo á las 3 pm, en mi escritorio San Martin 142, procederé á vender en público remate 8 lotes de terreno de pastoreo de superior calidad, situados en el partido de Arrecifes, rodeando la estacion Viña y lindando con el rio Fontezuela, estancia La Victoria conocida por de Sillitre.

Lote nº 1—Se compone de 372 hectáreas 91 áreas 54 centiáreas, con poblaciones y alambrados que se detallan en los planos y tasado en 130 ps hectárea, siendo su base las 2/3 partes ó sean 86-67 pesos hectárea.

Lote nº 2—Se compone de 607 hectáreas 15 áreas y 52 centiáreas, en las mismas condiciones del anterior y con la misma base de 86-67 ps hectárea.

Lote nº 3—Se compone de 337 hectáreas 48 áreas, en iguales condiciones que el anterior y con la misma base.

Lote nº 4—Se compone de 421 hectáreas 86 áreas, tiene 3 piezas, está alambrado por 3 costados y cruzado por un arroyo, la misma tasacion y base 86-67 ps hectárea.

Los lotes 6, 7, 8 y 9, se componen, los 3 primeros de 300 hectáreas cada uno y 381 hectáreas 94 áreas y 59 centiáreas el último, lo que hace un total de 1281 hectáreas 94 áreas y 59 centiáreas. En un rincon del lote nº 6, existe la estacion Viña; el rio Fontezuela lo limita por un costado y un arroyo caudaloso y permanente cruza estos lotes. Están alambrados en iguales condiciones á los anteriores y han sido tasados en 150 ps hectárea: base las 2/3 partes ó sean 100 ps hectárea. Para ver los títulos, planos y demás datos, á la escribanía del Sr. Juan de Dios Carranza ó al escritorio del rematador, San Martin 142. j18

David Garcia

Judicial En Barracas al Norte, calle [illegible] núm 375, una linda casa de altos con 3 piezas bajas de material, un gran galpon y 13 piezas altas, construccion de primer órden, casa especial para renta, tasada en 35,483 ps 50 cts. Base [illegible] ps 70 cts.

El domingo 2 de Setiembre á las 4, en la misma casa donde estará la bandera, venderé por órden del señor juez Dr Luis F. Posse y como perteneciente al juicio seguido por D. Esteban Ortelli contra [illegible] a1

Bollini y Alcorta

[illegible] remate [illegible] El domingo 5 de Agosto, á las 2 de la tarde. [illegible] planos y datos á nuestro escritorio Reconquista [illegible]

Waldino C. Ponce

Judicial Transferido para el [illegible] de Agosto [illegible] torio Perú 281. [illegible] del partido de Lobos, 373 hectáreas, [illegible] áreas, [illegible] centiáreas. Base 50.120,85 pesos, [illegible] centavos m/n. Es herencia, perteneciente á la testamentaría de D. Tomás Gahan. En esta área se incluyen 35 hectáreas, [illegible] del terreno que ha resultado sobrante, [illegible] sólo vende las acciones y derechos que tenga la sucesion de Dn. Tomás Gahan para adquirirlo del Superior Gobierno. Tasado en 58.694,70 ps. Campo alambrado y con 3 puestos. Parte del establecimiento San Márcos. Por mandato del señor Juez Doctor Arturo H. Gamboa. Linda con la chacra de las Garzas, los Hnos. Hernandez al SO, Dª Ana Gahan de Kok, al NO Dª Ana K. de Gahan. Por planos al rematador Perú 281. Todo comprador entregará el 5 ojo. j24

Muro y Compª.

Escritorio: ALSINA 515

Socios activos: Francisco Muro y José Antonio Ojeda

LOCAL DE REMATES 193—BOLIVAR—193

Notable remate de un arrendamiento de campo situado en Chacabuco, 1264 hectáreas, lindando con el ejido del pueblo, á 1 1/2 legua de la Plaza y á 45 cuadras de la estacion del Ferrocarril. Contrata por 2 ó 3 años á gusto de los interesados. No hay base, se arrendará á la mas alta postura. El remate de arrendamiento se efectuará en Buenos Aires, en nuestra casa, Bolivar 193.

El jueves 2 de Agosto á las 2 de la tarde. Atencion agricultores, cosecheros y negociantes. El campo que se arrienda es inmejorable para la agricultura, alambrado por los 4 costados y con poblaciones, campo verdaderamente flor. El Ferrocarril del Pacífico pasa por él y queda la estacion á una legua. No hay nada mejor para negocio. El contrato será á tanto la hectárea por 2 ó 3 años, pagaderos por semestres adelantados. Los lotes á arrendar son los señalados en el plano con los núm. 1, 2 y 3. Planos y datos á nuestro escritorio y en todas las estaciones del Ferrocarril j18

Constenla, Miralles y Cia

Judicial Muebles!! Muebles!! **El miércoles 1º á las 12,** en nuestra casa Rivadavia 560 y A. Mayo 555, gran rematazo, juegos de sala, dormitorio, comedores, escritorios, infinidad de muebles sueltos, alfombras, armas, cuadros, espejos, lozas, cristales y otros artículos que no se detallan por su gran extension. La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre artículos para rematar. j20v1

Nicanor Perdriel

Espléndido terreno calle Bermejo entre [illegible] y General Mansilla, á pocas varas de esta última. Dentro de los boulevares Córdoba y Santa Fe. Inmediato al tramway y adoquinado. Lindísimas dimensiones, dentro de líneas municipales 12 metros 65 por 56 de fondo ó sean 14 1/2 varas por 6[illegible] mas ó menos, mira al Oeste, con tres paredes. Venta por lo que den, con órden terminante de liquidar.

El domingo 5 de agosto á las 3 p. m. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Datos Florida 251. Nicanor Perdriel j30

Francisco Rayneli

Muy bonita casita en el boulevard **San Juan n 3528**, de 10 varas de frente por 20 1/2 de fondo, con dos piezas nuevas y demas comodidades, bien rebocada y en el paraje recomendable.

El domingo 5 de Agosto á las 3 p. m. la que venderé sin base. Exigiré 300 pesos al firmar boleto.

Una casita con sala 2 piezas y demas comodidades, situada calle **Estados Unidos 3165** de 10 varas de frente por 44 y 1/2 de fondo, cerca del tramway, localidad importante.

El domingo 5 de Agosto á las 3 1/2 p. m. lo remataré sin falta. Exigiré 300 pesos al firmar boleto. j[illegible]

Una gran casa de familia, nueva, bonita, elegante, con 8 piezas y demas comodidades, situada en calle **Cochabamba** entre 1ª y 2ª Catamarca, de 10 varas de frente por 50 de fondo, 2000 pesos en cédulas, con empedrado, barrio de familias, es recomendable, mosaicos, mármoles, cedro etc, construccion en [illegible]

El domingo 5 de Agosto á las 4 y 1/2 p. m. la que venderé. Exigiré 1000 pesos al firmar boleto. j31

Una casa espléndida Casa nueva, elegante, toda en cal, mármoles, cedro, mosaicos, localidad brillante, situada calle **Pavon 1039**, empedrado y tramway á la puerta, gas en toda la casa, de 11 varas 55 centavos frente por 35 de fondo, á 4 cuadras del boulevard Entre Rios, la casa está [illegible] por el Doctor Bolto, tiene 8 habitaciones y demas comodidades.

El Domingo 5 de Agosto á las 2 1/2 p. m. la que venderé sin base. Exigiré 1000 pesos al firmar el boleto. j31

2 lotecitos de terreno con hipoteca en cédulas papel al Banco Hipotecario Nacional situados calles Pavon entre Alberti y Jujuy uno, y otro Alberti entre Pavon y Constitucion, mide 10 por 28 y 10 por 20 fondo, todo empedrado, colegios, tramway, espléndidos edificios lo rodean, se quemarán.

El Domingo 5 de Agosto á las 5 1/2 p. m. los venderé sin base. Exigiré 200 pesos al firmar el boleto. j31

Una casita con 2000 pesos en cédulas papel, situada **Cochabamba 2829** de 10 varas de frente por 50 de fondo, 3 piezas y demas comodidades, calle empedrada, barrio importante, venta urgente.

El Domingo 5 de Agosto á las 4 1/2 p. m. la venderé sin base. Exigiré 300 pesos al firmar el boleto. Informes Victoria 551. j31

José Conti

Judicial **El Domingo 26** de Agosto á las 3 p.m., remataré pasando la base de 1033 ps con 33 centavos, la casa calle del **Colegio** entre Corrientes y Lavalle á 2 cuadras al oeste de la estacion del tramway Rural y Chacarita, mide 9 mts 66 de fte al Este por 43 20 de fondo, edificio de 4 piezas y demas comodidades. Esta venta la ordena el Sr. Juez Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaría de Juan B. Denevi. Por datos á la secretaría del señor [illegible] ó mi escritorio Bolivar 189. Nota. Exigiré 200 ps de seña. j26

A un paso del empedrado, renta 45 ps que fácilmente daría 60, venta ad corpus.

El domingo 5 de Agosto á las 3, venderé pasando la base de 3000 ps, la casa calle 65 [illegible] entre [illegible] Inglés y Araoz, mide 12 vs de frente al Sud por 30 de fondo, con un edificio de 3 piezas inclusive una hermosa sala con puerta de negocio, cielo rasos de yeso, tirantes de madera dura, techos, embaldosados, patios de mosaico, pisos de las piezas de pino de tea, cocina y demas comodidades, rebocada por dentro y fuera, se exigirá 300 ps al firmar el boleto.

NOTA—La propiedad tiene una hipoteca de 2000 ps que podrá seguir el comprador si le conviene. a1

Mariano A. Lopez

Judicial **El domingo 12** de Agosto del corriente año á las 2 p.m por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Angel S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaría de D. José Garello y Dª Petronila Brusasca, procederé á vender la propiedad, sita calle **25 Viamonte 66 A num 150 y 154**, compuesta de 3 piezas y 1 zaguan de azotea, con cielo-rasos de yeso y piso de baldosa en el patio, umbrales de mármol y vereda de concreto y todo rebocado, con mas 3 piezas en el fondo, con techos de zinc de canaleta sobre tejuela y maderas de pino, un cuarto para baño, casilla de letrina y servicio de cloacas con todos sus accesorios y pisos de madera, edificado con un terreno que mide 8 metros y 66 centímetros de frente por 26 mts y 30 cts de fondo, inclusive el espesor de la pared. Tasacion 10 619,23. Base de venta sus 2/3 partes ps 7079,48.

NOTA—El remate se efectuará en la misma propiedad aunque llueva, y todo comprador entregará el 10 ojo en el acto del remate. Por mas datos al martillero en su escritorio calle Rivadavia 449 ó en los tribunales, secretaría de Lima (hijo). Títulos de primer órden. j13

Florencio Porcel

Buena casita al Norte, **Bustamante 2124**, como para familia ó negocio, con 4 piezas y demas oficinas, el terreno mide 10 vs por 37.

El Viérnes 3 de agosto á las 4 remataré con la base de ps 5000 m/n. esta buena casita edificada con buenos materiales y á la moderna, con calles adoquinadas, gas y aguas corrientes. Títulos perfectos. Exigiré al firmar el boleto el 10 ojo. Informes á mi escritorio Victoria 985. j29

Muebles y mercaderías Participo á mis relaciones y al público que he establecido una casa de remates en la calle **Victoria 985** y anticipo dinero por cuenta de quien corresponda sobre muebles y mercaderías que se remitan para vender en remate. Se paga al remitente inmediatamente de vendida—Florencio Porcel, de 3 á 5 p. m. Victoria 985. a1

Mackinlay Hnos.

Campo flor **En Rauch. El martes 14** de Agosto á las 3 p. m., venderemos en nuestra casa San Martin 92, con la base de 40 pesos la hectárea, 1200 cuadras ó sean 2024 hectáreas de espléndido campo para invernada, en tres lotes de 400 cuadras cada uno. Con opcion. El campo está situado á 6 leguas de Las Flores y 3 de la estacion Colman (F. C. S.), con frente al arroyo Azul. Tiene 4 puestos y la estancia principal, conteniendo 14 piezas. Hay un contrato por 800 cuadras en 5000 ps al año que vencerá el 5 de Enero de 1895. Por planos y demás datos á nuestra casa San Martin 92 j29

Ferrari y Pardo

Transferido por causa del mal tiempo

Sin base **El sábado 4 de agosto** [illegible] á las 4 pm remataremos por órden terminante [illegible] al mas alto postor, [illegible] situada propiedad calle [illegible] entre Tacuarí y Buen Orden, situacion inmejorable, barrio [illegible]

NOTA—Puede visitarse todos los dias de 3 á 6 p.m. a1

Luis Godoy

Muy central á 6 cuadras de la Plaza de Mayo, Congreso, Casa de Gobierno y 2 del gran Puerto Madero, no hay local mas céntrico, espléndida casa de familia situada calle **Estados Unidos 349**, al lado de Defensa, con tramways á todas direcciones, adoquinado etc. Esta casa es recien construida, lista para entrar á vivir, con llave en mano, la mejor recomendacion es visitar este hermoso chiche central. No tiene base. Títulos perfectos. Ver para creer!

El Jueves 2 de Agosto (dia de trabajo) á las 4 de la tarde remataré esta linda propiedad, que mide 9 vs de frente por 31 de fondo. Gran edificio moderno muy elegante, compuesto de 8 hermosas habitaciones y de mosaicos en los patios, carpintería de primer órden, servicio de cloacas, espléndido cuarto de baño, y en fin, cuantos accesorios puede desear el sibarita más consumado, hay en esta casa elegancia, confort y un refinado buen gusto en todos sus detalles. Sin base! Mas datos Bolivar 268.

2 bonitos terrenos centrales. En la localidad, centro de familias, donde todo está edificado. Situacion excepcional, calle **Estados Unidos** entre 1ª y 2ª Catamarca, frente al Norte, cercados de pared. **El domingo 5** de Agosto á las 4 y 1/2 de la tarde remataré estos dos lindos terrenitos compuestos cada uno de 9 varas de frente por 18 varas de fondo, son dos terrenos excepcionales y la venta es forzosa. Datos Bolivar 268 altos j28

Linda casita moderna. Situada calle Comercio 2546, entre Alberti y Saavedra, calle adoquinada, gran centro de familias y de mucho comercio. Venta forzosa por lo que den. Construccion de primer órden.

El domingo 5 de Agosto á las [illegible] de la tarde remataré esta buena casa, que mide 10 varas de frente por 21 varas de fondo. [illegible] altos j31

Lindo terrenito que puede comprarse con muy pocos pesos. Situado calle [illegible] de la esquina de Cochabamba, con frente al Este, y [illegible] á un paso del tramway. Buen local, sin base y con títulos superiores.

El domingo 5 de Agosto á las 4 1/2 remataré este terrenito que mide 8 1/2 vs de frente por [illegible] de fondo. [illegible] Datos Bolivar 268, altos j[illegible]

David Garcia.

Judicial Al Sud, 2 lindas casas con fondo al Norte calle **Europa 2761 y 2766**, con tramway á la puerta [illegible]

El domingo 5 de Agosto á las 3 de la tarde [illegible]

Enrique Varela

El sábado 4 [illegible]

El lunes 6 [illegible]

El lunes 6 del corriente á las 1 1/2 [illegible]

Francisco Constenla

Muebles! Muebles! **El juéves 2** [illegible] las 12 [illegible] en la casa **Bolivar 120**, [illegible]

Gregorio Rebollo

Martillero: Enrique Varela

De aduana **El dia 3** de Agosto á la 1 de la tarde, por órden del señor administrador de rentas nacionales, correspondiente á rezagos de la barraca Santa Marta **Avenida Montes de Oca** pasando **Tres esquinas**, donde estará la bandera, la mercadería siguiente procederé á vender en remate público: 1 canasto botellas, 2 bultos paja, 8 [illegible]jones tarros ácidos, 41 atados varillas fierro, 4 cajones aceite mineral, 33 cascos aceite mineral, [illegible], 2 bultos fierro, 2 espejos dorados, 1 estatuas, 3 cocinas económicas, 15 bultos accesorios de maquinarias y otras muchas mercaderías que estarán á la vista el dia del remate de 8 á 11. Todo comprador dará seña. Por mas datos á la oficina de remates. Victoria y Balcarce j28

Públio C. Massini

2º remate en **Villa Santa Rita, Flores**. En 60 mensualidades, [illegible] con la última base de ps 4 m/n el lote, con frente á las calles [illegible] San Victor, Boulevard de Londres, Coronel Torres [illegible] á 2 cuadras al Norte de Boulevard Gaona completamente rodeado de poblacion, tierra muy alta y agréguese á esto 5 años de plazo para el pago.

El domingo 12 de agosto á la 1 p.m. sobre los mismos terrenos venderé estos 350 lotes, saldo del remate efectuado por cuenta y órden del Sr. Jorge Klein el 24 Junio ppdo. A los compradores se les dará un título provisorio y cuando hubieren pagado las 30 primeras mensualidades, el título definitivo. Se dá posesion inmediata sin mas obligacion que dar 3 mensualidades en garantía de la operacion en el acto del remate, aprovechen los padres de familia, esta es una cosa segura de mucho porvenir y que se compra con nada. Por planos y mas datos Bolivar 21 de 12 á 6 pm. El dia del remate habrá tramways gratis para los que tengan los boletos en mi escritorio y carruajes en la esquina Rivadavia y [illegible] 4 cuadras arriba de la plaza j27

Julio Ithuralde

Judicial De la casa calle [illegible] **Cochabamba 275**.

El juéves 30 de agosto á las [illegible] p. m. venderé esta propiedad por órden del señor juez de 1ª instancia de la capital de la República, Dr D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la sucesion de D. Eugenio Augusto. Tiene 7 magníficas habitaciones, pisos de madera, cielo rasos de yeso, y está construida en cal. Es una verdadera preciosidad. Tasacion ps 12,149 6[illegible]. Base para la venta 2/3 partes ps 8099 73. Por mas datos en los Tribunales Charcas y Rodriguez Peña, secretaría de [illegible] j31

C. J. Rossari y Cia.

Transferido á causa de la lluvia

En 6 mensualidades sin interés. **El domingo 5 de Agosto** á las 2 de la tarde, remataremos los últimos lotes que quedan al norte de esta gran ciudad. Calle MALABIA, ACEVEDO, GORRITI ó 65, al lado del boulevard Ministro Inglés. Lotes chicos para todos los bolsillos, sin base, venta liberal, sin base. Terrenos altos y de un porvenir grandísimo; 2 compañías de tramways rodean estos lotes. No precisan recomendacion porque todos saben por allí lo que vale un metro de tierra. Todo está edificado. Escrituras matrices gratis, dadas por el escribano S. Roverano, Victoria 442. Títulos perfectos: seña 200 ps el lote. Banda de música al remate. Por planos y datos, San Martin 308, altos j30

H. Meyer y Cia

De las existencias del taller de escultura de madera, calle **Gral Viamonte 2130**, compuesto como sigue: Un galpon de madera de 3 metros 28 centímetros de frente por 8 metros 50 centímetros de fondo, con 32 chapas de zinc, una sierra sin fin, 3 bancos de carpintero, herramientas, albums, piedra de afilar, etc.

El domingo 5 de agosto á las 12 m, procederemos á liquidar todas las existencias de este taller. En exhibicion todos los dias. Datos San Martin 284. j24

REMATES DEL BANCO NACIONAL EN LIQUIDACION

CONDICIONES DE PAGO

5 ojo en efectivo en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña; que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligacion contraida, 25 ojo al firmar la escritura, mitad en efectivo y mitad en títulos creados por Ley núm. 3037, y por el 70 ojo restante se firmarán letras pagaderas mitad en efectivo y mitad en títulos en 5 semestres, 14 ojo del precio de compra cada semestre con el interés de 6 ojo anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelacion total de la deuda. a25-perm.

Javier Rigios

Por órden del Banco Nacional en liquidacion, 9 leguas de campo en la 1ª Seccion del territorio cedido por la provincia de Córdoba á la Nacion, al Sud del Rio 5º. Lotes 4 y 5 de la letra B., á 15 leguas más ó menos de las estaciones Washington y Mackenna del F. C. de Buenos Aires al Pacífico. Grandes facilidades de pago. Base de venta pesos 10.000 legua, teniendo cada una pesos 5.000 en cédulas nacionales série A.

El juéves 9 de Agosto á las 3 p. m. procederé á vender en fracciones de dos leguas los lotes 4 y 5 de la letra B de la Seccion 1ª, cuyos linderos son los siguientes: por el Norte con los lotes 6 y 7 de la misma letra, por el Sud los lotes 24 y 25 de la letra A, al Este con los lotes 1 y 2 de la letra D y al Oeste con el lote 3 de la manzana B. Las condiciones de venta son las establecidas por el Banco en el aviso respectivo y para ver los títulos en la secretaría del mismo. El remate se efectuará en casa de los señores Muro y Ca., **Bolivar 193** y por datos al martillero en la Bolsa de Comercio. La escritura se hará por el escribano del Banco j14

P. Bollini y Cia

Por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion. Espléndido remate de 2385 cuadras de espléndido campo, en dos fracciones unidas en la provincia de ENTRE RIOS, Distrito Alarcon, Departamento Gualeguay con campo de pastoreo con poblaciones y cercos correspondientes. Primera fraccion: Se compone de 1260 cuadras cuadradas mas ó menos, linda al N. con D. J. M. Moreno, Cenderos y otros, al O. con el [illegible] Santa Cruz, al E. con Gregorio Moreno y al S. con el señor [illegible]. Segunda fraccion. Se compone de [illegible] cuadras, mas 2413 varas cuadradas, linda por el N. con los herederos de Moreno y [illegible], al O. con el [illegible] Gualeguay y al S. con los señores [illegible]risso y al O. con Angel Elía. Esta venta se efectuará en un solo lote.

EL MARTES 14 de agosto en nuestra casa Bolivar 160 á las 2 de la tarde con la base de 20 pesos la cuadra, pagaderos [illegible] condiciones estipuladas por el Banco [illegible] títulos pueden verse en la secretaría del Banco. Por mas datos y planos [illegible] Bolivar 160. La escritura se hará [illegible] del Banco.

Adolfo Bullrich y Cia

Por órden del Banco [illegible] hectáreas, 75 [illegible] campo en la provincia de **Entre Rios** [illegible] La Paz, Distrito [illegible] arroyo Guayquiraró [illegible] 32000 [illegible] **Miércoles 22** [illegible] **San Martin 254** [illegible]

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA

OFICINA DE REMATES Y ARRENDAMIENTOS

[illegible]

Nº H 12007 serie M en **Las Conchas**. El martes 14 de agosto de 1894 á las 2 pm por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura [illegible]

Nº H 16168 Serie F. Una chacra en **La Plata**. El lunes 13 de Agosto de 1894 [illegible]

Nº H 8580, Serie K y 13 580 [illegible] **Mercedes.** El martes [illegible] de Agosto [illegible] la que consta de 413 hectáreas [illegible] Manuel Naveira y al SO con Luis Córdoba—hoy Ana Martin y Doroteo Rodriguez

Para cancelar los créditos hipotecarios números arriba designados de cédulas 15000 y 120000 respectivamente, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 66300. Por gastos calculados etc ps 2493·600. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 1398·420 y 9111·514 cédulas respectivamente al 30 de Setiembre. Base de venta 193292 660

Número de órden 116 j31

Nº H 13535, Serie O. Una casa en **La Plata**. El lúnes 13 de Agosto de 1894 á las 2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de una finca situada en esta ciudad, en la calle 42 entre las manzanas 2 y 3, edificada en terreno compuesto de 10 mts de frente al NO por 40 de fondo al SE, cuyo terreno es parte del lote número 14 de la manzana FF de la seccion 16 y linda por el frente al NO con la calle 42, por el fondo al SE con el lote 22, por el SO con la otra parte del lote 14 y por el NE con el lote 16, todos de la misma manzana FF.

Para cancelar el crédito hipotecario número arriba designado de cédulas 15000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 7303 125. Por gastos calculados etc ps 546900. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 1138 940 al 30 de Setiembre. Base de venta 21.713·085.

Número de órden 113. j31

Nº H 13517 Serie O. 4 chacras en **La Plata**. El lúnes 13 de Agosto á las 2 y 1/2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de 4 suertes de chacras con todo lo en ellas edificado y plantado y cuanto se encuentre adherido al suelo, ubicadas en el ejido de esta ciudad, cuyas superficies y linderos se expresan á continuacion. 1ª chacra nº 86 de la Seccion B, compuesta de una superficie de 21 hectáreas, 14 áreas y 4 centiáreas, lindando por el SO con parte de la chacra 66, por el SE con la 85, por el NO con la 87 y por NE con parte de la 84, todos los rumbos calle en medio. 2ª chacra nº 87 de la Seccion B, compuesta de una superficie de 21 hectáreas, 14 áreas y 64 centiáreas, lindando por el SO con la chacra 77, por el SE con la 86, por el NO con la 88 y por el NE con la 5 de la Seccion A. 3ª chacra nº 88 de la Seccion B, con una superficie de 21 hectáreas, 14 áreas y 64 centiáreas, linda por el SO con la 77, por el SE con la 87, por el NO con la 89 y por el NE con la 5 de la Seccion A. 4ª y último, chacra nº 5 de la Seccion A, compuesta de una superficie de 20 hectáreas, 80 áreas y 80 centiáreas, linda por el NE con el nº 6, por el SE con la 17 y 18, por el SO con la 4, y por el NO con la 87 y 88 de la Seccion B.

Para cancelar el crédito hipotecario arriba designado de cédulas 63000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 30,673·125. Por gastos calculados etc 1189·980 pesos. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado en cédulas 4783·641 al 30 de Setiembre. Base de venta 93089·544·

Número de órden 114. j31

Nº H 12982 série O, campo en la **Ensenada**.

El Viérnes 3 de agosto de 1894 á las 2 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones establecidas por el mismo, de una fraccion de campo en el éjido del pueblo de la Ensenada, la cual se compone de 185,264 m 430 mill cuad, lindando al SO Eduardo Arbach, al NO con el Canal de la Ensenada ó Arroyo Punta del Monte, al NE Felipe Lobato y al SE el arroyo del Conflaco.

Para cancelar el Nº H arriba designado de cédulas 380.000 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por servicios ps 184.500. Por gastos calculados etc ps 2.361.800. El comprador podrá continuar con la hipoteca q' tendrá amortizado cédulas 29.006.231 al 30 de Setiembre. Base de venta ps 517,855.568.

Nº de órden 87 j18

Nº H 10633 serie M terreno en ejido de **La Plata**.

El sábado 5 de agosto de 1894 á las 2 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, bajo las condiciones establecidas por el mismo, de una fraccion de terreno ubicada en el ejido de esta ciudad [illegible] la cual forma parte de la chacra 30 de la seccion E compuesta de 187 mts 16 cent. de frente al NE por [illegible] metros 40 cent. de fondo, lindando por su frente calle en medio, quinta 1 seccion C, al NO [illegible] la chacra 31 del Dr. Angel Menendez, por el SE con [illegible] Berro y por el SO con mas terreno de la chacra 30 seccion E.

Para cancelar el Nº H arriba designado de cédulas [illegible] concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 345[illegible]. Por gastos calculados etc, ps 458.200. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 456 329 al 30 de Setiembre. Base de venta [illegible] 871

Nº de órden 93 j21

Número hipotecario **12,981** serie O [illegible] en la **Ensenada**

El Miércoles 8 de Agosto de 1894 [illegible]

[illegible] **Olavarria** [illegible]

[illegible] **Villa Elisa** [illegible]

[illegible] **San Fernando. El sábado 11** [illegible]

Número hipotecario **12 260**, serie N [illegible] en **La Plata**

El sábado 11 de Agosto de 1894 á las 2 y 1/2 [illegible]

Número de órden 111 j28

Nº H **12631** serie N. Dos casas en **La Plata**. **El viérnes 3** de Agosto de 1894 á las 2 1/2 p m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo [illegible] situada en esta ciudad en la seccion 4ª manzana [illegible] especial [illegible] se compone de 7 mts 66 cent de frente al Este [illegible] mts 40 cent al Sud 33 mts al NO y 23 mts [illegible] al Norte [illegible] 276 mts 58 cent cuadrados.

Para cancelar el crédito hipotecario arriba designado de cédulas 12000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos [illegible]. Por gastos calculados etc ps 48280. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 1160[illegible] al 30 de Setiembre. Base de venta [illegible]

Número de órden 90 j18

Nº H **12.463** serie N y **12.616** Serie O. Seis [illegible] terrenos en **La Plata**

El sábado 11 de Agosto de 1894 á la 1 1/2 p.m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo de seis lotes de terreno con lo que en ellos contienen, ubicados en esta ciudad, los cuales forman los solares 6 y 7 de la manzana Z, seccion 16 y se designan en el plano especial con las letras A, B, C, D, E y F y se componen de una superficie total de 1200 metros cuadrados, lindando por el SE con la Avenida 25 de Mayo antes 51, al NO la calle San Luis antes 50, por el SO con el lote 5 del plano general ó sea el lote y H del especial y por el NE con el lote 8 del plano general.

Para cancelar el crédito hipotecario nº arriba designado de cédulas 15,000, y 39,000 respectivamente concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios ps 27,862,500. Por gastos calculados etc. ps 1463 030. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 1450·314 y 3142 345 respectivamente al 30 de Setiembre. Base de venta 78 832·871.

Número de órden 109 j28

Número hipotecario **15,609** serie N. Una casa en **La Plata**.

El juéves 9 de Agosto á las 2 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de una casa situada en esta ciudad, calle 17 número 868, lote número 3 del plano especial, seccion segunda, manzana C y con una superficie de 166 metros cuadrados. Linda por el SE con el lote 2, por el NE con el lote 6, ambos de su misma manzana y seccion, por el NO con los lotes 1 y 2 del plano especial, y por el SO con la calle 17.

Para cancelar el crédito hipotecario número arriba designado de cédulas 4000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps. 1995. Por gastos calculados, etc. ps. 702·200. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 364·459 al 30 de Setiembre. Base de venta 6,332·741.

Número de órden 104. j24

Nº H **12956** serie O, un terreno en la **Magdalena. El Viérnes 3** de Agosto de 1894 á la 1:45 p. m. por órden del directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno situado en el Partido de la Magdalena, compuesto de una extension de 598 m de fte al NO por 1299 m de fdo ó sea una superficie total de 781,214m cuad, lindando por el NO con Celedonia Sampayo de Machado, por el SO con los herederos de Casilda Montes de Oca, por el fdo con el arroyo de Atalaya y por el fte con una pequeña fraccion de terreno que está en litigio.

Para cancelar el Nº H designado de cédulas 250 mil concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios ps 128,125. Por gastos calculados etc, ps 425.20. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 20.143.217 al 30 de Setiembre. Base de venta ps 358,406.983

Nº de órden 86 j18

Nº H **12072** serie N en **Las Conchas. El martes 14** de agosto de 1894 á las 2 1/2 p.m por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un terreno con lo en el edificado, ubicado en el partido de Las Conchas, paraje denominado Carupá, compuesto de 54,768m cuad 57cet. Linda al fte con el camino Carupá, al fdo con Mariano Lopez, por un costado Bernabé Astrada y Rufino Suarez y por el otro Enrique Madrid y Prolián Serantes.

Para cancelar el Nº H arriba designado de cédulas 25000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios ps 13.781.250. Por gastos calculados etc ps 1123,130. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 2569.291 al 30 de Setiembre. Base para la venta 37345.080

Nº de órden 85 j31

Nº H **12.066**. Serie N. Fracciones de terreno en **Quilmes**.

El sábado 4 de Agosto de 1894, á las 2 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura bajo las condiciones establecidas por el mismo de las fracciones de terreno siguientes, que posee en el cuartel cuarto del partido de Quilmes, pueblo Florencio Varela

Primero—Una manzana compuesta de 100 mts de frente al NE donde linda calle en medio con terrenos de Natalio Clocon, por 135 mts de fondo, lindando al NO calle en medio con la fraccion segunda que se va á deslindar, al SO calle en medio con la fraccion tercera de que mas adelante se hablará, y al SE calle en medio con la manzana en que está construida la capilla.

Segundo. Otra fraccion al NO de la anterior, calle en medio, compuesta de 25 varas de frente al SO por 155 de fondo, equivalentes por el primer rumbo á 20 mts 784 mjms y por el segundo 134 mts 239 mjms. Linda por el frente al SO y al NO con Francisco Pombo, antes Gorostidi, y al SE con Francisco Gorostidi.

Tercero—Una fraccion compuesta de 55 varas de frente al NE, 155 al SE, 115 al SO y 105 al NO, previniéndose que la diferencia que resulta en la medida de los lados proviene de un martillo en contra existente en el ángulo NO, compuesto de 30 varas de frente al NE por 50 de fondo al NO, equivalentes las medidas citadas por su órden el primer rumbo á 47 mts 630 mjm, el segundo á 134 mts 239 mjms, el tercero 99 mts 590 mjms y por el cuarto [illegible] mts 421 mjms, midiendo el martillo por el frente 25 mts 980 mjms y por el fondo 43 mts [illegible] mjm. Linda por el frente calle en medio con la primera fraccion, al SE [illegible] terrenos que fueron de Juan de la Cruz Costa [illegible] al SO con el mismo y al NO con Francisco Pombo, antes Gorostidi, y el martillo de que se ha hecho mencion perteneciente á Pedro Francisquini.

Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 9000, concedido sobre dicha propiedad la cual debe por servicios la suma de 4,46 250 ps. Por gastos calculados, etc ps 613·160. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado cédulas 821 538 al 30 de Setiembre. Base de venta ps 17 658,751.

Número de órden 92 j25

Nº H **11501**, serie N. Dos casas y terrenos en **La Plata**.

El viérnes 3 de Agosto de 1894 á las 2 [illegible] p m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo [illegible] dos propiedades ubicadas en esta ciudad [illegible]

[illegible]

Nº H 12862 serie N [illegible] en **La Plata** [illegible]

[illegible] serie N [illegible] **Bahía Blanca**. **El lunes 6** de Agosto [illegible]

Número hipotecario **11629** serie N [illegible] **San Fernando. El Viérnes 10** [illegible] de 48 mts [illegible] hasta la via del F. C. del Norte [illegible] Bartolomé Martinez [illegible] testamentaría de Robles.

Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 50000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 27 500. Por gastos calculados ps 815 801. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado 18 557 al 30 de Setiembre. Base de venta [illegible]

Número de órden 108 j26

Nº H **9865** Serie L. Terrenos en el ejido de **La Plata**

El sábado 4 de Agosto de 1894, á la 1 1/2 p. m. por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo de los lotes de terreno ubicados en el ejido de esta ciudad, seccion C, de los destinados para chacras, quintas y solares y cuya designacion es la siguiente:

Primero. Los lotes 13, 14, 15, [illegible] de la manzana 12 del plano especial, parte de la quinta 151 del plano general, [illegible] de frente al NO por 12 mts [illegible] por el primer rumbo [illegible] al 32 de la manzana [illegible] con los lotes 11 al 15 de la manzana 5, por el SO con los lotes del 1 al 12 y por el NE con los [illegible] 29, estos dos últimos [illegible] manzana 12.

Segundo. Los lotes designados con los núms. 24, 25, 26, 27 y 28 de la misma manzana 12, contiguos unos á otros, forman una área total de 50 mts de frente al NE por 40 mts de fondo. Lindan por su primer rumbo calle en medio con los lotes 1 al 5 de la manzana 11, por el SE [illegible] con el lote 16 de la manzana [illegible] por el SO con el 29 y por el NO con el 23 estos dos últimos de su manzana.

Tercero. Los designados en el plano especial con los núms 1, 2 y 3 de la manzana 6, la que es parte de la quinta 153 del plano general que forman una extension total de 30 mts de frente al SO por 40 mts de fondo, formando esquina, lindan por el frente calle en medio con los lotes 26 al 28 de la manzana 6, por el [illegible] calle en medio con parte de la quinta 153, por el NO con el lote 4 y por el fondo con el 32, estos dos últimos de la misma manzana 5

Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 8000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 5550. Por gastos calculados, etc ps 506·030. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 1346 837 al 30 de Setiembre. Base de venta ps 12 751 163

Número de órden, 91. j21

Número hipotecario **1951** serie A. Un establecimiento de chacra en el Partido de **Quilmes**.

El Miércoles 8 de Agosto de 1894 á las 2 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de un establecimiento de chacra situado en el Partido de Quilmes de esta Provincia, con todas sus poblaciones, corrales y demás que existe sobre su área de terreno propio, que consta de 1237 metros de frente al SO, teniendo de fondo en el costado SE 3567 metros y en el del NO 3486 y el frente del fondo al NE 1017 metros todo lo que forma una superficie de 3.876,193 metros cuadrados igual á 5,168,560 varas cuadradas. Lindando al SE con doña Francisca H. de Canosa, por el NO don Cayetano Artayeta, don Pedro Coma, otro terreno del compareciente Molina y Felipe Filipini, al NE con Juan Franch y por el SE herederos de Oliva y Rincon.

Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 65,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 138,531·525. Por gastos calculados, etc. 800. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 56,842·404 al 30 de Setiembre. Base de venta 147.389 031

Núm. de órden 101 j24

Números hipotecarios **1521** serie J, **8035** serie K y **12,218** serie N. Terrenos en **La Plata**.

El Juéves 9 de agosto á las 2 y 1/2 p. m., por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo las condiciones establecidas por el mismo, de los siguientes terrenos con lo en ello edificado, ubicados en esta ciudad: Un terreno que es parte de los lotes números 18 y 24 del plano oficial, manzana FF, seccion cuarta compuesta su extension de 10 metros de frente al NE por 39 de fondo, lindando por el frente con la calle 9, por el fondo con parte del lote 18, por el SE con el 23 y por el NO con parte de los mismos lotes 18 y 24. Otra fraccion de terreno que es parte del lote 23 de la manzana FF, seccion cuarta, y consta de 10 metros de frente al NE por 30 metros de fondo, lindando al NE con la calle 9, al SO y SE con el resto del lote 23 y al NO los lotes 18 y 24.

Para cancelar los números hipotecarios arriba designados de cédulas 1500, 1000 y 25,000 respectivamente, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios, la suma de pesos 15,238,750. Por gastos calculados, etc. pesos 783 251. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 304,262, 96,976 y 2559,200 respectivamente al 30 de Setiembre. Base para la venta 40,561,438

Núm. de órden 105 j24

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don José A. Viale se hace saber por medio del presente que la razon social que giraba en esta plaza bajo el rubro de Devoto Rocha y Cia, y la cual estaba compuesta de los señores don Osvaldo Rocha, Tomás Devoto, Cayetano Devoto, Severino Lalanne, Manuel Canet y Emilio A. Pollet, ha quedado disuelta por fallecimiento del socio Osvaldo Rocha, quedando como socio administrador de la sociedad á los efectos de la liquidacion don Tomás Devoto, con arreglo á lo que estipula el art 4º del Contrato social—Buenos Aires, Julio 31 de 1894—Martin Reynoso, Secretario. a1v15

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Luis A. Peyret, se hace saber que la sociedad que existia en esta plaza bajo el rubro de **V. Jacarono y J. Del Cuadro**, ha sido disuelta por escritura pública de fecha 24 del corriente mes de julio pasada ante el escribano D. Porfirio Lopez, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio Juan Del Cuadro y separado de ella el socio Vicente Jacarono—Buenos Aires, julio de 1894—E. Blanco, secretario. j31v2

Por disposicion del Sr. Juez Suplente del Partido, don Abelardo B. Parodi, se cita y emplaza por el término de 5 dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á don **Bonifacio Palacio**, á fin de que dentro del término acordado, comparezca á este juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le sigue don Emilio Carballedo en representacion de don Agustin Cartasso—9 de Julio, julio 28[illegible]—A. J. Rebora, secretario. j31v4

Por disposicion del Infrascripto, Juez de paz suplente de la seccion 8ª de la capital, se llama y emplaza á D. **Ambrosio Carrera** ó á quien se considere con su derecho, para que comparezca en este juzgado, calle **Moreno 1982**, dentro del término de ocho dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que por rescision de un contrato de locacion y cobro de alquileres ha interpuesto D. Vicente Ferrando contra Roque Santiaga y Ambrosio Carrera, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor que lo represente. Buenos Aires, Julio 28 de 1894. Felipe Lorenzo, juez de paz suplente de la seccion 8ª j31v7

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo comercial de la capital de la República, Dr D. José A. Viale, se hace saber al público en general y á todos los acreedores del concurso formado á los señores **Aldazábal Gomez** el auto de declaratoria de quiebra de estos señores, cuyo tenor es como sigue: «Buenos Aires, Junio seis de mil ochocientos noventa y cuatro—Por presentado en cuanto ha lugar por derecho con el pagaré testimonio de protesto y poder que se adjunta en cuanto fuere bastante y por constituido el domicilio que se expresa, en virtud de lo solicitado en el precedente escrito declárase en estado de quiebra á los señores Aldazábal Gomez y Cª. Nómbrase síndico provisorio á D. Enrique Lanusse, á quien se le hará saber para su aceptacion en forma, procediéndose á la clausura de los negocios de los fallidos. Líbrese oficio al director general de correos para la retencion y remision al síndico de toda la correspondencia que venga dirigida á los fallidos, ya sea epistolar, telegráfica. Fíjase el término de veinte dias para que los acreedores presenten al síndico nombrado los títulos justificativos de sus créditos. Señálase el dia [illegible] para que tenga lugar la junta de verificacion y graduacion de créditos ante el Juzgado el dia 27 de Julio del corriente año con la prevencion de que esta tendrá lugar con los acreedores que concurran, cualquiera que sea su número. Hágase saber á los terceros en cuyo poder existan pertenencias, bienes ó documentos de los fallidos, los pongan á disposicion del juzgado bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Fíjase la fecha provisoria de la cesacion de pagos el dia 1º de Junio del corriente año. Prohíbase á todas las personas que tuvieran relaciones con el fallido hacer pagos ó entregas á este, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Tómese por la oficina respectiva razon de la inhibicion general de bienes contra los fallidos, procediéndose en todo lo demas con arreglo á derecho. Librándose oficio á las autoridades para la captura de los fallidos. Nómbrase depositario de los bienes á don Manuel J. Molina. Publíquese edicto por el término de quince dias en los diarios «Boletin Judicial» y «La Prensa». Devuélvase el poder—José A. Viale—Ante mí: Joaquin [illegible] de un escrito presentado por el síndico señor Enrique Lanusse pidiendo se señale [illegible] Buenos Aires, Junio 24 de 1894 [illegible] para que tenga lugar la [illegible] verificacion de créditos el dia [illegible] á las dos de la tarde [illegible] Joaquin Reynoso. Buenos Aires, Julio 28 de 1894—Joaquin Reynoso, secretario. [illegible] j31v4

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Peyret [illegible] los señores **Granés y Ocantos** [illegible] postérgase la junta [illegible] Buenos Aires [illegible] secretario. j29v[illegible]

[illegible] del señor Juez de 1ª instancia [illegible] de la Provincia de Buenos Aires doctor [illegible] **Tomas Lopez** [illegible] La Plata [illegible]

Por disposicion del señor juez de comercio Dr D. Luis A. Peyret, se hace saber á los acreedores [illegible] con **D. Estéban Cantier** [illegible] siguiente auto: «Buenos Aires, Julio 17 de 1894 [illegible] Por presentado, téngasele por parte, dase por constituido el domicilio y declárase en estado de quiebra á D. Estéban [illegible] provisoriamente [illegible] la fecha de la cesacion de pagos el dia [illegible] del corriente año nómbrase síndico al D. Enrique Zwanck [illegible] inventario, fíjase el término de quince dias desde la publicacion del presente auto para que los acreedores entreguen al síndico los justificativos de sus títulos, señalándose el dia treinta y uno de Agosto [illegible] verificacion de créditos [illegible] los que tengan bienes [illegible] del fallido [illegible] bajo las penas y responsabilidades [illegible] correspondan previniéndose que no se hagan pagos ni entregas de efectos al fallido [illegible] á los que lo hicieren de no quedar exonerados [illegible] obligaciones que tuvieren pendientes á favor de la masa. Líbrese oficio al administrador de correos y telégrafos para la retencion de la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, [illegible] embargos é inhibiciones [illegible] del mismo. Señálanse los dias [illegible] de cada semana [illegible] feriados, para que las partes [illegible] á notificarse en lo sucesivo. Hágase publicacion del presente auto en «La Prensa» y [illegible] Argentino por el término ya indicado. Peyret. Ante mí: Eugenio Blanco—Buenos Aires, Julio [illegible] de 1894—Eugenio Blanco, secretario. j25v[illegible]

Por disposicion del Señor Juez Federal de la seccion de Santa Fé, Doctor Don Gualberto Escalera y Zuviría se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias consecutivos á contar de la primera publicacion á los herederos del Señor **Luis Babet** para que comparezcan á estar á derecho en el juicio iniciado por **Don Domingo Daroda** contra D. M. Bombal sobre reivindicacion, lo que se hace saber á sus efectos. Rosario, Julio 15 de 1894—[illegible] Hernandez.

Por disposicion del señor Juez de comercio de la capital, Dr. D. José A. Viale, se cita á los señores **Bernareggi y Calderon** por el término de [illegible] dias á fin de que dentro de dicho término comparezcan á reconocer la firma del documento presentado por los señores S. Ostwald y Cª [illegible] en el cobro de [illegible] dadas por reconocidas y darse [illegible] participacion al señor defensor oficial—Manuel T. Luque, secretario—Buenos Aires, Julio [illegible] de 1894. Oficina Charcas y Rodriguez Peña j2[illegible]

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Pablo Wegner**, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de justicia), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho—Buenos Aires, Julio 3 de 1894—Juan B. Palacios

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Teresa Semilia de Villar**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 13 de 1894.—Alejandro [illegible] secretario.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina D. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de 15 dias á D. **Manuel Lucero** para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio seguido por D. Juan Sabalain sobre [illegible]ra, bajo apercibimiento de darle en su nombre intervencion al defensor de ausentes. Alejandro [illegible], secretario—Buenos Aires, Julio 14 de 1894

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo comercial de la capital de la República doctor don José A. Viale, se cita llama y emplaza á don **M. Sarratea Pinto** por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente á efecto de que comparezca á este Juzgado el dia 8 del entrante agosto á las 2 p. m. á fin de practicar el reconocimiento de la firma que aparece al pié de un pagaré valor de mil setecientos treinta y tres pesos con treinta y ocho centavos moneda nacional presentado por don Peregrino F. [illegible] en representacion del Banco de Londres y Brasil, segun consta de la ejecucion iniciada contra él, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le dará por reconocida en rebeldía. Buenos Aires, Julio 18 de 1894—Joaquin Reynoso, secretario—Oficina Charcas y Rodriguez Peña.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo comercial de la capital, Dr. Ramon [illegible] se cita, llama y emplaza por el término de [illegible] á D. **Alberto Mendez Casariego**, para que comparezca ante el juzgado de S. S. y por ante la del infrascripto, á practicar el reconocimiento de un pagaré por la suma de 4000 ps m/n presentado por D. Manuel Valenzuela en representacion del Banco de la Provincia en el juicio que al efecto se ha iniciado, bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará por reconocido en su rebeldía—Buenos Aires, Junio 9 de 1894—Arturo D. Vallecone, secretario—Oficina, Charcas y Rodriguez Peña.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. **César Tognoli y Felipe Traverso**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 13 de 1894—José [illegible] secretario. [illegible]